



Síntesis Matutina

Tribunal Electoral de la Ciudad de México

Magistradas y Magistrados TECDMX

- [Mensaje político / ¿Monreal busca relegar a Padierna en Cámara de Diputados?](#) 2
El Independiente - Primera - Pág. 15 - Alejandro Lelo de Larrea (Columna)

TECDMX

- [Recaerá el fallo de nulidad en Tribunal](#) 4
Reforma - Ciudad - Pág. 1 - Alejandro León (Nota Informativa)
- [Nepotismo vs feminismo pelean por Cuauhtémoc](#) 5
Basta - Primera - Pág. PP-10 - Omar Montalvo (Nota Informativa)
- [De rápido / Reclaman falta de información](#) 7
La Razón - Ciudad - Pág. 20 - Sin autor (Nota Informativa)
- [Rozones](#) 8
La Razón - Primera - Pág. 2 - Sin Autor (Columna)

TEPJF

- [Las reglas de juego](#) 11
El Heraldo de México - El país - Pág. 13 - Felipe Fuentes (Artículo)
- [Mayoría de los magistrados, indecisos sobre extender su permanencia en el TEPJF](#) 13
La Jornada - Política - Pág. 6 - Lilian Hernández / Fabiola Martínez (Nota Informativa)
- [Soto defiende fallo del TEPJF](#) 14
Excélsior - Primera-Nacional - Pág. 2 - Redacción (Nota Informativa)
- [Deja AMLO rencillas; felicita a INE y TEJF](#) 15
Reforma - Primera - Pág. 10 - Claudia Guerrero / Jorge Ricardo (Nota Informativa)
- [Celebran ratificación de supermayoría](#) 16
Excélsior - Primera-Nacional - Pág. 2 - Isabel González / Arturo Páramo / Ximena Mejía (Nota Informativa)
- ["Serenidad", pide AMLO a opositores tras mayoría calificada en el Congreso](#) 17
La Jornada - Política - Pág. PP-4 - Alonso Urrutia / Arturo Sánchez (Nota Informativa)
- [Pide AMLO blindar la Judicial... con notario](#) 18
La Razón - Primera - Pág. PP-12 - Sergio Ramírez (Nota Informativa)
- [Sheinbaum reconoce al INE y TEPJF tras asignar curules](#) 20
El Economista - Primer Plano - Pág. PP - Sin Autor (Nota Informativa)
- [La elección popular de jueces no me dará "mucho poder", resalta Sheinbaum](#) 21
La Jornada - Política - Pág. 6 - Alma E. Muñoz (Nota Informativa)
- [Niega Sheinbaum que la mayoría calificada sea igual a una dictadura](#) 22
El Financiero - Nacional - Pág. PP-40 - Diana Benítez (Nota Informativa)
- [Decisión del TEPJF, "nueva realidad política": Coparmex](#) 24
La Razón - Negocios - Pág. 24 - Redacción (Nota Informativa)
- [La mayoría de Morena es parte de "la nueva realidad política", admite Coparmex](#) 26
La Jornada - Política - Pág. PP-10 - Alejandro Alegría (Nota Informativa)
- [Llama la Coparmex a respetar pluralidad](#) 27
Reforma - Primera - Pág. 7 - Verónica Gascón (Nota Informativa)
- [Marcaje Personal / TEPJF, se acerca el invierno](#) 28
La Razón - Primera - Pág. 13 - Julián Andrade (Columna)
- [Sobre la Marcha / El Tribunal Electoral falló](#) 29

La Razón - Primera - Pág. 4 - Carlos Urdiales (Columna)	
Arsenal / Atraco legalizado	30
Excélsior - Primera-Nacional - Pág. 4 - Francisco Garfías (Columna)	
PRI y PAN podrían perder la mayoría en el Congreso de NL	32
La Jornada - Estados - Pág. 33 - Raúl Robledo (Nota Informativa)	
"No podrán detenerme" dice el senador Corral	33
24 Horas - Nación - Pág. 6 - Armando Yeferson (Nota Informativa)	
Pidió amarrar a mujer; lo multan	35
Excélsior - Primera-Nacional - Pág. 2 - Aurora Zepeda (Nota Informativa)	

Columnas Políticas

Templo Mayor	37
Reforma - Primera - Opinión - Pág. 8 - F. Bartolomé (Columna)	
Bajo Reserva	39
El Universal - Primera - Pág. 2 - Sin autor (Columna)	
Trascendió	40
Milenio Diario - Opinión - Pág. 2 - Sin autor (Columna)	
Frentes Políticos	41
Excélsior - Primera-Opinión - Pág. 13 - Sin autor (Columna)	
Pepe Grillo	42
La Crónica de Hoy - Opinión - Pág. 2 - Sin autor (Columna)	
Redes de Poder	44
Reporte Índigo - Primera - Pág. 4 - Sin autor (Columna)	
Jaque Mate / Los ChapulinesLos chapulines	45
Reforma - Primera - Opinión - Pág. 8 - Sergio Sarmiento (Columna)	
Estrictamente Personal / Los berrinches de López Obrador	47
El Financiero - Nacional - Pág. 42 - Raymundo Riva Palacio (Columna)	
Sobreaviso / Dar y pegar el grito	49
El Financiero - Opinión - Pág. PP-37 - René Delgado (Columna)	
El Asalto a la Razón / Dignos e indignos en el agandalle	51
Milenio Diario - Política - Pág. 7 - Carlos Marín (Columna)	
En Privado / Reforma: les preocupan más las finanzas que la justicia	52
Milenio Diario - Opinión - Pág. 3 - Joaquín López-Dóriga (Columna)	
Razones / El Mayo, Ovidio, la FGR, la incertidumbre	53
Excélsior - Primera-Nacional - Pág. 10 - Jorge Fernández Menéndez (Columna)	
Arsenal / Atraco legalizado	55
Excélsior - Primera-Nacional - Pág. 4 - Francisco Garfías (Columna)	
Seguridad y Defensa / Para qué se mete	57
24 Horas - Nación - Pág. 11 - Carlos Ramírez (Columna)	
Día con Día / El país que viene	58
Milenio Diario - Opinión - Pág. 3 - Héctor Aguilar Camín (Columna)	
A Puerta Cerrada / El incendio de las pausas	59
El Universal - Primera - Pág. PP-7 - Marcela Gómez Zalce (Columna)	
Astillero	61
La Jornada - Política - Pág. 12 - Julio Hernández López (Columna)	
El Informa Oppenheimer / México, ¿'dictablanda'?	63
Reforma - Internacional - Pág. 14 - Andrés Oppenheimer (Columna)	
En Petit Comité / Transitar o emigrar de la incertidumbre a la certeza	65
El Financiero - Opinión - Pág. 35 - Óscar Mario Beteta (Columna)	

Columnas Ciudad

Circuito Interior	68
Reforma - Ciudad - Pág. 2 - Sin Autor (Columna)	
Capital Político / Rubalcava se vestirá de policía	69
Excélsior - Comunidad - Pág. 27 - Adrián Rueda (Columna)	
Mensaje político / ¿Monreal busca relegar a Padierna en Cámara de Diputados?	71
El Independiente - Primera - Pág. 15 - Alejandro Lelo de Larrea (Columna)	
Línea 13	72
ContraRéplica - Ciudad - Pág. 10 - Sin autor (Columna)	
Línea 10	74
Metro - Opinión - Pág. 15 - Demis Fuentes (Nota Informativa)	
Binoculares	75
El Gráfico - Al Día - Pág. 2 - Sin autor (Columna)	

Cartones

Cartón / Vecinos distantes	77
Reforma - Primera - Opinión - Pág. 9 - Calderón (Cartón)	
Cartón / La cuenta	78
Reforma - Primera - Opinión - Pág. 8 - Obi (Cartón)	
Cartón / Patadas de animal	79
El Universal - Primera-Opinión - Pág. 14 - Kemchs (Cartón)	
Cartón / Democrafóbico	80
El Universal - Primera-Opinión - Pág. 15 - Waldo (Cartón)	
Cartón / Años de esfuerzo	81
La Jornada - Política - Pág. 5 - El Fisgón (Cartón)	
Cartón / Oscurantismo hidrocálido	82
La Jornada - Política - Pág. 6 - Rocha (Cartón)	
Cartón / Problema resuelto	83
La Jornada - Política - Pág. 4 - Magú (Cartón)	
Cartón / Sexto y ¿último?	84
El Economista - Opinión - Pág. 47 - Perujo (Cartón)	
Cartón / Fuego	85
El Economista - Opinión - Pág. 46 - Chava del Toro (Cartón)	
Cartón / Con toda estatura moral	86
Milenio Diario - Opinión - Pág. 2 - Rapé (Cartón)	
Cartón / El país de nunca Jabaz	87
Milenio Diario - Opinión - Pág. 3 - Jabaz (Cartón)	
Cartón / Tres días de tregua	88
Excélsior - Primera-Opinión - Pág. 12 - Gregorio (Cartón)	
Cartón / México no prepara el talento que necesita	89
Excélsior - Primera-Opinión - Pág. 12 - Llera (Cartón)	
Cartón / Ya mero...	90
El Financiero - Nacional - Pág. 42 - Rictus (Cartón)	
Cartón / Próxima legislatura	91
El Financiero - Opinión - Pág. 34 - Garci (Cartón)	
Cartón / Tal cual	92
El Heraldo de México - El país - Pág. 2 - Alarcón (Cartón)	
Cartón / La normalidad	93
24 Horas - Cartones - Pág. 2 - Xolo (Cartón)	
Cartón / Huachicol legislativo	94
El Sol de México - Análisis - Pág. 20 - Osvaldo (Cartón)	

Cartón / Sotheby's	95
El Sol de México - Análisis - Pág. 22 - Patricio (Cartón)	
IECM	
Alista IECM Participativo	97
Reforma - Ciudad - Pág. 2 - Sin Autor (Nota Informativa)	
Reajustan planificación para la Consulta 2025	98
24 Horas - Nación - Pág. 10 - 24Horas (Nota Informativa)	
Listo, libro sobre el voto en cárceles	99
La Razón - Ciudad - Pág. 18 - Sin autor (Nota Informativa)	
INE	
Afirma Taddei estar preparada para retos	101
Reforma - Primera - Pág. 10 - Érika Hernández (Nota Informativa)	
Taddei: "INE, preparado para los retos que vienen"	102
El Financiero - Nacional - Pág. 40 - Diana Benítez (Nota Informativa)	
INE da por concluido el proceso electoral más complejo en su historia	103
La Jornada - Política - Pág. 6 - Fabiola Martínez / Lilian Hernández (Nota Informativa)	
INE establece plazos para los procesos locales	104
La Razón - Primera - Pág. 3 - Sin Autor (Nota Informativa)	
La Divisa del Poder / El INE ya no será "destazado"	105
24 Horas - Nación - Pág. 6 - Adrián Trejo (Columna)	
¿Será?	106
24 Horas - Nación - Pág. 2 - Sin autor (Columna)	
Guadalupe Lascurain Paredes	107
El Universal - Primera-Opinión - Pág. 15 - Everardo Cruz Moreno (Artículo)	
GCDMX	
"En transición no se descuidarán áreas estratégicas"	109
El Universal - Metrópoli - Pág. 16 - Frida Sánchez y Alberto Acosta (Nota Informativa)	
Inicia proceso de transición en CDMX; seguridad, movilidad y vivienda, serán prioridad de Brugada	111
La Crónica de Hoy - Metrópoli - Pág. PP-14 - Jorge Aguilar (Nota Informativa)	
"La CDMX será capital de la transformación"	114
La Razón - Ciudad - Pág. 18 - Jonathan Castro (Nota Informativa)	
Entrevista / Basulto, el encargado de construir el "segundo piso de las Utopías"	116
La Razón - Ciudad - Pág. 17 - Eunice Cruz eunice.cruz@razon.com.mx (Entrevista)	
Universidad de la Salud envuelta en la polémica	118
El Universal - Metrópoli - Pág. 17 - Frida Sánchez (Nota Informativa)	
Reabre Izazaga 89 tras siete semanas	120
Reforma - Ciudad - Pág. PP-1 - Selene Velasco (Nota Informativa)	
Trabajan a marchas forzadas en la estación Santa Fe del Interurbano	123
El Universal - Metrópoli - Pág. 18 - Jorge Medellín (Nota Informativa)	
Entregan análisis de suelo para L3 de Cablebús	125
24 Horas - Nación - Pág. 9 - 24Horas (Nota Informativa)	
Carteristas multiplican los robos de celulares en el Metrobús	126
Publmetro - Primera - Pág. PP-2 - Leonardo Lugo V (Nota Informativa)	
En busca de nuevos espacios para ambulantes de la Alameda Central	128
+Chilango - Primera - Pág. 16 - Eridani Palestino (Nota Informativa)	
Modifican ruta del paseo dominical	130
24 Horas - Nación - Pág. 9 - Rodrigo Cerezo (Nota Informativa)	

Congreso CDMX

Con dominio morenista inicia III Legislatura sus funciones	132
24 Horas - Nación - Pág. PP-8 - Ángel Ortiz (Nota Informativa)	
Proponen a M. Ávila para presidir la Mesa Directiva	134
Basta - Primera - Pág. 12 - Juan R. Hernández (Nota Informativa)	
Diputados quieren exhibir corruptelas de jueces y magistrados	135
La Prensa - Metrópoli - Pág. 4 - Arturo R. Pansza (Nota Informativa)	

INAI

Advierten sobre golpe a transparencia	137
Reforma - Primera - Pág. 10 - Víctor Fuentes (Nota Informativa)	
Barra de abogados, en defensa del Inai	138
Excélsior - Primera-Nacional - Pág. 2 - Redacción (Nota Informativa)	

Congreso de la Unión

Ven venir la hora de los 'plebeyos'	141
Reforma - Primera - Pág. 6 - Mayolo López (Nota Informativa)	
Aplanadora guinda hace recordar al PRI de los 70	144
El Universal - Primera - Pág. PP-8 - Víctor Gamboa (Nota Informativa)	
Oposición promete resistir aplanadora	147
Excélsior - Primera-Nacional - Pág. PP-4 - Leticia Robles de la Rosa / Ivonne Melgar (Nota Informativa)	
Abre San Lázaro bajo control total de Morena	149
La Jornada - Política - Pág. PP-7-8 - Enrique Méndez / Fernando Camacho (Nota Informativa)	
Noroña tiende la mano a todas las fracciones parlamentarias	155
La Razón - Primera - Pág. PP-8 - Ulises Soriano (Nota Informativa)	
Vila, vicepresidente de Mesa Directiva del Senado	157
Excélsior - Primera-Nacional - Pág. 6 - Redacción (Nota Informativa)	
Javier Corral ya es senador y tiene fuero	158
El Sol de México - República - Pág. 4 - Atzayacatl Cabrera / Fernando Reyes (Nota Informativa)	
Descarta Beltrones sumarse a la bancada del PVEM	160
El Universal - Primera - Pág. 8 - Víctor Gamboa (Nota Informativa)	
Alistan votación a reforma judicial	161
Reporte Índigo - Primera - Pág. 4 - Yvonne Reyes (Nota Informativa)	

Partidos Políticos CDMX

Exlíder tricolor Gutiérrez de la Torre busca salir de prisión	164
24 Horas - Nación - Pág. 10 - Ángel Ortiz (Nota Informativa)	

Partidos Políticos

Verde y PT hacen negocio de su alianza con Morena.	166
El Universal - Primera - Pág. PP-6 - Otilia Carvajal (Nota Informativa)	

SCJN

Sin base legal, tercera suspensión de labores en la Corte: Lenia Batres	171
La Jornada - Política - Pág. 5 - Gustavo Castillo / Iván Evair Saldaña (Nota Informativa)	
Norma Piña y Lenia Batres acuerdan tregua	172

Milenio Diario - Política - Pág. PP-10 - Equipo Milenio (Nota Informativa)	
Obligan con bloqueo a parar en la Corte	173
Reforma - Primera - Pág. PP-4 - Victor Fuentes (Nota Informativa)	
Exigen a ministros unirse a paro del PJF	176
El Universal - Primera - Pág. PP-4 - Manuel Espino (Nota Informativa)	
"Paro continuará hasta que den marcha atrás"	179
El Universal - Primera - Pág. 4 - Daniel Wachauf (Nota Informativa)	
Amenazan trabajadores en paro con cercar San Lázaro el 1° de septiembre	180
La Jornada - Política - Pág. 5 - Iván Evair Saldaña / Gustavo Castillo (Nota Informativa)	
Van 626 asuntos turnados a órganos jurisdiccionales	181
La Razón - Primera - Pág. 10 - Claudia Arellano (Nota Informativa)	
Tribunales pueden admitir amicus curiae	182
La Razón - Primera - Pág. 5 - Claudia Arellano (Nota Informativa)	

Presidencia

Pide AMLO blindar la Judicial... con notario	184
La Razón - Primera - Pág. PP-12 - Sergio Ramírez (Nota Informativa)	
AMLO y Sheinbaum piden a alumnos de UNAM no dejarse engañar	186
ContraRéplica - Nación - Pág. PP-4 - Francisco Mendoza Nava (Nota Informativa)	
Marcha y pendientes en el Sexto Informe	188
24 Horas - Nación - Pág. PP-3 - Ángel Cabrera (Nota Informativa)	
Encuesta / Cierra semana con ligera alza	192
El Economista - Opinión - Pág. PP-46 - Consulta mitofsky (Encuesta)	
Encuesta @PublimetroMX / ¿Verás el último informe de gobierno del presidente López Obrador?	194
Publimetro - Primera - Pág. 2 - Sin autor (Encuesta)	
Claudia: "estoy renunciando a nombrar a tres ministros"	195
Milenio Diario - Política - Pág. PP-8 - José Belmont (Nota Informativa)	
Sheinbaum anuncia a Subsecretaría de Egresos de Hacienda	197
El Financiero - Economía - Pág. PP-4 - Diana Benítez (Nota Informativa)	
Reformas no pararán inversión, coinciden Buenrostro y Ebrard	198
El Economista - Empresas y negocios - Pág. 24 - Redacción (Nota Informativa)	
Llevarán al día a 1,400 migrantes a la frontera	199
La Razón - Primera - Pág. 14 - Sergio Ramírez (Nota Informativa)	
La FGR liga salida de Ovidio a caso Zambada; en Sinaloa se eleva tensión	201
La Razón - Primera - Pág. PP-3 - Jorge Butrón (Nota Informativa)	
Presas del Cutzamala están casi a 40%: Conagua	204
La Jornada - Política - Pág. 14 - Arturo Sánchez y Alonso Urrutia (Nota Informativa)	

Internacional

EU está listo para renovarse.- Harris	206
Reforma - Internacional - Pág. 13 - José Díaz Briseño (Nota Informativa)	
Kamala: habrá consecuencias ante todo cruce ilegal de la frontera sur.	209
Milenio Diario - Política - Pág. PP-17 - AFP (Nota Informativa)	
Pactan tregua en Gaza; vacunarán a 640 mil niños contra la polio	211
La Jornada - Mundo - Pág. CP-27 - Reuters / Europa Press / AFP (Nota Informativa)	
China enfrenta a EU por Latinoamérica	214
El Sol de México - Mundo - Pág. 23 - EFE (Nota Informativa)	

Violencia de Género

"Sin afectaciones la Ley 3 de 3 por reformas hechas por legisladores"	217
24 Horas - Nación - Pág. 8 - Ángel Ortiz (Nota Informativa)	
Procesado por feminicidio tras ser delatado por niña	218
Reforma - Ciudad - Pág. 5 - Viridiana Martínez (Nota Informativa)	
Piden madres de desaparecidos se indaguen agresiones en su contra	219
La Jornada - Capital - Pág. 36 - Laura Gómez Flores (Nota Informativa)	
Buscan devolver bar Adelitas a tratante	221
Excélsior - Primera-Nacional - Pág. 20 - Raúl Flores Martínez (Nota Informativa)	



TECDMX



MENSAJE POLÍTICO

CDMX
magacín

www.cdmx.info

¿MONREAL BUSCA RELEGAR A PADIERNA EN CÁMARA DE DIPUTADOS?

Por Alejandro Lelo de Larrea

Es posible que en los próximos días arrecie la confrontación entre el flamante coordinador de los diputados federales de Morena, Ricardo Monreal, y el grupo político de René Bejarano y Dolores Padierna, que tiene su origen en la Alcaldía Cuauhtémoc.

Hasta hoy, en lo que perfilan como la asignación de las Presidencias de las Comisiones Legislativas en San Lázaro, la también diputada federal Dolores Padierna no va a estar al frente de ninguna. No le quieren dar siquiera una Secretaría, a pesar de que tiene una larga experiencia como legisladora de la CDMX, diputada federal y senadora. Todo apunta que la instrucción de Monreal es relegarla lo más posible.

El primer momento de diferencias entre Monreal y Bejarano-Padierna por la Cuauhtémoc viene de 2015, porque les ganó la candidatura de Morena a la entonces jefatura delegacional y obtuvo el triunfo en las urnas. Gobernó hasta el 2018, y después colocó como su sucesor a alguien suyo, Néstor Núñez, quien a pesar de haber tejido una muy buena relación con la entonces jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, no fue postulado para su reelección en 2021.

A Núñez lo bloqueó el grupo de los radicales por ser cercano a Ricardo Monreal, quien desde que fue delegado tuvo fricciones con su entonces homóloga de Tlalpan, Claudia Sheinbaum, porque él era aliado del entonces jefe de Gobierno, Miguel Mancera, y ella su adversaria.

Sheinbaum hizo un frente con otros delegados, entre otras razones para conseguir mejor presupuesto. Ellos eran Xóchitl Gálvez, de Miguel Hidalgo; Rigoberto Salgado, de Milpa Alta; Fernando Mercado, de La Magdalena Contreras, y Pablo Moctezuma, de Azcapotzalco.

El conflicto entre Monreal y Bejarano-Padierna se acrecentó cuando

2021, cuando ella compitió por la Alcaldía de Cuauhtémoc como candidata de Morena, y el hoy diputado federal apoyó a Sandra Cuevas, quien ganó por el PAN, PRI y PRD. Los radicales no se lo han perdonado al zacatecano, y peor porque la guerra de baja intensidad arreció: Padierna fue designada por la SEP como su enlace con el Poder Legislativo, y cuando acudía a reuniones de trabajo al Senado de la República, donde Monreal era el jefe máximo, la hacían esperar hasta una hora para dejarla entrar. Incluso, los legisladores tenían que hacer un oficio de trámite.

En las elecciones de este año, Monreal logró conservar para su grupo la candidatura de Morena a la Alcaldía Cuauhtémoc, con su hija Catalina, a pesar de que Padierna alegaba que ella estaba mejor posicionada en las encuestas. La contienda la ganó la opositora Alessandra Rojo de la Vega por casi 12 mil votos, y fue la única elección que perdió Morena en esa demarcación. Por eso se le atribuye a Bejarano y a Padierna haber operado en contra de Monreal, quien impugnó la elección por diversas causas, pero todas han sido rechazadas por el INE o la Sala Regional del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación.

Excepto una, que puede avanzar: que Catalina Monreal sufrió violencia política contra la mujer en razón de género por parte de Rojo de la Vega, cuya sentencia emitirá entre viernes y sábado el Tribunal Electoral de la Ciudad de México (TECDMX), donde el diputado Monreal tiene el control, vía el magistrado presidente interino Armando Ambríz, su paisano y compadre.

Hay un escenario muy probable de que anulen la elección, como ha anticipado Rojo de la Vega, pero después confían en que la Sala Regional del TEPJF podrían revertir y confirmar su triunfo. ¿O podría arreglarse Monreal con Bejarano y Padierna? Lo veremos.



Recaerá el fallo de nulidad en Tribunal

ALEJANDRO LEÓN

Los magistrados del Tribunal Electoral de la Capital (TECDMX) tendrán en sus manos determinar si hubo violencia política en razón de género por parte de la Alcaldesa electa de Cuauhtémoc, Alessandra Rojo de la Vega, en contra de la otrora candidata de Morena, Catalina Monreal.

El 15 de agosto, el Tribunal revocó un acuerdo de la Comisión de Quejas del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) con el que desechó que hubiera la conducta que denunció Monreal.

Las magistraturas determinaron fundado el agravio de la morenista, al considerar que el Instituto no contempló que las publicaciones que hizo en redes sociales la aliancista presuntamente se trataron de una estrategia sistemática.

Tras ello, el caso fue devuelto a la Comisión de Quejas, donde los consejeros sólo lo admitieron, iniciaron un proceso de investigación, recabaron pruebas y requirieron a los involucrados.

Posteriormente, regresaron el expediente al Tribunal para que sea esa instancia la que estudie el fondo, explicó el consejero Mauricio Huesca, integrante de la Comisión. “Nosotros desechábamos

y el Tribunal decía ‘si hay elementos, admítelo’, prácticamente, nosotros no valorábamos si era de admitirse o no, simplemente acatábamos ya lo que el Tribunal decía.

“La admisión implica recabar pruebas, desahogar testimonios y una vez que tengamos todo el expediente integrado, ya lo remitimos al Tribunal”, comentó en entrevista.

La Comisión de Quejas del IECM había desechado la denuncia de Catalina Monreal debido a que habían considerado que se trataban de críticas que había realizado la entonces candidata Alessandra Rojo de la Vega, pero que no ponía en riesgo a la morenista, explicó.

“Nuestra valoración en la Comisión es que era un mensaje, digamos, álgido, un mensaje vigoroso, desinhibido, de crítica, pero no constitutivo de violencia de género”, argumentó.

“Porque para que haya violencia política en razón de género, implica que se socaven los derechos de la mujer en política, que se mermen de alguna manera”.

Con la queja interpuesta por Monreal, Morena planteó la solicitud de nulidad de la elección de la demarcación.



CONTINÚA LA PELEA ENTRE ROJO DE LA VEGA Y MONREAL

Nepotismo y feminismo, disputan la Cuauhtémoc



DISPUTA RETRASA PROYECTO DE GOBIERNO

NEPOTISMO VS FEMINISMO PELEAN POR CUAUHTÉMOC

No se resuelve el conflicto entre Catalina Monreal y Alessandra Rojo de la Vega: ambas presentaron iniciativas similares para la población

OMAR MONTALVO
GRUPO CANTÓN

CIUDAD DE MÉXICO. - A escasas semanas de que inicien las nuevas administraciones en las alcaldías, la disputa por la Cuauhtémoc aún no termina entre Catalina Monreal, hija del futuro líder morenista en la Cámara de Diputados y Alessandra Rojo de la Vega, abanderada por los partidos PRI, PAN y PRD que ha llegado con el discurso del feminismo. Esto ocurre debido a que, el Tribunal Electoral local (TECDMX), aún no da un veredicto final a las impugnaciones.

Rojo de la Vega señala que en el TECDMX existe la intención de declarar violencia política de género para anular su victoria en las urnas y así mantener el poder de la familia Monreal en Cuauhtémoc. La opositora llegó con una bandera de activistas a favor del feminismo y derechos de la infancia, por encima de su trayectoria como colaboradora del PAN y PRI.

El dominio de Ricardo Monreal se afianzó cuando ganó la demarcación en el periodo 2015-2018. En 2018-2021 gobernó uno de sus colaboradores cercanos, Néstor Núñez, y para el trienio 2021-2024 promovió en la oposición desde el PRD a Sandra Cuevas, quien también ha dado a conocer que llegó por acuerdos de Monreal, por lo que no ha existido una alternancia de poder.

La lucha de los Monreal por la alcaldía impide que se termine de instalar el equipo de Rojo de la Vega, quien ya inició reuniones de trabajos para recibir la administración. En tanto, los planes de gobierno de Catalina y Alessandra coinciden en varios puntos debido a que se basaron en los deficientes resultados causados por la ex alcaldesa Sandra Cuevas y su suplente Raúl Ortega.

Respecto a la seguridad, como uno de las principales demandas en



Continúa en siguiente hoja

Cuauhtémoc, Alessandra propone implementar Blindar Cuauhtémoc y atender los servicios públicos que inciden en la percepción de riesgo como la iluminación y cuidado de espacios públicos; Monreal Pérez ha declarado que busca “más y mejor policía”, habilitar los espacios públicos y atender el alumbrado.

En la propuesta de género de ambas, la morenista señala combinar ámbitos de seguridad, infraestructura pública, además de programas educativos y talleres culturales; la opositora hace el distintivo de implementar los puntos violetas, pero también incluye cursos para el desarrollo personal.

TRABAS



La lucha de Monreal no deja que se termine de instalar el equipo de la prista, quien ya inició reuniones de trabajos para recibir la administración



A escasas semanas que Inicie la nueva administración en la alcaldía

Fecha 30.08.2024	Sección Ciudad	Página 20
----------------------------	--------------------------	---------------------

DE RÁPIDO

RECLAMA FALTA DE INFORMACIÓN. La alcaldesa electa en Cuauhtémoc, Alessandra Rojo de la Vega, reclamó que el equipo de la demarcación rechazó entregar información para continuar con la entrega-recepción. La aliancista dijo que este hecho podría estar presuntamente relacionado con la decisión del Tribunal Electoral capitalino sobre los comicios del 2 de junio, pues consideró que éstos serán anulados por presunta violencia cometida como solicita Catalina Monreal.



Página 1 de 1
\$ 13608.00
Tam: 81 cm2

ROZONES

Paz en Oaxaca

Relevante, nos comentan, el acuerdo que ayer firmaron en Oaxaca las comunidades de Llano de Guadalupe y San Miguel el Grande, con el que se pondrá fin a una larga disputa por asuntos territoriales. Y la palabra larga no es exagerada para definir un conflicto que tenía más que 80 años en esa región de la Mixteca. El acuerdo fue atestiguado por el gobernador **Salomón Jara**, quien así dio cuenta de los buenos resultados que puede dar el oficio político. Con este acuerdo, se informó, se busca devolver la paz, pero también detonar acciones de justicia, bienestar social y respeto a los derechos humanos en esa zona de la Mixteca oaxaqueña. "Hacemos votos para que la paz perdure, sólo la unión será el puente entre todas y todos, la unión nos ha hecho fuertes en la adversidad y seguirá siendo un aliciente para formar un mejor presente y un futuro para el bien del pueblo", ha señalado el mandatario estatal.

Las observaciones de Sánchez Cordero

Con la novedad de que la exministra **Olga Sánchez Cordero**, quien ahora será diputada por Morena, llamó ayer la atención al hacer varios señalamientos respecto a la reforma al Poder Judicial, al advertir excesos, y cuestionar diversas añadiduras que la Comisión de Puntos Constitucionales hizo a la iniciativa del Presidente **Andrés Manuel López Obrador**. Explicó que algunas de las 100 modificaciones que se hicieron días atrás no debieron ponerse en la Constitución, sino apuntarse como reformas a leyes secundarias. "Creo que nos hemos excedido en la reglamentación, llevada a la Constitución, de muchas disposiciones que deberían haber sido desarrolladas en leyes reglamentarias, generales o secundarias". Ahora la duda, nos comentan, es si las observaciones de esta experta en Derecho Constitucional se tomarán en cuenta o también la aplanadora de su bancada pasará encima de ellas. Uf.

Osiel Cárdenas y la colaboración

Y hablando de temas de justicia que atañen a México y a Estados Unidos, se ha informado que tras cumplir 21 años de prisión en una cárcel de Texas, este viernes se estaría previendo la liberación de **Osiel Cárdenas Guillén**, exlíder del Cártel del Golfo. El capo alcanzó un acuerdo con las autoridades de justicia de Estados Unidos por cargos de tráfico de drogas, amenazas a agentes estadounidenses y lavado de dinero. El convenio fue firmado el 30 de julio del 2009 y su sentencia se dictó en febrero del 2010, en la corte federal de Brownsville, Texas. Sin embargo, nos comentan que las autoridades mexicanas estarán "muy atentas" de su eventual salida de prisión, ya que en nuestro país tiene cuentas pendientes por delitos de crimen organizado y tráfico de drogas. Se verá también si a pesar de las pausas por otros temas entre el Gobierno mexicano y la embajada estadounidense, la colaboración entre naciones sigue siendo estrecha, nos dicen.

Cinco días de intensidad

Y hablando de la reforma judicial todo parece indicar que su procesamiento al menos en la cámara de origen, que es la de Diputados, tardará entre cuatro y cinco días, según lo informó el nuevo coordinador de los guindas en San Lázaro, **Ricardo Monreal**. La iniciativa sería presentada en el pleno el mismo domingo, después de la entrega del último informe de Gobierno del Presidente **López Obrador**, y se desahogaría el debate y demás trámites entre lunes y miércoles y de ser necesario el jueves. Se tiene previsto que sean días de mucha intensidad no sólo dentro de la Cámara, sino también afuera, pues los trabajadores del Poder Judicial, además de jueces y ministros alistan protestas. Incluso el Frente Cívico, que encabeza **Guadalupe Acosta Naranjo** y que forma parte de la llamada Marea Rosa, ha advertido con escalar la protesta. "Vamos a respetar toda movilización, protesta o cualquier tipo de manifestaciones pacíficas en contra... esperemos que los manifestantes simplemente no acudan a actos de violencia", ha dicho Monreal.



Continúa en siguiente hoja

Fecha 30.08.2024	Sección Primera	Página 2
---------------------	--------------------	-------------

El caso Corral

Y fue el ahora senador **Javier Corral**, quien tras rendir protesta ayer finalmente pudo librar la orden de captura que había en su contra por un caso de peculado por el que se le señala. Ayer mismo, horas antes de asumir se informó que la Fiscalía Anticorrupción de Chihuahua había obtenido una nueva orden de aprehensión en su contra, de la que enteró a la Cámara alta. Y aunque con el fuero supera el problema, resulta que ahora *Proceso* dio a conocer un reportaje que revela que la esposa de Corral en un lapso de 18 días recibió, entre julio y septiembre de 2002, depósitos por cantidades cercanas a un millón 300 mil pesos para hacer un total de 23 millones 49 mil 328 pesos y 61 centavos. Corral, señala el trabajo periodístico, "refirió en su declaración patrimonial cuando fue gobernador de Chihuahua que su esposa no contaba con participación en direcciones ni en consejos de administración, tampoco participación accionaria en alguna sociedad, no recibió donativos y subrayó que el ingreso neto anual de su cónyuge era de cero pesos". Pendientes.

Tensiones por la Cuauhtémoc

Y donde sigue abierta una disputa relevante es en la Ciudad de México y ésta es por la Cuauhtémoc, la llamada joya de la corona de las alcaldías. Y es que el Tribunal Electoral de la Ciudad de México tiene pendiente resolver una impugnación interpuesta por la morenista **Catalina Monreal** tras denunciar violencia política de género por parte de la candidata que ganó la elección, **Alessandra Rojo de la Vega**. El camino aún tendrá varios puntos de definición, pero resulta que se ha vuelto a calentarse, pues esta última ahora denunció que se frenaron los trabajos de entrega-recepción de la administración "sin razón alguna" y ha asociado ese hecho a que estaría próxima una definición del tribunal, ante la cual ha señalado: "Vecinas y vecinos sepan que la sala regional hará valer la voluntad popular. Daremos todo por ustedes y haremos respetar su decisión, unidos vamos a vencer".

TEPJF





LAS REGLAS DEL JUEGO

MAGISTRADO DE LA SALA SUPERIOR
DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL PODER
JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN

FELIPE FUENTES

Es importante recordar que el Tribunal Electoral no hace las reglas, sino solo es el encargado de observarlas y aplicarlas.

Es el árbitro

En cualquier país democrático del mundo, las elecciones se celebran bajo reglas y procedimientos establecidos previamente; como ocurre en el fútbol o cualquier otro deporte. Estas reglas -aunque en muchas ocasiones puedan ser perfectibles o hasta discutibles- son las reglas que deben aplicarse y que conocen todos los jugadores de antemano.

En nuestro país, cada etapa del proceso electoral está puntualmente regulada. El pasado miércoles 28 de agosto, el Tribunal Electoral decidió sobre la asignación de diputaciones plurinominales, un tema que ha acaparado mucho la atención pública por el llamado fenómeno de la "sobrerrepresentación".

Lo primero que debe tenerse en cuenta es que la asignación de diputaciones plurinominales se hace conforme a una fórmula detallada paso a paso en la ley y el límite de sobrerrepresentación que establece nuestra Constitución del 8% se hace por partido político en lo individual y no por coalición como se alegaba. Así está escrita la Constitución.

Es importante recordar que el Tribunal Electoral no hace las reglas, sino solo es el encargado de observarlas y aplicarlas. Es el árbitro.

Se pueden hacer interpretaciones evolutivas de la ley, pero eso no significa cambiar las reglas y, con menor razón, una vez que ya se dio un resultado válido con apego a ellas.

Los jueces estamos obligados a hacer valer la ley y la Constitución, al margen de nuestras visiones personales.

La decisión tomada por la Sala Superior para aprobar la asignación de plurinominales no hizo más que ceñirse a estas reglas previamente establecidas y a nuestras propias sentencias.

En realidad, no es la primera vez que se presenta el problema de la "sobrerrepresentación" en el Congreso. Este fenómeno ha sucedido en diversos momentos y ha sido va-

liado por el Tribunal Electoral bajo las mismas razones que se dieron ayer: con fundamento en lo que dice la ley y los votos ya depositados en las urnas.

A los jueces, los precedentes nos obligan y tenemos que ser congruentes con lo que se ha dicho en el pasado. No podemos, ante hechos iguales, dictar sentencias diferentes en función de quienes acuden a la justicia. La justicia es y debe ser ciega, y predecible para todos sin distinción.

El Tribunal ha sido claro sobre que el límite de sobrerrepresentación del 8% opera por partido en lo individual en atención a lo que dice la Constitución. Esos precedentes debían seguirse por congruencia y objetividad.

Dicho criterio que hemos sostenido durante años no solo obliga al Tribunal, sino también guía el actuar del INE.

En ese sentido, la decisión de confirmar el acuerdo de asignación de diputaciones del INE se dio simple y sencillamente por haberse observado lo que dice el orden jurídico y las sentencias pasadas que ha dictado el Tribunal Electoral respecto de este tema.

Ser congruentes como jueces brinda certeza jurídica a actores políticos y a la ciudadanía sobre las reglas de juego político que aplican en el proceso electoral. Y garantizar la certeza jurídica es, a su vez, esencial para brindar estabilidad al sistema democrático y asegurar la paz social.

Todos los actores políticos eran conscientes y conocían las reglas vigentes. El Tribunal solo ha aplicado esas reglas de manera uniforme e imparcial, sin importar el ganador de una elección.

El pasado miércoles, la Sala Superior del Tribunal Electoral únicamente ejerció su papel como árbitro y garante del Estado de Derecho. Si las reglas son inadecuadas, deben

cambiarse, pero mientras esos cambios ocurren, los jueces tenemos que estar comprometidos con algo: la ley vigente, es decir, las normas actuales al momento en que nos llega un expediente, así como los principios de supremacía constitucional, legalidad, certeza jurídica y congruencia que son la base de nuestra función. Para eso estamos, no para legislar.



Continúa en siguiente hoja

Fecha 30.08.2024	Sección El país	Página 13
---------------------	--------------------	--------------

• SI LAS REGLAS SON
INADECUADAS, DEBEN
CAMBIARSE, PERO MIENTRAS
ESOS CAMBIOS OCURREN, LOS
JUECES TENEMOS QUE ESTAR
COMPROMETIDOS CON ALGO:
LA LEY VIGENTE, ES DECIR,
LAS NORMAS ACTUALES AL
MOMENTO EN QUE NOS LLEGA
UN EXPEDIENTE, ASÍ COMO LOS
PRINCIPIOS DE SUPREMACÍA
CONSTITUCIONAL

Mayoría de los magistrados, indecisos sobre extender su permanencia en el TEPJF

LILIAN HERNÁNDEZ Y
FABIOLA MARTÍNEZ

La magistrada Janine Otálora Malassis fue la única que votó en contra de ratificar la mayoría de Morena y aliados en la Cámara de Diputados. Siempre se manifestó por no validar los procesos internos de los partidos políticos y es la única de los cinco magistrados del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) que ha expresado con absoluta seguridad que no se quedaría más años en esta encomienda como lo propone la reforma judicial.

Luego de que el pasado miércoles expuso que la “distorsión” que hace la fórmula para la asignación de curules ocasiona sobre-representación y que beneficia a partidos que no ganaron ni un solo distrito electoral, Otálora Malassis afirmó que de aprobarse la reforma judicial, no aceptará la extensión de su encomienda por tres años más.

El dictamen de dicha reforma establece que los magistrados de la máxima instancia electoral se quedarían en su cargo hasta 2027; sin embargo, la magistrada señaló que ella concluye sus funciones en 2025 y así lo hará.

“Yo hice una protesta y me atengo a ella”, atajó al preguntarle sobre esta posible extensión.

En medio de las protestas y paros de actividades por la reforma judicial, la magistrada Janine Otálora fue enfática en que rechazaría la propuesta, pues su cargo concluye en 2025.

Incentivo fuera de la norma

El magistrado Reyes Rodríguez Mondragón también dejó entrever que no aceptaría quedarse hasta 2027 en el TEPJF.

Durante la sesión pública, en la que votó a favor de confirmar la asignación de diputados como lo determinó el Instituto Nacional Electoral (INE), aprovechó su participación para aclarar que eso no cambia su decisión de concluir su encargo el próximo 31 de octubre.

“En mi decisión tampoco operan incentivos extranormativos, ni por las buenas intenciones de evitar reformas constitucionales regresivas para la independencia judicial como puede ser la elección popular directa de las personas juzgadoras, ni por reformas reprochables como ampliar los mandatos de las y los juzgadores que deciden sobre este caso”, expresó.



Fecha 30.08.2024	Sección Primera-Nacional	Página 2
----------------------------	------------------------------------	--------------------

POLÍTICA NACIONAL

Soto defiende fallo del TEPJF

La magistrada presidenta del Tribunal Electoral, Mónica Soto, aseguró que el TEPJF "no le dio a nadie ni una curul ni le quitó a otra".

"El Tribunal aplicó un criterio que se ha aplicado desde 2009... y ahora ¿qué hicimos los cuatro magistrados que votamos por aplicar el mismo criterio? Creo que fuimos coherentes, congruentes y consistentes, y eso es certeza jurídica", explicó en entrevista con Pascal Beltrán del Río.

"Ser juez de última instancia no quiere decir que tengamos una varita mágica. Entonces, la Constitución la interpretamos como lo hemos hecho de manera consistente y unánime", agregó.

— De la Redacción



Mónica Aralí Soto Fregoso, presidenta del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación.



Página 1 de 1
\$ 16614.00
Tam: 117 cm2

Deja AMLO rencillas; felicita a INE y TEJF

CLAUDIA GUERRERO
Y JORGE RICARDO

Tras confirmarse la mayoría calificada de Morena y sus aliados en el Congreso, el Presidente Andrés Manuel López Obrador felicitó al INE y al Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) por aguantar las “fuertes presiones” a las que se vieron sometidos para tratar de echar atrás la asignación de legisladores plurinominales.

Desde Palacio Nacional, el Mandatario, quien ha criticado en repetidas ocasiones a los Magistrados, sostuvo que lograron resistir los embates de los “oligarcas corruptos”, que impugnaban los criterios establecidos por el INE para la distribución de escaños.

“Todo va marchando bien, se va cumpliendo la voluntad

de los ciudadanos expresada en la elección y en el marco de las normas lo que establece la Constitución. Primero tomar en consideración que hubo una elección democrática, participó la gente, no hubo ningún problema, cuestiones mínimas”, dijo.

“Merecen una felicitación los consejeros, los Magistrados porque han estado sometidos a fuerte presiones. Imagínense los oligarcas corruptos acostumbrados a imponerse siempre con trampas, con dinero, con la manipulación de los medios, hasta con el apoyo de Gobiernos extranjeros y que resisten como resiste el pueblo de México, pues sí merecen un reconocimiento”.

El pasado miércoles, al confirmarse la mayoría califi-

cada de Morena y sus aliados, el bloque oficialista quedó en posibilidades de realizar reformas a la Constitución, ya que cuenta con las dos terceras partes de los votos.

La Sala Superior del Tribunal Electoral (TEPJF) validó la asignación de legisladores plurinominales para Morena

La Magistrada presidenta del TEPJF, Mónica Soto, expresó que actuaron sin temor a las presiones externas y contó que llegaron a recibir hasta amenazas.

“Las magistraturas actuamos con absoluta responsabilidad pública, profesionalismo, y con apego a los principios que todo juez y jueza deben cumplir. Sin temor a las críticas, exhibiciones, presiones externas, incluso amenazas directas”, afirmó.



El Presidente AMLO mostró los resultados de las elecciones del pasado 2 de junio, en el que destacó la victoria de Morena.



Página 1 de 1
\$ 74800.00
Tamaño: 200 cm2

RECONOCEN A TRIBUNAL ELECTORAL

Celebran ratificación de supermayoría

**POR ISABEL GONZÁLEZ,
ARTURO PÁRAMO Y
XIMENA MEJÍA**
nacional@igtrm.com.mx

El presidente Andrés Manuel López Obrador, la mandataria electa, Claudia Sheinbaum, y el dirigente nacional de Morena, Mario Delgado, reconocieron a los integrantes del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) por ratificar la distribución de legisladores plurinominales determinada por el INE, la cual le da mayoría calificada a los partidos de la 4T en la Cámara de Diputados.

"Merecen una felicitación los consejeros (del INE), los magistrados (electorales), porque han estado sometidos a fuertes presiones. Imagínense, los oligarcas corruptos acostumbrados a imponerse siempre con trampas, con dinero, con la manipulación de los medios, hasta con el apoyo de gobiernos extranjeros, y que resistan como resiste el pueblo de México, pues sí merecen un reconocimiento", indicó ayer el primer mandatario en su conferencia de prensa matutina.

Agregó que "no duda" de lo dicho por la magistrada presidenta del TEPJF, Mónica Soto, en el marco de la ratificación de la mayoría calificada a Morena y sus aliados en la Cámara de Diputados, en el sentido de que, pese a las críticas y amenazas directas e indirectas formuladas a su persona, el Tribunal falló conforme a derecho.

En cuanto al fallo emitido por el pleno de la Sala Superior del Tribunal Electoral en el que se ratificó la decisión del Consejo General del INE de reconocer la mayoría calificada a los representantes de su movimiento, el jefe del Ejecutivo federal destacó que, ahora, los neoliberales no podrán privatizar la industria eléctrica.

Por separado, la Presidenta electa, Claudia Sheinbaum, destacó que los magistrados estuvieron sujetos a presiones que supieron sortear para finalmente aprobar la distribución de diputados que beneficia a Morena y a sus aliados.

"Es falsa esta idea de que

hay una sobrerrepresentación; en realidad, lo que hizo el consejo del INE y lo que hizo ayer el Tribunal Electoral fue cumplir con la ley, entonces, eso es muy bueno y mi reconocimiento", puntualizó.

En tanto, Mario Delgado señaló que los magistrados respetaron la voluntad del pueblo de México manifestada el 2 de junio pasado. "Qué bueno que el Tribunal actuó de manera consecuente con la Constitución", afirmó.



Merecen una felicitación los consejeros (del INE), los magistrados (electorales), porque han estado sometidos a fuertes presiones."

**ANDRÉS MANUEL
LÓPEZ OBRADOR**
PRESIDENTE DE MÉXICO



Página 1 de 1
\$ 28258.00
Tam: 199 cm2

● Sugiere AMLO cuidar el procesamiento de las enmiendas para evitar que la Corte las revoque; “si es posible, hasta con notario”

“YA DEMOSTRAMOS QUE BUSCAMOS AUTÉNTICA DEMOCRACIA” “Serenidad”, pide AMLO a opositores tras mayoría calificada en el Congreso

Demanda a legisladores ser cuidadosos en el trámite de las reformas para evitar nueva revocación en la Suprema Corte

**ALONSO URRUTIA Y
ARTURO SÁNCHEZ**

Luego de que el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) confirmó la asignación de legisladores plurinominales, que da a Morena y aliados la mayoría calificada requerida para reformar la Constitución, el presidente Andrés Manuel López Obrador pidió serenidad a los opositores. “Ya se ha demostrado que no somos extremistas, nosotros lo que queremos es que en México haya auténtica democracia”.

En su conferencia matutina de ayer, el mandatario demandó a los legisladores de su partido ser muy cuidadosos en el trámite parlamentario del previsto paquete de reformas, para evitar que la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) vuelva a revocarles alguna enmienda por cuestiones de procedimiento. “Entre más se proteja, mejor. Que lleven notarios, un acta notarial. Que cuiden porque son capaces de muchas cosas”.

Con la confirmación de la mayoría calificada para el oficialismo en la Cámara de Diputados, el Presidente consideró que todo marcha para lograr los cambios constitucionales que él impulsa.

Con esta correlación, subrayó, será posible incorporar a la Carta Magna las adecuaciones a los programas sociales y aprobar la reforma al Poder Judicial, que permita la elección de jueces, magistrados y ministros por la ciudadanía.

Llamó a los estudiantes de derecho de la UNAM a que no se dejen manipular por los maestros. Señaló que entre los profesores de la carrera en esa casa de estudios está quien era procurador general cuando asesinaron a Luis Donald Colosio, en 1994, y que se apresuró a decir que hubo un asesino solitario.

Se refería a Diego Valadés, a quien no mencionó por su nombre. Citó su paso de sólo unos meses como ministro de la SCJN, de donde salió tras la reforma de Ernesto Zedillo, que en 1995 disolvió ese tribunal a cambio de pensiones millonarias para sus integrantes. Por haber trabajado poco tiempo, desde hace 30 años cobran una pensión de 250 mil pesos, manifestó sobre Valadés.

“Nada más para que los jóvenes tengan toda esta información: ¿qué es lo que significa la reforma? Significa limpiar esa corrupción, que nunca más vuelvan a darse estos abusos.

Se trata de acabar con la hipocresía, porque resulta que estos señores se presentan como blancas palomas y quieren darnos clase de legalidad, de estado de derecho. ¿Cuál estado de derecho, si ellos encarnan el estado de chueco, de cohecho?”

López Obrador también evocó la conclusión del proceso comicial y felicitó a los consejeros del Instituto Nacional Electoral y a los magistrados del TEPJF, porque, destacó, se apegaron a la Constitución al asignar diputaciones y senadurías plurinominales y resistieron presiones.

En contraste, calificó de irresponsable la actuación de la ministra presidenta de la SCJN, Norma Piña, al dar entrada a un recurso promovido por el PAN para que decidiera la forma de asignar plurinominales, materia de exclusiva competencia del TEPJF.

“La presidenta de la Corte, ¿cómo va a recibir el recurso, si a todas luces es contrario a la Constitución? No sólo lo recibe, sino que lo turna a un ministro para que resuelva. Y a ese ministro le sale su congruencia, por muy pasiva que estuviera, le calienta la sangre, y dice: ‘no, esto no puedo hacerlo, es violatorio de la Constitución’”.



PRESIDENTE pide a legisladores de la 4T blindar reformas con notarios; "no vaya a ser que las nulifiquen", dice.

Reconoce decisión del TEPJF que avaló supermayoría

Pide AMLO blindar la Judicial... con notario

EL PRESIDENTE recomienda a sus legisladores seguir los tiempos que establece la Constitución; insiste que la labor de sus líderes parlamentarios debe ser cuidadosa con las propuestas

| Por Sergio Ramírez
sergio.ramirez@razon.com.mx

Al congratularse porque Ifigenia Martínez será quien coloque la banda presidencial a Claudia Sheinbaum, el jefe del Ejecutivo federal, Andrés Manuel López Obrador, pidió a los diputados y senadores de Morena, PT y Partido Verde cuidar hasta con notario el proceso legislativo, para evitar que los ministros de la Corte "echen abajo" las leyes aprobadas como la judicial y eliminación de órganos autónomos, entre otras.

El Presidente de la República señaló que los ministros son capaces de muchas cosas, como uno de ellos lo hizo con la ley eléctrica. Por ello, recomendó a sus legisladores seguir los tiempos que establece la Constitución.

"Entonces que se cuide, no vaya a ser que los ministros las nulifiquen, tienen que cuidar. Que lleven notarios, que convoquen a todos los notarios. Paso uno: acta notarial. Que cuiden, porque ¡imagínense! Parece broma, pero no, son capaces de muchas cosas", advirtió.

Los legisladores de Morena, Ignacio Mier y Ricardo Monreal adelantaron que la reforma judicial sería aprobada en la primera quincena de septiembre, con el propósito de que el mandatario federal sea quien la promulgue en el *Diario Oficial de la Federación*.

Dijo confiar en el trabajo de los líderes parlamentarios de su partido; sin embargo, insistió en que su labor debe ser cuidadosa al tratar las reformas propuestas por su Gobierno.

Retomó el reciente caso de lo que hizo la presidenta de la Suprema Corte, Norma Piña, de admitir a trámite una denuncia del dirigente nacional del PAN, Marko

Cortés, en contra del acuerdo del INE de distribución de las diputaciones plurinominales a Morena, PT y PVEM.

"Esto que hicieron hace dos días, tres, fue un intento irresponsable de violar la Constitución. Presenta el presidente del PAN, de manera irresponsable, un recurso para que sea la Corte y no el Tribunal Electoral el que resuelva sobre el reparto de plurinominales.

"Para empezar, cómo un presidente de un partido, qué diría si renaciera (Manuel) Gómez Morín, o de los abogados serios del PAN, independientemente de sus posturas ideológicas, que un presidente del partido que ellos fundaron en 1939, sabiendo que la Constitución no le da facultades a la Corte, intente una chicanada. ¡Imagínense, qué nivel moral!, qué autoridad tiene el presidente de un partido que actúa así porque los partidos son entidades de interés público, de acuerdo a la Constitución", indicó.

El Presidente celebró, por otro lado, la decisión del Tribunal Electoral de validar la mayoría calificada de Morena, PT y Verde Ecologista en la Cámara de Diputados, pese a las amenazas, dijo, que se ejercieron contra los magistrados.

"No lo dudo (amenazas) y merecen una felicitación los consejeros, los magistrados, porque han estado sometidos a fuertes presiones. Imagínense, los oligarcas corruptos acostumbrados a imponerse siempre con trampas, con dinero, con la manipulación de los medios, hasta con el apoyo de gobiernos extranjeros, y que resistan como resiste el pueblo de México, pues si merecen un reconocimiento", afirmó.

Destacó que tras la determinación del TEPJF "todo va marchando bien", porque

Continúa en siguiente hoja



se respetó la voluntad del pueblo expresada en las urnas, donde casi 36 millones de mexicanos decidieron que Claudia Sheinbaum fuera la primera Presidenta de nuestro país.

EL DATO

AYER, Ignacio Mier adelantó que la iniciativa de reforma al Poder Judicial será aprobada antes de que concluya la primera quincena de septiembre.

“QUELLEVEN notarios, que convoquen a todos los notarios. Paso uno: acta notarial. Que cuiden, porque ¡imagínense! Parece broma, pero no, son capaces de muchas cosas”

ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR
Presidente de México



ANDRÉS MANUEL López Obrador, ayer en conferencia.

Sheinbaum reconoce al INE y TEPJF tras asignar curules

• “Los magistrados,
a pesar de presiones,
aprobaron la reforma”.

eleconomista.mx



Página 1 de 1
\$ 2520.00
Tamaño: 10 cm2

La elección popular de jueces no me dará “mucho poder”, resalta Sheinbaum

La presidenta electa, Claudia Sheinbaum Pardo, reconoció ayer a los magistrados del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) quienes, aseguró, a pesar de presiones que recibieron, avalaron la mayoría calificada de Morena y sus aliados, el Partido del Trabajo y el PVEM, con lo cual podrán hacer cambios a la Constitución en favor del pueblo y no como “ha ocurrido otras veces en la historia”.

Destacó que esa mayoría avalará, entre otras, las reformas que presentó el presidente Andrés Manuel López Obrador el 5 de febrero pasado, en particular se refirió a la del Poder Judicial. Confió en que los jueces, magistrados y ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación que sean elegidos por voto popular tengan “fama pública buena, honestos y los conocimientos para esos cargos”.

Anoche, en un video difundido en sus redes sociales, Sheinbaum rechazó que esa elección le vaya a dar “mucho poder” como presidenta, como se dice, porque con la reforma —aclaró— está renunciando a nombrar personalmente a ministros de la Corte, como actualmente sucede, a partir de ternas que envía al Senado. Preciso que en la elección no participarán “los que yo decida... Van a ser unos que proponga la Corte, otros que proponen la Cá-



▲ La presidenta electa, Claudia Sheinbaum Pardo, difundió anoche un video en el que habló de la reforma judicial. Foto tomada del video

mara de Diputados y Senadores y otros la presidenta”.

Pero no será “una ocurrencia. Se va a abrir una convocatoria” y podrán participar, si cumplen una serie de requisitos, abogados. “En algunos casos, que tengan experiencia; en otros, tienen que cumplir con calificaciones en las materias en las que están procurando ser o participar en esta elección”.

Detalló que una comisión de ju-

ristas expertos revisará los perfiles y decidirán un número específico de participantes, además de que harán una selección al azar y “después de eso van a votación popular... Lo que queremos es que en el Judicial haya democracia”, insistió.

Por la mañana, a su llegada a la casa de transición, brindó “un reconocimiento a los magistrados del Tribunal Electoral que, incluso ayer (antier) lo mencionaron, a pesar de presiones y todo lo que recibieron, cumplieron con la ley y con lo que dice la Constitución”.

El miércoles, en el marco de la discusión, la magistrada presidenta, Mónica Soto Fregoso, subrayó que el TEPJF actúa con “absoluta responsabilidad y sin temor a críticas”, a pesar de las amenazas directas e indirectas, “incluso personales y familiares, que los magistrados del Tribunal Electoral han recibido por juzgar con libertad y apego a derecho”.

Tras el aval que dieron a los plurinominales de Morena y aliados, Sheinbaum reiteró que “es falsa esta idea de que hay una sobrerrepresentación. En realidad lo que hicieron el consejo (general) del INE y el Tribunal Electoral fue cumplir con la ley. Mi reconocimiento”.

Aprovechó para invitar al último Informe de gobierno de López Obrador en el Zócalo capitalino.

Alma E. Muñoz y Alexia Villaseñor





● RECONOCIMIENTO AL TEPJF

CLAUDIA SHEINBAUM

Mayoría calificada no significa dictadura. 'Eso es falso'.

AMLO FELICITA A AUTORIDADES ELECTORALES

Niega Sheinbaum que la mayoría calificada sea igual a una dictadura

La presidenta electa reconoció la decisión tomada por el INE y el Tribunal Electoral



DIANA BENÍTEZ

dbenitez@elfinanciero.com.mx

Claudia Sheinbaum, presidenta electa, rechazó que, una vez que el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) ratificó la mayoría calificada para Morena y aliados en la Cámara de Diputados, se esté dando una dictadura.

“Es falso (que sea dictadura), ¿quién ha luchado por la democracia siempre? Nosotros. Nosotros luchamos en contra de los fraudes electorales, luchamos por que México sea un país democrático; desde joven luché por la democracia en la universidad, en los sindicatos, por

la democracia electoral, en contra de los fraudes”, expresó.

Recordó el caso de la aprobación de la reforma energética en 2013, en el gobierno de Enrique Peña Nieto. “Cuando deciden la reforma energética, que fue una reforma en contra del pueblo de México, porque en aquel momento las encuestas no les daban la razón, el pueblo no quería, no dijeron nada y fue una mayoría que privatizó Pemex y Comisión Federal de Electricidad (CFE)”.

Además, la morenista externó un reconocimiento a la autoridad electoral por validar las bancadas de Morena, PT y PVEM.

“Un reconocimiento a los magistrados del Tribunal Electoral, a pesar de presiones y de todo lo que recibieron cumplieron con la ley, y con lo que dice la Constitución, porque es falsa la idea de que hay esta sobrerrepresentación. En realidad, lo que hizo el Consejo del INE y lo

que hizo ayer el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) fue cumplir con la ley, eso es muy bueno y mi reconocimiento”.

Por su parte, el presidente Andrés Manuel López Obrador también se congratuló con las decisiones del INE y el TEPJF. “Todo va marchando bien, se va cumpliendo la voluntad de los ciudadanos expresada en la elección y en el marco de las normas”, dijo.

“Merecen una felicitación los consejeros, los magistrados, porque han estado sujetos a presiones, imagínense los oligarcas corruptos acostumbrados a imponerse siempre con trampas, con dinero con manipulación de los medios... Pero resistieron (...) merecen un reconocimiento”, agregó en su conferencia de ayer.

Con la validación del Congreso de la Unión, Morena y aliados tendrán 364 curules, lo cual les da la



Fecha	Sección	Página
30.08.2024	Nacional	PP-40

mayoría calificada, y en el Senado, la alianza Juntos Sigamos Haciendo Historia contará con 85 escaños –con los dos perredistas que se sumaron–, y está a un senador de conseguir la mayoría calificada.

“Nosotros luchamos en contra de los fraudes electorales, luchamos por que México sea un país democrático”

Claudia Sheinbaum Presidenta electa



REACCIÓN. Claudia Sheinbaum, presidenta electa de México, ayer.

Respetamos, pero no compartimos, dice

Decisión del TEPJF, "nueva realidad política": Coparmex

LA CONFEDERACIÓN exhorta a no desaparecer al Inai porque es un "contrapeso importante"; afirma que continuará trabajando con propuestas y acciones en beneficio de los mexicanos

|Redacción

La resolución del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) que avaló la decisión del Instituto Nacional Electoral (INE) sobre la asignación de diputados plurinominales que permitirá que la coalición ganadora tenga mayoría calificada en la Cámara de Diputados "marca una nueva realidad política", reconoció la Confederación Patronal de la República Mexicana (Coparmex).

El organismo del sector privado aseguró que asumirá con responsabilidad "este nuevo escenario", pese a que, dijo, la decisión no refleja los argumentos que presentaron diversas organizaciones.

"Reconocemos que esta resolución marca una nueva realidad política en nuestro país", destacó.

La confederación, a cargo de José Medina Mora, reafirmó que seguirá trabajando "con propuestas y acciones que beneficien a todos los mexicanos y promuevan el empleo, el desarrollo económico, social y político de nuestra nación".

Comentó que el trabajo conjunto con el gobierno "no es solo un acto de voluntad, sino una necesidad para asegurar un México inclusivo y justo para todas y to-

dos sin importar la filiación política".

Apuntó que previo a la determinación del TEPJF, Coparmex dialogó con las autoridades electorales, solicitando que su decisión considerara la historia, la interpretación sistemática, garantista y teleológica de la Constitución.

DESAPARICIÓN DEL INAI. Por otra parte, la Coparmex en conjunto con 23 organizaciones de la sociedad civil externó su preocupación sobre la reforma que pretende eliminar a siete organismos autónomos, entre ellos el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (Inai).

Señaló que su posible desaparición amenaza "seriamente" la garantía de los derechos humanos de acceso a la información y protección de datos personales y se deterioran los contrapesos democráticos, lo que aleja a nuestro país de la rendición de cuentas, la transparencia, el combate a la corrupción, "pilares fundamentales de cualquier democracia".

El organismo empresarial recordó que el Inai ha jugado un papel esencial en la garantía de estos derechos fundamenta-

les por más de dos décadas; además de que ha demostrado su valor ciudadano a través de las resoluciones que emite para que sea entregada información pública y también ha protegido los datos personales de la ciudadanía frente a los sectores público y privado.

Por tal motivo, aseveró que "sería un retroceso condenable, incluso internacionalmente, eliminar a esta institución independiente que nos ha defendido como ciudadanía y ha sido un contrapeso importante".

Ante esto, la Coparmex afirmó que en lugar de promover la eliminación del Inai se debería apostar por la creación de mecanismos rigurosos que aseguren la autonomía e independencia de este organismo autónomo.

"En Coparmex, continuaremos trabajando incansablemente en favor del bien común, la división de poderes, el fortalecimiento del Estado de derecho, y la defensa de los derechos y libertades de todos los mexicanos. Lo haremos señalando aquellas iniciativas que perjudiquen el bienestar de las familias mexicanas, pero siempre proponiendo alternativas constructivas", agregó.



Continúa en siguiente hoja

Fecha
30.08.2024

Sección
Negocios

Página
24



36

Mil empresas
o más son aglutina-
das en la Coparmex

“

RESPETAMOS la
decisión del TEPJF
porque creemos y
defendemos a las
instituciones, aunque
reiteramos que no
compartimos los argu-
mentos en favor de la
sobrerrepresentación a
favor de una coalición”

**JOSÉ MEDINA
MORA**

Presidente nacional
de la Coparmex

● La mayoría absoluta de la 4T es parte de la “nueva realidad política”, admite la IP

La mayoría de Morena es parte de “la nueva realidad política”, admite Coparmex

ALEJANDRO ALEGRÍA

La resolución del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) que avala la determinación del Instituto Nacional Electoral (INE) sobre la asignación de diputados plurinominales, que permitirá a la coalición ganadora tener mayoría calificada en la Cámara de Diputados, “marca una nueva realidad política”, reconoció la Confederación Patronal de la República Mexicana (Coparmex).

El organismo del sector privado, una de las agrupaciones que llamó al INE y al TEPJF a tomar una decisión que favoreciera a la oposición, indicó que asumirá con responsabilidad “este nuevo escenario”.

“Reconocemos que esta resolución marca una nueva realidad política en nuestro país”, destacó.

La Coparmex reafirmó que se-

guirá trabajando “con propuestas y acciones que beneficien a todos los mexicanos y promuevan el empleo, el desarrollo económico, social y político de nuestra nación”.

El organismo del sector privado comentó que el trabajo conjunto con el gobierno “no es sólo un acto de voluntad, sino una necesidad para asegurar un México inclusivo y justo para todas y todos sin importar la filiación política.

“Respetamos la decisión del TEPJF porque creemos y defendemos a las instituciones, aunque reiteramos que no compartimos los argumentos en favor de la sobre-representación a favor de una coalición”, señaló.

Apuntó que antes de la determinación del TEPJF, la Coparmex dialogó con las autoridades electorales para solicitar que su decisión consi-

derara la historia, la interpretación sistemática, garantista, con el fin de que no hubiera mayoría calificada en la asignación de escaños y curules en el Congreso de la Unión.

Aseveró que “estas instituciones demostraron que están dispuestas a escuchar todas las voces, lo cual es esencial para preservar la confianza ciudadana en los procesos democráticos”.

Mencionó que continuará trabajando en favor del bien común, la división de poderes, el fortalecimiento del estado de derecho y la defensa de los derechos y libertades de todos los mexicanos.

La Coparmex hizo un llamado para que en el Congreso de la Unión prevalezcan el diálogo y el respeto hacia las posturas de la oposición en todos los temas.



Llama la Coparmex a respetar pluralidad

VERÓNICA GASCÓN

La Confederación Patronal de la República Mexicana (Coparmex) hizo ayer un llamado a la nueva legislatura para que en la toma de decisiones refleje la pluralidad y garantice que se representen verdaderamente los intereses de 46 por ciento de los ciudadanos que no votaron por el partido mayoritario.

Señaló que aunque no se tomaron en cuenta sus argumentos, respeta la decisión del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), que el miércoles avaló la resolución del Instituto Nacional Electoral (INE) sobre la asignación de diputados plurinominales, la cual permitirá a la coalición encabezada por Morena tener la mayoría calificada en la Cámara de Diputados.

“México va más allá de esta determinación. Aunque esta decisión no refleja los argumentos que presentamos diversas organizaciones sociales y juristas, respetamos el fallo de la máxima autori-

dad en materia electoral”, indicó en un comunicado.

“Esta resolución (del Tribunal Electoral) marca una nueva realidad política para el país”.

Más temprano, la Coparmex manifestó su preocupación ante la reforma que pretende desaparecer al Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI).

En otro posicionamiento, junto con otras organizaciones sociales, como México Evalúa y Mexicanos contra la Corrupción y la Impunidad, señalaron que la eliminación del INAI impactaría la autonomía de los procesos que ha realizado frente al poder público y privado para defender los derechos humanos de acceso a la información y protección de datos personales de la ciudadanía.

“El INAI ha jugado un papel esencial en la garantía de derechos, y no sólo supervi-

sa que se respeten por parte del Poder Ejecutivo federal, sino también por parte de los otros dos Poderes de la Unión, órganos autónomos, así como partidos políticos, sindicatos y sector empresarial, entre otros; por lo que no es viable que el Gobierno federal intervenga como órgano garante frente a los entes citados.

“El INAI ha demostrado su valor ciudadano a través de las resoluciones que emite para que sea entregada información pública y ha protegido nuestros datos personales frente a los sectores público y privado, por lo que sería un retroceso condenable, incluso internacionalmente, eliminar a esta institución independiente que nos ha defendido como ciudadanía y ha sido un contrapeso importante, además de haber logrado divulgar casos de interés público en materias de corrupción y graves violaciones a derechos humanos”, destacaron.

Comunicado de Coparmex

■ El INAI ha jugado un papel esencial en la garantía de derechos, y no sólo supervisa que se respeten por parte del Poder Ejecutivo federal, sino también por parte de los otros dos Poderes de la Unión”.



MARCAJE PERSONAL



TEPJF, SE ACERCA EL INVIERNO

POR JULIÁN ANDRADE

Como era predecible, el **TEPJF** respaldó la decisión del INE, en lo que respecta al reparto de escaños plurinominales en la Cámara de Diputados, que le da a Morena el poder de reformar la Constitución sin tener que acordarlo con las fuerzas minoritarias.

Son las llaves para abrir las puertas de un cambio de régimen, que es lo que ocurrirá en los próximos meses y años.

"Se acerca el invierno", suelen decir los integrantes de la casa Stark en *Juego de tronos*, la novela y la serie producto de la imaginación de George R.R. Martin. Y sí, vienen tiempos interesantes, complicados.

Pero la conclusión a la que llegaron la mayoría de los magistrados pudo ser otra. Es esa otra en la que hay que detenerse, porque da pistas de todo lo que terminó por quebrarse la tarde-noche de este miércoles 28 de agosto.

Sólo la magistrada Janine Otálora tuvo la entereza de votar en contra de un proyecto que escondía el debate fundamental: ¿En qué clase de sistema político queremos vivir? ¿En realidad es un reflejo de las urnas la traducción en escaños? ¿Hay un mandato ciudadano de proporciones destructivas?

La magistrada Otálora se pronunció porque los triunfos de mayoría relativa se acrediten al partido que obtuvo más sufragios, lo que impediría que el PT, que no ganó en ningún distrito, tenga 51 escaños, y el Verde, que sólo fue predominante en seis, tenga 64.

Esto es fundamental, porque a partir de esa trampa, es que se acreditan los espacios plurinominales y por eso Morena contará con 254 diputados.

La sobrerrepresentación estaba ahí, como un fantasma acechante y se hizo notoria desde 2015, pero lo que ahora ocurrió es desproporcionado.

Por eso, Morena y sus aliados, que alcanzaron el 58.3% en las urnas, terminarán quedándose con el 72.8% de las posiciones en San Lázaro.

El magistrado Reyes Rodríguez Mondragón calificó la situación como "una carencia de coherencia y un efecto distorsionador".

Propuso vincular al Congreso de la Unión para reparar este despropósito, pero además de que sus colegas rechazaron su idea, ya no habrá reformas en sentido democrático.

Ése es el centro del problema. Las iniciativas que se aprobarán próximamente, la judicial, la que militariza la seguridad pública, la que desaparece los órganos constitucionales autónomos y la electoral, que terminará inclusive con los diputados plurinominales, implicarán un viraje muy grande.

La magistrada Otálora señaló que "la integración de la Cámara de Diputados debe garantizar la pluralidad existente, por lo que deben privilegiarse interpretaciones que la promuevan y evitar aquellas que conduzcan a una distorsión excesiva del valor del sufragio".

Con la decisión de la Sala Superior se van a erosionar los controles institucionales y los contrapesos dejarán de existir o de ser relevantes.

Viene, ahora sí, una transformación, pero en los hechos es la derrota de la transición democrática y su breve reinado. Se acerca el invierno.

@jandradej



SOBRE LA SUPERMAYORÍA

EL TRIBUNAL ELECTORAL FALLÓ



POR CARLOS URDIALES •

El Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) se desmarcó del generalista y cuatroteísta estigma de ser un colectivo corrupto e injusto. De ser jueces sin juicio.

No, en esta oportunidad nuestros magistrados electorales obraron en el sentido, que a decir de varios especialistas, era el que correspondía. Así, ratificaron la nueva supermayoría legislativa de la 4T.

Otros juristas y políticos insisten, reclaman que ahora tocaba a los jueces de la democracia, interpretar más y acatar menos la letra constitucional.

Pero eso debería ocurrir, en todo caso, antes y no después de la elección. Cuatro de los cinco integrantes del pleno en el TEPJF se defendieron resaltando la consistencia de su criterio en pasajes similares de la historia reciente.

A favor de la supermayoría de Morena y sus vasallos, digo aliados, los magistrados acotaron: "Nuestro sistema de representación legislativa no es directo... en su génesis esta fórmula buscó dar representación a las minorías democráticas". Y así sucederá.

Las distorsiones que de esa lógica derivan se amplifican por culpa de los partidos políticos. Benditos partidos

políticos.

Tras la resolución del TEPJF ratificando la lógica del INE en la asignación de escaños y curules proporcionales, el Partido Verde anunció una transfusión de 15 diputados electos hacia Morena a fin de que su patrón, o aliado ideológico de ocasión, gobierne internamente los tres años de la próxima legislatura.

En el colmo de su infinito cinismo, el Verde esgrimió que, de esa manera, con esa genuflexión, van a impulsar su agenda ecológica. Como siempre dicen, pero nunca sucede.

Seamos francos. ¿Es culpa del partido del tucán o la tienen los ciudadanos que votan por esa franquicia, más viva que el hambre?

No tocaba al TEPJF anticiparse a la maña de Morena y sus rémoras. Como no les tocó cuando los orfebres legislativos de PRI, PAN o PRD hacían exactamente lo mismo.

Que por obra y gracia de la 4T la política en México ya no es como antes, es una monumental mentira. Quizá lo que deberíamos socializar y comunicar con honestidad es que la democracia, aquí y en China, es como el embutido, un fiambre que se consume mientras no sepamos cómo es que se produce.

La amenazante pero legal supermayoría de Morena, Partido Verde y PT será el brazo legislativo de la Presidenta electa, Claudia Sheinbaum.

Con ella, la mandataria podrá hacer realidad los proyectos de AMLO y/o construir los propios.

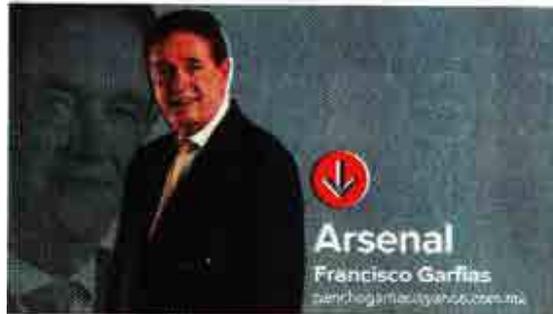
Todo empacado en la narrativa del mandato popular que, como hace casi un siglo, consagró al PRI como unívoca expresión institucional de la Revolución mexicana. Ahora le toca a Morena ser la expresión viva de la voluntad del pueblo.

Y sí, como aquella claque política tricolor actuó en su tiempo y circunstancia, así la actual clase guinda lo hará. Con los matices debidos y en clave de épica transformadora.

El TEPJF no le falló a nadie. Simplemente falló.

✦ Periodista, director de Emisoras Habladas en Radiópolis
Acá, todo es personal.
urdiales@prodigy.net.mx / @CarlosUrdiales





Atraco legalizado

“¡Es un honor estar con **Obrador!** ¡Es un honor estar con **Obrador!**”, coreaban entusiastas diputados de Morena y anexas en la sesión constitutiva donde rindieron protesta y eligieron a la Mesa Directiva de la LXVI Legislatura.

La consigna causaba extrañeza en el palco de los periodistas. Los nuevos legisladores le rendían pleitesía al redentor que desocupa Palacio Nacional el 30 de septiembre, y no a su heredera, **Claudia Sheinbaum**.

López Obrador es el camino, la verdad y la vida para los feligreses de la 4T. El líder supremo al que veneran y obedecen. Es a él —y no al pueblo— al que le deben lealtad absoluta.

De repente les cayó el veinte de que no podían olvidar a **Claudia Sheinbaum** y comenzaron a gritar “¡Pre-si-den-ta! ¡Pre-si-den-ta!”, pero no con la misma intensidad.

• La maestra **Ifigenia Martínez** (94 años) fue electa como presidenta de la Mesa Directiva. La decana no durará en el cargo todo el año. Sabe que a su edad no está para esos trañines.

Seguramente pedirá su cambio después de colocarle la banda presidencial a la primera mujer Presidenta de la República, el próximo 1º de octubre.

Hubo mucho movimiento en la bancada de Morena. El propio **Ricardo Monreal** informó que como número dos de la bancada guinda queda **Alfonso Ramírez Cuéllar** y que su compadre, **Pedro Haces**, será coordinador operativo.

• Los legisladores del oficialismo llegaron eufóricos, emocionados, soberbios, al Palacio Legislativo de San Lázaro. Horas antes, los magistrados del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, salvo la honrosa excepción de **Janine Otálora**, ratificaron oficialmente ese atraco llamado sobrerrepresentación.

Un trancazo a la voluntad popular que comenzó a fraguarse en un INE que, en nada se parece al de **Lorenzo Córdova** y de **Ciro Murayama**.

Consejeros y magistrados hicieron piroeta y media para justificar que con 54% de los votos, Morena, Partido Verde y el PT obtuvieran 74% de las curules y lograran así la mayoría calificada en San Lázaro.

Las tramposas maniobras quedaron al descubierto con el descarado traspaso de 15 diputados del Verde y cinco del PT a la bancada de Morena.

El partido fundado por **López Obrador** alcanzó, con ello,

Continúa en siguiente hoja



Fecha 30.08.2024	Sección Primera-Nacional	Página 4
----------------------------	------------------------------------	--------------------

una mayoría absoluta de 256 diputados.

Eso permitirá que un morenista se quede con la presidencia de la Jucopo, órgano de gobierno de la Cámara de Diputados, los tres años de la Legislatura. Así se las gastan.

En el Senado sólo le faltaban tres escaños al oficialismo para alcanzar esa mayoría de dos tercios.

En un santiamén consiguieron que dos experredistas chaquetearan y se pasaran a la bancada guinda. Me atrevo a pronosticar que el tercero ya lo tienen amarrado.

Gracias al INE, al TEPJF —y a los vendidos del amarillo— se hará realidad el famoso plan C (plan capricho) de **López Obrador** que, por lo pronto, se prepara para desaparecer el Poder Judicial tal como lo conocemos.

Antes del 4 de septiembre se aprobará la controvertida reforma judicial que propone la elección de jueces, magistrados y ministros, según **Ricardo Monreal**, coordinador de la bancada de Morena y titular de la Jucopo.

El plan C elimina siete órganos autónomos que son contrapeso del Ejecutivo, militariza la Guardia Nacional y propone otros 15 cambios a la Carta Magna.

La Constitución está en serio peligro. Con esa supermayoría hasta podrían cambiarle el nombre a México y ponerle República Popular de López Obrador.

• La otra cara de la moneda es la desarticulada oposición.

Margarita Zavala, una de las diputadas más visibles del PAN, escribió en su cuenta de la red X:

“Hoy es un día distinto, porque nos amanecemos con un golpe de Estado perpetrado por un Tribunal Electoral al que yo no le tenía ninguna esperanza, quizá, tenía algo de ilusión, pero no esperanza”.

Luego de agradecer a **Janine Otálora** su valiente decisión, se fue duro en contra de los cuatro magistrados que avalaron el atraco: **Mónica Soto, Felipe de la Mata, Felipe Fuentes** y **Reyes Rodríguez**.

Dijo: “No sólo fueron cobardes, sino también humillados. Minutos después de la decisión del tribunal, el Partido Verde le devolvió sus diputados a Morena”.

Hablamos con el diputado **Jorge Romero**, aspirante a la jefatura nacional del PAN, sobre la posibilidad de que el oficialismo no lo voltee ni a ver.

“Tengo sincera fe que en las coordinaciones, sobre todo del oficialismo, va a imperar el mínimo de lógica política de diálogo. Tampoco quiero sonar ingenuo. Sólo el tiempo nos va a decir. Estamos en el día uno.

“Si el segundo piso de la 4T son otros seis años de no voltearnos ni a ver ni hablar ni oír, el PAN va a seguir levantando la voz, aquí en tribuna y en todas las esquinas, con resistencia pacífica”, puntualizó.

PRI y PAN podrían perder la mayoría en el Congreso de NL

**RAÚL ROBLEDD
Y NÉSTOR JIMÉNEZ**
CORRESPONSAL Y REPORTERO

La sala regional del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) le retiró dos diputaciones locales de representación proporcional al Partido Revolucionario Institucional (PRI) en Nuevo León para dárselas a Movimiento Ciudadano (MC) y al Partido Verde Ecologista de México (PVEM) con lo cual el *tricolor*, junto con el PAN, ya no tendrían mayoría en el Congreso estatal.

Si no hay otro cambio hasta el primero de septiembre, cuando comienza la nueva Legislatura en la entidad, ésta tendría una mayoría conformada por las bancadas de MC, Morena, PVEM y Partido del Trabajo (PT), lo que podría resultar benéfico para el gobernador emecista Samuel García Sepúlveda, quien a lo largo de su mandato ha tenido diferencias con los legisladores de PRI y PAN.

Con la suma de las diputaciones que ganaron por mayoría, el bloque PRI-PAN se perfilaba a tener 21 curules; mientras, el de MC, Morena, PVEM y PT contaba con el mismo número de puestos, pero

ahora sumarían 19 para el primero y 23 para el segundo.

Según el fallo, quedaron fuera el ahora coordinador de la bancada priísta, Heriberto Treviño Cantú, que iba por la reelección, así como José Manuel Valdés, también del PRI; sus lugares los tomarían Alfonso Robledo Leal, de MC, y César Otilio Merlo Pérez, del PVEM.

Los cambios se fundamentaron en que para entregar las constancias de mayoría y de representación proporcional, el Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana (IEEPC) restó los votos obtenidos por el candidato de MC, Alfonso Robledo Leal, porque había una reclamación de que era deudor alimentario.

No obstante, se comprobó que no había una orden de un juez debido a que Robledo Leal cumplió con sus obligaciones, y aunque el Tribunal Electoral del Estado pidió computar los votos, el resultado del IEEPC quedó igual.

Mientras, MC denunció golpizas, amenazas, quema de automóviles y detenciones irregulares contra operadores de este partido en Monterrey durante los comicios del 2 de junio, por lo que pidió que se repita la elección en la capital neoleonesa.



NOTIFICAN AL SENADO QUE TIENE ORDEN DE APREHENSIÓN

“No podrán detenerme”, dice el senador Corral

Postura. El ahora legislador, buscado por la Fiscalía de Chihuahua, aseguró que se pretendía hacer un show en la sesión de ayer

ARMANDO YEFERSON Y ÁNGEL CABRERA

Después que la Fiscalía Anticorrupción de Chihuahua notificó al Senado de la República sobre una nueva orden de aprehensión contra el senador de Morena, Javier Corral Jurado, el legislador aseguró que no existe posibilidad de que puedan detenerlo, ya que tiene una suspensión provisional y además no existe un oficio de colaboración entre las fiscalías.

“La torpeza y desesperación provocaron nuevamente violar la Ley y pretender, sin colaboración con ninguna autoridad, ni con un acuerdo que así lo posibilite, repetir el show mediático de hace unos días en mi contra”.

Tras tomar protesta como senador, Javier Corral ase-

guró que la orden de aprehensión en su contra, tenía la intención de generar debate durante la sesión de instalación de la nueva Legislatura.

“Vinieron a entregar un oficio, otra vez en un intento fallido porque evidentemente no hay ninguna posibilidad de que me puedan detener. No sé que policías fueron, lo que sé es que lo hicieron con colaboración de los senadores del PAN, y con Manlio Fabio Beltrones. De hecho el PAN ha filtrado la orden de aprehensión completa a los medios de comunicación”, aseguró el legislador.

Además, Corral Jurado reiteró su postura de hace unos días al decir que no se defendería bajo el fuero Constitucional: “Que quede muy claro: No me escondo, he entrado por mi pie al Senado y he rendido protesta como senador de la República, con la frente en alto, porque sé el gobernador que fui y mis valores y principios siempre han estado firmes”.

“Acudiré a todas las instancias le-

gales para desenmascarar esta patraña; limpiar mi nombre, frente a los excesos de este grupo corrupto y corruptor, es uno de mis primeros objetivos. No somos, ni seremos iguales ¡nunca!”

Por su parte, Gerardo Fernández Noroña, presidente de Morena en el Senado, calificó el hecho como una “maniobra majadera” de la oposición, y hasta de venganza política.

Pese a la nueva orden de captura en contra del senador electo, Javier Corral, y luego de que el PAN impugnará la senaduría plurinominal del exgobernador de Chihuahua, por tener una orden de aprehensión vigente y ser declarado prófugo de la justicia en esa entidad, dicha queja fue desestimada.

Ante ello, la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) confirmó la asignación de senadurías plurinominales al mencionado anteriormente, así como también a Ricardo Anaya y Lilly Téllez. Javier Corral rindió protesta en el Senado, este jueves.



Continúa en siguiente hoja

Página 1 de 2
\$ 52626.00
Tam: 358 cm2



POSTURA. Javier Corral reiteró que no se defenderá bajo el fuero Constitucional: "no me escondo, he entrado por mi pie al Senado".

Fecha 30.08.2024	Sección Primera-Nacional	Página 2
----------------------------	------------------------------------	--------------------

Pidió amarrar a mujer; lo multan

La Sala Especializada del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación multó a tres varones por cometer violencia política contra las mujeres a través de redes sociales, contra la senadora Susana Harp, en el primer caso, y por expresiones que invitaban a "amarrar" a una funcionaria en Huejutla, en el segundo.

En este segundo tema, se multó con cuatro mil 342.80 pesos a Feliciano Cruz, líder de la Unión Regional de Ejidos y Comunidades de la Huasteca Hidalguense, por cometer violencia política de género, al pedir, durante un discurso, amarrar a una mujer de origen indígena.

— Aurora Zepeda

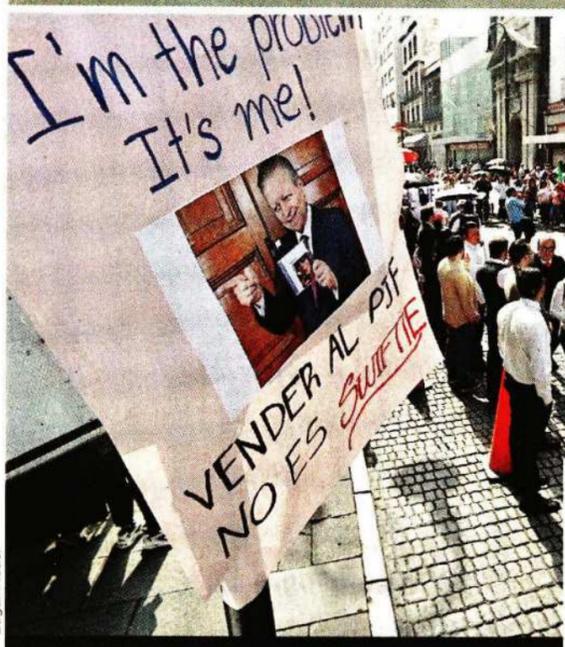


Página 1 de 1
\$ 7810.00
Tam: 55 cm2



PRIMERAS PLANAS





CIERRAN LA CORTE
Empleados de la Suprema Corte bloquearon ayer todos los accesos a la sede central del máximo tribunal, en rechazo a la reforma al Poder Judicial. Las Ministras y los Ministros discutieron en privado la situación provocada por las protestas, sin asumir una postura respecto a las manifestaciones. El día fue declarado inhábil para fines de los plazos de los asuntos que se litigan en el tribunal. **PÁGINA 4**



REABREN PLAZA
La megaplaza de artículos chinos en Izazaga 89 fue reabierta ayer, tras haber sido clausurada en julio por falta de permisos y fallas estructurales del inmueble. **CIUDAD**



CONSUMAN ENGAÑO EL PVEM Y MORENA

ERIKA HERNÁNDEZ
Una hora después de que el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) confirmó la mayoría calificada de Morena y aliados, el PVEM anunció que cedía 15 legisladores a la bancada morenista.

Esta maniobra permitirá a Morena conservar por tres años el control de la Junta de Coordinación Política de San Lázaro, considerado el máximo órgano de decisión política y administrativa, al contar con 251 legisladores en su bancada.

Sin embargo, 10 de esos 15 diputados transferidos en realidad tenían militancia morenista, aunque en las boletas pasaron como candidatos del PVEM.

La legislación permite que candidatos que militan en un partido compitan por otros; sin embargo, Magistrados, consejeros, académicos y partidos de Oposición advirtieron que esa estrategia provocó una distorsión de la votación y de la distribución de plurinominales, generando a Morena y aliados una mayoría calificada.

"Es notorio que unos partidos políticos han recurrido a las coaliciones electorales para eludir los límites constitucionales a la sobrerrepresentación. La estrategia consiste en utilizar el siglado de candidaturas para transferir triunfos uninominales a partidos con escasa fuerza electoral", reconoció el consejero del INE, Jaime Rivera.

La Magistrada electoral Janine Otálora también advirtió que ese "método" generó una desproporción, ya que a los partidos coaligados se les asignó un gran número de diputaciones de mayoría que no ganaron, y se les premió con más diputaciones plurinominales.

"Así, Morena, a través de su coalición, ha logrado obtener una mayoría calificada en la Cámara de Diputados, a pesar de que su votación nacional emitida no lo justifica. Representa un retroceso a tiempos en los que un partido hegemónico tenía el control absoluto", dijo la Magistrada Otálora.

Con el traspaso de candidatos, PVEM y Morena inflaron sus triunfos electorales, ganaron la mayoría calificada eludiendo la sobrerrepresentación y ahora, controlan la dirección de la Cámara de Diputados.

iFuera máscaras!
Morenistas que compitieron por el PVEM y vuelven como guindas.

MA. DEL CARMEN BAUTISTA
Diputada de Puerto Escondido, Oax.

CARLOS ENRIQUE CANTUROSAS
Ex Edil de N. Laredo y colaborador del Gobernador

ELIZABETH CERVANTES
Ex diputada de Veracruz

GRACIELA DOMÍNGUEZ
Ex Secretaria de Educación en Sinaloa

MARCELA MICHEL LÓPEZ
Ex Regidora de Tlajomulco, Jal.

FELICITA POMPA ROBLES
Ex diputada en Sinaloa

MONTSERRAT RUIZ
Ex Regidora de Tecámac y ex diputada de Morena

GLORIA SÁNCHEZ LÓPEZ
Ex diputada y ex Alcaldesa de Juchitán

J. LUIS SÁNCHEZ REYES
Ex líder juvenil de Morena-Yucatán

JAZMÍN YANELI VILLANUEVA
Ex diputada en Yucatán

Reclama FGR a EU que no responde a sus peticiones

Confirman trueque: 'Mayo' por Ovidio

Revela Fiscalía que Zambada fue engañado por 'Chapitos'

ABEL BARAJAS

Ismael "El Mayo" Zambada dijo la verdad: fue secuestrado por sus sobrinos "Los Chapitos" y entregado a las autoridades de Estados Unidos.

Ayer, la Fiscalía General de la República (FGR) confirmó la versión y vinculó la excarcelación de Ovidio Guzmán López, "El Ratón", y la intención de su hermano Joaquín de entregarse a EU, con el secuestro de Ismael "El Mayo" Zambada, lo cual ya fue confirmado por el Fiscal de EU, Merrick Garland.

Ovidio y Joaquín eran los líderes del Cártel de Sinaloa, tras la captura de su padre, Joaquín "El Chapo" Guzmán Loera.

En un reporte cronológico de la FGR, que es parte de su investigación, la dependencia menciona que Ovidio salió de prisión el 23 de julio, dos días antes del plagio de "El Mayo", y admite que hasta el momento desconoce su ubicación en territorio estadounidense.

"El Fiscal General de EU (Merrick Garland), en fecha 16 de agosto de 2024, manifestó a esta institución que Ismael "N" llegó a ese país contra su voluntad y que se había tenido conocimiento de varias propuestas de Joaquín "N" para entregarse a las autoridades de EU", informó la FGR.

"Como consecuencia de lo expuesto, la vinculación entre la situación y ubicación de Ovidio "G"; la participación de su hermano Joaquín en el presunto secuestro de Ismael "N"; la violencia con la que se llevó a cabo el mismo, así como las evidentes irregularidades del avión y del vuelo del secuestro, son materia fundamental de la investigación de esta Institución, por los delitos cometi-



■ Culiacán vivió ayer una jornada violenta con quema de vehículos y narcobloqueos.

REVIVE CULIACÁN BLOQUEOS Y BALACERAS

REFORMA/STAFF

Culiacán revivió ayer el "Culiacanazo".

A un mes de la captura de Ismael "El Mayo" Zambada, ayer se registró una jornada violenta con balaceras, narcobloqueos y ataques a las autoridades federales.

La reacción violenta se suscitó luego de un operativo de las fuerzas federales.

La Secretaría de Seguridad Pública de Sinaloa informó además que personal militar fue atacado en el poblado de Peñasco, al norte de Culiacán.

Por la tarde, Juan de Dios Gámez, Alcalde de Culiacán, adelantó que los hechos de inseguridad en el poblado de Jesús María habían sido consecuencia de acciones de seguridad.

También se reportó que la caseta de cobro fue tomada y que se colocaron bloqueos en la comunidad de Limón de los

dos en México".

Sobre las irregularidades del vuelo que llevó a Guzmán y Zambada a Nuevo México, la FGR dijo que se realizó en un avión Beechcraft 200, cuya matrícula N287KA y número de serie BB1137 son falsas y fueron sobrepuestas.

La institución, a cargo de Alejandro Gertz Manero, reclamó a Estados Unidos su falta de respuesta a cinco solicitudes de información, tres a través de la Interpol y dos, por la vía de la Coordinación de Asuntos Internacionales



■ Los ataques ocurrieron tras operativos del Ejército.

Ramos, un cruce importante hacia la ciudad de Culiacán.

"Derivado de acciones de las fuerzas de seguridad del Gobierno federal, en la sindicatura de Jesús María, al norte del municipio de Culiacán, se han registrado hechos de inseguridad focalizados en esa zona, sobre la carretera México 15", indicó.

El Gobernador morenista de Sinaloa, Rubén Rocha,

informó sobre los narcobloqueos en Culiacán.

"Las fuerzas de seguridad del @GobiernoMX recibieron una agresión por parte de civiles armados... ello originó que incendiaran dos vehículos, con el propósito de obstaculizar la acción de la autoridad", reportó el Mandatario estatal en sus redes sociales.

Esta información es parte de la carpeta de investigación que integra la Fiscalía y en la que pretende pedir la aprehensión del hijo de Joaquín "El Chapo" Guzmán por secuestro y traición a la Patria.

Pide China a EU parar intervencionismo

REFORMA / STAFF

El Ministerio de Exteriores de China pidió a Estados Unidos abandonar políticas intervencionistas en América Latina.

Cuestionado sobre los comentarios del Embajador

Ken Salazar ante la reforma al Poder Judicial en México, el portavoz del Ministerio, Lin Jian, criticó el hegemonismo y la política de poder estadounidenses.

"Hemos tomado nota de informes al respecto. Puede que Estados Unidos haya anunciado el fin de la Doctrina Monroe, pero el hecho es que, durante los últimos más de 200 años, el hegemonis-

mo y la política de poder, que son intrínsecos a esa Doctrina, están lejos de haber sido abandonados.

"China apoya firmemente la posición justa de los países latinoamericanos de oponerse a la injerencia extranjera y salvaguardar la soberanía de sus naciones. Estados Unidos no debe hacer oídos sordos a las preocupaciones legítimas y al justo llamado de los paí-

ses latinoamericanos y hacer lo que quiera", mencionó el portavoz.

El funcionario chino Lin Jian insistió en la necesidad de que Estados Unidos abandone la Doctrina Monroe, que en su momento se utilizó para evitar que Europa interviniera en asuntos del continente y que se resumía en la frase "América para los americanos".



ABRE COSECHA
La parnadadora Haidee Aceves consiguió la primera medalla de México en los Juegos Paralímpicos de París 2024, la plata en los 100 M. **CANCHA**



CARLOS MEJÍA / EL UNIVERSAL

Exigen a ministros unirse a paro del PJJ

Trabajadores judiciales critican que mientras las protestas crecen la Corte no brinda su respaldo



MANUEL ESPINO
—nacion@eluniversal.com.mx

Fue el tercer día consecutivo en el que trabajadores de la Judicatura protestaron contra la reforma judicial en la Corte para demandar un respaldo decidido a su paro de labores por parte de los ministros.

Los empleados judiciales clausuraron simbólicamente la Corte por más de siete horas y sólo permitieron el acceso de los ministros, por lo que éstos decidieron suspender por segunda vez la sesión pública y declarar el día inhábil.

Un sector del personal de la Corte considera que los ministros, aunque lo discuten, no han tomado una decisión de apoyo al paro, como sí lo hicieron magistrados y jueces.

MANUEL BARÁIBAR
Presidente del Colegio de Secretarios de la Corte

"Llevan mucho discutiendo, sesionando entre ellos [los ministros], pero esto se desborda. Esto no es decisión de nosotros"

| NACIÓN | A4

Las nuevas caras morenistas en el Senado de la República: Félix Salgado Macedonio, Ernestina Godoy Ramos, Marcelo Ebrard Casaubon, Omar García Harfuch, Javier Corral Jurado y Adán Augusto López Hernández, en la sesión constitutiva de la nueva legislatura que se efectuó ayer. | NACIÓN | A8

Verde y PT hacen negocio de su alianza con Morena

Ambos partidos se han fortalecido en los últimos años como parte de la 4T, en los que incrementaron el número de legisladores en el Congreso y obtuvieron mayor presupuesto

OTILIA CARVAJAL
—nacion@eluniversal.com.mx

El Partido Verde y el Partido del Trabajo resultaron ganones al aliarse con Morena, debido a que a partir de 2018, cuando Andrés Manuel López Obrador llegó a la Presidencia, han incrementado los recursos que les asigna el Estado y sus espacios en el Congreso.

El Verde aumentó su presupuesto en 71%, al pasar de 329 millones de pesos en 2016 a 565 millones en 2024, mientras que se perfila un incremento para el siguiente año, ya que obtuvo 8.3% de los votos para diputados federales.

El PT también se ha fortalecido en ese periodo, en el que pasó de recibir 211 millones de pesos en 2016 a 451 millones de pesos en

2024, es decir, un alza de 113%; su votación se ha mantenido arriba de 3%, pero en estas elecciones alcanzó 5.4% de los sufragios.

Para 2025, el INE calculó un presupuesto de 7 mil millones de pesos, que además serían repartidos sólo entre seis partidos, ya que el PRD está a un paso de perder el registro, por lo que el monto para cada fuerza política sería mayor.

Para la integración de la Cámara de Diputados, el PVEM pasó de 11 diputados en 2018 a 77 curules en la próxima legislatura; en el caso del PT, subió de 44 a 51. Para el Senado de la República, el Verde duplicó sus números de siete escaños a 14 en el último sexenio, al tiempo que el PT incrementó su bancada de seis a nueve senadores.

| NACIÓN | A6

EL DATO

El Verde "donó" 15 diputados a Morena, para que controle la Junta de Coordinación Política por tres años.

OPINIÓN

- A8 Mario Maldonado
- A9 Eunice Rendón
- A14 Rogelio Gómez Hermosillo
- A14 Carlos Heredia Zubieta
- A15 Guillermo M. Cejudo
- A15 Everardo Moreno Cruz
- A15 Manuel J. Clouthier



MARCELA GÓMEZ ZALCE

El cierre de sexenio es ya una incontrolable bola de nieve de errores políticos, traspiés, confusiones, prisas, mentiras y desorden | A7 |

\$20.33

DÓLAR AL MENUDEO

Año 107, Número 38,992
CDMX 52 págs.



9 771870 156067

UD

ESPECIAL

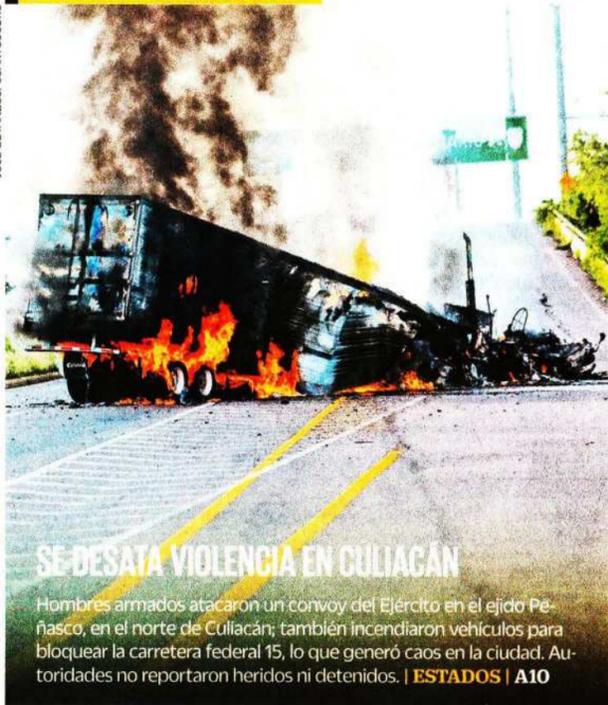


CAYÓ LA PRIMERA Y ES DE PLATA

México abre los Paralímpicos con presea, gracias a Haideé Aceves en paronatación. | B4 |

EN LA TIERRA DE LOS CHAPITOS

JOSÉ BETANZOS / CUARTOSURCO



SE DESATA VIOLENCIA EN CULIACÁN

Hombres armados atacaron un convoy del Ejército en el ejido Peñasco, en el norte de Culiacán; también incendiaron vehículos para bloquear la carretera federal 15, lo que generó caos en la ciudad. Autoridades no reportaron heridos ni detenidos. | ESTADOS | A10

Le desaparecen a un hijo y dos nietos; exige que se indague

El idioma ha sido un problema para que la familia de los tres indígenas pueda reclamar justicia en Zacatecas

IRMA MEJÍA Corresponsal
—estados@eluniversal.com.mx

Zacatecas.— En julio pasado desaparecieron tres indígenas wixáricas en Calera, Zacatecas.

Su familia se ha enfrentado a las barreras del idioma y a trámites jurídicos que desconocían. Dicen que a un mes, sólo tienen claro que nadie investiga su caso.

"Estamos muy adoloridos, porque no es uno, sino tres de mis hijos los que desaparecieron", indica Julio García, padre de Julio y abuelo de César y Adrián.

| ESTADOS | A10

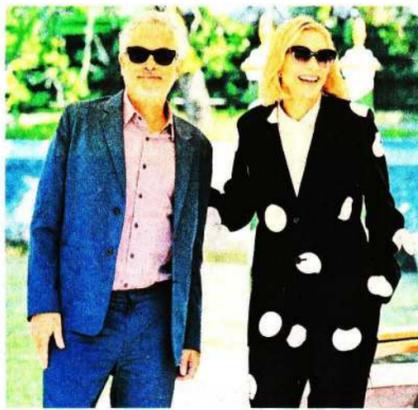
708

CASOS DE DESAPARICIÓN registrados en Zacatecas del 1 de enero al 29 de agosto de este año.

ESPECTÁCULOS

Cuarón y Blanchett se llevan ovación

El cineasta mexicano presenta en Venecia su serie *Disclaimer* y confiesa que no sabe dirigir televisión. | A27 |



ETTORE FERRARI / EFE

MI CASA, TU CASA

ISTOCK



¿Cómo rentar el departamento de tus sueños?

Recomendaciones para encontrar el lugar que se adapte a tus necesidades, sin fallar en el intento. | U4 Y U5 |

Reducción de ventas a EU deja a Pemex sin recibir 2 mil mdd

Prioriza envío de crudo a refinadoras nacionales; esta acción le genera pérdidas: expertos

EVERARDO MARTÍNEZ
—cartera@eluniversal.com.mx

De julio a la fecha, Pemex dejó de tener ingresos por mil 970 millones de dólares a causa de la reducción de sus exportaciones de crudo a Estados Unidos, muestran

datos de la petrolera y de la Administración de Información Energética estadounidense.

Esto se debe a que la producción de la empresa se estancó, pero también al envío de un mayor volumen de petróleo a las refinadoras nacionales, entre ellas a la de Dos Bocas, Tabasco, que en junio arrancó operaciones.

Expertos señalan que la refinación genera pérdidas a la empresa, así como combustóleo, un derivado altamente contaminante.

| CARTERA | A21



La Jornada

DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAADE
DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAYÁN VELVER

VIERNES 30 DE AGOSTO DE 2024 // CIUDAD DE MÉXICO // AÑO 40 // NÚMERO 14413 // Precio 10 pesos

Instalan la 66 Legislatura en cámaras de Diputados y Senadores



▲ La sesión de ayer en la Cámara baja, en la que se ratificó a Ifigenia Martínez como titular de la Mesa Directiva y como tal entregará la banda presidencial a Claudia Sheinbaum, se convirtió en

una romería, pues los legisladores aprovecharon para llevar a sus madres, parejas e hijos, por lo que en dos ocasiones se pidió a los acompañantes desalojar el pleno. Foto Luis Castillo

Abre San Lázaro bajo control total de Morena

- Cede el Verde a 17 de los suyos para que los guindas presidan tres años la Jucopo
- La mayoría absoluta de la 4T es parte de la “nueva realidad política”, admite la IP

E. MÉNDEZ, F. CAMACHO, A. BECERRIL, G. SALDIERNA Y A. ALEGRÍA / P 7, 8 Y 10

Sheinbaum pide “leer bien” la propuesta de reforma judicial

- Sugiere AMLO cuidar el procesamiento de las enmiendas para evitar que la Corte las revoque; “si es posible, hasta con notario”

ALMA E. MUÑOZ, ALONSO URRUTIA Y EMIR OLIVARES / P 4

Llama China a EU a detener su “intervencionismo” en AL

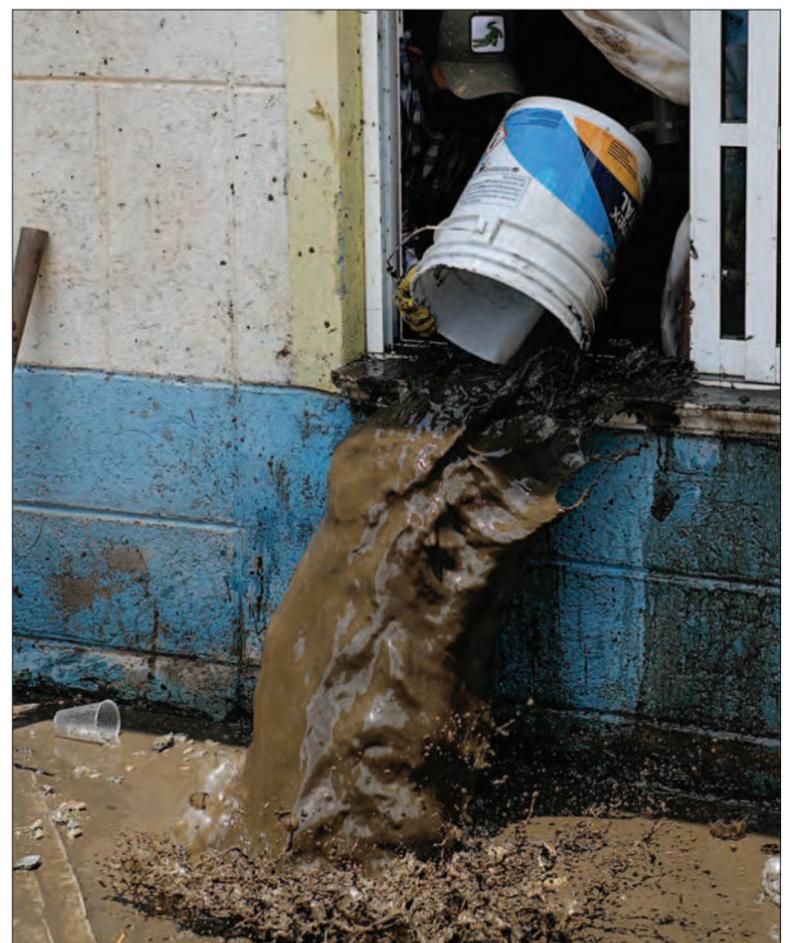
- La cancillería del gobierno de Xi expresa “pleno” apoyo a los países de la región ante las “interferencias extranjeras”

AGENCIAS / P 29

Recae el peso y ya roza el nivel de 20 unidades por dólar spot

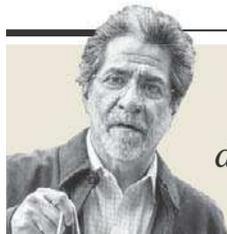
- Mayor crecimiento en Estados Unidos y aversión al riesgo en México, las causas; cierra en \$19.83, algo no visto en casi dos años

CLARA ZEPEDA / P 20



Chalco: llueve sobre inundado

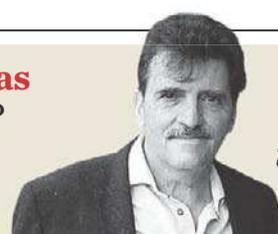
▲ El desbordamiento del canal que cruza San Mateo Tezoquiapan provocó ayer severos daños en viviendas. Foto Minerva Hernández J. SALINAS / P 32



Rafael Pérez Gay
"La errónea tarea de desaparecer el agua de la cuenca de México" - P. 3



Violeta Vázquez-Rojas
"¿Quién manda aquí? Dos visiones de la democracia" - P. 14



Enrique Serna
"El Tribunal culmina un golpe fraguado desde finales de 2023" - P. 32

Narcotráfico. Presume FGR "datos probatorios de secuencia cronológica" a partir de la excarcelación del *chapito*; criminales desatan disturbios en las afueras de Culiacán

Implican a Ovidio en plagio de *El Mayo* por prensa y Ken Salazar

RUBÉN MOSSO Y MANUEL ACEVES
Con base en una secuencia cronológica, declaraciones del abogado de Ismael Zambada y revelaciones de Ken Salazar, embajador de EU en México, la FGR

presume que Ovidio Guzmán López está implicado en el secuestro de *El Mayo*, pues quedó en libertad solo dos días antes de que su hermano Joaquín entregara al capo en Texas. PÁGS. 6 Y 7

Estados y municipios
Pasan examen de confianza nueve de cada diez policías
XAVIER JIMÉNEZ - PÁGS. 6 Y 7

Investigación de la Ibero
En 15 años hallan 660 fosas ilegales en todo Guanajuato
EQUIPO MILENIO - PAG. 7



Solo AIFA da frutos entre megaobras

Expertos prevén que los cuatro grandes proyectos de AMLO maduren y se consoliden con el tiempo
ROBERTO VALADEZ - PAG. 4



P. 38

París. En natación, la primera medalla en Juegos Paralímpicos

Kamala: habrá "consecuencias" ante todo cruce de manera ilegal

AP, SAVANNAH

En entrevista con CNN, la candidata presidencial demócrata endurece el discurso contra la población migrante. PAG. 17



El joven Axel Madrazo da sus siguientes pasos

Además: Lydia Cacho



Cine. Aclaman a Cuarón en Festival de Venecia

El director mexicano Alfonso Cuarón presentó la serie *Disclaimer*, producida por Apple Tv+, en el Festival de Cine de Venecia, aunque fuera de concurso, acompañado por los protagonistas Cate Blanchett y Kevin Kline. El realizador, doble ganador del Oscar, vuelve a la ciudad italiana de los canales después de haber obtenido el León de Oro por su largometraje *Roma* en 2018. JOEL C. RYAN/AP PAG. 31

Claudia: "estoy renunciando a nombrar a tres ministros"

JOSÉ ANTONIO BELMONT, CDMX

La presidenta electa, Claudia Sheinbaum, destacó que con la iniciativa de reforma al Poder Judicial está renunciando a designar a los próximos tres ministros de la Suprema Corte, como le correspondería durante su sexenio, por lo que ratificó que con estos cambios no se busca el control de los juzgadores. PAG. 8

Cifras en Ciudad Juárez

Salieron 14 empresas ya por reforma judicial: Coparmex
G. SORIANO Y F. MURILLO - PAG. 9

Piña y Lenia pactan tregua

La Corte descarta paro y los trabajadores subirán el tono
EQUIPO MILENIO - PAG. 10

San Lázaro y Senado

Juran Ifigenia y Fernández Noroña como presidentes
EQUIPO MILENIO - PAG. 12

EXCELSIOR

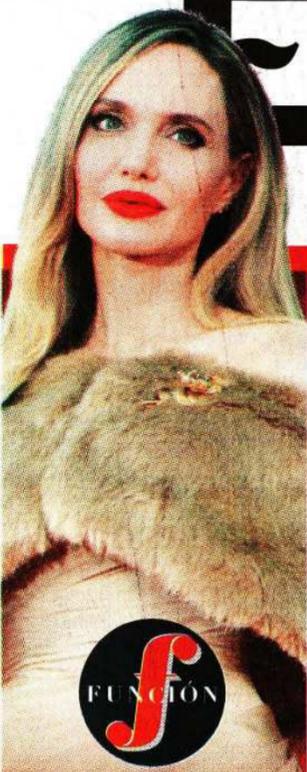
EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

VIERNES

30 DE AGOSTO DE 2024

AÑO CVIII TOMO IV, NO. 39.976 CIUDAD DE MEXICO 56 PAGINAS

\$20.00



f UNCIÓN

DOLOR Y GLORIA

Angelina Jolie aprendió a cantar ópera para interpretar a María Callas en la cinta sobre la soprano que ayer presentó en Venecia.



ADRENALINA ¡ARRANCA LA COSECHA EN PARÍS!

Viviana Aceves ganó plata en natación y le dio a México su primera presea en los Juegos Paralímpicos 2024. / 8

EXPRESIONES ENTRE CORSÉS Y BARBIES

Una muestra en el Museo Nacional de San Carlos arroja luz sobre cómo se modificó el concepto de cuerpo y belleza en los últimos tres siglos. / 30



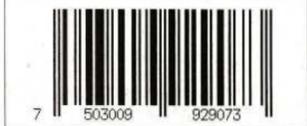
Foto: AFP

Foto: Reuters

Foto: Cortesía Museo Nacional de San Carlos

EXCELSIOR

Pascal Beltrán del Río **2**
José Elías Romero Apis **12**
Yuriria Sierra **14**



PRIMERA

CULIACÁN, SINALOA

ATAQUE A MILITARES DESATA CAOS

Un enfrentamiento en la sindicatura de Jesús María, guarida de Los Chapitos, provocó que criminales quemaran vehículos a las afueras de la ciudad y se suspendieran clases. Autoridades no reportaron capturas o saldo de heridos o muertos. / 17



Fotos: Especial y Cuartoscuro

SHEINBAUM: SE DEMOCRATIZARÁ EL PODER JUDICIAL

“Con reforma, ya no elegiré a ministros”

POR XIMENA MEJÍA

El objetivo de la reforma al Poder Judicial de la Federación es democratizar la selección de los juzgadores, como ya ocurre con el titular del Ejecutivo federal y los diputados y senadores, aseguró Claudia Sheinbaum.

La Presidenta electa indicó que, de seguir la situación actual, en última instancia a ella le tocaría elegir a tres ministros de la Corte, pero con la reforma judicial ella “renuncia” a esa facultad, ya que las designaciones se pondrían a voto popular.

En un mensaje vía redes sociales, explicó que el proceso vigente para nombrar a un ministro es que el Ejecutivo manda una terna al Senado, que debe elegirlo con mayoría calificada. Si no se logra esta condición, entonces a ella como Presidenta le toca designarlo

LA PRESIDENTA ELECTA afirmó que, con la iniciativa, renuncia a designar, en última instancia, a los próximos miembros de la Corte, porque ya sería por voto popular



Foto: Especial

Vía redes, Claudia Sheinbaum defendió la mayoría que el bloque Morena-PT-PVEM tendrá en el Congreso de la Unión.

directamente porque eso dice la Constitución.

“¿Cómo creen que tiene más participación la Presidenta? ¿En el primer caso, cuando se puede nombrar directamente, o en el segundo?”, preguntó.

Se busca, agregó, que mediante el voto directo queden aquellos con fama pública buena, que sean honestos y que tengan los conocimientos para poder ser jueces, magistrados o ministros.



La próxima Presidenta está renunciando a nombrar personalmente a los próximos ministros de la Corte y ¿qué es lo que hacemos? Lo ponemos a voto popular.”

CLAUDIA SHEINBAUM
PRESIDENTA ELECTA

Para esto, dijo, un comité de expertos revisará los perfiles de quienes se inscriban en una convocatoria abierta y decidirá el número de aspirantes a participar en la elección, cifra que puede ser depurada mediante sorteo.

PRIMERA | PÁGINA 8

SE INSTALÓ LA LXVI LEGISLATURA

Oposición promete resistir aplanadora

POR LETICIA ROBLES DE LA ROSA E IVONNE MELGAR

Ante la mayoría aplastante que el oficialismo tendrá en el Congreso de la Unión, la oposición aseguró que no cederá votos para concretar reformas constitucionales, como la judicial o la que desaparece a organismos autónomos.

Además de la anunciada resistencia por parte de los legisladores del PAN, PRI y MC, la instalación de la LXVI Legislatura quedó marcada por el regalo de 15 diputados que el Partido Verde le hizo a Morena.

En la Cámara de Diputados, esta cesión confrontó a Carlos Puente, coordinador de la bancada del PVEM,

con el grupo parlamentario panista, que reclamó ese chapulíneo pactado como “un agandalle” y “un fraude a la ley”.

En el Senado, previo a que rindiera protesta, el morenista Javier Corral fue notificado de que la Fiscalía de Chihuahua tiene una nueva orden de aprehensión en su contra por el delito de peculado agravado. El legislador minimizó el mandamiento al calificarlo de “show mediático”.

Pese a las diferencias entre los bloques oficialista y opositor, Gerardo Fernández Noroña se convirtió en el presidente del Senado, con 127 de los 128 votos del pleno.

PRIMERA | PÁGINAS 4 Y 6

PRIMERA

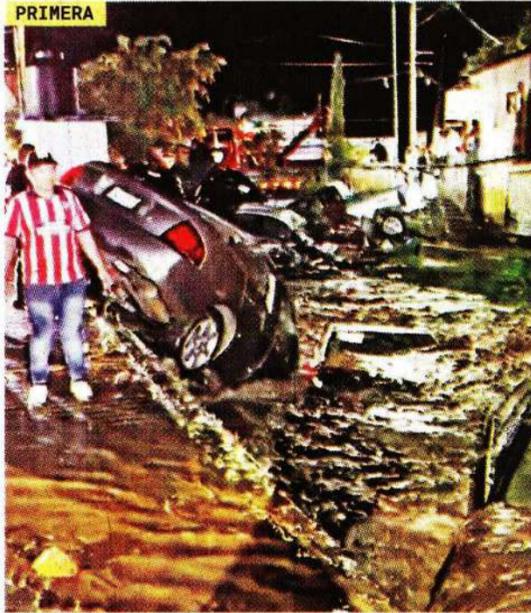


Foto: Especial

300 VIVIENDAS AFECTADAS EN EL EDOMEX TROMBA ARRASA TEJUPILCO

Un intensa lluvia que duró más de dos horas desbordó un río, cuya crecida arrastró una veintena de vehículos, que taponaron un puente. Al cierre de esta edición, las autoridades locales no tenían datos sobre heridos, desaparecidos o fallecidos. / 18

GLOBAL

Persiguió su sueño de servir y ayudar

Una tía y la abuela de Carlos Jesús González, el mexicano que se enlistó en las fuerzas ucranianas, dicen estar orgullosas de que murió cumpliendo sus ideales. / 28



Foto: Especial

COMUNIDAD

Empresarios urgen mejores leyes contra extorsión

Armando Zúñiga, enlace legislativo de la Coparmex, llamó a crear una ley específica para atacar este creciente delito y juzgar a quienes lo cometen. / 26

ENFRENTA DESAFÍOS

México puede captar 200 mil mdd por nearshoring

POR LINDSAY H. ESQUIVEL

Por relocalización de empresas, México tiene el potencial para captar 200 mil millones de dólares en inversiones, de acuerdo con un estudio de la consultora global Bain & Company.

Para esto, indicó, deben resolverse los principales desafíos en infraestructura, suministro eléctrico —con enfoque en las energías limpias—, abasto de agua, seguridad o talento especializado.

México, acota el reporte, parece no haber podido capturar todo el potencial del nearshoring, pues ni la Inversión Extranjera Directa ni las exportaciones han acelerado su crecimiento en términos reales.

DINERO

PRIMERA

Un negro panorama en desapariciones

Apatía, impunidad y burocracia son algunos obstáculos que enfrentan colectivos de búsqueda, denuncian activistas. Este año suman 8 mil ausentes en todo el país. / 22 y 23



Temer impacto de menor PIB en finanzas públicas

Boquete. Habrá un faltante de ingresos fiscales con crecimiento de 1.5% en 2024

Los ajustes a la baja en las proyecciones de crecimiento pintan un panorama de deterioro para las finanzas públicas al cierre de este año y para 2025, con un aumento en la variable deuda/PIB, e incluso, si las cosas se ponen peor, habría el peligro de que México pierda el grado de inversión. Para expertos, “el balance de riesgos a la baja en el crecimiento es algo que presiona las finanzas públicas”; con un crecimiento de sólo 1.5 por ciento este año, la deuda aumentaría a 52.3 por ciento del PIB, dijeron.
—Felipe Gazcón / PÁG. 4

“Si el PIB crece menos, genera un alza del déficit fiscal, a no ser que el gasto se reduzca o crezca la recaudación de impuestos”

GABRIELA SILLER
Directora de Análisis de Banco Base

\$19.83

TIPO DE CAMBIO. Pierde otra vez, tras conocerse el PIB del 2T24 en EU. / PÁG. 12

JP MORGAN
MANTIENE APUESTA POR EL PESO; VE EN LA CAÍDA DE 14% DE SU VALOR, UNA OPORTUNIDAD.

PÁG. 12

BERTHA GÓMEZ
SERÁ SUBSECRETARIA DE EGRESOS EN EL GOBIERNO DE CLAUDIA SHEINBAUM.

PÁG. 4



FOTOS: NICOLÁS TAVIRA Y LUCÍA FLORES

✓ **TRANSICIÓN 2024**

LA SESIÓN DE INSTALACIÓN ES EL PRÓXIMO DOMINGO

Toma control absoluto la 4T del Poder Legislativo

EN SUS MARCAS. Con la más grande mayoría de las últimas décadas, la 4T se alzó ayer en la Cámara de Diputados. El 'sí, protesto' retumbó en la sala ante una minoría opositora. Ifigenia Martínez tomó protesta como presidenta. En el Senado, Fernández Noroña cumplió su sueño. PÁG. 44

● **SESIONA EL PLENO EN PRIVADO**

SÓLO PASAN MINISTROS

Bloquean trabajadores del máximo tribunal el acceso a la Corte.

PÁG. 41



CUARTOSCURO

ESTUDIANTES DE DERECHO CONVOCAN A MARCHA. HICIERON UN LLAMADO A LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA PARA QUE EL DOMINGO SE SUMEN A UNA PROTESTA DEL ÁNGEL AL SENADO. PÁG. 43

● **RECONOCIMIENTO AL TEPJF**



CLAUDIA SHEINBAUM

Mayoría calificada no significa dictadura. 'Eso es falso'. PÁG. 40

IFT. PIDE ANALIZAR ELIMINACIÓN; DICE HA AYUDADO A GENERAR AHORROS POR 805 MMDP. PÁG. 28



Alma Maldonado



Gustavo Rojas Ayala

PÁG. 45

EF MEET POINT
QUINTA EDICIÓN

NUEVA ESCUELA MEXICANA
Confronta a expertos reforma en materia educativa; debaten si fue 'improvisada'



Ángel Díaz Barriga



Sandra González Rull

ESCRIBEN

René Delgado
SOBREVISO / 37

Leopoldo Gómez
DESDE EL OTRO LADO / 34

Macario Schettino
FUERA DE LA CAJA / 41



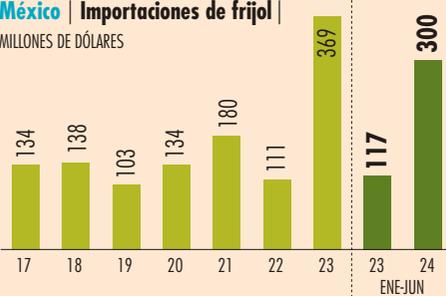
Empresas y Negocios

Sequía eleva 156% las importaciones mexicanas de frijol

Las compras externas crecieron a 300 mdd por menor disponibilidad de semillas. En 2023, totalizaron un récord de 369 mdd.

● PÁG. 23

México | Importaciones de frijol | MILLONES DE DÓLARES



FUENTE: SECRETARÍA DE ECONOMÍA

GRÁFICO EE

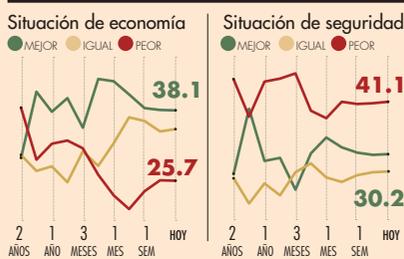
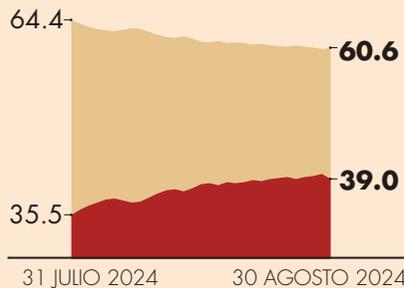
EL ECONOMISTA

#AMLOTrackingpoll

Mantiene nivel

Semana agitada para López Obrador con eventos diversos, pero mantiene más del 60% de aprobación. ● PÁG. 46

● ACUERDO ● DESACUERDO



Finanzas Globales

Gasto de los consumidores aumentó 2.9% en el periodo

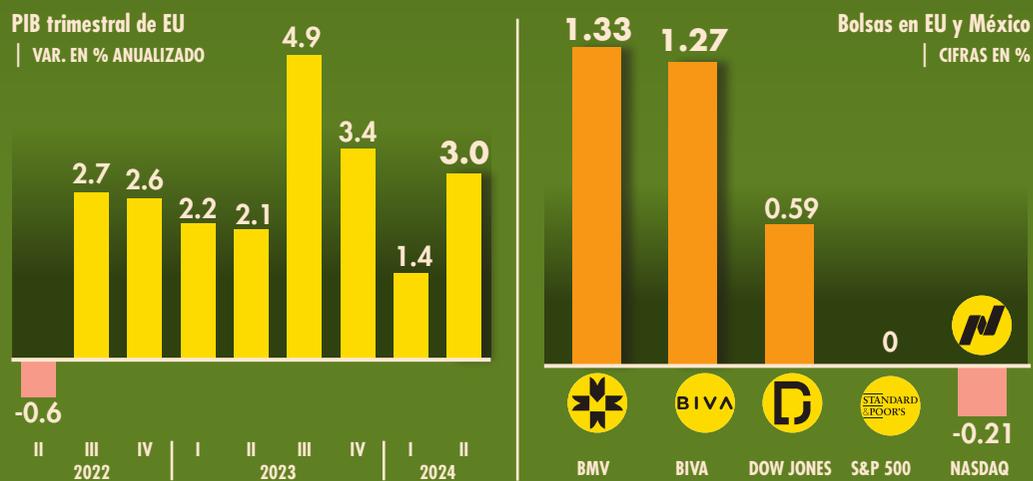
PIB de Estados Unidos creció 3% en el II Trim.; impulsa a bolsas

En la revisión, el resultado mejoró por dos décimas el dato preliminar, pese a las todavía elevadas tasas de interés.

Consumo privado representa dos tercios de la economía; "se prevé que vendrá una contracción".

● PÁGS. 18 y 32

El resultado ajustado del crecimiento económico de EU fue mejor que el preliminar, lo cual inyectó ánimos en los mercados financieros; en México impulsó a las bolsas.



FUENTE: BUREAU OF ECONOMIC ANALYSIS Y BANXICO

En Primer Plano

Crece voces de alerta ante el proyecto de reforma judicial

IP entregará proyecto de mejora del PJ con 32 propuestas.

● PÁGS. 5, 24-25 y 40

Preocupa que se vayan a tierra años de progreso al erosionar la democracia".

Michael McCaul, REPRESENTANTE REPUBLICANO.

Sheinbaum reconoce al INE y TEPJF tras asignar curules

Los magistrados, a pesar de presiones, aprobaron la reforma".

eleconomista.mx

Finanzas y Dinero

Autoridades analizan topas comisiones en medios de pago

Detectados, altos costos a usuarios y barreras a participantes.

● PÁG. 6

1.36%

es la comisión cobrada entre bancos por el uso del sistema de pagos con tarjeta.

Enfrentamientos en Culiacán prenden alertas

Se registran conflictos entre grupos de civiles y soldados.

● PÁG. 38

Disponibilidad de energía influye 70% para decidir dónde invertir

● PÁG. 36

Opinión



Argentina y la OCDE se necesitan mutuamente

Mario I. Blejer ● PÁG. 33

Enrique Campos S. ● PÁG. 11

Marco A. Mares ● PÁG. 24

Eduardo Ruiz-Healy ● PÁG. 39

Alberto Aguirre ● PÁG. 40

Demetrio Sodi ● PÁG. 40

APROBACIÓN CIUDADANA, ALCALDES DE MÉXICO

Alcaldes del país moderan su desempeño en agosto

Tras un registro sobresaliente en la evaluación conjunta de los presidentes municipales hace un año, ahora en agosto, la popularidad de los alcaldes no ha sido tan notable, pues sólo 67 de los 150 considerados tuvo evaluación alta.

● PÁG. 42

Top 3 alcaldes de municipios fronterizos con Estados Unidos | AGOSTO 2024, %



Top 3 alcaldes y alcaldesas de los municipios capital de los estados de México | AGOSTO 2024, %



EL ECONOMISTA



7 509661 885870



DIPUTADOS electos rinden protesta durante la Sesión Constitutiva, ayer.

Foto: Cuartoscuro

ESTRENA 4T SUPERMAYORÍA AUMENTADA Y VA POR MÁS

CON LOS 15 del PVEM tiene 257 diputados; PAN, la segunda fuerza, PVEM tercera y PRI la quinta; Monreal dice que Morena puede crecer.

364 Diputados tendrán Morena y afines; en Senado tienen a 85 legisladores

OPOSICIÓN acepta fallo de TEPJF; en Senado busca cohesión; "sin contrapeso democracia está en riesgo"; ni Beltrones ni MC votarán con 4T.

ELIGEN a Noroña para presidir Cámara alta; Corral, Anaya y Yunes logran fuero; Ifigenia, de 94 años, la jefa en Diputados. **págs. 6 y 8**

La Razon DE MÉXICO

WWW.RAZON.COM.MX

VIERNES 30 DE AGOSTO DE 2024 | NUEVA ÉPOCA | AÑO 16 | NÚMERO 4738

PRECIO \$10.00

CABOS SUELTOS EN INVESTIGACIÓN

La FGR liga salida de Ovidio a caso Zambada; en Sinaloa se eleva tensión

JORGE BUTRÓN



VEHÍCULOS incendiados fueron reportados ayer, en Culiacán.

Foto: Cuartoscuro

Fiscalía General presenta cronología; afirma que excarcelación del hijo de *El Chapo* fue dos días antes del secuestro de *El Mayo*; desconoce su estatus y su ubicación **págs. 3 y 4**

Revela que matrícula del avión donde llevaron a líder del cártel a EU era falsa; había sido cambiada dos veces; va por funcionarios de Fiscalía local ligados al caso Cuén

Temor en Culiacán: quema de vehículos y narcobloqueos tras tiroteo de civiles y soldados en zona donde cayó *El Ratón*; gobernador Rocha iba a CDMX; 4 horas después pide calma



Foto: Reuters

PARIS 2024

ACEVES DA LA PRIMERA PLATA A MÉXICO **pág. 36**

CIERRA EL PESO EN 19.83, LA CUARTA PÉRDIDA AL HILO

EN LA JORNADA se acerca a \$20 por dólar; presiona a la moneda revisión al alza de PIB de EU, reforma al PJ... **pág. 22**

Caen policías del edil de Taxco por secuestro en instalaciones de Seguridad municipal **pág. 9**

En PJ advierten que protestas subirán de tono; van a ir a la ONU

TRABAJADORES afirman que ya están en resistencia civil y buscan unificarse con sociedad civil. **págs. 10 a 13**

PARAN sesión de la Corte; Claudia pide a estudiantes de derecho leer la reforma; AMLO dice que los engañan.

PRESIDENTE pide a legisladores de la 4T blindar reformas con notarios; "no vaya a ser que las nulifiquen", dice.



“KEN es otra cosa, lo que pasa es que le dieron instrucción, pero venir a decir que está mal lo que le corresponde decidir al pueblo, ¿cuándo se había visto eso?”

ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR
Presidente de México

“Relación con EU será buena si aprendemos a respetar soberanías”

EJECUTIVO señala que no es de buenos vecinos injerencia; critica no cumplir oferta de Biden de iguales.

HOY ESCRIBEN

El Mayo, seguimos sin saber qué pasó **pág. 2**
JAVIER SOLÓRZANO

El tribunal electoral falló **pág. 4**
CARLOS URDIALES

Modalidades clínicas del narcisismo **pág. 32**
VALERIA VILLA



7 503026 052006

FLAGELO SOCIAL

La serie *Juegos Interrumpidos* refleja la problemática de los menores desaparecidos y cómo muchos de ellos terminan en redes de trata **VIDA+ P. 18**



ELAS SON LAS REINAS



Paola Longoria es campeona mundial de raquetbol por sexta ocasión; en Paralímpicos, Haidee Aceves gana plata en paratención **EXT P. 21 Y 22**

INTERNACIONAL RAQUETBALL

VIERNES 30 DE AGOSTO DE 2024
AÑO XIII N° 3260 | CDMX



24 HORAS

EL DIARIO SIN LÍMITES

RECONOCE PRESIDENTE NO CUMPLIR ALGUNOS COMPROMISOS

Marcha y pendientes en el Sexto Informe

El próximo domingo, Andrés Manuel López Obrador rendirá su último Informe de Gobierno, y aunque se prevé una magna celebración en el Zócalo capitalino, el festejo será enmarcado por una protesta estudiantil que se llevará a cabo unas horas antes en contra de la reforma al Poder Judicial. El mandatario concluye su sexenio con pendientes en rubros como seguridad, obras, salud, entre otros. Expertos consideran que el aún titular del Ejecutivo "supo vender su discurso" y controlar la agenda de "los otros datos" **MÉXICO P. 3**

INICIA III LEGISLATURA DEL CONGRESO CAPITALINO; CONTROLA MORENA **CDMX P. 8**



DOMINIO CUATROTEÍSTA. Las Cámaras se instalaron para la LXVI Legislatura. En Diputados, Morena y aliados tienen mayoría calificada; en el Senado, les falta un escaño **MÉXICO P. 4**



GABRIELA ESQUINEL / MIGUEL MARTÍNEZ CORONA

'REFORMA JUDICIAL ABRIRÁ CONTROVERSIAS ANTE T-MEC'

Larry Rubin, presidente de la American Society of Mexico, llama al diálogo a AMLO y a Claudia Sheinbaum **NEGOCIOS P. 14**

Violenta jornada en Michoacán y Sinaloa



CUARTOSURCO

Ambas entidades reportaron enfrentamientos y narcobloqueos. En Culiacán, una confrontación entre militares y civiles armados en las inmediaciones de Jesús María, provocó que se bloquearan los accesos a la ciudad. En Apatzingán y Buenavista, en Tierra Caliente, se informó de ataques con drones **PÁGINAS 2 Y 11**

SWIRTIES RESPALDAN A KAMALA

Aunque la cantante no se ha pronunciado por alguno de los candidatos, sus seguidores ya recaudaron 142 mil dólares para Harris **MUNDO P. 16**



HOY ESCRIBE

Para su última producción, el video de la canción *Taste*, Sabrina Carpenter pelea hasta la muerte una y otra vez contra la actriz Jenna Ortega (la protagonista de *Wednesday*), en un video sádico pero hilarante que contiene referencias a *Kill Bill*, el clásico del irreverente director Quentin Tarantino.

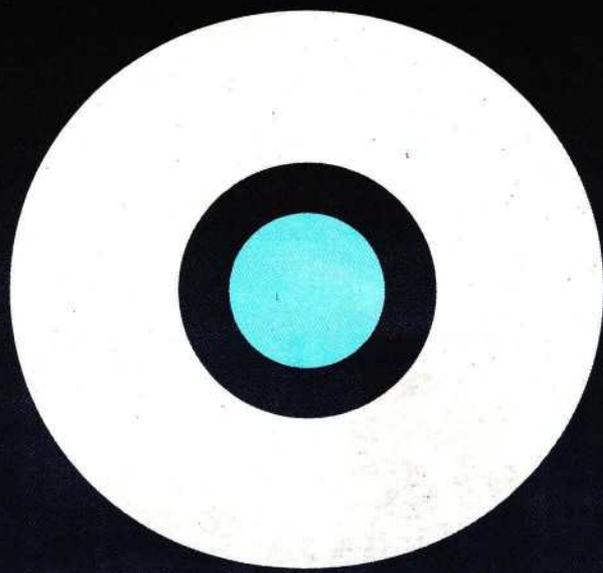
SANTIAGO GUERRA PÁGINA 16



Únete a nuestro canal de WhatsApp

Susíbeme

TOCA AQUI



REPORTE Indigo

CINCO DÍAS

MÉXICO

No.3060: DEL 30 DE AGOSTO AL 01 DE SEPTIEMBRE DE 2024

EDICIÓN DE FIN DE SEMANA
reporteindigo.com

NACIONAL

Reinará Morena en San Lázaro

El partido oficialista consiguió la mayoría calificada tras instalarse la 66 Legislatura en la Cámara de Diputados, que inicia oficialmente el próximo 1 de septiembre; la conformación será de seis grupos parlamentarios, entre aliados y oposición

3

NACIONAL

La casa de lujo de Omar Fayad

El Gobierno federal eroga mensualmente más de medio millón de pesos para arrendar el inmueble en donde reside el embajador de México en Noruega; sin embargo, tanto el domicilio como las características del espacio se mantienen bajo reserva

16



A un mes de concluir su sexenio, el presidente Andrés Manuel López Obrador se despide de la plaza pública más importante del país, donde pasó de opositor estatal a mandamás de la política nacional

12

EL ÚLTIMO ZÓCALO Y NOS VAMOS



CASA DE APUESTAS OFICIAL

LIGA BBVA A24

HORARIO	PARTIDOS 30 DE AGOSTO		LOCAL	EMPATE	VISITANTE
19:00	ATL. SAN LUIS	VS	ATLAS	+126	+235 +215
20:00	MAZATLÁN	VS	PUEBLA	-104	+260 +260
21:05	TIJUANA	VS	LEÓN	+100	+255 +260

ESTOS MOMIOS, FECHAS Y HORARIOS PUEDEN CAMBIAR EN CUALQUIER MOMENTO. CONSÚLTALOS ANTES DE METER TU APUESTA.

Si apuestas **\$1,000** a este parlay cobrarías: **\$8,904**

Recibe de regalo* **\$1,000** SIN DEPOSITO



BAJA LA APP EN caliente.mx



App Store

*VALIDO SOLO PARA NUEVOS USUARIOS PRIMERO SEGUN ORIGEN PARA NO DIVERTIRTE RESPONSABLEMENTE. LOS AJUSTES CON APUESTA ESTAN PROHIBIDOS PARA MENORES DE EDAD. CONSULTA TERMINOS Y CONDICIONES EN CALIENTE.MX

EL HERALDO

DE MÉXICO

\$10



Arde Culiacán

P25

FOTO: CUARTOSCURO

#DESIGNASHEINBAUM



BERTHA GÓMEZ
VA A LA
SUBSECRETARÍA
DE EGRESOS

P10

FOTO: ESPECIAL

#LXVILEGISLATURA

SE INSTALA SUPERMAYORÍA EN CONGRESO

IFIGENIA MARTÍNEZ TOMÓ PROTESTA A LOS 500 LEGISLADORES QUE INICIAN TRABAJOS EL 1 DE SEPTIEMBRE. LO MISMO HICIERON LOS 128 SENADORES ELECTOS

POR ALMAQUIO GARCÍA Y MISAEL ZAVALA/P4



FOTO: PESQUE PÉREZ

#ZERULOMAS

MEJOR PROPUESTA DE COCINA EXTRANJERA

Caliente caliente.mx

CASA DE APUESTAS OFICIAL LIGA BBVA A24

HORARIO	PARTIDOS 30 DE AGOSTO	LOCAL	EMPATE	VISITANTE
19:00	ATL. SAN LUIS VS ATLAS	+126	+235	+215
20:00	MAZATLÁN VS PUEBLA	-104	+260	+260
21:05	TIJUANA VS LEÓN	+100	+255	+260

ESTOS MOMIOS, FECHAS Y HORARIOS PUEDEN CAMBIAR EN CUALQUIER MOMENTO. CONSÚLTALOS ANTES DE METER TU APUESTA.

Si apuestas \$1,000 a este parlay cobrarías: \$8,904

*VALOR SOLO PARA NUEVOS USUARIOS. PERMISO REGIOS DOSSPMD457 DIVIERTETE RESPONSABLEMENTE. LOS JUEGOS DE APUESTA ESTÁN PROHIBIDOS PARA MENORES DE EDAD. CONSULTA TÉRMINOS Y CONDICIONES EN CALIENTE.MX

Recibe de regalo* \$1,000 SIN DEPÓSITO



BAJA LA APP EN CALIENTE.MX



SIN PESO EXTRA

La Sedesa llamó a cuidar el peso de la mochila que cargan los menores a clases.

Lo recomendable es que el peso de la mochila no supere el 15 por ciento del peso corporal de los menores, es decir, para un estudiante de 30 kilogramos la mochila no debe portar más de 4.5.

Entre los riesgos por superar este límite está el dolor en espalda y hombros, así como una mala postura, dijo a conocer la Secretaría de Salud (Sedesa) de la Ciudad.

Para reducir el peso total, se re-

comienda cargar únicamente los libros, cuadernos y útiles que se usarán durante la jornada.

La dependencia afirmó que las mochilas con ruedas pueden ser una buena opción, siempre que no se suban escaleras.

El embate de lluvias

Los municipios de Atizapán y Ecatepec, al norte del Valle, registraron inundaciones y domicilios afectados por las lluvias del miércoles por la noche.

PÁGINA 3



@reformaciudad

ciudad@reforma.com

CIUDAD

VIERNES 30 / AGO. / 2024 / Tel. 555-628-7176 / Editor: Inti Vargas

HOY: LLUVIAS MÍN. 14°C MÁX. 24°C

NO CIRCULA 9 y 0 VERIFICAN 5 y 6 7 y 8

Recuerda que el Paseo Ciclista del domingo tendrá modificaciones. Detalles en X en @MIBiciCDMX.

REMOZADAS

Las bóvedas del Museo de Historia Natural fueron intervenidas.

Las estructuras fueron remodeladas y rehabilitadas. Entre los trabajos se incluyó la intervención del artista mexicano Pedro Friedeberg, quien usó las bóvedas como lienzo.

El objetivo es que los trazos, con fondos en colores pastel, puedan ser observados desde el recorrido de la nueva Línea 3 del Cablebús, informó la Secretaría de Medio Ambiente.

La intervención artística se llama Sinfonía de la Vida: Geometrías del Universo y es parte de las obras que llevan a cabo por el 'Proyecto Chapultepec: Naturaleza y Cultura.



Especial

60

años tienen las estructuras.

10

bóvedas fueron intervenidas.

avisos

Encuétralos en la página 7

55-5140-5140

LAS MARAÑAS, POR TONELADA

La Alcaldía Álvaro Obregón sumó el retiro de 95 toneladas de cables en desuso, como parte de los trabajos de recuperación de espacios. Lía Limón, titular de la demarcación, también señaló que se han rehabilitado 150 espacios públicos y se han mejorado los servicios y la infraestructura urbana.

Asegura Seduvi que particular pagó multas

Reabre Izazaga 89 tras siete semanas



APERTURA EXPRES. El martes por la noche los sellos de clausura fueron retirados; ayer, el inmueble comenzó a operar.

Prevalecen locales en renta o traspaso; algunos se mudaron de plaza, aseguran

SELENE VELASCO

La Plaza de Izazaga 89, en el Centro Histórico, volvió a operar ayer.

El inmueble, en el que se comercializan productos provenientes de China, fue clausurado a mediados de julio, cuando las autoridades registraron diversas irregularidades en su funcionamiento, y que iban desde carecer de permisos para operar bodegas hasta la fusión irregular de predios.

Aunque sin especificar los montos, la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda (Seduvi) afirmó que se habían aplicado sanciones monetarias a los particulares, además de que se reforzaría la vigilancia sobre el lugar.

"Se aplicaron un conjunto de sanciones, entiendo que los particulares han venido cubriendo esas sanciones pagando multas, corrigiendo lo que les ha exigido la autoridad y la reapertura se dará en estricto apego a la legalidad, tanto lo que se refiere al retiro de los sellos como al futuro funcionamiento de la plaza", refirió el titular de la Seduvi, Inti Muñoz.

Afirmó que el inmueble de 16 pisos no podrá albergar bo-

¿Y LAS ANOMALÍAS?

Las autoridades acreditaron una serie de irregularidades en el inmueble, las cuales no se detalló si ya fueron subsanadas.

Julio 11

No contaban con la documentación correspondiente para acreditar los trabajos que ahí se realizan.

Invea

Julio 12

No tiene uso de suelo para ser bodega, simple y sencillamente, y no van a ser bodegas, porque el edificio no está diseñado para ser bodegas.

Sedeco

Julio 13

Para empezar se realizaban trabajos de obra en una zona de monumentos históricos, sin las autorizaciones correspondientes de Seduvi y autoridades.

Martí Batres, Jefe de Gobierno

Había otros elementos en términos de riesgo que creíamos que era necesario, digo, no solamente revisar, sino que atender, que era la falta de salidas de emergencia, que era la falta de medidas de seguridad en relación al tema de incendios.

Protección Civil

degas ni comercio al mayoreo.

"Siempre ha estado prohibido el uso como bodega de un predio como este, eso se vigilará; que no se vuelva a infringir y por lo demás, el uso para venta al menudeo, pues estaba permitido, también se

vigilará que haya un estricto apego a derecho", añadió.

Ayer, al interior se observaron medidas de protección civil, como extintores, indicadores de las salidas de emergencia y señalética sobre cómo reaccionar en caso

de sismos o incendios.

Además se colocaron letreros con el mensaje "prohibido pasar por diablos".

En los pisos prevalecían los locales cerrados, algunos de ellos se ofrecían en rentas, con costos de 30 mil pesos al mes, o traspasos.

Otros negocios cerrados tenían letreros que anunciaban próximas reaperturas y otros mostraban sellos de "suspensión de actividades por riesgo sanitario".

De acuerdo con comerciantes, algunos de los locatarios sólo volvieron para buscar su mercancía y trasladarla a negocios que tienen en otras plazas.

"(Cerraron) supuestamente por el tema de infraestructura, por tema de facturas, de locales que no estaban al día con su documentación, no dejaban sacar absolutamente nada", contó un vendedor.

En cuatro locales se observó que colocaron temporalmente papeles con supuestos permisos en los que destacaba la palabra "hacienda" y logotipos del Gobierno de la CDMX.

En junio, REFORMA publicó que, después de la pandemia, al menos 13 calles del Primer Cuadro suman 17 edificios y cientos de negocios que fueron convertidos en bodegas y lugares para venta de artículos chinos que entran al País masivamente.

Recaerá el fallo de nulidad en Tribunal

ALEJANDRO LEÓN

Los magistrados del Tribunal Electoral de la Capital (TECDMX) tendrán en sus manos determinar si hubo violencia política en razón de género por parte de la Alcaldesa electa de Cuauhtémoc, Alessandra Rojo de la Vega, en contra de la otrora candidata de Morena, Catalina Monreal.

El 15 de agosto, el Tribunal revocó un acuerdo de la Comisión de Quejas del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) con el que desechó que hubiera la conducta que denunció Monreal.

Las magistraturas determinaron fundado el agravio de la morenista, al considerar que el Instituto no contempló que las publicaciones que hizo en redes sociales la aliancista presuntamente se trataron de una estrategia sistemática.

Tras ello, el caso fue devuelto a la Comisión de Quejas, donde los consejeros sólo lo admitieron, iniciaron un proceso de investigación, recabaron pruebas y requirieron a los involucrados.

Posteriormente, regresaron el expediente al Tribunal para que sea esa instancia la que estudie el fondo, explicó el consejero Mauricio Huesca, integrante de la Comisión.

"Nosotros desechábamos y el Tribunal decía 'sí hay elementos, admítelo', prácticamente, nosotros no valorábamos si era de admitirse o no, simplemente acatábamos ya lo que el Tribunal decía.

"La admisión implica recabar pruebas, desahogar testimonios y una vez que tengamos todo el expediente integrado, ya lo remitimos al Tribunal", comentó en entrevista.

La Comisión de Quejas del IECM había desechado la denuncia de Catalina Monreal debido a que habían considerado que se trataban de críticas que había realizado la entonces candidata Alessandra Rojo de la Vega, pero que no ponía en riesgo a la morenista, explicó.

"Nuestra valoración en la Comisión es que era un mensaje, digamos, álgido, un mensaje vigoroso, desinhibido, de crítica, pero no constitutivo de violencia de género", argumentó.

"Porque para que haya violencia política en razón de género, implica que se socaven los derechos de la mujer en política, que se mermen de alguna manera".

Con la queja interpuesta por Monreal, Morena planteó la solicitud de nulidad de la elección de la demarcación.

Efectos de la 3 de 3 están vigentes: CDMX

REFORMA / STAFF

El Gobierno local aseguró que la ley 3 de 3, que restringe la participación en candidaturas y el servicio público de personas sentenciadas por agresiones de género, está vigente.

El jueves, el Congreso de la Ciudad aprobó un dictamen que modificó el transitorio tercero de la Constitución para aplazar hasta 2030 la entrada en vigor del apartado C del Artículo 10, que refiere a una serie de garantías laborales para trabajadores de instituciones públicas y en el

que también se inscribieron las restricciones de la 3 de 3 en noviembre pasado, cuando fueron aprobadas.

La Administración local aseguró ayer que las medidas contra agresores y leudores alimentarios morosos no fueron afectadas por la modificación, pues argumentó que estas entraron en vigor el 24 de noviembre del año pasado, un día después de que se aprobaron en Donceles.

"Ese transitorio no se prorrogó. Se aplazó un transitorio del 2017. El de 3 de 3 es un transitorio de 2023 y ya entró

en vigor", aseguró la CDMX en una tarjeta informativa.

"Y el transitorio de 3 de 3 es de 2023. Además, ya entró en vigor y las obligaciones que se derivaron del mismo están en varias leyes", reiteró.

Originalmente, el dictamen que terminó modificando los plazos buscaba garantizar albergues a mujeres y niñas víctimas de violencia, sin embargo, fue modificado en su paso por comisiones. En este proceso el morenista Fernando Mercado presentó una reserva que permitiría ampliar los plazos para

crear las garantías laborales, un pendiente que se arrastra desde la Primera Legislatura.

La Oposición apuntó que cambiar el transitorio implicaba postergar los efectos de la 3 de 3.

ADVIERTE VACÍO

El abogado constitucionalista Arturo Soto afirmó que la modificación implica un especie de vacío en la norma.

"Al final del día, el derecho ya está reconocido, para que se aplique al 100 por ciento se requiere de una ley secundaria que lo impulse,

Gobierno capitalino

Esse transitorio no se prorrogó. Se aplazó un transitorio del 2017. El de 3 de 3 es un transitorio de 2023 y ya entró en vigor".

Arturo Soto, especialista

Al final del día, el derecho ya está reconocido, para que se aplique al 100 por ciento se requiere de una ley secundaria que lo impulse, no está pausado como tal, pero, al querer aplicarlo, encontrarás un vacío".

no está pausado como tal, pero, al querer aplicarlo, encontrarás un vacío", afirmó.

El experto refirió que nada impide que la 3 de 3 se

aplique, pero sí se abre la ventana a que agresores y morosos puedan conseguir cargos.

CON INFORMACIÓN DE EDUARDO CEDILLO

Escanea el código para visitar esta sección en nuestro sitio web



Editora: Johana Robles
Coeditora: Phenélope Aldaz
Tel: 55 5709 1313
Ext: 4561 y 4524

FRIDA SÁNCHEZ
Y ALBERTO ACOSTA
—metropoli@eluniversal.com.mx

En el periodo de transición en la Ciudad de México no se descuidará la seguridad ni ningún aspecto estratégico para los habitantes, garantizó la jefa de Gobierno electa, Clara Brugada, durante la instalación de la Comisión de Transición que encabezó junto al mandatario local, Martí Batres.

“Es una Ciudad que en este periodo tiene que ser muy cuidada, no podemos descuidar en ningún momento el tema de seguridad, no podemos descuidar el tema de las reservas naturales, no podemos descuidar ningún área estratégica de la Ciudad de México”, mencionó.

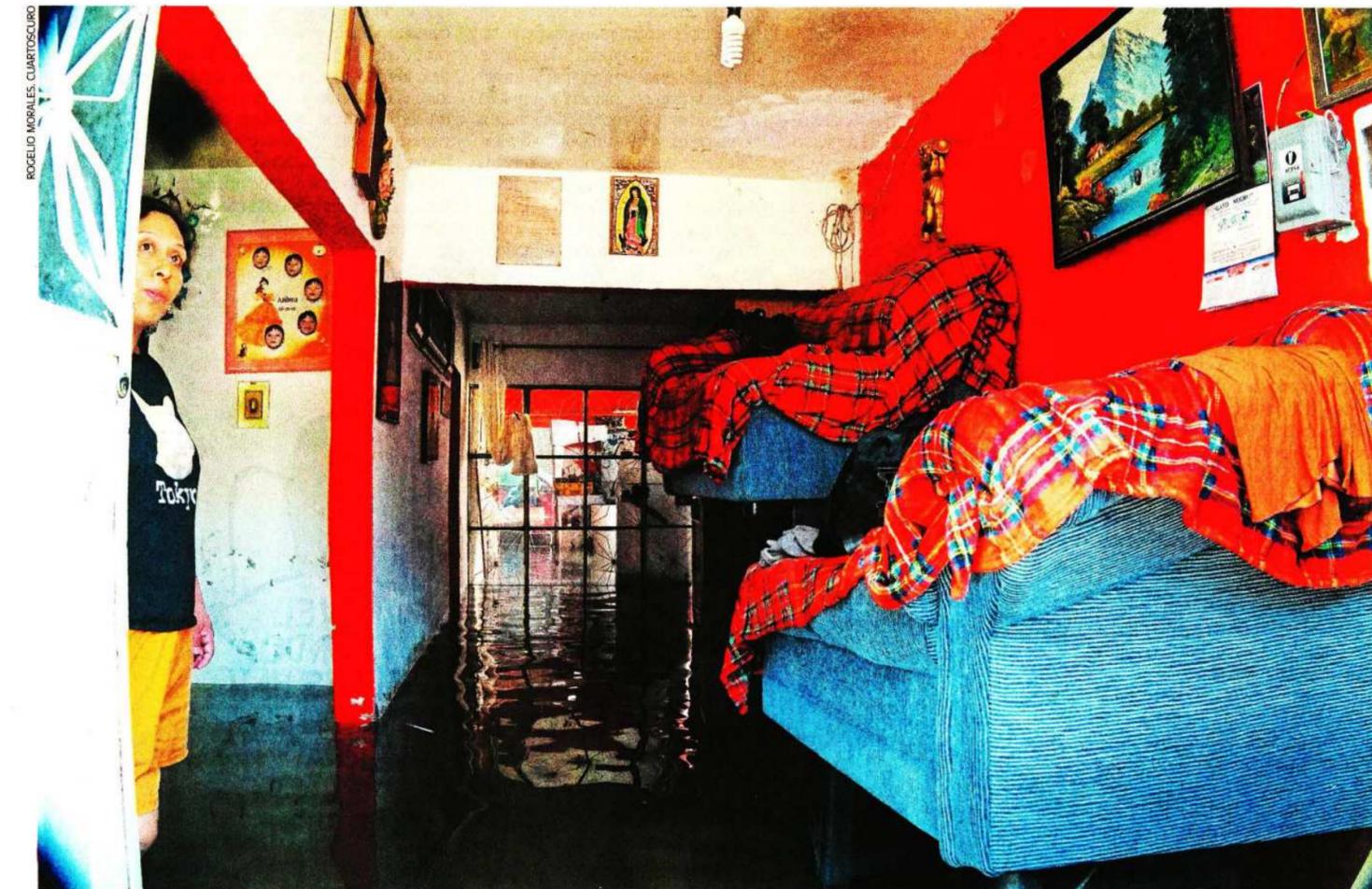
Por ello, afirmó, a partir de ahora, la comisión encargada de la entrega-recepción del gobierno saliente con la administración que entra en funciones el próximo 5 de octubre comenzará a trabajar para que en ningún momento haya algún tema “que lamentar” ni quede algún aspecto descuidado.

Brugada Molina enfatizó que en la capital se desarrolla un cambio de gobierno con “normalidad democrática” que va acorde a lo que votó la ciudadanía para dar continuidad al movimiento que comenzó en la Ciudad de México la exjefa de Gobierno y presidenta electa, Claudia Sheinbaum.

Por parte de la próxima jefa de Gobierno, la parte receptora de la Comisión de Transición quedó integrada por Alejandro Encinas, quien será el titular de la Secretaría de Planeación y Ordenamiento Territorial; César Cravioto, futuro secretario de Gobierno; Juan Pablo De Botton, encargado de la Secretaría de Administración y Finanzas; Eréndira Cruzvillegas Fuentes, designada consejera Jurídica y de Servicios Legales, así como Araceli Damián González, quienes estuvieron presentes en la primera mesa de diálogo.

En tanto, la Comisión de Entrega de parte del gobierno saliente quedó conformada por Ricardo Ruiz Suárez, secretario de Gobierno; Inti Muñoz Santini, titular de Desarrollo Urbano y Vivienda (Seduvi); Bertha Gómez Castro, de la Secretaría de Administración y Finanzas; Juan Gerardo López, de Bienestar e Igualdad Social, y Juan José Serrano, titular de la Contraloría.

Desde el patio del Antiguo Palacio del Ayuntamiento, donde des-



Ecatepec, Méx. — Por la lluvia de la noche del miércoles y la madrugada del jueves, decenas de viviendas y calles se inundaron, pues colapsó el sistema de drenaje y el nivel del agua alcanzó el medio metro de altura. Ciudad Azteca Primera y Segunda Sección, Rinconada de Aragón, El Charco, Jardines de Santa Clara, San Agustín, Jardines de Morelos, Río de Luz y Miguel Hidalgo fueron las colonias más afectadas. | A19 |

“En transición no se descuidarán áreas estratégicas”

Al iniciar diálogo con el equipo de Martí Batres, Clara Brugada anticipa un proceso de cordialidad y transparencia



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

CIUDAD INNOVADORA Y DE DERECHOS

GOBIERNO CON ACENTO SOCIAL

INSTALACIÓN DE LA COMISIÓN DE TRANSICIÓN



Los gobiernos saliente y entrante instalaron la Comisión de Transición.

CLARA BRUGADA

Jefa de Gobierno electa de la Ciudad de México

“Es una Ciudad que en este periodo tiene que ser muy cuidada, no podemos descuidar en ningún momento el tema de seguridad (...)”

pachará a partir del próximo 5 de octubre, Brugada Molina aseveró que esta será una transición “de terciopelo”, la cual se llevará a cabo con el mejor de los ánimos y en un ambiente de cordialidad, colaboración y transparencia, toda vez que junto a Martí Batres forman parte de un proyecto en común.

La próxima mandataria reconoció el trabajo y talento en la conducción del Gobierno de la Ciudad de México por parte de Batres Guadarrama, quien, dijo, ha logrado ponerle sello propio a la administra-

REGLAS

El Gobierno de la Ciudad de México emitió los lineamientos para la entrega-recepción.

- La administración entrante conocerá el estado en que se encuentran los recursos humanos, materiales y financieros; programas, proyectos, presupuestos, obras, asuntos en trámite y jurisdiccionales, auditorías, reconstrucción de la Ciudad y asuntos relevantes.

ción, así como a los secretarios que han formado parte de su equipo.

Mandatario local exhorta a dar seguimiento al agua y vivienda

Martí Batres planteó a la jefa de Gobierno electa, Clara Brugada, dos temas a los que considera importante darles seguimiento en la próxima administración capitalina: la captación del agua de lluvia y la vivienda asequible.

“En la Ciudad hay muchos retos, es una Ciudad compleja, sólo menciono dos cosas que creo que serían

importantes hacia adelante. Una, tenemos que pensar en la tercera gran fuente de agua, porque tenemos las fuentes externas, tenemos nuestras internas, nuestro acuífero, pero habría que pensar que el agua de lluvia se convierta en una tercera gran fuente para nuestra Ciudad en los próximos años”, planteó.

El mandatario destacó que se tienen las condiciones para revertir todo el daño que se hizo entre 2012 y 2018, con los procesos de gentrificación, y se puede impulsar un proceso de enraizamiento de los habitantes de la capital, mediante diversas políticas de vivienda para quienes no pueden acceder a los altos costos del desarrollo inmobiliario.

Batres Guadarrama reconoció el trabajo de la entonces jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, al estar al frente de la mayor parte de la administración saliente, así como al equipo que lo ha acompañado en el periodo que le ha tocado encabezar la Ciudad de México, y a Brugada Molina le extendió su reconocimiento, al considerarla una persona consecuente, congruente, de lucha, que representa de manera genuina los anhelos de la gente. ●

En latas y aerosoles enviaban droga de la Morelos a Italia

Detienen a 4 integrantes de célula delictiva que operaba en el AICM

KEVIN RUIZ

—metropoli@eluniversal.com.mx

Una operación para el trasiego de drogas fue descubierta por autoridades capitalinas, que detectaron que en la colonia Morelos embalsaban narcóticos para enviarlos a Roma, Italia, a través del Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México (AICM).

Agentes de inteligencia de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) realizaron una investigación que los llevó hasta una célula delictiva que enviaba cocaína, morfina, metanfetaminas y heroína en latas, envases y aerosoles.

Dicho material que era embalsado desde un inmueble ubicado en la calle Herreros, de la colonia Morelos, en la alcaldía Venustiano Carranza, lo entregaban a personas que enviaban las maletas y realizaban el viaje a Italia.

Consta en las investigaciones que la célula estaba encabezada por dos sujetos identificados como Luis Alberto Bautista y Verónica Villegueras, quienes fueron detenidos al igual que Daphne Alesi y Brithani Yaeli.

Los reportes de inteligencia policial señalan que los días 12 y 24 de agosto personal del AICM reportó el hallazgo de dos maletas con aerosoles que en su interior contenían algo extraño, por lo que se decidió la revisión y hallaron un total de 1.3 kilos de drogas, entre ellas, cocaína, heroína, morfina y metanfetamina.

Al interior del inmueble se aseguraron cuatro bolsas con hachís, cuatro paquetes con hongos alucinógenos, siete botes con una sustancia aceitosa color ámbar, una báscula, una selladora al vacío, alrededor de 300 vapeadores y 64 bolsas con marihuana (alrededor de 85 kilos) y unas 6 mil 750 pastillas de metanfetamina. ●



Autoridades aseguraron productos que contenían droga para asegurar al extranjero.

CUATRO COLONIAS AFECTADAS

Abarcan 16 hectáreas oquedades y minas en la Miguel Hidalgo: Obras

Se realizan labores de mitigación de riesgos en el subsuelo // No hay un plan de apoyo para viviendas por las fracturas y hundimientos

SANDRA HERNÁNDEZ GARCÍA

Las minas y cavidades en cuatro colonias de la alcaldía Miguel Hidalgo se extienden en un perímetro de 16 hectáreas, donde autoridades comenzaron con las labores de mitigación de riesgos en el subsuelo, aunque para los vecinos afectados y sus bienes aún no hay un plan de apoyo.

A un año de las quejas de colonos sobre fracturas y hundimientos en sus casas a causa de las minas, personal de la Secretaría de Obras y Servicios (Sobse) presentó al Congreso capitalino los primeros avances de los estudios del subsuelo, e indicó que aún se encuentran en el censo de viviendas dañadas, pues algunas fueron construidas sobre minas u oquedades en las colonias Daniel

Garza, Ampliación Daniel Garza, 16 de Septiembre y Observatorio.

Resaltó que a diferencia de ocasiones anteriores, cuando únicamente se rellenaba la mina con costales, cascajo o incluso basura, esta vez se busca una solución a largo plazo, por lo que desde hace un mes se inyecta una mezcla de minerales naturales para dar rigidez al subsuelo.

Indicó que se han destinado 30

millones de pesos a la realización de estos trabajos.

No hay recursos

Con ello se busca dar solución integral al problema que viven los vecinos desde hace varios años; no obstante, los expertos indicaron que no hay recursos para la rehabilitación de viviendas, ya que primero se debe dar solución física al problema y

luego de manera social, aun cuando se han “encontrado cavidades en casas que han provocado fracturas” a los inmuebles.

Pese al cambio de administración, el personal sostuvo que no se dejarán de realizar las obras de mitigación. “La intención es no perder la continuidad; no sólo estamos en un estudio que, de por sí es complejo y requiere ser constantemente actualizado, sino también se necesitan recursos para apoyar a las colonias.

“Vamos a hacer el diagnóstico, pero hay que seguir trabajando en conjunto el gobierno y la alcaldía; es un trabajo que heredaremos a la próxima administración, (...) no hay que parar en esta estrategia porque sí es histórico lo que hemos empezado a lograr para atender el problema”, dijo Ana Laura Martínez Gómez, directora ejecutiva de Obra Pública de la Sobse.

Ante las preguntas de funcionarios de la alcaldía Miguel Hidalgo —gobernada por el panista Mauricio Tabé— sobre la existencia de cavidades debajo de las obras del Cablebús en Chapultepec, los expertos informaron que detectaron una donde será la estación Panteón de Dolores; sin embargo, con la intervención “desapareció la cavidad”, por lo que ya no existe una conexión subterránea con la zona habitacional que provoque afectaciones.

◀ La Secretaría de Obras presentó al Congreso local avances de los estudios del subsuelo, y dijo que aún está en el censo de viviendas dañadas, pues algunas fueron construidas sobre minas u oquedades en Daniel Garza, Ampliación Daniel Garza, 16 de Septiembre y Observatorio. Foto La Jornada



Reprochan al Congreso local que haya avalado cambios de uso de suelo en predios irregulares

Analizan integrantes de La Voz de Polanco emprender acciones legales

ELBA MÓNICA BRAVO

La asociación vecinal La Voz de Polanco reprochó al Congreso de la Ciudad de México los cambios de uso de suelo que aprobó para tres predios ubicados en Miguel Hidalgo, uno de los cuales está en bulevar Manuel Ávila Camacho 37, en el que los legisladores avalaron que se pueda construir un edificio de hasta 22 niveles, 13 de los cuales serán para un hotel, cuando el permitido era de 12 pisos, lo que impac-

tará “enormemente en los servicios y la infraestructura urbanos donde ya se presenta carencia de agua y una movilidad muy deficiente”, al margen de que la ubicación del inmueble “es caótica”.

Mari Tere Ruiz, integrante de la asociación, dijo que los legisladores no sólo hicieron caso omiso a la opinión negativa que manifestaron los vecinos, sino también a otras autoridades, entre ellas la Procuraduría Ambiental y del Ordenamiento Territorial y la Secretaría de Movilidad.

Adelantó que la organización analizará las acciones legales que puedan emprender, luego de que la iniciativa se publicó “sospechosamente” por segunda ocasión con fecha del 24 de mayo, a pesar de que se había desechado y promulgado en noviembre de 2023.

Antes de la aprobación de los diputados, los usos de suelo para hospedaje y restaurantes de venta de bebidas alcohólicas y bares estaban prohibidos en el Programa Parcial de Desarrollo Urbano de Polanco, pero ahora, con el aval de

los legisladores se prevé la construcción de un hotel con capacidad de 81 cuartos.

Pasó a ser mixto

Según la asociación, se cambió el uso de suelo de dicho predio para pasar a habitacional mixto, con dos niveles comerciales, cuatro de oficina, dos para restaurantes con venta de alcohol y 13 de hotel, y 30 por ciento de área libre.

“Se ha calculado que cada cuarto de hotel implica la atención de

ocho personas que se desplazarán y consumirán los servicios de la zona aumentando la ya de por sí alta población flotante de la zona. Construirán 222 cajones de estacionamiento que incentivarán el uso del automóvil”, apunta la La Voz de Polanco en el documento que entregaron a los legisladores.

Agregó que “estos cajones de estacionamiento estarán distribuidos desde el sótano 2 hasta el 10, por lo que se plantea una excavación muy profunda, quizá 30 metros.

En el caso del predio en Aristóteles 127, la asociación mencionó que la saturación de restaurantes con venta de bebidas alcohólicas “ha traído diversas problemáticas a la zona como ruido, afectaciones al drenaje por la poca supervisión de la autoridad en las obligaciones de estos giros”, así como los llamados *valet parking*, que “durante años han violado la normatividad”.

INSTALACIÓN DE LA COMISIÓN DE TRANSICIÓN

comunidad@gimm.com.mx @Comunidad_Exc



COMUNIDAD

EXCELSIOR | VIERNES 30 DE AGOSTO DE 2024



Foto: Eduardo Jiménez

"TRANSICIÓN DE TERCIOPELO"

Reunión de jefes de gobierno y sus equipos

POR HILDA CASTELLANOS
hilda.castellanos@gimm.com.mx

La seguridad en la ciudad, así como la operatividad de las áreas sensibles no se descuidarán durante el periodo de transición, garantizó la jefa de Gobierno

electa, Clara Brugada, durante la instalación de la Comisión de Transición de la Administración Pública de la CDMX 2024-2030, en la que también participó el actual jefe de Gobierno, Martí Batres.

"Esta es una ciudad

compleja, es una ciudad que en este periodo tiene que ser muy cuidada; no podemos descuidar en ningún momento el tema de seguridad, el de las reservas naturales. No podemos descuidar ningún área estratégica", dijo.

Durante este periodo se recibirá información sustantiva de cada una de las dependencias para que la nueva administración, que iniciará el 5 de octubre, cuente con elementos para un buen funcionamiento.

"Vamos a recibir información que permita una transición de poder, una transición ordenada, transparente y, diríamos, una

transición de terciopelo, porque somos compañeros que nos une un proyecto en común, que es la transformación de la ciudad de México", agregó.

De parte de Brugada, los

trabajos de transición son encabezados por César Cravioto, próximo secretario de Gobierno; del gobierno que concluye, Ricardo Ruiz, titular actual de la misma dependencia.

METRO INICIÓ UN PROCEDIMIENTO INTERNO

Indagan a operador de L5 por abuso sexual

La presunta agresión habría ocurrido en una de las cabinas de un tren, indicaron fuentes de la Fiscalía

POR IVÁN MEJÍA
ivan.mejia@gimm.com.mx

La Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México (FGJ) investiga a un conductor de tren del Sistema de Transporte Colectivo, luego de que una joven denunció que la agredió sexualmente.

De acuerdo con fuentes de la FGJ, la presunta agresión habría ocurrido en una de las cabinas de uno de los convoyes que circulan en la Línea 5, que va de Pantitlán a Politécnico.

La víctima declaró que el operador la invitó a viajar en la cabina y que, incluso,

durante el recorrido la dejó manipular la dirección del tren.

El caso fue difundido en diversas publicaciones de redes sociales, en las que a través de la cuenta oficial del Metro se respondió que la administración del organismo tomó conocimiento del hecho y que se abrió una investigación interna.

Asimismo, expresó su compromiso para coadyuvar con la autoridad en la investigación judicial y el esclarecimiento de la situación.

"El exhorto a usuarias y usuarios es a denunciar inmediatamente, con el personal de seguridad dispuesto en los andenes, cualquier ilícito ocurrido al interior de la red", se lee en el mensaje emitido por el sistema de transporte.



Foto: Archivo

El Sistema de Transporte Colectivo exhortó a los usuarios a denunciar de forma inmediata con el personal de los andenes.

INVESTIGACIÓN EN EL AICM

Llevaban droga a Europa

POR IVÁN MEJÍA
ivan.mejia@gimm.com.mx

Autoridades arrestaron a cuatro personas presuntamente vinculadas al tráfico de droga oculta en frascos y latas de aerosol alterados, en vuelos dirigidos a Europa.

Mediante su cuenta de X, el secretario de Seguridad Ciudadana (SSC), Pablo Vázquez, externó que la aprehensión se llevó a cabo durante un cateo a un inmueble ubicado en la alcaldía Venustiano Carranza.

En la diligencia, autoridades federales y locales aseguraron 85 kilos de presunta marihuana, más de seis mil pastillas de

metanfetamina, hongos, hachís y vapeadores.

Según reportes policíacos, los detenidos fueron identificados como Luis Alberto "N", de 39 años; Berenice "N", de 41 años; Daphne Alesi "N", de 22 años, y Britani "N", de 19 años.

Las indagatorias refieren que los dos primeros eran los encargados de embalar las maletas en un domicilio ubicado en la calle Herreros, colonia Morelos, alcaldía Venustiano Carranza.

Después, entregaban las valijas en el Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México, para su documentación en vuelos hacia Roma, Italia, principalmente.



Fotos: Especial

En un cateo se arrestó a tres mujeres y un hombre; autoridades aseguraron marihuana, metanfetamina y vapeadores.

POR GEORGINA OLSON
georgina.olson@gimm.com.mx

La extorsión a negocios aumentó "30% aproximadamente, de acuerdo a las encuestas que tenemos, además este delito es de los que tienen más cifra negra", dijo Armando Zúñiga, enlace legislativo de la Confederación Patronal de la República Mexicana (COPARMEX) y expresidente del mismo organismo en la Ciudad de México.

Por ello coincidió con el titular de la Secretaría de Seguridad Ciudadana, quien en entrevista con **Excelsior** señaló que la extorsión será uno de los delitos en los que se centrará en la próxima administración, en la cual continuará al frente de la corporación.

Ello debido a que los delitos de alto impacto han disminuido, en conjunto, 64% de enero de 2019 a marzo de 2024 en la ciudad, pero por extorsión se abrieron 275 carpetas de investigación en la Fiscalía entre enero y junio de 2024, contra 236 en el mismo periodo de un año antes, un aumento de 16 por ciento.

"Hay 50 tipos de extorsión, desde los casos en que es un simple engaño, hasta el cobro de derecho de piso, que es más serio; la verdad es que a las personas les da miedo y no van a denunciar", detalló Zúñiga en entrevista durante la celebración del 150 Aniversario de la Cámara de Comercio, Servicio y Turismo de la Ciudad de México (Canaco Servytur).

Agregó que se requiere una ley específica para atacar ese delito y juzgar a quienes lo cometen.

"Los empresarios estuvimos impulsándola en la Cámara de Diputados; es una iniciativa que está en la Comisión de Seguridad", explicó.

Explicó que es necesario ese andamiaje legal "para que los ministerios públicos realmente tengan herramientas para procesar a los responsables de estos delitos, pues hay 50 tipos diferentes de extorsión (y) hoy se basan en el Código Penal y ya no está actualizado".

Zúñiga manifestó esperanza en que la jefa de Gobierno electa, Clara Brugada, y Omar García Harfuch, futuro secretario de Seguridad y Protección Ciudadana a nivel federal, logren revertir dicha realidad.

"En estos años hemos podido diagnosticar el delito, diferenciarlo de acuerdo al contexto en el que ocurre y lo seguiremos haciendo ampliando capacidades, dotando a la Dirección General de Atención a Casos de Secuestro y Extorsión —integrada por 200 agentes de inteligencia e investigación— de mejores herramientas y estableciendo coordinación con la Fiscalía, que es vital para la atención a este delito,

COPARMEX

COINCIDEN EN COMBATIR LA EXTORSIÓN

ENCUESTAS ENTRE LOS AGREMIADOS DEL ORGANISMO EMPRESARIAL señalan que ese delito ha crecido 30%; depositan esperanza en la próxima jefa de Gobierno y en García Harfuch

CONTEXTO



La extorsión será uno de los principales delitos que perseguirán, dijo el titular de la SSC en una entrevista publicada el martes.



(El aumento) ha sido de un 30% en 2024 de acuerdo a las encuestas que tenemos y es uno de los delitos donde hay más cifra negra."

ARMANDO ZÚÑIGA
ENLACE LEGISLATIVO
DE COPARMEX

Foto: Karina Tejeda

50 TIPOS

de extorsión tiene identificados Coparmex, por lo que llaman a modificar la legislación para combatir el delito

con nuestra contraparte natural que es la FAS (Fiscalía de Investigación del Delito de Secuestro) en la coordinación de investigación de delitos de alto impacto", dijo en su momento el titular de la SSC a este diario.

Además, destacó que otro punto importante para atender la extorsión es precisamente la coordinación y vinculación con el sector privado.

BUSCAN APOYOS COMO A LAS PYMES DE EU Y CANADÁ

Gerardo Tajonar Castro, presidente de la Asociación Nacional de Importadores y Exportadores de la República Mexicana, expresó que esperan de la jefa de

Gobierno electa, Clara Brugada, "una política empresarial e industrial que nos ponga al mismo nivel que las pequeñas y medianas empresas de Estados Unidos y Canadá, que haya apoyo a las empresas, mediante consultoría, asistencia técnica y capacitación".

Sobre el quehacer que deberá realizar la próxima Secretaría de Desarrollo

Económico (Sedeco) de la capital, respecto a apoyo a pequeñas y medianas empresas, dijo: "Nosotros pensamos que tiene que haber un trabajo muy serio, en planteamientos de apoyo a la pequeña y mediana empresa en la Ciudad de México".

Además, consideró que "falta apoyo para la promoción internacional: tenemos que tener presencia en ferias internacionales, disfrutando de más alternativas de negocios; tenemos que tener un piso parejo, y eso nos lo podría dar la Ciudad de México con una buena política industrial y una buena política empresarial, porque sí tenemos capacidad de exportación".

Inicia proceso de transición en CDMX; seguridad, movilidad y vivienda, serán prioridad de Brugada

FOTO: ADRIÁN CONTRERAS

La morenista recibirá los programas, proyectos, presupuestos, inmuebles, obras públicas y adquisiciones

Continuidad de la 4T

Jorge Aguilar
metropoli@cronica.com.mx

La jefa de Gobierno electa, Clara Brugada, inició los trabajos de transición del Gobierno de la Ciudad de México. En una labor conjunta con la actual administración, comandada por Martí Batres, ambos morenistas coincidieron que este proceso no es solamente un trámite burocrático, sino una labor de responsabilidad para continuar con el segundo piso de la Cuarta Transformación y profundizar los proyectos de movilidad, entrega de vivienda, medio ambiente, salud y reforzamiento de la seguridad ciudadana.

Brugada y el mandatario en funciones, Martí Batres, bajaron de la escalera principal del Palacio de Ayuntamiento; en una actitud cómoda, sonriente y tomados del brazo, la ganadora de la elección recibió la primera parte de la documentación de finanzas, auditorías, crecimiento de la ciudad, proyectos, iniciativas aprobadas en el Congreso capitalino.

"TRANSICIÓN DE TERCIPELO"

Desde el inicio del discurso, Clara elogió el trabajo de Batres en su desempeño como jefe de Gobierno durante el último periodo del sexenio, "una lucha transformadora que los une, siempre por servir al pueblo de la Ciudad de México, luego del grave retroceso que tuvo la metrópoli durante el último sexenio"; antes de que Morena, con Claudia Sheinbaum, tomaran la gubernatura de la "ciudad innovadora y de derechos".

"Reconozco el talento en la conducción del Gobierno de esta gran ciudad, reconozco que en este tiempo hayan logrado distinguirse y ponerle sello propio, un Gobierno con acento social. Con el mejor de los ánimos, ambiente cordialidad y colaboración, vamos a recibir información que permita una transición ordenada, transparente y de terciopelo", mencionó Brugada.

La jefa de Gobierno electa subrayó que la capital es una ciudad grande que debe de ser bien cuidada y que no puede dejarse de lado la seguridad y las reservas naturales y garantizar que la metrópoli no tenga "asuntos que lamentar".

Recalcó que el cambio de Gobierno se llevará a cabo en normalidad democrática, donde el pueblo manda, así como el

dos de junio, cuando la ciudadanía eligió continuar con la transformación.

"El Gobierno que voy a encabezar es heredero de las grandes luchas por la democracia en nuestro país y de la lucha de los movimientos sociales que han conquistado derechos de todas, todos y todes; es dos de junio, la ciudad reafirmó su vocación progresista, que mantenido firme desde 1997. Tenemos compromisos y mandatos y los ciudadanos con confianza para dar continuidad a las obras y transformaciones, no se me olvida que el voto de dos de junio es un mandato para continuar".

BATRES LLAMÓ A REVERTIR EL GRAVE PROCESO DE GENTRIFICACIÓN

Con una sonrisa en el rostro y en la disposición para transparentar las obras y avances servicios públicos, movilidad y seguridad, Martí Batres inició su discurso con las palabras "licenciada Clara, esta es tu casa".

El mandatario solicitó que en la próxima gestión, se presenten proyectos para lograr que el agua de lluvia se la tercera fuerza de suministro del líquido en la ciudad, así como iniciativas para "revertir el daño que se hizo entre 2012 y 2018" respecto a la gentrificación y regresar a los oriundos de la capital a las colonias de donde fueron expulsados cuando los desarrollos inmobiliarios se expandieron en la metrópoli.

El mandatario recordó que la transición se realizó en apego a lo que establece el acuerdo publicado en la Gaceta de la Ciudad de México, la cual establece que este 29 de agosto, deberá de comenzar la comisión de transición con motivo de la conclusión de la gestión 2018-2024 de la administración pública de la Ciudad de México y el inicio de la administración de la capital 2024-2030.

En el acuerdo, se establece que a fin de que la Administración Pública Entrante conozca, de forma general, el estado en que se encuentran los recursos humanos, materiales y financieros asignados a la Administración Pública de la Ciudad de México, así como los programas, proyectos, presupuestos, inmuebles, obras públicas y adquisiciones, asuntos en trámite y jurisdiccionales, auditorías, reconstrucción de la Ciudad y demás asuntos relevantes correspondientes al periodo de gestión 2018-2024.

También, el decreto dice que la Comisión de Transición será conformada por la Comisión de Entrega y la Comisión Receptora; la primera será integrada por los titulares de las Secretarías de Gobierno, Administración y Finanzas, de la Contraloría General, Desarrollo Urbano y Vivienda y Bienestar e Igualdad Social; y la segunda, se conformará por las personas que designe la persona titular de la Jefatura de Gobierno electa.



La transición se realizó en apego a lo que establece la Gaceta de la Ciudad de México.

Para cumplir el acuerdo, estuvieron presentes, por parte del Gobierno de la Ciudad de México, el secretario de Gobierno, Ricardo Ruiz Suárez; la secretaria de Administración y Finanzas, Bertha Gómez Castro; el secretario de Desarrollo Urbano y Vivienda, Inti Muñoz Santini; y el secretario de Bienestar e Igualdad Social, Juan Gerardo López Hernández.

Como integrantes del Gobierno electo, los próximos secretarios de Gobierno, César Cravioto Romero; de Planeación y Ordenamiento Territorial y Coordinación Metropolitana, Alejandro Encinas Rodríguez; de Administración y Finanzas, Juan Pablo De Bottom; de Bienestar e Igualdad Social, Araceli Damián González; y la próxima consejera Jurídica y de Servicios Legales, Eréndira Cruz Villegas Fuentes.

"Este no es un simple acto burocrático o un trámite, sino que hay un contenido político, social y programático en este hecho, porque formamos parte de un proyecto de transformación que se viene realizando a partir del 2018. Con la doctora Claudia Sheinbaum se impulsaron diversas líneas de transformación, como la movilidad, que se revolucionó, la educación, el desarrollo comunitario, la se-

guridad, donde avanzamos mucho y la innovación tecnológica", dijo Martí.

Batres recordó que en su gestión ha impulsado la justicia social, específicamente en la vivienda, las obras hidráulicas y el rescate de espacios públicos, con la finalidad de que los menos favorecidos o con capacidad económica limitada, también tengan acceso a sus derechos, igual que cualquier ciudadano de la capital.

Como otro de los logros de los primeros seis años de la Cuarta Transformación que convirtió a la capital en una "ciudad innovadora y de derechos", Martí explicó que al igual que el Gobierno de la República, impulsaron reformas en el Congreso, como las recién aprobadas, los comedores comunitarios obligatorios en todas las alcaldías, el apoyo a las unidades habitacionales o los programas de mejoramiento barrial.

De las más importantes, la aprobación de la Ley al Derecho al Bienestar e Igualdad Social, que garantiza los programas sociales a la población vulnerable; la nueva norma del Medio Ambiente que prohíbe la prohibición del agua, así como la reforma para ponerle límite a los precios de las rentas ●

NADYA MURILLO



La plaza Izazaga 89 reabrió por completo sus puertas y la mercancía china comenzó a llegar para abastecer de nuevo los locales

IZAZAGA 89

Reabre plaza china tras larga clausura

DANA ESTRADA

En este mercado mayorista del Centro Histórico no todos los comerciantes retomaron sus ventas

La plaza comercial Izazaga número 89, en el Centro Histórico, abrió sus puertas luego de 48 días clausurada, pero lo hizo con decenas de locales cerrados en los 15 pisos del inmueble, los cuales fueron puestos en renta o venta.

Debido al largo periodo de suspensión ordenado por el Instituto de Verificación Administrativa de la CdMx (Invea) y que afectó a mil 600 locales, los empresarios de origen chino mudaron sus negocios a otros puntos y despidieron a su personal, por lo que la plaza no regresó completa.

Hace dos semanas *El Sol de México* informó que los comercios de esta plaza comenzaron la mudanza hacia Izazaga 38, otro de los grandes mercados chinos del Centro Histórico, bajo la idea de que la clausura "iba para largo".

"Hubo despidos y muchos mejor buscaron otro trabajo porque era esperar sin dinero. En otros locales sólo les

dijeron que podían volver, pero no era seguro nada. Pero otros que sí nos quedamos fue porque los dueños tienen otras bodegas (en el Centro Histórico) y estuvimos trabajando ahí", relató Luz, empleada de una tienda de juguetes mayorista de la plaza.

Locatarios que hasta julio vendían ropa, electrodomésticos, artículos de belleza, zapatos, juguetes y hasta dulces, todo de origen chino, ya no levantaron sus cortinas y dejaron en algunos casos códigos QR para ser localizados por los clientes. La mayoría sólo se fue sin dejar ningún aviso.

Los pisos donde se nota la mayor deserción son los últimos del edificio: 10, 11, 12, 13 y 14. Sin embargo, pese a que otros pisos tenían más presencia de locatarios, no se libraron de tener locales vacíos con letreros de "Se renta" en español y en chino.

Pese al retiro de sellos de la puerta principal de la plaza, realizado por parte de personal del Invea la noche del

OPERACIÓN

EL INSTITUTO de Verificación

Administrativa le retiró los sellos al edificio, pero aún no aclara la razón

martes 27 de agosto, hay un local que aún no puede operar debido a que tiene sellos de suspensión de actividades impuestos por la Secretaría de Salud de la Ciudad de México.

Es el caso del local i-1291, del piso 12, clausurado por riesgo sanitario, el cual desde el 10 de junio fue clausurado por la Agencia de Protección Sanitaria y notificando al dueño de la tienda Loui's Witton, quien ha sido citado por parte de las autoridades.

De acuerdo con empleados de los locales que sí reabrieron, el aviso sobre el regreso a su empleo fue inesperado pues a algunos les avisaron durante la noche del miércoles y a otros más en la mañana del jueves, antes de las 10:00.

"Ya nos habían dicho que los sellos ya no estaban. No sé bien desde cuándo, pero hoy que me presente a la bodega a seguir trabajando me dijeron que ya me viniera a la plaza, que ya iba a abrir", comentó Luz.

A todos los empleados les tomó por sorpresa el aviso, pues creyeron que su trabajo ya no regresaría debido a que es la primera vez que tarda tanto en reabrir Izazaga 89. La suspensión anterior, registrada el 15 de marzo, duró apenas unos días.

"Estuve trabajando vendiendo cosas en el Centro por mi cuenta, no me fue muy bien, y ayer en la noche (miércoles) me habló mi jefe y me dijo que ya iban a abrir la plaza que me presentara como antes, o sea, temprano", comentó Yazmin, empleada.

Los empresarios chinos comenzaron a llegar en autos y bicicletas eléctricas. Minutos antes de las 10:00 horas también llegaron los diablos llenos de mercancía cuyas cajas fueron inspeccionadas por los empresarios, en su mayoría se trató de zapatos, lámparas, juguetes y ropa.

A las 10:00 en punto la seguridad del inmueble permitió el acceso a trabajadores y dueños e iniciaron la apertura de los locales.

"Se ven menos compañeros y locales abiertos, pero rápido van a volver, porque hay muchos clientes que nos buscaron todo el tiempo", comentó Luz.

Durante la primera hora de operación del lugar, algunos clientes entraron a la plaza y comenzaron a recorrer los pasillos, pero la venta aún era muy baja. "Ya no me acuerdo bien a qué piso venía, no sé si el local donde compraba cosas sigue", dijo uno de los primeros clientes.

“

LUZ

EMPLEADA

"Hubo despidos y muchos mejor buscaron otro trabajo porque era esperar sin dinero. En otros locales sólo les dijeron que podían volver, pero no era seguro nada"



COLUMNAS
POLÍTICAS Y
CDMX





DA LA IMPRESIÓN de que el gobernador **Rubén Rocha Moya** necesita cambiar de agencia de viajes, pues cada vez que pasa algo extraordinario en **Sinaloa**... ¡el morenista se encuentra fuera!

CUANDO se realizó el operativo para capturar a **"El Mayo"**, el mandatario dijo que andaba en **Estados Unidos**. Y ayer que hubo narcobloqueos, estaba a punto de salir a la **Ciudad de México**.

POR LA NOCHE dijo que ya estaba controlada "la situación", aunque todavía humeaban de pólvora varios puntos de conflicto en **Culliacán** y había terror y zozobra por los enfrentamientos entre soldados y presuntos sicarios; además de los secuestros de autobuses para prenderles fuego y utilizarlos en los narcobloqueos.

A MÁS DE UNO le llamó la atención que Rocha Moya se apresuró a aclarar que era falso que hubiera sido detenido **Iván Archivaldo**, otro de los hijos de Joaquín **"El Chapo" Guzmán**". No vayan a pensar que las autoridades andan deteniendo criminales. ¡Dios nos libre!

• • •

PARA EL PANISMO nacional, **Guanajuato** se ha convertido en el principal bastión de la resistencia. Cosa de ver que el gobernador **Diego Sinhue Rodríguez** logró retener la administración estatal con el triunfo de **Líbia García** como su sucesora. Además, el estado le dio un millón 103 mil votos a **Xóchitl Gálvez**, el mayor número en el país, y amarró 8 curules en la **Cámara de Diputados**.

ESO EXPLICA que los panistas guanajuatenses hayan tomado posiciones clave en **San Lázaro**. Por ejemplo, el ex vocero y operador de confianza de Sinhue, **Alan Sahir Márquez**, se convirtió en el nuevo secretario de la **Mesa Directiva**, donde tendrá la complicada tarea de encarar a la **4T**.

• • •

HAY COSAS en **Nuevo León** que nunca cambian, como el pleito entre el **PRIAN** y el gobierno de **Samuel García**, los calorones en **Monterrey** y que **Alberto "Beto" Anaya**, dueño del **PT**, agarre hueso en la **Cámara de Diputados** o en el **Senado**, independientemente de qué partido esté en el poder. QUIÉN LO IBA a decir: hace casi 10 años, en 2015, el **PT** estaba condenado a desaparecer... peeeero, venturosamente, repetir elecciones en un distrito en



Continúa en siguiente hoja

Fecha	Sección	Página
30.08.2024	Primera - Opinión	8

Aguascalientes le permitió reportar el triple de votos –¡milagro!– y así alcanzó a salvar el pellejo del partido y millones de pesos por prerrogativas. LUEGO VINIERON las acusaciones de que 100 millones de pesos de los **Cendis**, que manejan Anaya y su esposa, **Guadalupe Rodríguez**, habrían ido a parar a las elecciones de **Aguascalientes**, ésas que salvaron al **PT**. EL MEOLLO es que todas esas acusaciones quedaron en el olvido cuando **Andrés Manuel López Obrador** llegó al poder en el 2018 y tendió su manto protector sobre “Beto”. Y hoy Anaya coordinará a la bancada del **PT** en el **Senado**, muy cercano a Morena, con lo que dejará atrás esas infundadas acusaciones (ajá) que un día estuvieron a punto de desaparecer su negocio, perdón, su partido.

BAJO RESERVA

Encuentro youtubero en la mañanera

:::: Nos comentan que bajo el lema de "#BenditasRedesSociales", hoy habrá casa llena en Palacio Nacional por la llegada de más de 200 youtubers y tuiteros simpatizantes del presidente **Andrés Manuel López Obrador** provenientes de varios estados de México y de algunos países latinoamericanos, para asistir a lo que bautizaron como "Primer Encuentro Continental de Comunicador@s Independientes" que se llevará a cabo hoy y mañana. Nos detallan que son tan independientes los convocados que la ceremonia de inauguración será durante la conferencia presidencial mañanera, en la cual, por cierto, sólo se permitirán preguntas de los visitantes, las cuales, dice la experiencia, incluirán alabanzas, felicitaciones y quizá hasta lágrimas por el fin del sexenio y peticiones de selfies. Bendita independencia, pues.

Los "dueños" del Senado olvidan al PAN; luego aceptan a Vila

:::: Nos platican que la aplanadora de Morena llegó como dueña de la plaza e intentó dar su primer manotazo en el Senado al excluir al PAN de la Mesa Directiva, pese a que es la segunda fuerza política en esa cámara. Nos comentan que antes del inicio de la sesión constitutiva de la nueva legislatura, Acción Nacional no tenía ningún espacio en la Mesa Directiva. Fue hasta unos minutos antes de que se iniciara la sesión que **Adán Augusto López**, coordinador de la bancada de Morena, aceptó la propuesta de que el senador **Mauricio Vila** ocupe una vicepresidencia. Nos hacen ver que, de todos los panistas, el gobernador con licencia de Yucatán es el que tiene mejor comunicación con la llamada 4T, por lo que después de varias horas de estira y afloja, su inclusión tuvo el visto bueno de las altas esferas morenistas. Cuánta generosidad.



Mauricio Vila

Y en San Lázaro, primer día, primer pleito

:::: En la Cámara de Diputados, ni bien se instaló la Junta de Coordinación Política y empezaron los choques entre el bloque oficialista y la oposición. En la primera reunión de coordinadores, el PAN salió a defender su puesto como segunda fuerza y pedir la presidencia de la Mesa Directiva para el segundo año de sesiones, luego de que el Partido Verde donó diputados al partido guinda y pasó a ser la tercera fuerza. Además, nos cuentan que, en esa primera reunión, el coordinador morenista **Ricardo Monreal** dijo que "por unanimidad" el domingo se dará publicidad a la reforma judicial para votarla antes del 4 de septiembre, pese a que en realidad los panistas no avalaron el acuerdo. De cualquier modo, la negativa de los blanquiazules fue ignorada, y será el domingo cuando se declare la publicidad de dicha reforma. Tampoco es que les preocupe el consenso o la unanimidad.

Alito y su séquito

:::: Nos cuentan que quien al parecer no se dio cuenta de que su partido fue arrollado en las elecciones de junio fue el líder nacional del PRI, **Alejandro 'Alito' Moreno**, quien llegó a la instalación del Senado para rendir protesta -y asegurar fuero y dieta-, con una comitiva de 30 personas que lo guiaron entre saludos y apapachos al salón de plenos, como si fueran los tiempos en que los mandamases tricolores llegaban como primera fuerza al Congreso con su séquito de colaboradores, cargamaletines, aplaudidores y buscahuesos. *Alito siendo Alito*, comentó en corto un legislador de su propio partido.





Que **Manlio Fabio Beltrones** negó sentirse “huérfano” después de que el dirigente del PRI, **Alejandro Moreno**, lo excluyera de su bancada, y aunque todavía no se formaliza, el sonorense ya tiene pensado declararse legislador sin partido. Por cierto, después de que la bancada morenista designó a **Gerardo Fernández Noroña** para la presidencia de la Mesa Directiva del Senado, **Alito** lo llamó por teléfono para felicitarlo y adelantarle el apoyo de la fracción priista en la votación que se concretó este jueves.

Que entre muchos factores, divisiones y lucha de egos también acabaron matando al PRD, pues resulta que **Jesús Zambrano** y **Ángel Ávila** no querían darle una senaduría a **Silvano Aureoles** en Michoacán, que les garantizaba no solo votos, sino mantenerse en la oposición, y optaron por entregarle ese espacio a **José Sabino**, quien anteayer hizo buenos los pronósticos y se fue con su paisana **Araceli Saucedo** a Morena para que la 4T prácticamente amarre la mayoría calificada en la Cámara alta.

Que líderes y consejos de 170 cámaras de comercio del país solicitaron al presidente de la Confederación Nacional de Cámaras de Comercio, Servicios y Turismo, **Octavio de la Torre**, retractarse de los resultados de una encuesta en la que 52 por ciento de afiliados apoya la reforma judicial, pues argumentan que se aplicó de forma tendenciosa y hacia un sector favorable, o de lo contrario se saldrán de ese organismo. Entre los inconformes figuran **Alejandro Pepi de la Vega** de Saltillo, **Gildardo López Hinojosa** de Reynosa, **Mariano Serna** de Torreón, **Gonzalo Codemo Cabrera** de Lázaro Cárdenas y **Marcela López Huerta** de Córdoba.

Que luego de que se informó que el titular de la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes, **Jorge Nuño**, está contagiado de covid, en Palacio Nacional se hicieron cuentas de la última vez que tuvo contacto con el presidente **Andrés Manuel López Obrador**. La posibilidad de contagio es lejana, porque fue ya hace siete días, el viernes pasado, cuando fueron juntos a una gira por San Luis Potosí. ■



FRENTE POLÍTICOS

1. Impaciencia. **Lenia Batres**, ministra de la SCJN, mandó un oficio exigiendo que le garanticen condiciones mínimas para ejercer su función. Pide que la respeten, sin embargo, esto no se decreta, se gana. Y, parece que **Batres** está más preocupada por el protocolo que por lo sustancial de su labor. En lugar de enfrentar los desafíos de frente, recurre al papel y la firma para reclamar un respeto que siente que ha perdido. En la Corte, presidida por **Norma Pifia**, como en la vida, los cargos no son suficientes para imponer autoridad; hacen falta acciones que la respalden. Ejercicio básico: ¿recuerdan alguna?

2. ¡Insólito! **Gerardo Fernández Noroña**, el personaje que antes era la caricatura viva del grito y el sombrero, será el presidente del Senado con 127 de 128 votos. ¿Quién lo hubiera dicho? En una Cámara abarrotada, la oposición juega a ser valiente, al prometer no dar votos a las reformas constitucionales de Morena. Y aún no inicia la nueva Legislatura y **Lilly Téllez** ya se confrontó con morenistas. Mientras, los rumores sobre priistas traidores se intensifican, y Movimiento Ciudadano, de **Dante Delgado**, jura que no se prestará al juego. En política lo que se jura un día se olvida al siguiente. En esta historia **Noroña** ríe al último. No se quejen.

3. Vuelve Anaya. **Ricardo Anaya**, el ex candidato presidencial que se esfumó tras las acusaciones de sobornos, reapareció en el Senado con un mensaje de reivindicación. Dijo que no hay orden de aprehensión en su contra y sus derechos políticos están intactos. **Anaya** aseguró que México necesita

una reforma judicial, pero no la versión del presidente **Andrés Manuel López Obrador**. Promete apoyar lo que "en conciencia" beneficie a la gente y oponerse a lo dañino. ¿Le creerán o sigue arrastrando el fantasma de la desconfianza? La memoria es larga, y las promesas, cortas. Así la política.

4. Cambios de estafeta. El 22 de septiembre, el Congreso Nacional de Morena renovará presidencia y secretaría general, que llevan **Mario Delgado** y **Citlali Hernández**, respectivamente, quienes a partir del 1 de octubre se incorporarán al gabinete de la presidenta electa, **Claudia Sheinbaum**. **Luisa María Alcalde**, secretaria de Gobernación, se mantiene al frente de las encuestas internas para la presidencia, y la militancia perfila a **Emilio Ulloa**, ex diputado federal por Nezahualcóyotl, para la secretaría general. Al interior de Morena ven con buenos ojos la mancuerna **Alcalde-Ulloa**, porque suman frescura, experiencia y firmeza. De su mano se fortalecerá aún más el segundo piso de la 4T.

5. Oportunismo descarado. **Araceli Saucedo** asegura que no traicionó al PRD, liderado por **Jesús Zambrano**, pero su cambio a Morena antes de iniciar su labor legislativa dice lo contrario. Es curioso cómo la "congruencia" se desvanece cuando el poderoso llama. "No le debemos nada a nadie", dice, pero olvida que si llegó al Senado fue gracias al voto de los ciudadanos a favor de la oposición. Ahora con **José Sabino**, se suman al oficialismo, listos para apoyar reformas que antes combatían. La política está llena de traiciones, pero pocas tan descaradas como éstas. Ellos ya eligieron su lugar en la historia.



Pepe Grillo



Mucha paciencia

El presidente López Obrado llenará de nuevo el zócalo, ahora con motivo de su sexto y último Informe de Gobierno. Será el domingo en la mañana. Como es usual los gobernadores de Morena, que ya son casi todos, mandarán contingentes para que no haya huecos en la plaza. Es la primera despedida formal del líder indiscutido del movimiento.

El presidente ya adelantó a sus huéspedes que será un mensaje “larguísimo”, por lo que les pidió llevar sombrero, zapatos cómodos, y paciencia, mucha paciencia. Es mucho lo que se tiene que informar. El tabasqueño quiere arrancar el último mes de su mandato, que es septiembre, a tambor batiente. Echará su resto. Treinta días con el acelerador a fondo.

Por lo pronto la presidenta electa ya dijo que después del Informe de AMLO ella saldrá de vacaciones. Buena movida.

Una voz sensata

En el coro fácil de la arrolladora victoria en el Congreso, es muy complicado escuchar una voz sensata, con sentido común, en las mega bancadas de Morena. La de Olga Sánchez Cordero es una de ellas.

La ministra en retiro de la Corte, que algo sabe del asunto, reconoció que Morena se excedió en querer meter todo en la Constitución como si no existieran las leyes reglamentarias. El tema de la Reforma Judicial es un buen ejemplo.

Olga dijo que no tiene sentido poner en la Carta Magna que los aspirantes a jueces deben tener un promedio de 8 en la escuela o presentar cartas de recomendación, para eso no es la Constitución. Eso se debe establecer en las leyes secundarias.

Morena tiene en el bolsillo la mayoría

calificada, la reforma al Poder Judicial es inminente. ¿Para evitar errores se podrían detener a leer con cuidado el documento que van a votar? No es mucho pedir.

Comisión de transición en la CDMX

Quedó instalada la Comisión de Transición para el gobierno de la CDMX. Será una transición de terciopelo dijo Clara Brugada la jefa de Gobierno electa. Qué bien que los gobiernos saliente y entrante estén en buenos términos.

La complejidad de la estructura del gobierno exige total pulcritud en los trabajos de entrega-recepción. Es una ciudad enorme de más de 9 millones de habitantes que supone un gran reto para cualquier gobernante. Lo mejor es arrancar con las cuentas claras y la información de calidad actualizada.

Martí y Clara tienen afinidades políticas profundas que quedaron al descubierto durante el proceso interno de Morena, que eso se transforme en una transición ordenada que permita un despegue inmediato de la administración de Clara es lo que se espera.

Culiacán, el epicentro

Durante toda la tarde de ayer llegaron noticias inquietantes de la capital de Sinaloa. Después del secuestro o entrega del Mayo Zambada, y el involucramiento de la fracción que comandan los hijos del Chapo Guzmán, Culiacán es el epicentro noticioso.

El gobierno pidió a la gente que se mantenga en casa, los comercios bajaron sus cortinas, las clases se suspendieron. La gente ya está entrenada para saber qué hacer en casos de emergencia. Las redes sociales se lle-



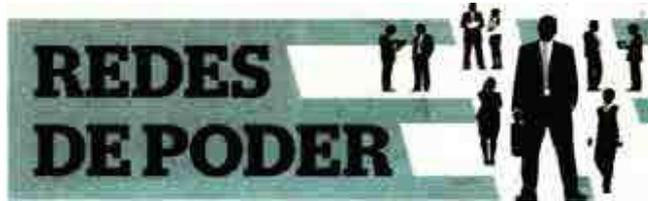
Fecha 30.08.2024	Sección Opinión	Página 2
---------------------	--------------------	-------------

naron de imágenes de camiones incendiados y ponchallantas para evitar persecuciones.

Se filtraron todo tipo de versiones, pero muy escasa información oficial. Muchos de los videos que circularon ni

siquiera eran de los enfrentamientos de ayer, sino de episodios pasados, pero su difusión inquietó a la gente. Fue terrorismo digital. No será el último canzo, viene más •

pepegrillo@cronica.com.mx



Septiembre se inicia ajetreado

El arranque del mes de **septiembre**, este **domingo**, está para no perderse, pues además del **último informe** del presidente **López Obrador** y su mensaje en el **Zócalo**, quizá su último de este tipo como jefe de **Ejecutivo** o el inicio de la **Legislatura federal**, todo en la **capital** del país, también habrá que seguir de cerca la **manifestación** convocada por **estudiantes** de derecho en **rechazo** a la **reforma judicial** y una **movilización** más para exigir la **reducción** de la **jornada laboral**.

Además de que a nivel **estatal**, también darán inicio las **legislaturas** locales. Muchos **movimientos** en la parte **política**, para dar entrada a un mes que va a estar cargado de **polémica** por el paquete de **reformas** que se van a querer sacar por la vía **rápida** y que será además el último de **Andrés Manuel López Obrador** en **Palacio Nacional**. Atentos.

También se va del **PRD**, pero no a **Morena**.

Pues parece que el hoy extinto **PRD** se quedará sin **representación** en el **Congreso de la Unión**. Eso sí, contrario a lo que sucedió en el **Senado de la República**, la única diputada federal electa del **sol azteca**, **Mónica Sandoval**, de la **Ciudad**

de **México**, decidió sumarse al grupo parlamentario del **PRI** en **San Lázaro**, aunque tampoco hará gran **diferencia**, pues con esta **adhesión**, el tricolor suma solamente **37 integrantes**.

Cobro de deudas

En reconocimiento a su **trayectoria** y porque es tiempo de mujeres, **Ifigenia Martínez**, figura de la **transición democrática**, será la presidenta de la **Mesa Directiva** en **San Lázaro**. Nada mal, al contrario. Llegó su tiempo de **cobrar** algunas **deudas históricas**. Desde la **Corriente Democrática** de **Cuauhtémoc Cárdenas** en **1988**, la fundación del hoy extinto **PRD** y ahora su paso por **Morena**, siempre se ha **disciplinado** y ha sido una **figura ejemplar** y un ejemplo.

Nos cuentan que ese andar en los merequetengues de la **política** comenzaron a rendirle **frutos**. Su nieta, **Laura Esperanza Franco Martínez**, encontró, o le encontraron, chamba en la **Comisión Nacional de los Derechos Humanos**, de **Rosario Piedra**, en donde ocupa un lugar en la **Tercera Visitaduría**. Nos dicen que con eso de que la **comisión** es abiertamente **militante**, pues todos los de la **4T**, o **casi** todos, tienen **espacio**.





Los del Verde saltan de una alianza a otra para estar con el ganador; son políticos y saben caer siempre parados.

Los chapulines

"Así como tú, estoy cansado de los políticos chapulines de siempre".

José Sabino Herrera,
senador electo chapulín

Nuestros partidos son diferentes. Somos una coalición, es cierto, pero cada uno toma sus propias decisiones. Nosotros somos los verdes, no nos pueden poner en la misma canasta que a los morenos o a los petistas. Todos somos independientes.

Es verdad que solo registramos a 40 candidatos en distritos uninominales como partido mientras que los otros 260 iban en la coalición, Sigamos Haciendo Historia. Pero no pueden decirnos que no cumplimos con el artículo 54 de la Constitución, que dice que un partido debe registrar a 200 candidatos en distritos uninominales para recibir diputados de representación proporcional, porque, aunque no lo hicimos como partido, sí como coalición, y la coalición es como un partido grandote, ¿o no?

Nuestra candidata a la Presidencia pidió todos los votos para Morena y el pueblo bueno le hizo mucho caso. Morena ganó solita 37 distritos uninominales; la coalición, 219, pero 213 fueron de Morena. Nosotros solo logramos seis, el PT ninguno. Nuestros amigos de Morena, sin embargo, no nos iban a dejar nada más con seis curules de mayoría relativa, ¿verdad? Así no sale el negocio. Por eso nos regalaron 51, para llegar a 57, mientras que a los del

PT, que no ganaron nada, les dieron 38. ¿Por qué no? La coalición es como un mismo partido.

Ahora bien, la Constitución dice que para recibir diputados de representación proporcional los cálculos de la elección uninominal deben hacerse sobre "la votación nacional emitida". Afortunadamente, la secretaria de Gobernación, que es cuata, les dijo al INE y al Tribunal Electoral que el partido ganador de los distritos se definiría no por la votación emitida sino por el convenio de coalición, al fin que todos somos compañeros. No importa que los electores hayan votado por Morena; nosotros convinimos que, en algunos distritos, si triunfaba la coalición, el partido ganador sería el Verde o el PT, al fin que somos uno mismo.

Pero luego, al repartir plurinominales, nos querían tratar como si fuéramos realmente uno mismo. Querían que toda la coalición tuviera un máximo de 300 diputados o una sobrerrepresentación de solo 8 por ciento, como si solo fuéramos un partido. ¡Magínense! Que dizque los límites se crearon para tutelar el pluralismo político y que lo dijo en 1998 una ministra de la Suprema Corte, Sánchez Cordero. Pero eso fue hace mucho tiempo y, además, todos los ministros son conservas. Afortunadamente, nuestra secretaria de Gobernación les dijo a los del INE y del Trife que no por estar en coalición dejáramos de ser partidos independientes. Así nos dieron una sobrerrepresentación total de 19 puntos porcentuales.



Continúa en siguiente hoja

Fecha 30.08.2024	Sección Primera - Opinión	Página 8
---------------------	------------------------------	-------------

Nada mal, si pensamos que la Constitución dice que el máximo es 8.

Ahora resulta, sin embargo, que los amigos de Morena nos regalaron tantos diputados que ya no les alcanzaba para controlar la Junta de Coordinación Política los tres años de la legislatura. Así que nosotros, solidarios, les cedimos 15, al fin que ellos nos los dieron. Y luego se vino otro problema. Nosotros los diputados logramos el objetivo y conseguimos 364 curules para la mayoría calificada. Pero los brutos del Senado solo llegaron a 83. Había que comprar tres para darle a nuestro Presidente su regalo de despedida. ¿Y qué creen? Que los muy canijos del Senado se compraron a uno que decía que estaba cansado de los chapulines y a otra que criticaba a nuestro amado líder. Ya nomás nos falta un tercero para la mayoría calificada.

A nosotros nos dicen que somos chapulines. Es verdad que saltamos de una alianza a otra para estar con el ganador, o entre partidos según se necesite, pero no porque seamos chapulines: somos políticos y sabemos caer siempre parados.

• DOS VISIONES

AMLO declaró ayer: “Se va cumpliendo la voluntad de los ciudadanos expresada en la elección”. En cambio, la expresidenta del Tribunal Electoral María del Carmen Alanís me dijo en radio: “Eso se llama fraude a la ley... Y es un fraude de la Sala Superior del Tribunal Electoral”.



Los berrinches de López Obrador

Las exigencias para que respete lo que firmó y no viole los acuerdos van creciendo, y el Presidente se está endureciendo

Qué peligrosos están siendo los últimos días del sexenio de Andrés Manuel López Obrador. Tiene todo y, sin embargo, está enojado. ¿Es por las críticas que hacen a sus planes o por el síndrome de abstinencia de poder? Sus motivaciones son secundarias pero las consecuencias son las mismas, profundizándose proporcionalmente al tamaño de su berrinche. No le ha gustado que el gobierno de Estados Unidos, al que chantajeó con la migración, le haya puesto un alto en el tema de la reforma judicial, mostrándose sorprendido por una posición que, sin embargo, la sabía desde los primeros días de junio.

En esos días, poco después de las elecciones que perfilaron la

mayoría calificada para Morena y la coalición de gobierno en el Congreso, partió a Washington una delegación oficial encabezada por la secretaria de Relaciones Exteriores, Alicia Bárcena, y el secretario de la Marina, almirante José Rafael Ojeda. El propósito era promover el Canal Interoceánico del Istmo de Tehuantepec con el fin de buscar inversiones estadounidenses en el proyecto obradorista. Los funcionarios fueron recibidos por oficiales de alto nivel, pero no había interés alguno en hablar de nada. Lo que querían era enviar un mensaje a López Obrador.

En las diferentes reuniones que sostuvieron expresaron sus preocupaciones por la reforma al Poder Judicial que planteaba el Presidente, porque consideraban –la parte diplomática– que

lastimaría al Estado de derecho y que –la parte militar– el diseño propuesto por López Obrador abría la puerta para que el crimen organizado comprara jueces, magistrados y ministros, aumentando su poder y control sobre las instituciones mexicanas. Ese mismo discurso es el que le habían manejado sistemáticamente a la presidenta electa, Claudia Sheinbaum, los empresarios, banqueros e inversionistas extranjeros que hablaban con ella.

Sheinbaum escuchó con atención y discutió con su equipo las implicaciones negativas que tendría la reforma en el arranque de su gobierno. Se consideró hacer un cabildeo discreto con los nuevos legisladores de Morena para frenarla, pero desistieron del plan por miedo a López



Fecha 30.08.2024	Sección Nacional	Página 42
----------------------------	----------------------------	---------------------

Obrador “que siempre se entera de todo”. El Presidente tenía infiltrado al equipo de primera línea de Sheinbaum, y el fiscal general, Alejandro Gertz Manero, como lo había hecho desde la precampaña, tenía intervenidos los teléfonos de sus principales colaboradores.

La presidenta electa decidió hablar con López Obrador para proponerle un cambio de tiempos en la votación por la reforma judicial a fin de que no se hiciera en septiembre, comprometiéndose a sacarla más adelante, durante la primera parte de su sexenio. El Presidente rechazó la idea. Le vetó su propuesta de coordinador de la bancada de Morena—Alfonso Ramírez Cuéllar—y nombró a quienes serían los coordinadores, Ricardo Monreal en la Cámara de Diputados y Adán Augusto López en el Senado. Sheinbaum se quedó bloqueada y no ha tenido más remedio que, para evitar que se enoje con ella López Obrador, radicalizarse como él en el tema de la reforma judicial y ser su eco en las acciones contra los embajadores de Estados Unidos y Canadá por sus críticas a la iniciativa.

Sheinbaum y López Obrador ya vieron las consecuencias de la mera probabilidad de que la coalición de gobierno pase reformas constitucionales como la judicial y la desaparición de los órganos autónomos. Desde que la votación del 2 de junio perfiló la mayoría calificada para López Obrador, el peso se ha depreciado

13% frente al dólar. La divisa mexicana cayó desde los 17.02 pesos por dólar el viernes previo a la elección, a 17.68 el primer lunes después de los comicios y 19.68 este miércoles. Ayer llegó a estar en 19.94 por la resolución del Tribunal Electoral que confirmó la mayoría calificada de la coalición de gobierno, la previsión de crecimiento de 0.8% de promedio sexenal—no visto desde hace seis sexenios, con el gobierno de Miguel de la Madrid—y el reporte del crecimiento de Estados Unidos en el último trimestre, que llegó a 3%.

López Obrador, el Presidente de la negación, desestima todas las señales económicas y financieras. Sheinbaum, para evitar que tome represalias contra ella, repite sus mentiras, incluida la aseveración de que la reforma judicial no afectará el acuerdo comercial norteamericano. En privado está preocupada. Por eso envió con una enorme discreción a Washington a Artemisa Gómez, la empresaria tapatía a la que utiliza para misiones secretas en Estados Unidos, y a José Merino, una de las personas de mayor confianza que tiene y que dirigirá la Agencia de Transformación Digital que creará el nuevo gobierno, para conversar de manera informal con funcionarios del gobierno de Joe Biden sobre lo que hará a partir del 1 de octubre, para tranquilizarlos y darles confianza.

La iniciativa de Sheinbaum naufragó. Como bien sabían en su

equipo, López Obrador se enteró y dio instrucciones para que de manera inmediata suspendieran su visita de control de daños y que no hablaran con ningún funcionario. Por lo que se ve, el Presidente no quiere saber nada de los estadounidenses. Ayer decía que la relación con Estados Unidos en el futuro va a ser muy buena por convenir a los dos países, pero atajaba: “El único asunto es que aprendamos a respetar nuestras soberanías. Esto es lo único, (y) si se logra, se va a fortalecer mucho la región hacia adelante”.

No termina de entender, o es un discurso doméstico, que la queja de Estados Unidos y Canadá es porque la reforma judicial genera incertidumbre jurídica, que es lo que impacta en el acuerdo comercial norteamericano, que también sería violado con la desaparición de los órganos electorales, que se concretará en unos días, por violar cláusulas democráticas. La injerencia en asuntos internos que reclama, obedece a que está violando los compromisos del tratado. Las exigencias para que respete lo que firmó y no viole los acuerdos van creciendo, y López Obrador se está endureciendo.

El Presidente aceleró su radicalización y no parece importarle. Sheinbaum, en cambio, está en un dilema. ¿Qué va a suceder en septiembre? Es un enigma, aunque las señales no son promisorias, y mucho menos tranquilizadoras para la próxima presidenta.

Fecha
30.08.2024Sección
Opinión
René Delgado
SOBREAVISOPágina
PP-37

Dar y pegar el grito

Entre quienes pegan de gritos y quien quiere dar el grito, la reforma del Poder Judicial muestra el filo de una acción de efecto retardado que puede complicar al próximo gobierno.

El presidente saliente quiere dar el grito como nunca y un buen número de especialistas, intelectuales, académicos y representantes de intereses poderosos pegan el grito como siempre, mientras el paisaje económico deja ver barruntos de tormenta.

La vocinglería obedece a una cuestión no menor, la inminente reforma al Poder Judicial acompañada de otras modificaciones a la Constitución que, sin duda, cambiarán las vértebras al régimen, pero sin garantizar la erradicación de los innegables vicios y sesgos que presenta y sí exponiendo la estabilidad.

Pese a la importancia del asunto, el nivel de la práctica política y el debate es deplorable. La acción corre desde el uso desmesurado de la fuerza política hasta el paro de actividades del Poder Judicial sin el respaldo de quienes dicen defenderlo con el alma, pero sin el cuerpo. El discurso de la exageración campea en los polos de la confrontación, postulando el paraíso democrático y la fortaleza del Estado de

derecho o, bien, denunciando el infierno autocrático y el debilitamiento de aquel.

Todo, mientras la presidenta electa guarda la disciplina obligada con las cejas levantadas y dejando ver ojeras.

...

Hay una argamasa de motivos por las cuales el mandatario quiere reformar al Poder Judicial, así sea de último minuto o mes.

Múltiples incentivos –condiciones, agravios, causas, finalidades e, incluso, tentaciones– animan al Ejecutivo a intentar esas reformas. Sin embargo, ignora los puntos ciegos de su acometida, marcados por la situación financiera y económica, así como por el amago de poderes fácticos, ajenos a su dominio y control. Ve y va más lejos sin prestar mucha atención. Ahí radica el peligro. Como en otros lances, cuenta con la táctica, pero no con el tiempo y la estrategia, claves en el momento.

A diferencia de las elecciones hace seis y tres años, esta vez el presidente de la República goza sobradamente de la mayoría

Continúa en siguiente hoja



Página 1 de 2
S 123708.00
Tem: 732 cm2

calificada en la Cámara de Diputados y muy probablemente en el Senado, además de la mayoría en 27 legislaturas locales. Con tal cúmulo de poder se encuentra, pues, en condición de reformar a gusto la Constitución.

Conforme a la idea de encabezar una revolución sin romper vidrios, no ve por qué autocontenerse ni buscar un mínimo consenso.

...

A la condición se agregan los agravios cometidos por el Judicial contra Andrés Manuel López Obrador, uno remoto y otro reciente. Y, en esto no puede perderse de vista que él a veces perdona sin olvidar y a veces no olvida ni perdona. Si lo suyo no es la venganza, sí el rencor.

El agravio remoto, la Corte participó en la intentona foxista de descarrilarlo en su afán de ocupar la Presidencia años atrás, el entonces ministro presidente Mariano Azuela y algunos colegas jugaron a la política partidista sin quitarse la toga ni el birrete. El agravio reciente, la Corte y algunos juzgados complicaron, retrasaron o frustraron parcialmente su proyecto, en ocasiones con razón y otras apartándose de la función de contrapeso y asumiendo de manera sibilina la militancia en que los embaucaron la oposición y la resistencia. Si en el pasado y el presente, López Obrador padeció al Poder Judicial no ve por qué su sucesora deba sufrirlo en el futuro.

Por eso, en el *Sobreaviso* anterior, se decía que le quita un problema de encima, dejándole un problemón enfrente.

...

Causas no le faltan al mandatario para instar a los legisladores propios, aliados o comprados a proceder urgente y atropelladamente a la reforma del Judicial.

Sólo las mentes brillosas (no brillantes) fingen desconocer la corrupción, el nepotismo, la opacidad y el tráfico de influencias en aquel Poder, así como la imposibilidad de acceder a la justicia a quienes tienen verdadera sed de ella.

Niegan o solapan esos vicios, asegurando que en la administración e impartición de justicia reina la más prístina autonomía, independencia e imparcialidad. Cómo no.

Causas sobran a Andrés Manuel López Obrador, pero le falta reconocer –aun cuando lo ha experimentado– que la técnica política de roza, tumba y quema las instituciones existentes no siempre arroja el resultado esperado. La propuesta de reforma no erradica aquellos vicios. No resuelve la corrupción ni el acceso a la justicia y sí, en cambio, con la elección de impartidores de justicia, ensancha la puerta de entrada a los intereses económicos, políticos y criminales. Votarán y botarán jueces.

Impulsar causas perdidas no es materia de interés de quienes presumen el propósito de cambiar un régimen.

...

La finalidad de aquella y las otras reformas es echar un último amarre a la pretendida Cuarta Transformación, a fin de fijarla donde López Obrador la ubica.

Si como es previsible, la sucesora habrá necesariamente de correrse al centro, éste debe encontrarse donde el antecesor lo contempla, una posición distinta a la establecida por la geometría política, lo más jalado posible a lo que él entiende por izquierda. Ahí se explica el último estertor de su radicalismo que, por tardío, mal concebido e inoportuno, puede arrojar por resultado algo ya conocido: la crisis de fin de sexenio.

Con tantos y tan variados frentes abiertos hacia afuera y hacia adentro, la aventura puede concluir en una pesadilla.

...

Y claro está también la tentación a la que induce el alejamiento del poder.

Entre quienes pegan de gritos reduciendo la reforma a un capricho o una venganza, el todavía mandatario quiere dar el grito con la bandera en el balcón, lanzando vivas a la reforma del Poder Judicial y buscando espacio en el panteón nacional. Gloria efímera, donde subyace una acción de efecto retardado que, de no suspenderse o conjurarse, puede complicar la posibilidad del próximo gobierno, dejar en vilo la continuidad e insertar en un problema mayúsculo al país.





Dignos e indignos en el agandalle

Solo cinco de los 16 servidores públicos en quienes recayó la responsabilidad de acomodar en sus poltronas a los diputados y senadores de la próxima legislatura respetaron el valor constitucionalmente igual de cada voto emitido el 2 de junio.

Para los otros 11, los sufragios del oficialismo valieron el triple que los de la oposición, y esto explica (no justifica) que el lopezobradorismo detentará una mal habida sobrerrepresentación.

En el Instituto Nacional Electoral, los consejeros que regalaron a Morena, PT y Verde más curules de los que ganaron en las urnas fueron Guadalupe Taddei, Norma de la Cruz, Rita Bell López, Jorge Montañó, Arturo Castillo, Uuc-kib Espadas, Carla Humphrey y Arturo Castillo.

Y en el Tribunal Electoral, los magistrados que alcahuetearon la maniobra fueron Mónica Soto Fregoso, Felipe Fuentes Barrera, Felipe de la Mata Pizaña y Reyes Rodríguez Mondragón.

Para su honra, quienes en el INE aguantaron las presiones cuatroteras y respetaron la garantía de que el voto popular tiene un único valor (derecho humano elemental) fueron Claudia Zavala, Dania Ravel, Jaime Rivera y Martín Faz.

En el Tribunal, una brillante magistrada, Janine Otálora, de intachable trayectoria, argumentó sólidamente contra el agandalle de curules

La oportunista conducta de los consejeros y magistrados que votaron como quiso el poder de los poderes hiede a corrupción: ganaron tiempo de sobrevivencia, porque ni el INE ni el Tribunal serán despedazados por ahora, como contemplaba la

iniciativa presidencial de reforma política que repentina y explicablemente sepultó la presidenta electa, Claudia Sheinbaum.

Posponer su muerte institucional es una conveniencia gracia, porque el INE organizará, y el Tribunal calificará, la descocada elección popular de jueces, magistrados y ministros que se propuso el presidente López Obrador para dinamitar, con dedicatoria especial, al Poder Judicial de la Federación.

En su valiente intervención, Otálora dijo que el Tribunal debió “analizar detenidamente su línea jurisprudencial para verificar si la interpretación de los artículos constitucionales referentes a los límites de sobrerrepresentación en la Cámara de Diputados es acorde con la realidad y los principios que rigen nuestro sistema democrático”.

Y es que —hizo ver— “los partidos mayoritarios han perfeccionado mecanismos para evadir estos límites a través de convenios de coalición”, lo que “ha generado una distorsión que trasciende la funcionalidad del sistema constitucional y afecta los principios fundamentales de representación proporcional, diseñados para reflejar fielmente la voluntad popular”.

Lo que debió prevalecer (pero ni los siete consejeros ni sus cuatro pares en el Tribunal lo hicieron) era tomar muy en cuenta que “el principio de representación proporcional tiene como objetivo dar voz a las fuerzas minoritarias” y respetar el voto de la ciudadanía para garantizar así “la continuidad de nuestro régimen democrático...”. ■■■

La oportunista conducta de los consejeros y magistrados hiede a corrupción



EN PRIVADO

**JOAQUÍN
LÓPEZ-DÓRIGA**

lopezdoriga@milenio.com
@lopezdoriga
lopezdoriga.com



Reforma: les preocupan más las finanzas que la justicia

El que miente compulsiva y diariamente es un mentiroso compulsivo y consuetudinario.

Florestán

La reforma al Poder Judicial de López Obrador, que le aprobarán el miércoles, ha sido limitada a preocupaciones financieras tanto en Estados Unidos como Canadá, en lo que han caído también bancos y calificadoras. Para ellos lo único que importa es lo económico, lo que tiene al Presidente feliz, pues para lo que es el fondo de lo que viene, esas son florituras.

Y sí, ayer circuló la recopilación de preocupaciones de Morgan Stanley, Citibanamex, Bank of America, Fitch Ratings y, en línea, los principales diarios financieros del mundo.

También se han pronunciado contra la reforma la relatora especial de Naciones Unidas, la Asociación Internacional de Jueces en Roma, la Corte Interamericana de Derechos Humanos y aquí el Consejo Coordinador Empresarial, la American Chamber of Commerce of Mexico, la Cámara de Comercio de Canadá, Canacindra, Coparmex, barras y colegios de abogados.

Además, facultades de Derecho de 10 universidades, empezando por la UNAM, el ITAM, la Pa-

namericana, La Salle, el CIDE, la Jesuita de Guadalajara, el Tec de Monterrey.

Y debo apuntar que lo que parecía un movimiento menor, que así lo desdeñó López Obrador tachando a los trabajadores de ese poder en paro, más de 55 mil, de paleros, ha crecido. Y ayer, tras la marcha de estudiantes de CU al Consejo de la Judicatura, de peles, porque se dejan engañar por sus maestros.

El conflicto se fortalece y extiende y, como avisan ayer, se endurecerá en estos días.

Y destaco dos aspectos: en el primero, insistir que la crítica a esa reforma no debe limitarse al riesgo financiero y, segundo, que lo grave es la afectación al estado de derecho, de las garantías individuales, de los derechos humanos, la imparción de justicia y hasta en los equilibrios democráticos de la separación de poderes, cuando el régimen ya tiene el control absoluto del Legislativo y va por el del Judicial.

RETALES

1. ESTERCOLERO. Eso fue ayer San Lázaro, cuando el Verde le cedió 15 diputados a Morena y el PT cuatro, que sumados a los que tenía, supera la mayoría absoluta, 257 de 251, para mantener a Ricardo Monreal como presidente de la Junta de Coordinación Políticas los tres años de esta Legislatura;

2. APLANADORA. De este modo, por partidos, Morena llega a esas 257 curules, el PAN sube a segunda fuerza con 71, el Verde pasa a tercera con 60, por la cesión de los 17 al régimen. El PT cuarta, el PRI hasta el quinto lugar con solo 31 y MC sexto con 27. La mayoría oficialista suma 364, 30 más de la calificada que es 334; y

3. PAUSA. Siguen en pausa cuatro de los cinco mexicanos más ricos a los que López Obrador emplazó hace una semana a que se pronunciaran públicamente sobre su reforma judicial. ¿No va a insistir, Presidente, o ya le dijeron en privado y no le gustó? Insista, ándele. ■

Nos vemos el martes, pero en privado





Hay mucho nerviosismo en Sinaloa. Ayer hubo enfrentamientos, camiones y tráileres quemados para realizar bloqueos, se manejó en redes sociales que había sido detenido **Iván Archivaldo Guzmán**, pero el dato cierto, al momento de escribir estas líneas, se confirmó que hubo un ataque a una patrulla militar cerca de Jesús María (la localidad donde fue detenido **Ovidio Guzmán** y donde suele vivir su mamá, **Griselda**, a unos 60 kilómetros de Culiacán) que provocó una intensa movilización militar, precedida por otra de grupos criminales, lo que desencadenó distintos enfrentamientos y los rumores de la detención de **Iván Archivaldo**. Pero, según la información oficial, esa fue la causa de los enfrentamientos, lo que también coincidió con la información divulgada por la FGR de que se había vinculado a proceso a **Ovidio Guzmán** en el caso del presunto secuestro de **Ismael El Mayo Zambada** el 25 de julio pasado. Y que, desde el día 23 de julio, no tiene información sobre el paradero de **Ovidio**, que se habría convertido en un testigo protegido.

Lo cierto es que no hay noticias ciertas de qué sucedió realmente con la detención de **Ismael El Mayo Zambada** y **Joaquín Guzmán López**, el 25 de julio pasado. Desde que la Fiscalía General de la República informó que la investigación de la Fiscalía de Sinaloa sobre el asesinato del exrector de la Universidad Autónoma de Sinaloa, **Héctor Melesio Cuén**, no era cierta, lo que, de alguna forma, daba fe a la carta que divulgó el abogado del **Mayo**, **Frank Pérez**, en el sentido de que éste había sido secuestrado por el **Chapito** y entregado a Estados Unidos. La FGR también informó que localizó el lugar donde habrían ocurrido esos hechos, la pista desde donde había partido el vuelo que los llevó a Nuevo México e identificado la aeronave.

Pero desde ese día no hemos tenido ninguna información dura, ni siquiera de cómo llegó la Fiscalía a esa conclusión: no sabemos de quién es esa casa, quiénes habrían estado en esa reunión, por qué fue asesinado **Cuén**, qué pasó con los dos elementos que acompañaban supuestamente al **Mayo**. Ayer, la Fiscalía informó sobre los vuelos del avión que supuestamente trasladó al **Mayo** y a **Joaquín**, con diferentes cambios de matrícula, pero nada más. Ayer se informó que se vinculó a proceso a **Ovidio Guzmán López**, pero todo parece ser simplemente el seguimiento de las notas periódicas que muchos hemos publicado sobre el tema y, sobre todo, dándole verosimilitud a lo que dice **El Mayo**, sin tener mayores elementos de prueba, por lo menos públicos, para ello. Es más, la propia FGR dice que, hasta ahora, no ha tenido información alguna sobre el caso de las autoridades estadounidenses.

La verdad es que resulta notable la cantidad de cosas que ignoran las autoridades mexicanas sobre uno de los capítulos

Continúa en siguiente hoja



Fecha 30.08.2024	Sección Primera-Nacional	Página 10
----------------------------	------------------------------------	---------------------

más delicados para la seguridad nacional del país. El presidente **López Obrador** puede presumir y dedicar minutos en la mañana divulgando información, ni siquiera fidedigna, sobre los salarios de los periodistas que no quiere, pero su gobierno no es capaz de saber qué pasó con **El Mayo Zambada** cinco semanas después de su caída. Y, paradójicamente, la información que divulgan su gobierno y la Fiscalía federal, como producto de sus investigaciones, es casi la que manejamos los medios desde hace semanas atrás, sin aportar nada nuevo.

El Mayo Zambada, mientras tanto, trata de que no lo juzguen en Houston. La defensa de **El Mayo** quiere que el juicio contra el jefe histórico del Cártel de Sinaloa se realice en Texas, donde está detenido, y no en Nueva York. **El Mayo** tiene acusaciones en varios estados de la Unión Americana, pero las mismas terminan siendo muy diferentes.

En Houston, donde quiere ser juzgado, es parte de una acusación colectiva que incluye a otras 29 personas. En Nueva York es el único acusado de las causas que lo involucran y, además, le piden como indemnización 14 mil millones de dólares. Pese a la insistencia de la defensa de **El Mayo**, el juicio no será en Houston, será en Nueva York, deberá responder por 17 cargos y será en el tribunal que preside el juez **Brian Cogan**, el mismo que procesó a **El Chapo Guzmán** y donde la Fiscalía local ha acumulado acusaciones amplísimas sobre el Cártel de Sinaloa, basadas en testimonios de testigos protegidos del propio cártel. Pueden ser testimonios verosímiles y fidedignos o no, pero no importa, el propio juez **Brian Cogan**, en el controvertido caso de **García Luna**, los ha

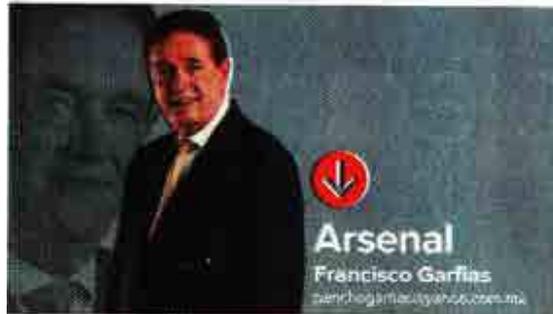
dado por válidos, estén sustentados en pruebas o no.

Ese es un problema, y muy grave, para las actuales autoridades. **El Chapo** y los que participaron en su proceso hablaron del pasado, pero **Ovidio** y su hermano **Joaquín**, hasta por edad, sólo pueden hablar del pasado reciente. **El Mayo**, con 50 años de carrera, puede hablar de mil cosas. Eso es lo que preocupa en Palacio Nacional.

Un dato. ¿Recuerda usted que el expresidente de Honduras, **Juan Orlando Hernández**, fue detenido y juzgado en Estados Unidos por su relación con el **Chapo Guzmán**? Pues bien, ahora el gobierno de Honduras, muy cercano al de **López Obrador**, que tanto festejó la acusación contra **Hernández** y lo envió a Estados Unidos, dice que va a denunciar el tratado de extradición con Estados Unidos por la injerencia del gobierno de ese país en sus asuntos internos.

¿Qué cambió? Que ahora a los que acusan desde Estados Unidos por vinculación con el narcotráfico es a los que están actualmente en el poder y que eran los opositores de **Hernández**. Ahora están indignados por lo que, hasta hace poco, celebraron. Nada demasiado diferente a lo que vivimos en México.

El Mayo,
mientras tanto,
trata de que no
lo juzguen
en Houston.



Atraco legalizado

"¡Es un honor estar con **Obrador!** ¡Es un honor estar con **Obrador!**", coreaban entusiastas diputados de Morena y anexas en la sesión constitutiva donde rindieron protesta y eligieron a la Mesa Directiva de la LXVI Legislatura.

La consigna causaba extrañeza en el palco de los periodistas. Los nuevos legisladores le rendían pleitesía al redentor que desocupa Palacio Nacional el 30 de septiembre, y no a su heredera, **Claudia Sheinbaum**.

López Obrador es el camino, la verdad y la vida para los feligreses de la 4T. El líder supremo al que veneran y obedecen. Es a él —y no al pueblo— al que le deben lealtad absoluta.

De repente les cayó el veinte de que no podían olvidar a **Claudia Sheinbaum** y comenzaron a gritar "¡Pre-si-den-ta! ¡Pre-si-den-ta!", pero no con la misma intensidad.

* La maestra **Ifigenia Martínez** (94 años) fue electa como presidenta de la Mesa Directiva. La decana no durará en el cargo todo el año. Sabe que a su edad no está para esos trañines.

Seguramente pedirá su cambio después de colocarle la banda presidencial a la primera mujer Presidenta de la República, el próximo 1º de octubre.

Hubo mucho movimiento en la bancada de Morena. El propio **Ricardo Monreal** informó que como número dos de la bancada guinda queda **Alfonso Ramírez Cuéllar** y que su compadre, **Pedro Haces**, será coordinador operativo.

* Los legisladores del oficialismo llegaron eufóricos, emocionados, soberbios, al Palacio Legislativo de San Lázaro. Horas antes, los magistrados del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, salvo la honrosa excepción de **Janine Otálora**, ratificaron oficialmente ese atraco llamado sobrerrepresentación.

Un trancazo a la voluntad popular que comenzó a fraguarse en un INE que, en nada se parece al de **Lorenzo Córdova** y de **Ciro Murayama**.

Consejeros y magistrados hicieron piroeta y media para justificar que con 54% de los votos, Morena, Partido Verde y el PT obtuvieran 74% de las curules y lograran así la mayoría calificada en San Lázaro.

Las tramposas maniobras quedaron al descubierto con el descarado traspaso de 15 diputados del Verde y cinco del PT a la bancada de Morena.

El partido fundado por **López Obrador** alcanzó, con ello,

Continúa en siguiente hoja



Fecha 30.08.2024	Sección Primera-Nacional	Página 4
----------------------------	------------------------------------	--------------------

una mayoría absoluta de 256 diputados.

Eso permitirá que un morenista se quede con la presidencia de la Jucopo, órgano de gobierno de la Cámara de Diputados, los tres años de la Legislatura. Así se las gastan.

En el Senado sólo le faltaban tres escaños al oficialismo para alcanzar esa mayoría de dos tercios.

En un santiamén consiguieron que dos experredistas chaquetearan y se pasaran a la bancada guinda. Me atrevo a pronosticar que el tercero ya lo tienen amarrado.

Gracias al INE, al TEPJF —y a los vendidos del amarillo— se hará realidad el famoso plan C (plan capricho) de **López Obrador** que, por lo pronto, se prepara para desaparecer el Poder Judicial tal como lo conocemos.

Antes del 4 de septiembre se aprobará la controvertida reforma judicial que propone la elección de jueces, magistrados y ministros, según **Ricardo Monreal**, coordinador de la bancada de Morena y titular de la Jucopo.

El plan C elimina siete órganos autónomos que son contrapeso del Ejecutivo, militariza la Guardia Nacional y propone otros 15 cambios a la Carta Magna.

La Constitución está en serio peligro. Con esa supermayoría hasta podrían cambiarle el nombre a México y ponerle República Popular de López Obrador.

• La otra cara de la moneda es la desarticulada oposición.

Margarita Zavala, una de las diputadas más visibles del PAN, escribió en su cuenta de la red X:

“Hoy es un día distinto, porque nos amanecemos con un golpe de Estado perpetrado por un Tribunal Electoral al que yo no le tenía ninguna esperanza, quizá, tenía algo de ilusión, pero no esperanza”.

Luego de agradecer a **Janine Otálora** su valiente decisión, se fue duro en contra de los cuatro magistrados que avalaron el atraco: **Mónica Soto, Felipe de la Mata, Felipe Fuentes y Reyes Rodríguez**.

Dijo: “No sólo fueron cobardes, sino también humillados. Minutos después de la decisión del tribunal, el Partido Verde le devolvió sus diputados a Morena”.

Hablamos con el diputado **Jorge Romero**, aspirante a la jefatura nacional del PAN, sobre la posibilidad de que el oficialismo no lo voltee ni a ver.

“Tengo sincera fe que en las coordinaciones, sobre todo del oficialismo, va a imperar el mínimo de lógica política de diálogo. Tampoco quiero sonar ingenuo. Sólo el tiempo nos va a decir. Estamos en el día uno.

“Si el segundo piso de la 4T son otros seis años de no voltearnos ni a ver ni hablar ni oír, el PAN va a seguir levantando la voz, aquí en tribuna y en todas las esquinas, con resistencia pacífica”, puntualizó.



Para qué se mete

Si se entiende bien el sentido de la reacción presidencial mexicana a la declaración personal del embajador de Estados Unidos en México, Ken Salazar, realizada en horas de oficina y en la sede simbólica de representación diplomática, la intención fue sólo darle una especie de *coscorrón* al diplomático para que no hablara a título personal y se atreviera a ejercer su representación institucional de los intereses de La Casa Blanca.

La iniciativa de reforma judicial, la respuesta ya oficial del Departamento de Estado apoyando al embajador y asumiendo sus palabras y la decisión diplomática mexicana de una nota oficial y la pausa de relaciones políticas con el embajador -no con la embajada ni con la Casa Blanca- no modificarán el sendero de trámites oficiales que tienen las empresas afectadas dentro del tratado comercial por decisiones soberanas mexicanas y tienen todo su derecho en acudir a tribunales y panel internacionales.

La declaración del embajador Salazar tuvo el propósito de ser un instrumento de presión

política sobre Palacio Nacional y el presidente de la República para obligarlo a retirar su iniciativa de reforma judicial y para no construir una supermayoría legislativa que las leyes mexicanas lo permiten y lo han puesto en práctica en el pasado.

Salazar había establecido, dicen que de buena fe, una relación personal con López Obrador que le hubiera permitido tener un acceso no público al planteamiento de objeciones sobre decisiones soberanas del Gobierno mexicano y sus instituciones políticas; en ese contexto, la declaración pública del diplomático en la sede de la embajada colocó la relación en términos institucionales y la pausa no fue otra cosa que el mensaje al embajador de que no sería recibido nuevamente en Palacio Nacional sin cita previa y con derecho de picaporte.

El asunto se complica por el vacío político en Washington con un Presidente débil que se va, con una vicepresidenta que quiere ser y con un candidato republicano que está desaguando de manera pública su agenda con México.

ZONA ZERO

La urgencia de la definición del Programa de Seguridad Pública del Gobierno de Claudia Sheinbaum Pardo 2024-2030 se plantea de manera violenta todos los días con las informaciones que revelan que los grupos delictivos están aprovechando el vacío de poder o interregno entre presidencias para avanzar sus límites territoriales y el control de grupos sociales. Guerrero, Zacatecas, Guanajuato y Chiapas son parte del código rojo del crimen organizado.

Las opiniones expresadas por los columnistas son independientes y no reflejan necesariamente el punto de vista de 24 HORAS.



DÍA CON DÍA

HÉCTOR
AGUILAR
CAMÍN

hector.aguilarcamin@milenio.com



El país que viene

No sé si llenaré con estas líneas el número de palabras que debe tener esta columna, pero quizá cumpla con su espacio si cada línea es un renglón.

Es un primer apunte, epigramático, sobre lo que creo que será nuestro futuro inmediato, luego de que ayer el Tribunal Electoral le dio al gobierno la capacidad de cambiar a su gusto la Constitución y establecer un nuevo régimen en México, un régimen legal pero no democrático.

Aquí va, amigos editores, línea a línea.

El país que viene:

En lo político, autocrático.

En lo económico, atorado.

En lo social, igual.

En lo fiscal, agotado.

En lo moral, corrupto.

En el ánimo, caudillista.

En el gobierno, discapacitado.

En la salud, hemipléjico.

En la educación, regresivo.

En la seguridad,

sangriento.

En sus libertades, constreñido.

En sus opiniones, censurado.

En presupuesto, mendigo.

En presidencialismo, tiránico.

En división de poderes, opresivo.

En federalismo, centralizado.

Desde el poder, dictatorial

En la oposición, testimonial.

Para los poderosos, impunidad.

Para los débiles, indefensión.

Para los amigos, complicidad.

Para los enemigos, atropello.

En obras gubernamentales, dispendio.

En la grilla, oportunismo.

En gasto público, opacidad y medro.

Frente al crimen, tolerancia.

Para el Ejército, negocios.

Para los pobres, dinerito.

Para los ricos, contratotes.

Ante las víctimas, frialdad.

Ante las protestas, sordera.

Frente al cambio de gobierno, continuidad.

La vida pública, ensordina.

La vida diaria, precaria.

Frente al presente, negación.

Ante la historia, vanidad.

Todo esto viene hacia nosotros, de hecho ya está ahí, ha estado estos años, de modo que no hay grandes novedades en mi lista, salvo porque todas y cada una de las cosas que en lista se pueden agravar.

En lo moral, corrupto;
ante la historia, vanidad;
para los pobres, dinerito



Fecha 30.08.2024	Sección Primera	Página PP-7
----------------------------	---------------------------	-----------------------



El incendio de las pausas

La secuencia progresiva en la relación bilateral hace varios años muestra un deterioro que ya ocupa y preocupa en ambos lados de la frontera. Los desacuerdos en temas como derechos humanos, disputas comerciales y acciones agresivas para impedir una fluida coordinación en asuntos de seguridad binacional han llegado al grado para quizá reformular una simple pregunta: ¿el “segundo piso de la transformación” quiere seguir siendo socio de los Estados Unidos?

La maniaca necesidad de López Obrador y el uso deliberado del conflicto como herramienta y táctica para lograr sus objetivos y el aplauso sincronizado de su rebaño, ha llegado a niveles dignos para estudiar el trasfondo de su narcisismo. Estar en permanente búsqueda de pleito

creando disrupción con su manejo intencionado y calculado para influir en la dinámica del poder está empujando al país a un estado que pisa más allá de la polarización.

El capricho de sacar a toda costa la reforma judicial ha logrado cohesionar a un sinnúmero de actores de diversas esferas y con ello el Presidente ha mostrado ese rostro intolerante que le ha ganado internacionalmente una reputación que en nada le ayudará a partir de octubre.

La intensidad del ruido político y el coro moreno triunfador de una mayoría calificada para cumplir los deseos de este Presidente ha logrado hacer historia; el riesgo México ha aumentado, hace unos días cotizó en los mercados globales como si fuera BBB- lo que implica —para aquellos illetrados— que el ac-

ceso del país a los mercados globales será más caro, aumentando la carga de la deuda, es decir para el pago de intereses y que por ende impactará en el presupuesto del 2025.

No es casualidad sino causalidad, que hace un par de días y ayer nuevamente Sheinbaum, Ramírez de la O y López Obrador tuvieran una reunión en medio del torbellino diplomático irresponsable de las “pausas” con los embajadores de Canadá y los Estados Unidos.

Jugando con fuego no sorprende que Andrés Manuel se haya convertido en un piromaniaco a casi 30 días de convertirse en expresidente. Sus impulsos para incendiar todas las praderas políticas, sociales, económicas, diplomáticas, empresariales, estudiantiles y ciudadanas, ¿es un intento de



Continúa en siguiente hoja

Fecha 30.08.2024	Sección Primera	Página PP-7
----------------------------	---------------------------	-----------------------

dejar un país vulnerado, sin contrapesos y sin instituciones? El Estado de derecho inexistente en amplias zonas del país y en franco cogobierno con organizaciones criminales arroja preguntas para la ruta de la próxima administración.

¿Alguien está sopesando seriamente el escenario del conflicto doméstico y la probabilidad de disturbios y más tensión social? No debe olvidarse que en la carretera paralela de los Estados Unidos transita el affaire Zambada y su efecto

dominó que dista mucho de haber finalizado.

¿México quiere cerrar canales de comunicación estratégicos? No hay relación con más impacto que la de Estados Unidos. ¿Cómo se estará interpretando allá esta "pausa"? En este momento en la coyuntura política electoral se están pronunciando nuevos actores y el pronóstico aún es bastante reservado sobre el resultado de la elección en noviembre.

El cierre de sexenio es ya una incontrolable bola de nieve que

crece con los errores políticos, traspies, confusiones, prisas, mentiras y desorden.

Y la construcción del marco de desconfianza e incertidumbre inevitablemente golpeará la línea de flotación del gobierno entrante de Sheinbaum. La volatilidad financiera será su compañera de viaje hasta que llegue a la encrucijada y se vea obligada a tomar una decisión. Y desafortunadamente, el tiempo no es su mejor aliado. ●

@GomezZalce

No sorprende que AMLO se haya convertido en un pléromaniaco a casi 30 días de convertirse en expresidente.

ASTILLERO

*Mayoría calificada: exigir que cumpla //
No sólo la reforma judicial //El (desbordado)
poder militar // Descanso de dos semanas*

JULIO HERNÁNDEZ LÓPEZ

NO HAY VUELTA de hoja: Morena, el Partido del Trabajo y el de las cuatro mentiras (PVEM) tienen mayoría calificada en la integración de la próxima legislatura, holdada en la cámara de diputados y virtual en el Senado, donde le falta sólo un voto, sumamente adquirible en el tinguis político.

DICHA MAYORÍA CALIFICADA otorga a la llamada Cuarta Transformación la vía legítima y legal para aprobar las modificaciones constitucionales que desee. El límite será el que por sí misma se imponga: podría instaurar un verdadero cambio de régimen político y sacar adelante reformas profundas. Por ejemplo, la fiscal, que grave las grandes ganancias de multimillonarios; la de medios, para corregir históricas distorsiones en concesiones a medios electrónicos, o la electoral, para deshacer la estructura mafiosa de las cúpulas partidistas, abrir camino a genuinas candidaturas ciudadanas y romper el predominio del dinero, sobre todo el oscuro, en las campañas.

DEL TAMAÑO DEL mandato recibido debe ser la magnitud de la exigencia popular de cumplimiento de las promesas y posibilidades. La reforma judicial no debe agotar el esfuerzo del cambio, pues ni siquiera aborda integralmente el problema de la injusticia, pues deja de lado, al menos hasta ahora, la otra parte del problema: las fiscalías. Ya se verá, por tanto, hasta dónde calará el poder del voto popular, hasta dónde estará dispuesto Morena y sus aliados a avanzar en busca de una verdadera transformación nacional popular.

POR OTRA PARTE: cinco semanas y dos días antes de su toma de posesión como presidente de México (el 22 de octubre de 2018), Andrés Manuel López Obrador dio a conocer los nombres de quienes ocuparían las secretarías de la Defensa Nacional y de Marina, el general Luis Crescencio Sandoval González y el almirante José Rafael Ojeda Durán, respectivamente.

LO HIZO “DESPUÉS de una reunión de casi una hora con el general Salvador Cienfuegos”,

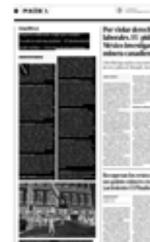
en las oficinas de éste en la propia Sedena, en Lomas de Sorelo. Enrique Méndez reportó en *La Jornada*: “El domingo pasado López Obrador informó que el diálogo con el general Cienfuegos y el almirante Soberón tenían como objeto una última consulta. ‘Debemos mantener buenas relaciones, todo esto implica realizar consultas. Dicen que para no equivocarnos, lo mejor es preguntar’” (<https://goo.su/ml6Re>).

TODO ELLO CONFIRMA que el poder militar es otra cosa, y por ello ha requerido un tratamiento especial. Ha sido un poder aparte, encerrado en sus propias reglas, blindado ante pretensiones civiles de nombrar jefes militares sin atenderse a los escalafones, las ternas o las élites castrenses que aun cuando en lo interno puedan desarrollar feroces batallas administrativas y políticas, mantienen por encima de todo el espíritu de cuerpo, la conciencia de intereses compartidos, la defensa grupal.

LA PRESIDENTA ELECTA, Claudia Sheinbaum Pardo, ha dicho que sus nombramientos en las secretarías militares se realizarán a pocos días de que ella tome posesión de su cargo. Ello ha propiciado que se especule respecto a presuntas dificultades en el procesamiento de tales designaciones, tanto por el peso que los salientes buscarían tener en su sucesión como por la supuesta afinación del tema que habría de realizarse con el propio López Obrador, quien en 2018 se aplicó a sí mismo la tesis de preguntar, para no equivocarse.

ES EVIDENTE QUE el nombramiento de esos dos cargos es el más delicado y, previsiblemente, el más trascendente de los que está haciendo Sheinbaum Pardo. En el sexenio obradorista hubo una acumulación de poder en las élites militares, más específicamente en las de la Defensa Nacional, que hace difícil que los entramados que han logrado (entre ellos, el manejo de empresas públicas, y la impunidad en casos gravísimos, como el de los 43) acepten de manera tersa decisiones que afecten tales intereses.

Y, MIENTRAS EL autor de esta columna deja descansar dos semanas a sus lectores, para reanudar la publicación en la segunda quincena del próximo mes, ¡hasta pronto!



Continúa en siguiente hoja

Página 1 de 2
\$ 112042.00
Tamaño: 371 cm2



Por enésimo día, trabajadores de la Suprema Corte de Justicia de la Nación se

manifestaron. En esta ocasión cerraron la sede del organismo. Foto Germán Canseco



México, ¿‘dictablanda’?

Cuando uno piensa en las dictaduras latinoamericanas, los primeros países que nos vienen a la mente son Cuba, Venezuela y Nicaragua. Pero puede que, muy pronto, debamos incluir a México en una subcategoría muy cercana de autocracias electas, o “dictablandas”.

El Presidente Andrés Manuel López Obrador, quien deja el cargo el 1 de octubre, ha anunciado reformas judiciales e institucionales que dejarán a su protegida, la Mandataria electa, Claudia Sheinbaum, con poderes casi absolutos.

Los cambios constitucionales propuestos por López Obrador para cambiar la forma en que se eligen los jueces y eliminar varias agencias gubernamentales autónomas ya han provocado una poco frecuente confrontación pública entre México y Washington.

El Embajador estadounidense en el País, Ken Salazar, dijo el 22 de agosto que la reforma judicial planeada por el Presidente mexicano representa un “riesgo” para la democracia mexicana y “amenaza la histórica relación comercial” entre México y Estados Unidos.

Bajo la planeada transformación de López Obra-

dor, quien cuenta con el apoyo de Sheinbaum, el País comenzaría a elegir a todos sus jueces y magistrados de la Suprema Corte por voto popular. Eso permitiría al partido gobernante utilizar recursos estatales y su gigantesca maquinaria electoral para llenar los tribunales con jueces incondicionales al Mandatario, y dejaría al Gobierno con el control total de los poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial.

Si se implementan estas reformas, el acuerdo de libre comercio entre Estados Unidos, Canadá y México y las inversiones extranjeras estarán en riesgo. El tratado, que tiene tres décadas de antigüedad, debe ser renegociado en 2026, y es poco probable que Washington y Ottawa acepten renovarlo si México no tiene un sistema judicial independiente.

Si se deja que el Presidente tenga poderes absolutos, “estas reformas socavarán la confianza de los inversionistas y convertirían a México en un socio comercial menos confiable de Estados Unidos y Canadá”, me explicó Diego Marroquín, un experto en comercio del centro de estudios Wilson Center en Washington.

“Se crearía un clima hos-

Continúa en siguiente hoja

til hacia el sector privado”, añadió.

Ya hay señales de seria preocupación por parte de la comunidad empresarial. La semana pasada, el banco de inversión Morgan Stanley rebajó su valoración de las acciones mexicanas, lo que equivale a decirle a sus clientes que las vendan. El banco indicó que su decisión se basaba en parte por temores sobre la reforma judicial de López Obrador.

El Mandatario mexicano reaccionó con indignación, calificando las declaraciones del Embajador estadounidense de “inopertunas” e “injerencistas”. Sheinbaum trató de minimizar la disputa, diciendo que ni las inversiones ni la democracia del País corren peligro alguno.

Sin embargo, tengo serias dudas de que, si las reformas salen adelante, México no sufra un fuerte colapso económico.

Las reformas de López Obrador y Sheinbaum ya empezaron mal, porque el Instituto Nacional Electoral (INE) hizo una muy cuestionable interpretación de la ley para darle al Gobierno una mayoría de dos tercios en la Cámara de Diputados. Con esa mayoría, y una supremacía parecida en el Se-



Fecha 30.08.2024	Sección Internacional	Página 14
----------------------------	---------------------------------	---------------------

nado, el Presidente podrá cambiar la Constitución y hacer lo que quiera.

Increíblemente, el INE le dio al partido gobernante y sus aliados el 73 por ciento de los escaños en la Cámara Baja del Congreso, a pesar de que solo obtuvieron el 54 por ciento de los votos en las elecciones del 2 de junio.

Además, México tiene una larga historia de Gobiernos autoritarios electos, lo que haría que los poderes casi absolutos del Mandata-

rio no sean una gran novedad. El entonces gobernante Partido Revolucionario Institucional gobernó el País con durante unos 70 años seguidos en el siglo 20, antes de la transición a la democracia en el 2000.

Hace casi treinta años, cuando yo cubría México como corresponsal del Miami Herald, escribí un libro titulado "En la frontera caos", en el que lo describía como una nación con tasas

récord de homicidios, infiltrada por el narcotráfico, plagada de corrupción y gobernada por un partido hegemónico, o todopoderoso.

Tres décadas después, tras una transición democrática y un acuerdo comercial con Estados Unidos y Canadá que ayudaron a modernizarse, se está volviendo a donde se estaba. Eso será malo para México, malo para Estados Unidos, y un pésimo precedente para el resto de América Latina.

Transitar o emigrar de la incertidumbre a la certeza



En el horizonte de México se vislumbra una tormenta. La inminente aprobación de la reforma judicial en el Congreso ya forma nubarrones que provocaron que el precio del dólar se disparara esta semana que termina por encima de los 20 pesos, un nivel no visto desde noviembre de 2022.

Tanto analistas como mercados ven claras señales de que el poder que tendrá Morena en la administración que arrancará el próximo 1 de octubre no tiene precedentes desde que comenzó nuestra incipiente transición democrática en el año 2000.

Con la “chapulineada” del senador José Sabino Herrera y de la senadora Araceli Saucedo del extinto PRD a la bancada de Morena, el partido guinda y sus aliados están a solo un voto de conseguir la mayoría calificada en la Cámara Alta, el último resquicio que tenía la oposición para intentar bloquear reformas constitucionales.

Se lo adelantamos desde ahora: conseguir ese voto no será nada difícil. Es una tarea sencilla, y más para las habilidades negociadoras de Adán Augusto López, quien presidirá la Junta de Coordinación Política.

Por eso la palabra que más se escucha entre analistas, inversionistas y economistas al

referirse a la situación hoy en días “incertidumbre”, es decir, sin un contrapeso y con la supermayoría en el Congreso, el gobierno prácticamente tendrá un cheque en blanco con el que podrá cambiar a discreción cualquier regulación. El camino está abierto a nuevas reglas.

Aún no se aprueba formalmente la reforma judicial y ya enturbia el ambiente y tensa las relaciones con EU y Canadá, los principales socios comerciales de México, con quienes tenemos un tratado comercial de gran envergadura, el T-MEC, que se revisará en 2026.

Sin normas claras y certidumbre legal, hasta la relocalización de empresas conocida como *nearshoring* se puede ralentizar en medio de este escenario borrascoso, pues aunque las probabilidades de que México siga atrayendo inversiones en un panorama global marcado por la creciente polarización entre China y EU —y que según analistas perdurará por varias décadas más—, la inquietud de que haya un súbito cambio en las reglas del juego coloca a empresas e inversionistas en una lógica de *wait and see*. Ni qué decir de los tratados internacionales que México ha suscrito.

De acuerdo con la editorial *AMLO's judicial 'reform' has to*

go, publicada por el *Washington Post*, los intereses comerciales de Washington y Ottawa en México son suficientes para que los representantes de esos gobiernos adviertan sobre las consecuencias de la reforma, lo cual el Ejecutivo califica como injerencismo.

No queda duda que la elección de una forma de gobierno y las modificaciones que se hagan competen exclusivamente al país. Es un asunto de soberanía. Sin embargo, no se pueden ignorar las consecuencias, sobre todo en un mundo en el que las economías están interconectadas.

Sobre estas aguas turbias tendrá que navegar la próxima presidenta Claudia Sheinbaum, quien goza de un apoyo popular inédito y tomará las riendas del país frente a un disminuido Poder Judicial que a lo largo del actual sexenio operó como un dique que frenó leyes, obras y proyectos del Ejecutivo, pero salvaguardando hasta cierto punto el principio de controles y contrapesos, necesarios para toda democracia.

La doctora Sheinbaum tendrá que enfrentar inmediatamente las consecuencias y repercusiones de la reforma judicial en el plano internacional y su impacto económico.

Hace casi 30 años, nuestra

Continúa en siguiente hoja



Fecha 30.08.2024	Sección Opinión	Página 35
---------------------	--------------------	--------------

economía se desplomó con el llamado 'error de diciembre'. Esperemos no estar ante el 'error de septiembre'.

SOTTO VOCE

Todo está listo para que el 1 de septiembre arranque la nueva Legislatura del Congreso de la

Unión. En la instalación de la Cámara de Senadores, el guerrerense Félix Salgado Macedonio tuvo un papel destacado al formar parte de la Mesa de Decanos, reconocimiento que se le dio como uno de los legisladores con más años de experiencia en el Congreso...

Ofensivos, denigrantes, cínicos, ventajosos y abusivos, los senadores mercenarios José Sabino Herrera y Araceli Saucedo. Es lo que merecemos como ciudadanos al no saber ni por quién votamos.

Fecha 30.08.2024	Sección Ciudad	Página 2
----------------------------	--------------------------	--------------------

CIRCUITO INTERIOR

MÁS que una lupa para observar a detalle, lo que se requiere en este caso es un bisturí... para analizar todo por partes.

UNA de tantas iniciativas ciudadanas para cambiar usos de suelo que recibió el Congreso fue la de permitir que una vivienda en Canal de Miramontes, **Alcaldía Coyoacán**, dejara de ser puramente habitacional y se permitiera operar en ella una clínica.

LA PETICIÓN la hizo un cirujano plástico y se discutió en el último Periodo Extraordinario.

TODAS las dependencias involucradas consideraron que no había razón para impedirlo, tampoco los integrantes de la comisión respectiva vieron pero alguno y lo mismo ocurrió en el Pleno, donde sólo una diputada se opuso.

SEGURO que su negativa hizo que varias de sus compañeras legisladoras fruncieran el ceño, pues resulta que el especialista tiene

a varias congresistas jentre sus pacientes!

¿CÓMO no estirar un poquito las zonificaciones para alguien tan querido?

...

EL EX City Manager de Miguel Hidalgo, **Arne aus den Ruthen**, acabó siendo remitido y despojado de su teléfono por intervenir y videograbar a elementos de la SSC que habían detenido a una conductora con placas foráneas.

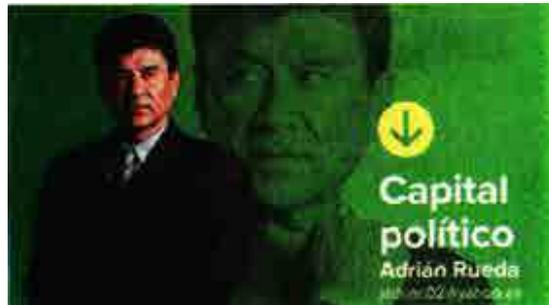
LA MISMA corporación se apuró a decir en redes que agentes habían sido insultados!, por lo que tuvieron que responder así.

EL JUEZ CÍVICO vio el video y determinó que no había agresión alguna y que no tendría que aplicar sanción.

EN LA ESCALA ascendente de gravedad está quien extorsiona. Le sigue quien lo hace y porta uniforme y en la punta queda quien, además, ¡se victimiza cuando es sorprendido!

circuitointerior.reforma.com





Rubalcava se vestirá de policía

• No ve mal ser el *Robin* que acompañe al *Batman*, en la lucha contra los malos.

Si bien aún no es oficial, en el entorno de **Omar Hamid García Harfuch** dan por hecho que el exalcalde de Cuajimalpa y senador suplente por el PVEM, **Adrián Rubalcava**, será el próximo subsecretario federal de Seguridad y Protección Ciudadana.

El también expriista fue uno de los que apostó por **García Harfuch** para la Jefatura de Gobierno de la Ciudad de México, pero al perder ante **Clara Brugada** ambos tuvieron que enfocar sus baterías hacia el gobierno federal.

Que **Omar Hamid** vaya a la SSPC es lógico, porque tiene una amplia trayectoria en el sector, y es de la absoluta confianza de **Claudia Sheinbaum**. **Rubalcava** anhelaba ser senador, aunque los temas de seguridad siempre le han atraído.

Incluso antes de que **Brugada** fuera designada por Morena para la CDMX, **Adrián** se veía como probable secretario de Seguridad Ciudadana en la capital con **García Harfuch**. Tras la derrota, su aspiración cambió a hacer mancuerna con él por el Senado.

Pero como al final Morena no le cumplió con la candidatura, no ve mal ser el *Robin* que acompañe al *Batman*, en la lucha contra los malos que azotan no sólo a la *Ciudad Gótica chilanga*, sino al país en general.

Aunque ninguno es militar, y los de verde olivo tienen bajo su mando a la Guardia Nacional y todo lo relativo a las áreas de seguridad e inteligencia, ambos tienen nexos con la milicia, sobre todo **García Harfuch**, quien es nieto de un exsecretario de la Defensa.

Parece que después de todo **Rubalcava** llegará a algo que siempre le ha gustado, pues, incluso como alcalde de Cuajimalpa, uniformó a sus empleados como policías; su indicativo era *Dragón* y asistía a operativos.

Adrián tenía la promesa de **Sheinbaum** de *compensarlo* por haber abandonado al PRI para integrarse con ella. Si se

Continúa en siguiente hoja



confirma, será afortunado, pues los que apoyaron a **Omar Hamid** contra **Clara**, están borrados del próximo gobierno capitalino.

Sólo **Pablo Vázquez**, quien lo sustituyó en la SSC capitalina cuando él pidió licencia para buscar la Jefatura de Gobierno, ha sido ratificado. Y es que si **Brugada** lo quitaba y se descomponía la seguridad, se la cobrarían a ella; si falla con él, nadie podrá decirle nada.

Fuera de él, ni **Víctor Hugo Romo**, **Rigoberto Salgado**, **José Luis Rodríguez** o **Julio César El Nenuco Moreno** ven la suya. Cierto que los dos primeros serán diputados y que **El Nenuco** conservó la Venustiano Carranza y dos diputaciones, pero de ahí no se ve que vayan a pasar.

Es obvio que **Clarita** y compañía quieren borrar todo lo que huele a **García Harfuch** en la CDMX, a pesar de que en su campaña por el Senado les sumó una carretada de votos a los candidatos de la 4T.

Incluso tuvo más votos que la propia **Brugada**, y a lo mejor por eso no lo quieren ver ni en pintura. Mientras tanto, él estará un mes en su curul de senador y luego solicitará licencia para irse con **Claudia**.

CENTAVITOS

Parece que Morena tenía dos **Haces** bajo la manga: uno para San Lázaro y otro para Donceles. Y es que **Pedro** grande y **Pedro** chico asumirán respectivamente como diputados por el partido oficial. Parece que la suerte le sonrió a la familia, pues **Haces Barba** —el padre— no sólo fue reelegido líder de la CATEM, central obrera que ha venido desplazando a la vieja CTM, sino que su compadre **Ricardo Monreal** lo designó como su mano derecha en la Cámara de Diputados. Por lo que respecta a **Haces Lago** —el hijo— está a nada de asumir como diputado local, y falta ver cómo lo trata la 4T en Donceles. Pero de que los astros se les alinearon a los **Haces**, es muy claro.

García Harfuch estará un mes en su curul de senador y luego pedirá licencia para irse con **Sheinbaum**.

MENSAJE POLÍTICO

CDMX
magacín

www.cdmx.info

¿MONREAL BUSCA RELEGAR A PADIERNA EN CÁMARA DE DIPUTADOS?

Por Alejandro Lelo de Larrea

Es posible que en los próximos días arrecie la confrontación entre el flamante coordinador de los diputados federales de Morena, Ricardo Monreal, y el grupo político de René Bejarano y Dolores Padierna, que tiene su origen en la Alcaldía Cuauhtémoc.

Hasta hoy, en lo que perfilan como la asignación de las Presidencias de las Comisiones Legislativas en San Lázaro, la también diputada federal Dolores Padierna no va a estar al frente de ninguna. No le quieren dar siquiera una Secretaría, a pesar de que tiene una larga experiencia como legisladora de la CDMX, diputada federal y senadora. Todo apunta que la instrucción de Monreal es relegarla lo más posible.

El primer momento de diferencias entre Monreal y Bejarano-Padierna por la Cuauhtémoc viene de 2015, porque les ganó la candidatura de Morena a la entonces jefatura delegacional y obtuvo el triunfo en las urnas. Gobernó hasta el 2018, y después colocó como su sucesor a alguien suyo, Néstor Núñez, quien a pesar de haber tejido una muy buena relación con la entonces jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, no fue postulado para su reelección en 2021.

A Núñez lo bloqueó el grupo de los radicales por ser cercano a Ricardo Monreal, quien desde que fue delegado tuvo fricciones con su entonces homóloga de Tlalpan, Claudia Sheinbaum, porque él era aliado del entonces jefe de Gobierno, Miguel Mancera, y ella su adversaria.

Sheinbaum hizo un frente con otros delegados, entre otras razones para conseguir mejor presupuesto. Ellos eran Xóchitl Gálvez, de Miguel Hidalgo; Rigoberto Salgado, de Milpa Alta; Fernando Mercado, de La Magdalena Contreras, y Pablo Moctezuma, de Azcapotzalco.

El conflicto entre Monreal y Bejarano-Padierna se acrecentó cuando

2021, cuando ella compitió por la Alcaldía de Cuauhtémoc como candidata de Morena, y el hoy diputado federal apoyó a Sandra Cuevas, quien ganó por el PAN, PRI y PRD. Los radicales no se lo han perdonado al zacatecano, y peor porque la guerra de baja intensidad arreció: Padierna fue designada por la SEP como su enlace con el Poder Legislativo, y cuando acudía a reuniones de trabajo al Senado de la República, donde Monreal era el jefe máximo, la hacían esperar hasta una hora para dejarla entrar. Incluso, los legisladores tenían que hacer un oficio de trámite.

En las elecciones de este año, Monreal logró conservar para su grupo la candidatura de Morena a la Alcaldía Cuauhtémoc, con su hija Catalina, a pesar de que Padierna alegaba que ella estaba mejor posicionada en las encuestas. La contienda la ganó la opositora Alessandra Rojo de la Vega por casi 12 mil votos, y fue la única elección que perdió Morena en esa demarcación. Por eso se le atribuye a Bejarano y a Padierna haber operado en contra de Monreal, quien impugnó la elección por diversas causas, pero todas han sido rechazadas por el INE o la Sala Regional del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación.

Excepto una, que puede avanzar: que Catalina Monreal sufrió violencia política contra la mujer en razón de género por parte de Rojo de la Vega, cuya sentencia emitirá entre viernes y sábado el Tribunal Electoral de la Ciudad de México (TECDMX), donde el diputado Monreal tiene el control, vía el magistrado presidente interino Armando Ambríz, su paisano y compadre.

Hay un escenario muy probable de que anulen la elección, como ha anticipado Rojo de la Vega, pero después confían en que la Sala Regional del TEPJF podrían revertir y confirmar su triunfo. ¿O podría arreglarse Monreal con Bejarano y Padierna? Lo veremos.





AMÉRICA RANGEL ASPIRA A LA DIRIGENCIA DEL PAN CAPITALINO

• Cuando todo parecía seguro que **Luisa Gutiérrez Ureña** sería la única candidata para sustituir a **Andrés Atayde Rubiolo**, en la presidencia del PAN capitalino, de la nada, como conejo de mago, salió **América Rangel Lorenzana**, diputada local reelecta por ese partido. Aunque resulta extraño que esta última legisladora está desaparecida. Pues no asistió al último extraordinario en el Congreso local y, obviamente, tampoco estuvo presente en la clausura de la II Legislatura. Bueno, para ser justos, muy pocos panistas estuvieron presentes en la ceremonia de clausura. Sin embargo, a doña América no se le ha visto en la reunión que tuvieron los diputados del blanquiazul, por lo que ni en la foto oficial del grupo parlamentario apareció. Pero aun así se inscribió para amargarle su proyecto a Luisa, quien hoy rendirá su tercer informe de labores como legisladora.

ALARCÓN REZA Y REZA PARA QUE EL TEPJF LE HAGA EL MILAGRO

• Mientras el todavía coordinador del PRI en el Congreso local, **Ernesto Alarcón Jiménez**, no deja de prender veladoras a todos los santos que se le ocurren, para que le haga el milagro de que le regresen su diputación plurinominal, el grupo parlamentario de Morena sigue tan tranquilo de que la Sala Superior del TEPJF, ratificará a sus legisladores pluris, por lo que ya hasta designó curules y espera, de un momento a otro, obtener la mayoría calificada, ya que confía que un diputado o diputada del PRI o PRD, se les unirá y así obtener el ansiado legisladora 44. Pero el reloj sigue corriendo y sigue la moneda en el aire.



Fecha 30.08.2024	Sección Ciudad	Página 10
---------------------	-------------------	--------------

CRECE NÚMERO DE INDOCUMENTADOS EN CH

•Mucha atención deberá poner las autoridades capitalinas en la zona del Centro Histórico de la Ciudad de México, donde miembros de la comunidad china se han apoderado de un gran número de bodegas y quienes están inundando la zona con sus productos. Un ejemplo claro es la plaza de Izazaga 89, que hace unos días fue clausurada y ayer volvió a abrir sus puertas. Pero, además, es notoria la presencia de personas indocumentadas procedentes de Centro y Sudamérica que son utilizados como “toreros” para la venta de diversos productos a un costado de Palacio Nacional y cerca del Templo Mayor. Esta gente vive hacinada en vecindades del Centro Histórico y son engañados de que serán trasladados a Estados Unidos, donde pretenden llegar.

Fecha 30.08.2024	Sección Opinión	Página 15
----------------------------	---------------------------	---------------------



Más que una lupa para observar a detalle, lo que se requiere en este caso es un bisturí... para analizar todo por partes.

Una de tantas iniciativas ciudadanas para cambiar usos de suelo que recibió el Congreso fue la de permitir que una vivienda en Canal de Miramontes, **Alcaldía Coyoacán**, dejara de ser puramente habitacional y se permitiera operar en ella una clínica.

La petición la hizo un cirujano plástico y se discutió en el último Periodo Extraordinario.

Todas las dependencias involucradas consideraron que no había razón para impedirlo, tampoco los integrantes de la comisión respectiva vieron pero alguno y lo mismo ocurrió en el Pleno, donde sólo una diputada se opuso.

Seguro que su negativa hizo que varias de sus compañeras legisladoras fruncieran el ceño, pues resulta que el especialista tiene a varias congresistas ientre sus pacientes!

¿Cómo no estirar un poquito las zonificaciones para alguien tan querido?

El ex City Manager de Miguel Hidalgo, **Arne aus den Ruthen**, acabó siendo remitido y despojado de su teléfono por intervenir y videograbar a elementos de la SSC que habían detenido a una conductora con placas foráneas.

La misma corporación se apuró a decir en redes que agentes habían isido insultados!, por lo que tuvieron que responder así.

El juez cívico vio el video y determinó que no había agresión alguna y que no tendría que aplicar sanción.

En la escala ascendente de gravedad está quien extorsiona. Le sigue quien lo hace y porta uniforme y en la punta queda quien, además, ise victimiza cuando es sorprendido!

demisfuentes@reforma.com





NO ACEPTA DERROTA. En privado, hay algunos morenistas a quienes no les extraña la derrota en las urnas de su candidata a la alcaldía Cuauhtémoc, Catalina Montreal, incluso, previo a la elección, otras fuentes de color quinidá confiaban que entre los territorios en los que se dudaba ganar, estaba la alcaldía Cuauhtémoc. Han pasado tres meses de la derrota y la candidata Montreal ha hecho de todo para invalidar la elección, como el argumento del fraude fue desechado, optó por argumentar que sufrió Violencia Política en Razón de Género por parte de Alessandra Rojo de la Vega, y ahora confía que con esa estrategia ahora sí se arrebaten el triunfo a la candidata opositora. "Lo que pesó en su contra fue el apellido, y si se repitiera la elección, perdería de nuevo", aseguran operadores de Morena que desde siempre dudaron de que la zacatecana saliera adelante.

COCHINERO. Cuando el secretario de Seguridad Ciudadana, Pablo Vázquez, arregla un caos que le provoca un escándalo, ya tiene otro incendio encima para apagar. Y es que muchos de los encargados de la seguridad en la capital del país no los caracteriza el respeto hacia sus subordinados; esto lo decimos porque el pasado miércoles nombro a Tisbe Trejo García como coordinadora general de la Universidad de la Policía, tras la separación del cargo de Luis Octavio Encarnación Pedraza, acusado de agredir a cadetes, pero ayer surgió un nuevo video en el que Mariana Arias, una comandante de la Policía Blanca, amenaza a uno de sus subalternos y se burla de él por querer denunciarla. Ambos casos son apenas una muestra de la podredumbre que existe en la SSC, sin contar la "balconearía" que les puso Arné aus den Ruthen a un par de policías corruptos que operaban en la alcaldía Miguel Hidalgo.



CARTONES



Fecha
30.08.2024

Sección
Primera - Opinión

Página
9



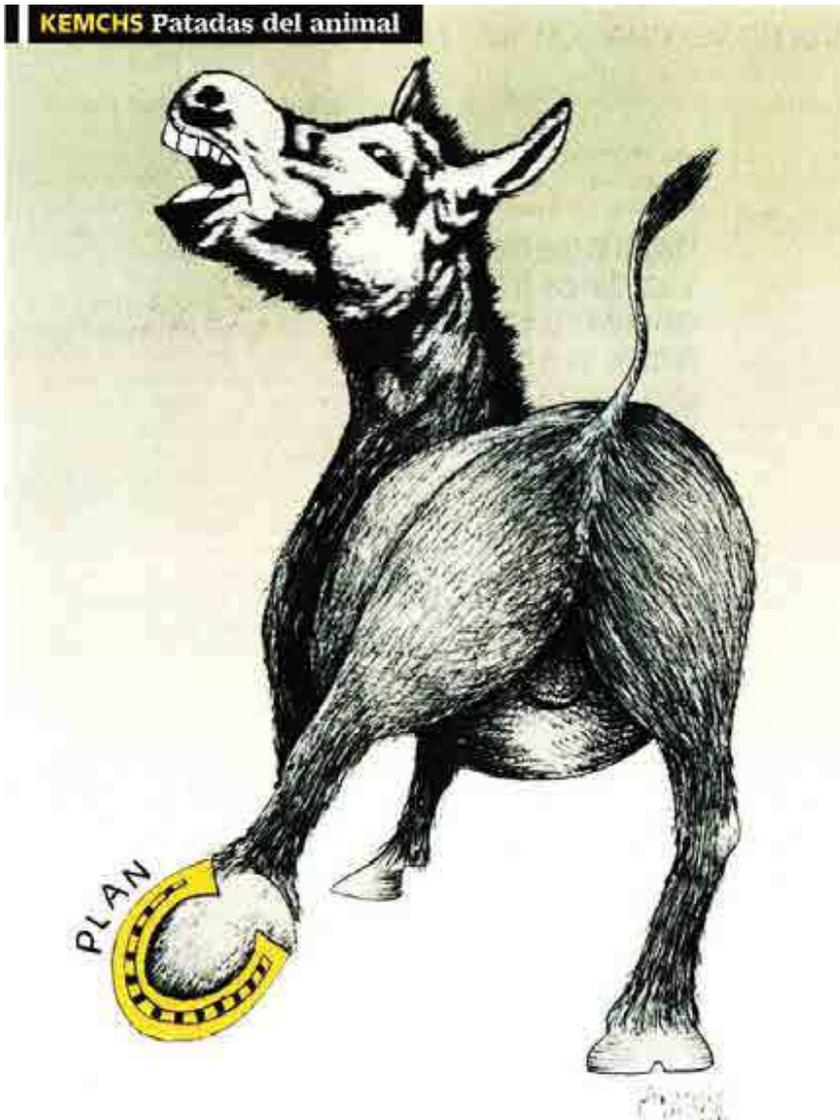
Página 1 de 1
\$ 90882.00
Tamaño: 243 cm2



Fecha
30.08.2024

Sección
Primera-Opinión

Página
14



Página 1 de 1
\$ 32266.00
Tamaño: 224 cm2

WALDO Democrafóbico



AÑOS DE ESFUERZO ● EL FIGÓN



Página 1 de 1
\$ 41676.00
Tiem: 138 cm2

OSCURANTISMO HIDROCÁLIDO ● ROCHA



PROBLEMA RESUELTO ● MAGÚ



Página 1 de 1
\$ 42280.00
Tam: 140 cm2



Fecha
30.08.2024

Sección
Opinión

Página
46

Fuego

Chavo del Toro



Página 1 de 1
\$ 48888.00
Tamaño: 194 cm2

Fecha
30.08.2024

Sección
Opinión

Página
2



Página 1 de 1
\$ 50184.00
Tem: 164 cm2

EL PAÍS DE NUNCA JABAZ/COMO QUE LE SOBRO UNA COMA



Página 1 de 1
\$ 50184.00
Tamaño: 164 cm2





Fecha
30.08.2024

Sección
Nacional

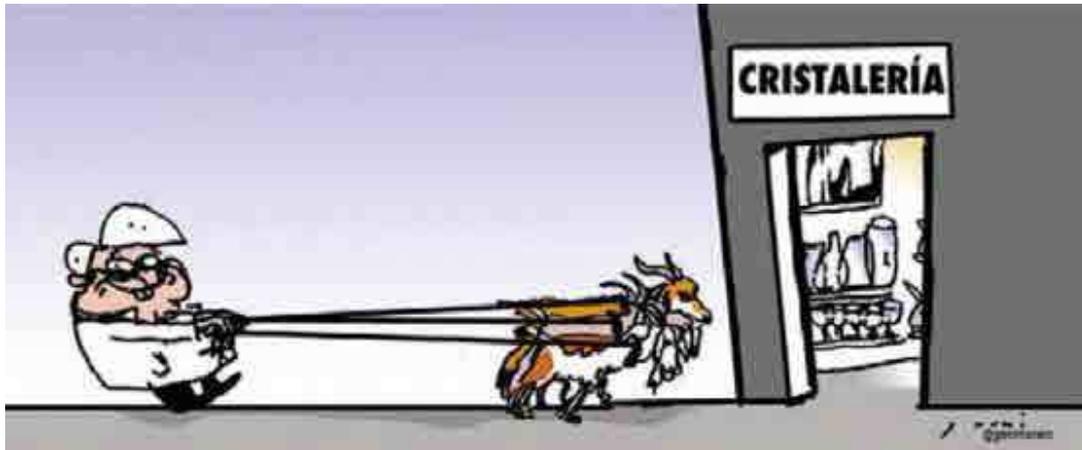
Página
42



Página 1 de 1
\$ 51376.00
Tam: 304 cm2



Próxima legislatura



Fecha
30.08.2024

Sección
El país

Página
2



Página 1 de 1
\$ 34965.00
Tamaño: 135 cm2

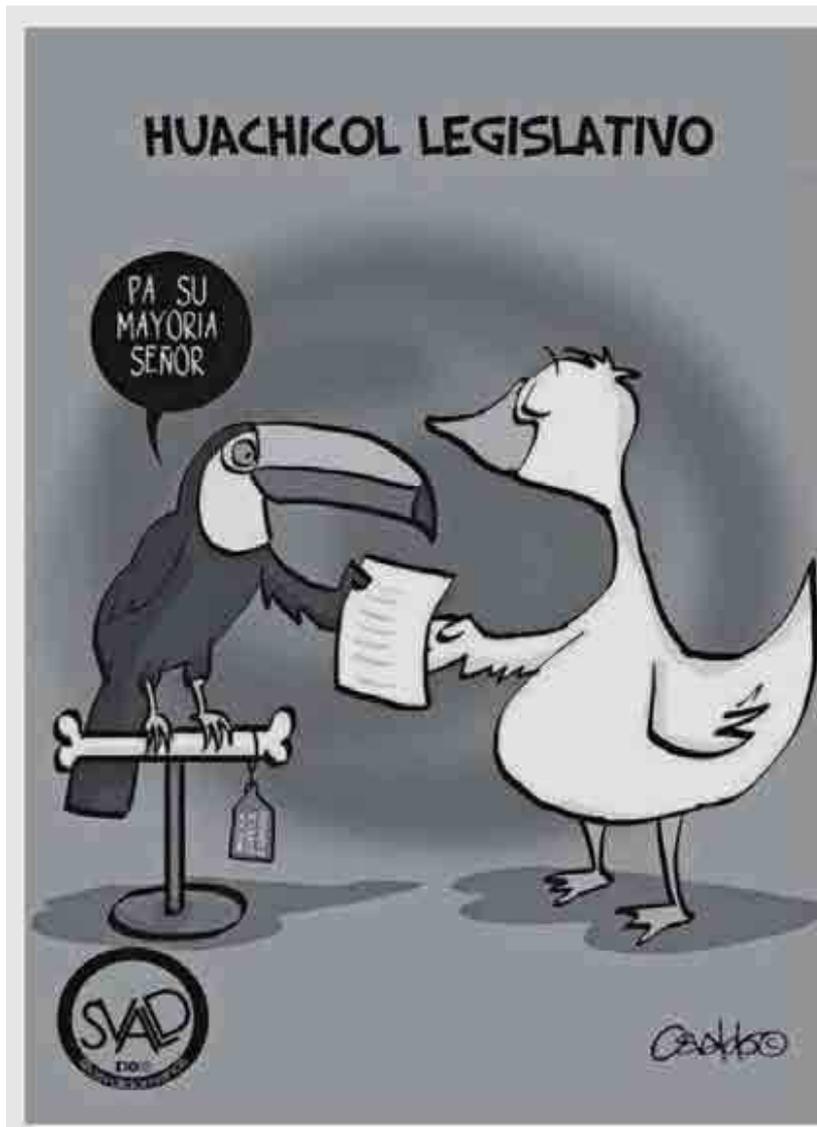
Fecha
30.08.2024

Sección
Cartones

Página
2



Página 1 de 1
\$ 35574.00
Tem: 242 cm2



Página 1 de 1
\$ 22785.00
Tamaño: 217 cm2





IECM



Fecha 30.08.2024	Sección Ciudad	Página 2
----------------------------	--------------------------	--------------------

Alista IECM Participativo

El IECM ajusta el Marco Geográfico que servirá para procesos de participación.

- El Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) se prepara para la Consulta de Presupuesto Participativo 2025.
- Durante este proceso se buscará maximizar el uso de recursos asignados.
- Esto considera las mesas receptoras de opinión, la opinión digital y hasta el diseño de documentación.
- Para esta consulta, se prevé elaborar disposiciones normativas para instrumentos tecnológicos y productos cartográficos.
- Se prevé que en 2025 participen por primera vez las personas en postración y en prisión preventiva.
- También actualizará el marco geográfico, de tal forma que se incorpore a pueblos y barrios originarios.



Página 1 de 1
\$ 11210.00
Tem: 59 cm2

Reajustan planificación para la Consulta 2025

Por primera vez en la Consulta del 2025 se contemplarán a las personas en estado de postración y prisión preventiva, además se ajustará el marco geográfico de participación ciudadana como parte de la estrategia del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) para impulsar los procesos democráticos.

El IECM compartió que a través de la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral y Geoestadística (DEOEyG), se alista para la próxima Consulta de Presupuesto Participativo que se realizará en mayo del próximo año.

Con la DEOEyG se maximizará el uso de los recursos asignados para estas actividades, como la ubicación de mesas receptoras de opinión, la colaboración registral, la opinión digital, el desarrollo de la jornada consultiva, el diseño y producción de documentación y materiales consultivos, la validación de resultados, la observación consultiva y la integración de expedientes, entre otras, explicó.

Anunció que para la Consulta 2025 se tomará en cuenta a las personas en estado de postración y prisión preventiva y será el responsable directo de sus preparativos y ejecución.

El órgano también planea ajustar el marco geográfico de participación ciudadana vigente, considerando las modificaciones a la geografía electoral, resultado de los programas realizados por la autoridad federal, así como la incorporación de los pueblos y/o barrios originarios, para efectos de participación ciudadana.

Posteriormente, actualizará dicho marco geográfico para la versión del 2025, rumbo a la jornada electiva y consultiva 2026.

El IECM elaborará documentos técnicos y normativos para la organización de mecanismos de participación ciudadana y ejercicios democráticos relacionados con los Pueblos y Barrios Originarios, así como de comunidades Indígenas y Afromexicanas Residentes en la capital. /24 HORAS



ESTRATEGIA.

El órgano reorganiza el marco geográfico para una mayor cobertura en la Consulta de Presupuesto Participativo 2025.



Fecha 30.08.2024	Sección Ciudad	Página 18
---------------------	-------------------	--------------

LISTO, LIBRO SOBRE EL VOTO EN CÁRCELES

LA CONSEJERA presidenta del Instituto Electoral de la Ciudad de México, Patricia Avendaño, y el subsecretario del Sistema Penitenciario de la Secretaría de Seguridad Ciudadana, Omar Colmenares, presentaron el libro *Voto de personas en prisión preventiva en la Ciudad de México: Diálogos y experiencias. Memorio Proceso Electoral Concurrente 2023-2024*. Las autoridades informaron que los comicios pasados sufragaron mil 800 personas privadas de la libertad.



Página 1 de 1
\$ 19824.00
Tem: 118 cm2



INE



Afirma Taddei estar preparada para retos

ÉRIKA HERNÁNDEZ

Una vez que el Tribunal Electoral validó la integración del Congreso, la presidenta del INE, Guadalupe Taddei, afirmó ayer que concluye el proceso electoral más complejo de la historia, y el organismo está preparado para los retos que vienen.

Esto ante la próxima aprobación de la reforma al Poder Judicial que metería al Instituto en una nueva elección de Ministros, Magistrados y cientos de Jueces.

“Hoy nos toca mirar hacia el futuro. Llega el tiempo de la reflexión y autoevaluación de las áreas de oportunidad que nos deja el proceso electoral 2023-2024 y con ello el replanteamiento de las prioridades institucionales, así como la mejora de procesos y revisión de su reglamentación.

“Sirva este espacio para extender un amplio reconocimiento a la labor de todas y

todos quienes integramos este Instituto, que me permite, en este momento, decir con seguridad el INE está preparado para afrontar los retos que vienen”, indicó.

La presidenta del INE cerró así la sesión del Consejo General, en la que el salón lució prácticamente vacío, con siete consejeros de manera presencial y cuatro a distancia, y pocos representantes de partidos.

Argumentó que el Instituto demostró nuevamente que cuenta con la experiencia y el personal para realizar elecciones libres y auténticas, además de crear las condiciones para un voto secreto, directo e informado.

Esto, dijo, pese a los retos y riesgos que se anticipaban para sacar adelante la elección.

“Hoy concluimos una etapa clave para el que fue el más complejo proceso electoral que jamás haya visto nuestro país en su historia.

“En un sistema político tan dinámico como el nuestro, cada elección es un importante desafío para el árbitro electoral. Esta no fue la excepción. Aún con el desafío que representó la reciente renovación de este Consejo General en la organización del proceso, este cuerpo colegiado actuó en plenitud de facultades y siempre en apego a la ley”, arengó.

Aseguró que ante la amenaza que supone la violencia política para el sistema democrático, el organismo, junto con otras autoridades, tomaron las medidas necesarias para las elecciones en paz.

“Celebro que derivado de esta elección se tendrán cuatro nuevas gobernadoras, habrá un Congreso de la Unión paritario y por, primera vez, una mujer encabezará la Presidencia de la República”, indicó.

Incluso, recalcó, la OEA reconoció la labor que realizó el INE.



La presidenta del INE, Guadalupe Taddei, cerró ayer la sesión del Consejo General, en un salón que lució vacío.



TRAS PROCESO ELECTORAL

Taddei: “INE, preparado para los retos que vienen”

Ante la conclusión del proceso electoral, Guadalupe Taddei, presidenta del INE, afirmó que el instituto está listo para afrontar nuevos retos, como podría ser la inminente elección en el Poder Judicial.

“El INE está preparado para enfrentar los retos que vienen”, expresó al cierre de la sesión extraordinaria de ayer.

Hacia el próximo año el INE enfrentará no sólo la organización de la elección de ministros, magistrados y jueces sino que también enfrentaría cambios de aprobarse la reforma electoral.

Además, se pronunció por que el organismo entre en reflexión e innove en su reglamentación.

“Hoy nos toca mirar hacia el futuro, llega el tiempo de la reflexión y autoevaluación de las áreas de oportunidad que deja el proceso electoral 2023-2024, y con ello el replanteamiento de las prioridades institucionales, la mejora de procesos y revisión de su reglamentación para la innovación de sus procesos”, aseguró la consejera presidenta.

—Diana Benítez



INE da por concluido el proceso electoral más complejo en su historia

**FABIOLA MARTÍNEZ Y
LILIAN HERNÁNDEZ**

Al concluir el proceso electoral federal 2023-2024, Guadalupe Taddei, consejera presidenta del Instituto Nacional Electoral (INE), aseguró que este órgano "está preparado para afrontar los retos que vienen", replantear las prioridades del árbitro y revisar su funcionamiento. Aunque no se refirió explícitamente a las próximas responsabilidades del INE, estará en puerta organizar la elección de jueces, según lo estipule la reforma judicial.

Al final de la sesión ordinaria de ayer ocurrió algo inusual: el representante del PRI, Emilio Suárez Licón, hizo un reconocimiento público a su homólogo de Morena, Sergio Gutiérrez Luna, recién nombrado vicepresidente de la mesa directiva de la Cámara de Diputados.

"Independientemente de las diferencias que en esta mesa se puedan suscitar en temas, no debe ser obstáculo para reconocer y deseárselo el mayor de los éxitos; el ya

fue presidente de la cámara, sabe de la función y qué mejor, en esta ocasión, que acompañar a una mujer, Ifigenia Martínez, una distinguida militante de la izquierda. Entonces, reconocer a Sergio Gutiérrez y que haga extensivo nuestro reconocimiento a doña Ifigenia Martínez."

Antes, Taddei subrayó que toca a los integrantes del consejo general y a la estructura del INE "mirar hacia el futuro", una vez que el Tribunal Electoral ratificó la validez de los comicios.

"Llega el tiempo de la reflexión y autocvaluación de las áreas de oportunidad que nos deja el proceso electoral y, con ello, el replanteamiento de las prioridades institucionales, así como la mejora de procesos y revisión de su reglamentación para la innovación de los mismos", señaló.

Varios de los asientos del consejo general, la mesa conocida como "herradura de la democracia" estuvieron vacíos porque algunos consejeros siguieron la sesión vía remota, lo mismo que representantes partidistas, como los del PAN y

PRD; de este último partido el INE en los próximos días hará oficial la pérdida del registro, al no haber alcanzado 3 por ciento de la votación nacional.

La consejera presidenta mencionó que la contienda fue oportunidad para constatar la fortaleza institucional del país en materia electoral.

"A 10 años de la creación del Sistema Nacional de Elecciones, el INE pudo refrendar con la ciudadanía su compromiso de organizar comicios libres, periódicos y auténticos, y de crear las condiciones para el voto secreto, directo e informado en todo el territorio".

Destacó el término del proceso "más complejo" en la historia del país, pues al tiempo que 60 millones eligieron presidenta de la República, 500 diputaciones y 128 senadurías, también se renovaron a nivel local más de 20 mil cargos.

Hizo un reconocimiento al trabajo de los ciudadanos y de los observadores electorales nacionales e internacionales, procedentes de 63 países.



Fecha 30.08.2024	Sección Primera	Página 3
---------------------	--------------------	-------------

INE ESTABLECE PLAZOS PARA LOS PROCESOS LOCALES. El Consejo General del Instituto Nacional Electoral aprobó los lineamientos para el uso del padrón electoral y las listas nominales de electores para los Procesos Electorales Locales (PEL) 2024-2025 que tienen el objetivo de definir la ruta y términos para el uso de estos instrumentos para la celebración de los comicios en Durango y Veracruz.



Página 1 de 1
\$ 4032.00
Tamaño: 24 cm2



El INE ya no será “destazado”

Parece ser que a los consejeros electorales del INE ya no les preocupa que el gobierno quiera “destazar” al organismo, como ordenó hace meses Adán Augusto López, en su calidad de secretario de Gobernación, a la bancada de Morena en el Senado.

Morena no incluyó al INE en su iniciativa para desaparecer los organismos autónomos y hasta dejó que la iniciativa de reforma electoral se pudriera para que se presente otra, pero en esta legislatura.

Ya se verá en la asignación del presupuesto para el próximo año, si el INE recibe la bendición de la 4T y los consejeros dejarán de preocuparse por su futuro, o si fueron engañados con cuentas de vidrio.

Lo mismo para el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, que tiene ya la promesa de no ser tocado por la reforma al Poder Judicial sino hasta el 2027, lo que le daría 3 años de prórroga a los magistrados Felipe de la Mata y Reyes Rodríguez Mondragón, que concluyen su periodo el 31 de octubre.

Pero no piensen que por ello votaron a favor de la sobrerepresentación de Morena en el Congreso.

No lo haga.

•••••

Para todos los que se preocupan por quién será el tercer juez que se venda con Morena para que el partido presidencial tenga la mayoría calificada en el Senado, pierden el tiempo.

La explicación es sencilla.

Morena requería de tres votos para lograr la mayoría calificada; ya tiene dos (los traidores del PRD) y todos piensan que estaría a la caza de uno.

Pero no es así; de hecho, ya ni les preocupa por una razón.

El reglamento del Senado dice que, si acuden los 128 legisladores a una sesión, la mayoría calificada requiere de 86 votos.

Pero es rarísimo que en una votación acudan los 128, porque siempre habrán tres, cuatro o cinco, que por diversas causas, no acuden o se ausentan al momento de emitir

su sufragio.

Así que, jugando con las estadísticas, Morena solo esperaría que a alguno de los diputados de oposición se le fuera el vuelo, se le ponchara una llanta, le diera Covid, de esas cosas que pasan.

Y sí, pasa los días de votaciones.

•••••

La versión sin confirmar de la posible detención del tercer hijo del Chapo Guzmán, Iván Archivaldo Guzmán, desató un enfrentamiento entre militares y civiles en las afueras de Culiacán.

Hasta el cierre de este espacio, ninguna autoridad había confirmado la especie, que surgió de las redes sociales de los sinaloenses, mientras que la versión del gobernador Rubén Rocha Moya fue que los militares fueron agredidos por civiles mientras realizaban un recorrido de vigilancia.

Si lo hubieran detenido, sería un trofeo que bien podría presumir este gobierno.

¿O no?

•••••

De pena ajena el comportamiento de la senadora Lucía Trasviña que no tuvo empacho en empujar a la también senadora Lilly Téllez cuando ésta se preparaba para emitir su voto para la conformación de la Mesa Directiva del Senado.

Trasviña no se ha caracterizado nunca por sus buenos modales, pero cuando se busca en el Senado un acuerdo de civilidad política, sus “modos”, diría López Obrador, más parecen de vecindad que de una legisladora.

Por cierto, en su toma de protesta como presidente de la Cámara alta por el próximo año, Gerardo Fernández Noroña dijo que sin las reformas impulsadas por la 4T, un “plebeyo” como él nunca hubiera accedido al cargo.

Nomás que los plebeyos no se sientan en las mesas de los mejores restaurantes, ni ocupan las salas premier en los aeropuertos ni compran la despensa en el City Market.

Solo para precisar.

Las opiniones expresadas por los columnistas son independientes y no reflejan necesariamente el punto de vista de 24 HORAS.



[¿SERÁ?]

Camina con encargados

Nos dicen que el Consejo General del INE ya piensa en el proceso electoral local de 2025 en Durango y Veracruz, pero todavía tienen pendiente la designación de funcionarios en puestos claves, pues la mayoría se mantienen como encargados de despacho, empezando por la titularidad de la Secretaría Ejecutiva, que actualmente ocupa Claudia Edith Suárez como encargada de despacho. ¿Será?

Están contemplados

Una de las áreas donde Claudia Sheinbaum ha guardado con recelo los nombramientos es la vocería y la coordinación de comunicación social de su Gobierno. Lo cierto es que todo parece indicar que Jesús Ramírez formará parte del próximo Gobierno federal pero todavía están definiendo el cargo. Mientras tanto, nos cuentan, que junto con el equipo de prensa de la presidenta electa, Ramírez Cuevas y Jenaro Villamil, se están poniendo creativos para estrenar formato en las nuevas mañaneras. ¿Será?

Taxco bajo fuego

Resulta que el alcalde de Taxco de Alarcón, Mario Figueroa, municipio asediado por la violencia provocada en el marco de los enfrentamientos entre dos grupos delictivos, en el que se han tenido que cerrar escuelas y comercios, o suspender el transporte público, está muy molesto por la detención de seis policías municipales y otros cinco individuos, por parte de las fuerzas de seguridad estatales y federales, tras más de 20 denuncias que señalaban la presunta participación de esos uniformados en algunos secuestros; tal vez su mayor preocupación es porque entre los detenidos está el secretario de Seguridad, Christopher Hernández... Por lo pronto la Fiscalía estatal deberá esclarecer si los detenidos combatían o ayudaban al crimen. ¿Será?

Cobijo del fuero

La toma de protesta de los nuevos integrantes del Senado de la República brindará un respiro a varios. De inicio, los panistas Ricardo Anaya, excandidato presidencial, y el veracruzano Miguel Ángel Yunes Márquez podrán volver a México ahora con la protección que les brindará el fuero; del lado de Morena, el exgobernador Javier Corral también podrá estar más tranquilo, esto a pesar de una nueva orden de aprehensión que le brindó recientemente la Fiscalía de Chihuahua. ¿Será?

Cercanos en la CDMX

Mientras en Quintana Roo el Partido del Trabajo es marginado por el Partido Verde y Morena, acá en la capital se observa una excelente relación, pues el PT jugó un papel importante en la campaña y colaboró con en el triunfo, no solo de Clara Brugada, si no también de Claudia Sheinbaum, y en ese contexto, nos comentan que llegará Ernesto Villarreal como coordinador de esa bancada... Dicen además que para concretar sus encomiendas para la agenda legislativa, llega no solo sin roces con los morenistas, sino que también con ánimo conciliador hasta con el PAN. ¿Será?



EVERARDO MORENO CRUZ

**Guadalupe
Lascurain
Paredes**

No, no es una equivocación. La historia es cíclica y se repiten muchos hechos del pasado con diferentes escenarios. Pedro Lascurain fue Presidente de la República por 45 minutos, ojalá en eso se hubiera repetido la duración de la consejera del INE al frente de esa institución.

Lamentablemente no fue así y ha podido estar más tiempo para hacerle daños difíciles de superar en contra de nuestro gran país.

La recomendación que de ella hizo el preparado Gobernador de Sonora Alfonso Durazo Montaño, (digo eso porque tiene tres títulos profesionales) fue muy afortunada.

Ese acierto esperemos borre el coraje que vimos por televisión miles de mexicanos cuando hizo enojar el día de su registro a la todavía precandidata Claudia Sheinbaum y lo comense en el 2027 cuando acabe Durazo. Sabemos y lo constatamos entonces, que es violenta y trata con soberbia a sus subalternos, aún cuando Durazo no lo era, pero presentía y bien presentía el futuro que le había ofrecido López Obrador.

Ahora bien, de todo esto, que coincidencias podemos encontrar entre las personas que mencione.

La conducta servil, acomodaticia y cobarde de Lascurain, permitió como lo señala el constitucionalista Ministro de la Corte Felipe Tena Ramírez, que formalmente Victoriano Huerta cumpliera con las formalidades legales para hacerse Presidente de México.

De la misma manera Guadalupe Taddei Zavala, logró se interpretará la constitución a su modo, pero sobre todo al modo de López Obrador, y quienes pretenden gobernarnos de manera dictatorial, para hacer reformas legislativas trascendentes. Confiamos por el bien de la Patria, que en el Senado en donde no alcanzan las dos terceras partes que se necesitan para las reformas

constitucionales. Se adopte una posición responsable para evitarlo.

Lo sabemos, la consejera Taddei no es abogada, como tampoco el Presidente, pero eso no los invalida a respetar la ley. Lascurain sí lo era, hasta Rector de la Libre de Derecho; tampoco está exonerado de culpa.

La señora Taddei, después de esa antipatriótica decisión del Consejo que preside tuvo la inaudita, por decir lo menos, antipatriótica de alabar esa determinación.

Obviamente desde Palacio Nacional recibió los aplausos de quien con regocijo ha de frotarse las manos porque sus absurdas, torpes, descabelladas iniciativas que envió en febrero podrán caminar como lo desea. Reconozcamos la gratitud de Doña Guadalupe que no ignora que muchos de sus familiares cercanos cobran tanto en el gobierno de Sonora, de donde es originaria como en el federal.

Una coincidencia más, es tanto Pedro como Guadalupe serán recordados por muchos muchos lustros, lo seguirán siendo, uno por su brevedad en el puesto y ella por su demoledora participación en contra de México.

Irá a hacer algo la Presidenta electa?; se ha escuchado que en cuanto a la reforma judicial ha considerado se debe analizar más

O expectante aguardará la presencia de un Carranza moderno con un Plan de Guadalupe (mera coincidencia) para preservar y proteger la democracia?

O será permisiva y dejará continúen los caprichos de su antecesor?

De caprichos hablando y de demenciales ideas, acaba de declarar en una mañana reciente que determinaba una "pausa" en sus relaciones con Estados Unidos. Será consciente de lo que dice? Su Secretaria de Relaciones Exteriores nada le dirá?

Afortunadamente cada día es uno menos que esté como Presidente. ●

Profesor de la Facultad

de Derecho de la UNAM





GOBIERNO DE
LA CDMX



“En transición no se descuidarán áreas estratégicas”

Al iniciar diálogo con el equipo de Martí Batres, Clara Brugada anticipa un proceso de cordialidad y transparencia

**FRIDA SÁNCHEZ
 Y ALBERTO ACOSTA**

—metropoli@eluniversal.com.mx

En el periodo de transición en la Ciudad de México no se descuidará la seguridad ni ningún aspecto estratégico para los habitantes, garantizó la jefa de Gobierno electa, Clara Brugada, durante la instalación de la Comisión de Transición que encabezó junto al mandatario local, Martí Batres.

“Es una Ciudad que en este periodo tiene que ser muy cuidada, no podemos descuidar en ningún momento el tema de seguridad, no podemos descuidar el tema de las reservas naturales, no podemos descuidar ningún área estratégica de la Ciudad de México”, mencionó.

Por ello, afirmó, a partir de ahora, la comisión encargada de la entrega-recepción del gobierno saliente con la administración que entra en funciones el próximo 5 de octubre comenzará a trabajar para que en ningún momento haya algún tema “que lamentar” ni quede algún aspecto descuidado.

Brugada Molina enfatizó que en la capital se desarrolla un cambio de gobierno con “normalidad democrática” que va acorde a lo que votó la ciudadanía para dar continuidad al movimiento que comenzó en la Ciudad de México la exjefa

de Gobierno y presidenta electa, Claudia Sheinbaum.

Por parte de la próxima jefa de Gobierno, la parte receptora de la Comisión de Transición quedó integrada por Alejandro Encinas, quien será el titular de la Secretaría de Planeación y Ordenamiento Territorial; César Cravioto, futuro secretario de Gobierno; Juan Pablo De Botton, encargado de la Secretaría de Administración y Finanzas; Eréndira Cruzvillegas Fuentes, designada consejera Jurídica y de Servicios Legales, así como Araceli Damián González, quienes estuvieron presentes en la primera mesa de diálogo.

En tanto, la Comisión de Entrega de parte del gobierno saliente quedó conformada por Ricardo Ruiz Suárez, secretario de Gobierno; Inti Muñoz Santini, titular de Desarrollo Urbano y Vivienda (Seduvi); Bertha Gómez Castro, de la Secretaría de Administración y Finanzas; Juan Gerardo López, de Bienestar e Igualdad Social, y Juan José Serrano, titular de la Contraloría.

Desde el patio del Antiguo Palacio del Ayuntamiento, donde despachará a partir del próximo 5 de octubre, Brugada Molina aseveró que esta será una transición “de terciopelo”, la cual se llevará a cabo con el mejor de los ánimos y en un ambiente de cordialidad, colaboración y transparencia, toda vez que junto

a Martí Batres forman parte de un proyecto en común.

La próxima mandataria reconoció el trabajo y talento en la conducción del Gobierno de la Ciudad de México por parte de Batres Guadarrama, quien, dijo, ha logrado ponerle sello propio a la administración, así como a los secretarios que han formado parte de su equipo.

Mandatario local exhorta a dar seguimiento al agua y vivienda

Martí Batres planteó a la jefa de Gobierno electa, Clara Brugada, dos temas a los que considera importante darles seguimiento en la próxima administración capitalina: la captación del agua de lluvia y la vivienda asequible.

“En la Ciudad hay muchos retos, es una Ciudad compleja, sólo menciono dos cosas que creo que señalan

importantes hacia adelante. Una, tenemos que pensar en la tercera gran fuente de agua, porque tenemos las fuentes externas, tenemos nuestras internas, nuestro acuífero, pero habría que pensar que el agua de lluvia se convierta en una tercera gran fuente para nuestra Ciudad en los próximos años”, planteó.

El mandatario destacó que se tienen las condiciones para revertir todo el daño que se hizo entre 2012 y 2018, con los procesos de gentrificación, y se puede impulsar un pro-



Continúa en siguiente hoja

Fecha 30.08.2024	Sección Metrópolis	Página 16
----------------------------	------------------------------	---------------------

ceso de enraizamiento de los habitantes de la capital, mediante diversas políticas de vivienda para quienes no pueden acceder a los altos costos del desarrollo inmobiliario.

Batres Guadarrama reconoció el trabajo de la entonces jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, al estar al frente de la mayor parte de la administración saliente, así como al equipo que lo ha acompañado en el periodo que le ha tocado encabezar la Ciudad de México, y a Brugada Molina le extendió su reconocimiento, al considerarla una persona consecuente, congruente, de lucha,

que representa de manera genuina los anhelos de la gente. ●

REGLAS

El Gobierno de la Ciudad de México emitió los lineamientos para la entrega-recepción.

- La administración entrante conocerá el estado en que se encuentran los recursos humanos, materiales y financieros; programas, proyectos, presupuestos, obras, asuntos en trámite y jurisdiccionales, auditorías, reconstrucción de la Ciu-

dad y asuntos relevantes.

CLARA BRUGADA

Jefa de Gobierno electa de la Ciudad de México

"Es una Ciudad que en este periodo tiene que ser muy cuidada, no podemos descuidar en ningún momento el tema de seguridad (...)"



Los gobiernos saliente y entrante instalaron la Comisión de Transición.



Martí Batres y Clara Brugada instalaron la Comisión de Transición hacia la Administración Pública de la CDMX.

Inicia proceso de transición en CDMX; seguridad, movilidad y vivienda, serán prioridad de Brugada

La morenista recibirá los programas, proyectos, presupuestos, inmuebles, obras públicas y adquisiciones

en el Congreso capitalino.

Continuidad de la 4T

Jorge Aguilar

metropoli@cronica.com.mx

La jefa de Gobierno electa, Clara Brugada, inició los trabajos de transición del Gobierno de la Ciudad de México. En una labor conjunta con la actual administración, comandada por Martí Batres, ambos morenistas coincidieron que este proceso no es solamente un trámite burocrático, sino una labor de responsabilidad para continuar con el segundo piso de la Cuarta Transformación y profundizar los proyectos de movilidad, entrega de vivienda, medio ambiente, salud y reforzamiento de la seguridad ciudadana.

Brugada y el mandatario en funciones, Martí Batres, bajaron de la escalera principal del Palacio de Ayuntamiento; en una actitud cómoda, sonriente y tomados del brazo, la ganadora de la elección recibió la primera parte de la documentación de finanzas, auditorías, crecimiento de la ciudad, proyectos, iniciativas aprobadas

"TRANSICIÓN DE TERCIOPELO"

Desde el inicio del discurso, Clara elogió el trabajo de Batres en su desempeño como jefe de Gobierno durante el último periodo del sexenio, "una lucha transformadora que los une, siempre por servir al pueblo de la Ciudad de México, luego del grave retroceso que tuvo la metrópoli durante el último sexenio"; antes de que Morena, con Claudia Sheinbaum, tomaran la gubernatura de la "ciudad innovadora y de derechos".

"Reconozco el talento en la conducción del Gobierno de esta gran ciudad, reconozco que en este tiempo hayan logrado distinguirse y ponerle sello propio, un Gobierno con acento social. Con el mejor de los ánimos, ambiente cordialidad y colaboración, vamos a recibir información que permita una transición ordenada, transparente y de terciopelo", mencionó Brugada.

La jefa de Gobierno electa subrayó que la capital es una ciudad grande que debe de ser bien cuidada y que no puede dejarse de lado la seguridad y las reservas naturales y garantizar que la metrópoli no tenga "asuntos que lamentar".

Recalcó que el cambio de Gobierno se llevará a cabo en normalidad democrática

Continúa en siguiente hoja



ca, donde el pueblo manda, así como el dos de junio, cuando la ciudadanía eligió continuar con la transformación.

“El Gobierno que voy a encabezar es heredero de las grandes luchas por la democracia en nuestro país y de la lucha de los movimientos sociales que han conquistado derechos de todas, todos y todas; es dos de junio, la ciudad reafirmó su vocación progresista, que mantenido firme desde 1997. Tenemos compromisos y mandatos y los ciudadanos con confianza para dar continuidad a las obras y transformaciones, no se me olvida que el voto de dos de junio es un mandato para continuar”.

BATRES LLAMÓ A REVERTIR EL GRAVE PROCESO DE GENTRIFICACIÓN

Con una sonrisa en el rostro y en la disposición para transparentar las obras y avances servicios públicos, movilidad y seguridad, Martí Batres inició su discurso con las palabras “licenciada Clara, esta es tu casa”.

El mandatario solicitó que en la próxima gestión, se presenten proyectos para lograr que el agua de lluvia se la tercera fuerza de suministro del líquido en la ciudad, así como iniciativas para “revertir el daño que se hizo entre 2012 y 2018” respecto a la gentrificación y regresar a los oriundos de la capital a las colonias de donde fueron expulsados cuando los desarrollos inmobiliarios se expandieron en la metrópoli.

El mandatario recordó que la transición se realizó en apego a lo que establece el acuerdo publicado en la Gaceta de la Ciudad de México, la cual establece que este 29 de agosto, deberá de comenzar la comisión de transición con motivo de la conclusión de la gestión 2018-2024 de la

administración pública de la Ciudad de México y el inicio de la administración de la capital 2024-2030.

En el acuerdo, se establece que a fin de que la Administración Pública Entrante conozca, de forma general, el estado en que se encuentran los recursos humanos, materiales y financieros asignados a la Administración Pública de la Ciudad de México, así como los programas, proyectos, presupuestos, inmuebles, obras públicas y adquisiciones, asuntos en trámite y jurisdiccionales, auditorías, reconstrucción de la Ciudad y demás asuntos relevantes correspondientes al periodo de gestión 2018-2024.

También, el decreto dice que la Comisión de Transición será conformada por la Comisión de Entrega y la Comisión Receptora; la primera será integrada por los titulares de las Secretarías de Gobierno, Administración y Finanzas, de la Contraloría General, Desarrollo Urbano y Vivienda y Bienestar e Igualdad Social; y la segunda, se conformará por las personas que designe la persona titular de la Jefatura de Gobierno electa.

Para cumplir el acuerdo, estuvieron presentes, por parte del Gobierno de la Ciudad de México, el secretario de Gobierno, Ricardo Ruiz Suárez; la secretaria de Administración y Finanzas, Bertha Gómez Castro; el secretario de Desarrollo Urbano y Vivienda, Inti Muñoz Santini; y el secretario de Bienestar e Igualdad Social, Juan Gerardo López Hernández.

Como integrantes del Gobierno electo, los próximos secretarios de Gobierno, César Cravioto Romero; de Planeación y Ordenamiento Territorial y Coordinación Metropolitana, Alejandro Encinas Rodríguez; de Administración y Finanzas, Juan Pablo De Bottom; de Bienestar

e Igualdad Social, Araceli Damián González; y la próxima consejera Jurídica y de Servicios Legales, Eréndira Cruz Villegas Fuentes.

“Este no es un simple acto burocrático o un trámite, sino que hay un contenido político, social y programático en este hecho, porque formamos parte de un proyecto de transformación que se viene realizando a partir del 2018. Con la doctora Claudia Sheinbaum se impulsaron diversas líneas de transformación, como la movilidad, que se revolucionó, la educación, el desarrollo comunitario, la seguridad, donde avanzamos mucho y la innovación tecnológica”, dijo Martí.

Batres recordó que en su gestión ha impulsado la justicia social, específicamente en la vivienda, las obras hidráulicas y el rescate de espacios públicos, con la finalidad de que los menos favorecidos o con capacidad económica limitada, también tengan acceso a sus derechos, igual que cualquier ciudadano de la capital.

Como otro de los logros de los primeros seis años de la Cuarta Transformación que convirtió a la capital en una “ciudad innovadora y de derechos”, Martí explicó que al igual que el Gobierno de la República, impulsaron reformas en el Congreso, como las recién aprobadas, los comedores comunitarios obligatorios en todas las alcaldías, el apoyo a las unidades habitacionales o los programas de mejoramiento barrial.

De las más importantes, la aprobación de la Ley al Derecho al Bienestar e Igualdad Social, que garantiza los programas sociales a la población vulnerable; la nueva norma del Medio Ambiente que prohíbe la prohibición del agua, así como la reforma para ponerle límite a los precios de las rentas ●

Fecha
30.08.2024

Sección
Metrópoli

Página
PP-14



La transición se realizó en apego a lo que establece la Gaceta de la Ciudad de México.

Clara Brugada promete seguir obras

“La CDMX será capital de la transformación”

LA JEFA DE GOBIERNO electa reconoce trabajo de Claudia Sheinbaum y Martí Batres en la ciudad; junto con el actual mandatario capitalino instala la Comisión de Transición

Por Jonathan Castro

jonathan.castro@razon.com.mx

La Jefa de Gobierno electa, Clara Brugada Molina, afirmó que su administración hará de la ciudad la “capital de la transformación”.

Durante la instalación de la Comisión de Transición, la próxima mandataria mencionó que continuará con las labores para continuar con el segundo piso de la transformación, pues así lo votaron los ciudadanos el pasado 2 de junio.

“Les decimos a la ciudadanía que no les vamos a fallar, la ciudad será capital de la transformación.”

“El gobierno que voy a encabezar es heredero de las grandes luchas por la democracia en nuestro país, y de la lucha de los movimientos sociales que han conquistado derechos de todas, de todos y de todes en esta ciudad”, mencionó.

Ayer, el Jefe de Gobierno, Martí Batres Guadarrama, publicó en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México el acuerdo por el cual se establece la Comisión de Transición para marcar así la conclusión de la administración que inició en 2018 la ahora Presidenta electa, Claudia Sheinbaum Pardo, y que finaliza para dar paso a la nueva administración.

De esta manera, el Gobierno actual está obligado a informar a los nuevos funcionarios sobre “los recursos humanos, materiales y financieros”, así como los programas, presupuestos, entre otros.

Ayer, la mandataria electa, quien tomará posesión el 5 de octubre, reconoció las labores de Sheinbaum Pardo, quien estuvo en el cargo hasta 2023 para competir por la Presidencia, así como de Batres Guadarrama, sucesor de la primera.

Brugada Molina destacó que continuará con las obras y transformaciones que se

han llevado a cabo desde 2018.

Previo a este encuentro, la Jefa de Gobierno electa ha tenido encuentros con algunos funcionarios capitalinos para conocer más sobre las acciones de las secretarías, por ejemplo, con el titular de Movilidad, Andrés Lajous, el pasado 30 de julio. También lo hizo con el secretario de Seguridad, Pablo Vázquez, quien continuará en el cargo.

“Vamos a recibir información que permita una transición de poder, una transición ordenada, transparente y, diríamos, una transición de terciopelo, porque somos compañeros que nos une un proyecto en común, que es la transformación de la Ciudad de México”, dijo.

Al respecto, el actual mandatario destacó las acciones en materia de movilidad, educación, la seguridad, la innovación tecnológica, entre otras.

En el evento, Batres Guadarrama mencionó que en su mandato ha impulsado el trabajo de Sheinbaum Pardo, pero también la justicia social con el rescate de espacio público, agua y vivienda.

“Estamos terminando este periodo, al igual que el Gobierno de la República, que encabeza el licenciado Andrés Manuel López Obrador, como si estuviéramos empezando: impulsando reformas y transformaciones”, afirmó.

El mandatario destacó las reformas para la Ley del Derecho al Bienestar y la Igualdad Social y la nueva Ley Ambiental; destacó la reforma para poner un tope a las rentas en la capital.

La Comisión de Entrega la integran el secretario de Gobierno, Ricardo Ruiz Suárez; la secretaria de Administración y Finanzas, Bertha Gómez Castro; el secretario de Desarrollo Urbano y Vivienda, Inti Muñoz Santini; el secretario de Bienestar e Igualdad Social, Juan Gerardo López

Hernández, y el secretario de la Contraloría General, Juan José Serrano Mendoza.

En tanto, la Comisión de Recepción está formada por los próximos secretarios de Gobierno, César Cravioto Romero; de Planeación y Ordenamiento Territorial y Coordinación Metropolitana, Alejandro Encinas Rodríguez; de Administración y Finanzas, Juan Pablo De Bottom; de Bienestar e Igualdad Social, Araceli Damián González, y la futura consejera Jurídica y de Servicios Legales, Eréndira Cruzvillegas Fuentes.



ENTRE las últimas iniciativas enviadas por el Jefe de Gobierno, Martí Batres, al Congreso de la Ciudad de México está la de la creación de la Secretaría del Agua.

“EL GOBIERNO que voy a encabezar es heredero de las grandes luchas por la democracia en nuestro país, y de la lucha de los movimientos sociales que han conquistado derechos”

CLARA BRUGADA
Jefa de Gobierno electa

“ESTAMOS terminando este periodo, al igual que el Gobierno de la República, como si estuviéramos empezando, impulsando reformas y transformaciones”

MARTÍ BATRES
Jefe de Gobierno

9.2

Millones de personas habitaban la CDMX en 2020

36

Días restan para que Brugada Molina tome protesta



Fecha 30.08.2024	Sección Ciudad	Página 18
----------------------------	--------------------------	---------------------



MARTÍ Batres y Clara Brugada, en conferencia, ayer.

Promete una estructura en cada alcaldía en un año

Basulto, el encargado de construir el "segundo piso de las Utopías"

EL FUTURO titular de la Sobse anuncia una de estas obras y Parque del Muralismo en Centro Scop; van por cinco líneas del Cablebús y oficinas del gobierno local en las 16 demarcaciones

| Por Eunice Cruz

eunice.cruz@razon.com.mx

El alcalde de Iztapalapa y próximo secretario de Obras y Servicios (Sobse) en el Gobierno de Clara Brugada Molina, Raúl Basulto Luviano, afirmó que en el primer año de la nueva administración las 16 alcaldías tendrán una Utopía, pues no en todas hay acceso a la cultura y a la recreación.

El funcionario aseguró que habrá presupuesto suficiente para las 100 alcaldías prometidas y el costo promedio de cada una sería de 100 millones de pesos, pero podría variar por el tamaño de cada obra.

"La licenciada Clara Brugada nos ha pedido que construyamos el segundo piso de las Utopías, cuando las diseñamos en Iztapalapa fue en función de las necesidades de la gente, pero también de las atribuciones, que son mucho más acotadas de las que se tendrán en el Gobierno de la Ciudad", comentó a *La Razón*.

El pasado 19 de agosto la Jefa de Gobierno electa designó oficialmente a Basulto Luviano como el próximo titular de la (Sobse), quien se comprometió a que todos los proyectos de su gestión tendrán sentido social y favorecerán a la ciudadanía, principalmente a las mujeres.

¿Cuáles fueron las obras que destacaron en su gestión como director de obras en Iztapalapa? ¿Planea llevarlas al resto de las alcaldías?

En 2018, cuando Clara salió electa me invitó como parte de su equipo. Conozco bien el territorio y el diagnóstico era muy claro: teníamos que avanzar en recuperar el espacio público, pero en sentido social, porque quienes vivimos en Iztapalapa para tener acceso a la recreación, al deporte, a las artes, teníamos que ir al centro o a Coyoacán.

El reto fue tener una política de recuperación de espacio público con sentido social para construir espacios a la pobla-

ción que les funcionen de manera integral y ése es el nuevo modelo de gestión que consideramos que se debe replicar para la Ciudad de México.

¿Cómo distribuirán las 100 Utopías que prometió la futura mandataria?

Iztapalapa ya está muy dotada, vamos a cerrar con 16 nuestra gestión.

Todavía consideramos que se puedan hacer más, pero principalmente en las 15 alcaldías restantes, cada una va tener entre cuatro y cinco Utopías, pero para llegar a las 100 hay que hacer un análisis poblacional, por ejemplo, Gustavo A. Madero tiene un millón y medio de personas y Milpa Alta 400 mil personas. El número de población es importante para decidir la cantidad de Utopías.

Se dijo que la primera Utopía sería en Benito Juárez. ¿Sigue en pie la propuesta y ha habido diálogo con las alcaldías de oposición?

La propuesta es que arranque una Utopía en cada alcaldía. No sólo será la primera en Benito Juárez, estamos pensando que en los primeros 100 días se hagan los proyectos ejecutivos de las 16 Utopías y si hay los recursos disponibles para arrancar una primera etapa lo haremos.

En Benito Juárez se planea en el Centro Scop, que es un predio del Gobierno federal y se tiene previsto hacer un proyecto muy padre que es el Parque del Muralismo acompañado de la Utopía. Cuando se busquen espacios hablaremos con todos los alcaldes.

¿Habrá presupuesto para construir 100 Utopías? ¿Cuánto costaría, en promedio, cada una?

El actual gobierno desarrolló un proyecto importante que son los Pilares, se construyeron 300 en toda la ciudad y hubo una gran inversión, también el proyecto Sembrando Parques. Tan sólo con

una inversión como la de esos programas se pueden construir las Utopías.

Con el mismo presupuesto que año con año tiene la Sobse se pueden construir las Utopías, no tendría por qué aumentar el presupuesto y en caso de que así sea es porque el programa de Gobierno de la licenciada Clara es muy ambicioso en materia de obras. Hemos planteado que el costo promedio de una Utopía es de 100 millones de pesos.

¿Qué otras obras se van a echar a andar en el primer año de gestión?

Uno de los rubros más importantes es la movilidad, el transporte sustentable, ecológico que es el sistema de Cablebús con cinco nuevas líneas que atiendan las periferias, más ciclovías y el mantenimiento al Metro, eso no puede dejarse de lado.

En otros aspectos, se está planteando la territorialización de los servicios públicos que tiene la ciudad.

Clara Brugada dice que el Gobierno se quedó centralizado y las personas de periferias tienen que acercarse al centro a hacer un trámite. Lo que se va hacer es que en las alcaldías haya una oficina del gobierno donde estén presentes varias dependencias que deben estar a la mano.

¿Cuál considera que será el sello de su gestión?

Hay un programa que me parece que será la bandera del próximo gobierno: el sistema integral de cuidados con la creación de una red de infraestructura muy importante, uno son las estancias infantiles, será una red de más de 300 equipamientos para que se puedan atender a las infancias de cero a seis años.

También se van a desarrollar espacios para los adultos mayores, no sólo para que puedan tener convivencia, sino que puedan atender temas de salud a personas con problemas más complicados, habrá espacios donde posiblemente puedan hasta dormir.



A su consideración, ¿qué pendientes deja la actual Sobse?

Es un poco lo que pasa con Iztapalapa, que tiene un rezago estructural de décadas y cada gobierno que llega le toca seguir avanzando. Por ejemplo, en este gobierno se invirtió en iluminación para Iztapalapa, el próximo ya no tendrá que hacerlo, sólo dar mantenimiento.

Se tiene que seguir trabajando en bacheo, recarpeteo, reparación de banquetas, todavía hay que ampliar la red de iluminación en varios ejes viales.

En cuestión de obras que no van a concluir y me tocarán será el Tren Interurbano. Se va prolongar otros meses más.

Ha habido varios accidentes en la obra del Tren Interurbano, ¿planean reforzar los protocolos de seguridad?

Esa obra es a escala muy grande que necesita atención especial. Hay que coordinar distintas áreas como con la Secretaría de Seguridad Ciudadana para que nos ayude a dar cobertura de seguridad, pero sobre todo, de tránsito.

Se me informó que la obra ya va muy avanzada, lo fuerte y lo grueso ya lo ejecutaron, a nosotros nos tocará una etapa de conclusión, ya no se requiere una gran logística para poder concluir, pero cuidaremos el proceso para que se cuide a los peatones.

EL DATO EL PRÓXIMO 5 de octubre Clara Brugada Molina tomará protesta como la nueva Jefa de Gobierno, por lo cual los titulares de las secretarías comenzarán sus labores.

5

Nuevas Líneas de Cablebús plantea el nuevo gobierno

13

Utopías hay actualmente en la alcaldía Iztapalapa

“EN EL CASO de las Utopías, todas están en el marco de normatividad que le aplican, no porque sean obras del Gobierno vamos a hacer lo que queramos, todas tienen estudio de impacto ambiental”

RAÚL BASUYTO LUVIANO
Próximo titular de la Sobse



LA UTOPIA Ixtapalcalli tiene centro de lavado e instalaciones deportivas.

UNIVERSIDAD DE LA SALUD, ENVUELTA EN LA POLEMICA

Alumnos acusan **presuntas irregularidades administrativas y falta de docentes, y temen que afecte sus estudios**; secretario de Gobierno niega crisis en la institución

Texto: **FRIDA SÁNCHEZ**

—metropoli@eluniversal.com.mx

Fotografía: **JORGE MEDELLÍN**

Apoco más de cuatro años de su creación, la Universidad de la Salud (Unisa) ha tenido diversas polémicas por presuntas irregularidades que han llevado a manifestaciones, paro de actividades, y recientemente, la renuncia su titular, Lilia Elena Monroy Ramírez, ocurrida la semana pasada.

Aunque el objetivo de la institución está “muy bien planteado” y cuenta con un buen plan de estudios, este se ha “visto viciado por parte de directivos”, coinciden alumnos, quienes han acusado irregularidades administrativas, falta de docentes y preocupación para conseguir empleo una vez que concluyan sus estudios, lo que los mantiene en la incertidumbre.

“El plan de estudios de la universidad es bastante bueno, la idea y la estrategia con la que querían llevar a cabo el plan de estudios también es buena, pero de alguna u otra forma se ha visto viciado por parte de los directivos de la universidad. A mí, en lo personal, me gusta mucho la visión y el enfoque que tiene, siento que es una nueva visión que realmente no se había contemplado antes”, explica a EL UNIVERSAL Angélica, estudiante de la carrera de Enfermería Familiar y Comunitaria.

A principios de agosto de este año, los estudiantes se fueron a paro indefinido luego de denunciar irregularidades en el sistema de control escolar relacionadas con los proce-

sos de reinscripción, calificaciones erróneas y retraso en la realización de exámenes, entre otros asuntos. Estas quejas derivaron en la renuncia de Monroy Ramírez, quien fungía como directora de la Unisa.

Sin embargo, no es la primera vez que esta institución educativa está en el ojo del huracán, pues en febrero pasado los alumnos cerraron las instalaciones de la universidad, localizadas en la alcaldía Álvaro Obregón, en demanda de lugares para realizar su servicio social.

Angélica, estudiante de la universidad, externa que una de sus principales preocupaciones es que al salir la primera generación de estudiantes sea “deficiente y se generen comentarios negativos” sobre la institución que deriven en que se les cierren las puertas laborales a los compañeros. Entre los pendientes que existen, advierte, está la falta de docentes, pues de una plantilla de 250, hay aproximadamente unos 150 impartiendo clases.

“Sí, desde ahorita tenemos deficiencias en nuestra plantilla de docentes, porque no hay docentes completos, porque se juntan los horarios con otros grupos y no se puede impartir de manera adecuada una clase, el conocimiento se puede ver afectado. Mi mayor temor es que no salgan los conocimientos idóneos para poder ejercer”, señala.

A pesar de los conflictos que ha enfrentado esta universidad de reciente creación (comenzó a operar en junio de 2020 durante la administración de Claudia Sheinbaum), Ricardo Ruiz, secretario de Gobierno de la Ciudad de México, asegura en entrevista que esto no significa que la universidad “de ninguna manera esté en crisis”, pues con-

sidera que las demandas de los alumnos son legítimas, ya que plantean mejoras en sus condiciones, algo que no es exclusivo de la Universidad de la Salud, sino de diversas casas de estudios.

“Es parte de un proceso donde los alumnos están mucho más activos y qué bueno en el tema de pedir una interacción mayor entre maestros y alumnos, entre dirección y alumnos. Entonces, parte de un proceso normal y por supuesto que esto también ayuda a mejorar las condiciones en las que se desarrolle su actividad”, dice el funcionario.

Ante la renuncia de la ahora exdirectora, explica Ricardo Ruiz, el primer paso será que el Consejo de Administración de la Universidad de la Salud —en el que participa el propio secretario— designe a alguien para ocupar la Secretaría General —cargo que también está vacante desde hace algunas semanas—, para que esta persona pueda fungir como encargada o encargado de despacho en el lugar que dejó Lilia Elena Monroy Ramírez.

“Es lo primero que tenemos que realizar: llenar ese espacio de la Secretaría General, que una vez nombrado, puede fungir como encargado o encargada del despacho en tanto se resuelve cuál es el perfil de la persona que ocupará el cargo. Tomará tiempo para que el perfil de quien llegue a la dirección cumpla con todos los requisitos; no es sencillo, tiene que tener la profesión de doctor o doctora, tiene que tener experiencia docente y se trata que también sea una gente que tenga la empatía en la relación con los alumnos, entonces hay que buscarlo con calma”, concluye Ruiz. ●



Fecha 30.08.2024	Sección Metrópoli	Página 17
----------------------------	-----------------------------	---------------------

ANGÉLICA

Estudiante de Enfermería Familiar y Comunitaria

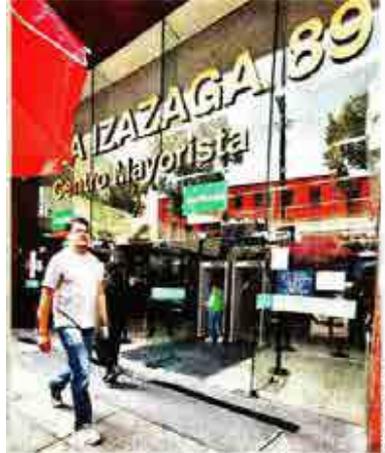
“El plan de estudios de la universidad es bastante bueno (...) pero de alguna u otra forma se ha visto viciado por parte de los directivos”



La Universidad de la Salud comenzó a operar en junio de 2020. Recientemente renunció la directora Lilla Elena Monroy Ramírez, luego de que los alumnos denunciaron irregularidades administrativas.

REABREN PLAZA

La megaplaza de artículos chinos en Izazaga 89 fue reabierto ayer, tras haber sido clausurada en julio por falta de permisos y fallas estructurales del inmueble. **CIUDAD**



Asegura Seduvi que particular pagó multas

Reabre Izazaga 89 tras siete semanas

Prevalcen locales en renta o traspaso; algunos se mudaron de plaza, aseguran

SELENE VELASCO

La Plaza de Izazaga 89, en el Centro Histórico, volvió a operar ayer.

El inmueble, en el que se comercializan productos provenientes de China, fue clausurado a mediados de julio, cuando las autoridades registraron diversas irregularidades en su funcionamiento, y que iban desde carecer de permisos para operar bodegas hasta la fusión irregular de predios.

Aunque sin especificar los montos, la Secretaría de

Desarrollo Urbano y Vivienda (Seduvi) afirmó que se habían aplicado sanciones monetarias a los particulares, además de que se reforzaría la vigilancia sobre el lugar.

“Se aplicaron un conjunto de sanciones, entiendo que los particulares han venido cubriendo esas sanciones pagando multas, corrigiendo lo que les ha exigido la autoridad y la reapertura se dará en estricto apego a la legalidad, tanto lo que se refiere al retiro de los sellos como al futuro funcionamiento de la plaza”, refirió el titular de la Seduvi, Inti Muñoz.

Afirmó que el inmueble de 16 pisos no podrá albergar bodegas ni comercio al mayoreo. “Siempre ha estado prohibido el uso como bodega de

un predio como este, eso se vigilará; que no se vuelva a infringir y por lo demás, el uso para venta al menudeo, pues estaba permitido, también se vigilará que haya un estricto apego a derecho”, añadió.

Ayer, al interior se observaron medidas de protección civil, como extintores, indicadores de las salidas de emergencia y señalética sobre cómo reaccionar en caso de sismos o incendios.

Además se colocaron letreros con el mensaje “prohibido pasar con diablos”.

En los pisos prevalcían los locales cerrados, algunos de ellos se ofrecían en rentas, con costos de 30 mil pesos al mes, o traspasos.

Otros negocios cerrados



Continúa en siguiente hoja

tenían letreros que anunciaba próximas reaperturas y otros mostraban sellos de “suspensión de actividades por riesgo sanitario”.

De acuerdo con comerciantes, algunos de los locatarios sólo volvieron para buscar su mercancía y trasladarla a negocios que tienen en otras plazas.

“(Cerraron) supuestamente por el tema de infraestructura, por tema de facturas, de locales que no estaban al día con su documentación, no dejaban sacar absolutamente nada”, contó un vendedor.

En cuatro locales se observó que colocaron temporalmente papeles con supuestos permisos en los que destacaba la palabra “hacienda” y logotipos del Gobierno de la CDMX.

En junio, REFORMA publicó que, después de la pandemia, al menos 13 calles del Primer Cuadro suman 17 edificios y cientos de negocios que fueron convertidos en bodegas y lugares para venta de artículos chinos que entran al País masivamente.

¿Y LAS ANOMALÍAS?

Las autoridades acreditaron una serie de irregularidades en el inmueble, las cuales no se detalló si ya fueron subsanadas.

Julio 11	<p>/// No contaban con la documentación correspondiente para acreditar los trabajos que ahí se realizan”</p> <p style="text-align: right;"><i>Invea</i></p>
Julio 12	<p>/// No tiene uso de suelo para ser bodega, simple y sencillamente, y no van a ser bodegas, porque el edificio no está diseñado para ser bodegas”.</p> <p style="text-align: right;"><i>Sedeco</i></p>
Julio 13	<p>/// Para empezar se realizaban trabajos de obra en una zona de monumentos históricos, sin las autorizaciones correspondientes de Seduvi y autoridades”.</p> <p style="text-align: right;"><i>Martí Batres, Jefe de Gobierno</i></p>
Julio 13	<p>/// Había otros elementos en términos de riesgo que creíamos que era necesario, digo, no solamente revisar, sino que atender, que era la falta de salidas de emergencia, que era la falta de medidas de seguridad en relación al tema de incendios”.</p> <p style="text-align: right;"><i>Protección Civil</i></p>

Fecha 30.08.2024	Sección Ciudad	Página PP-1
---------------------	-------------------	----------------



APERTURA EXPRES. El martes por la noche los sellos de clausura fueron retirados; ayer, el inmueble comenzó a operar.

Trabajan a marchas forzadas en la estación Santa Fe del Interurbano

En el tramo del tren en la CDMX que se inaugura mañana obreros colocan pisos y soldan la estructura para terminar "lo antes posible"

JORGE MEDELLÍN
 —metropoli@eluniversal.com.mx

A dos días de la inauguración de la estación Santa Fe del Tren Interurbano México-Toluca, cientos de trabajadores laboran ininterrumpidamente en la estructura para terminar "lo antes posible".

Esto luego de que autoridades federales anunciaron que este 31 de agosto el tren El Insurgente llegará a Santa Fe, pues desde hace casi un año opera de Zinacantepec a Lerma, en el Estado de México.

EL UNIVERSAL realizó un recorrido y se observó que en algunas partes de la estación aún se trabaja en el colado y colocación de cemento en los pisos con varias revolventadoras que entran y salen de la zona de obras, mientras que en otras partes se monta la varilla.

Hay gran presencia de maquinaria como retroexcavadoras, grúas, aplanadoras y camiones de carga operando al mismo tiempo en distintas secciones de la obra.

Las escaleras eléctricas que se encuentran a los costados de la estación no han sido recubiertas, mientras que las normales aún no cuentan con los barandales.

Cientos de trabajadores laboran

en cada sección de la construcción colocando materiales; soldando uniones de acero, laborando en el colado de los pisos, operando los equipos de construcción y arrojando cascajo y deshechos desde lo alto de la estructura.

"Estamos trabajando por turnos día y noche sin parar, pero está cabrón porque lo quieren para el sábado, pero ya ves que con dinero todo se puede", comentó uno de los trabajadores.

En las vías de la estación Santa Fe se encuentran dos trenes estacionados, que ocasionalmente realizan recorridos de pruebas a lo largo de las vías en dirección al Estado de México y de regreso.

Tanto por avenida Vasco de Quiroga como por Prolongación Paseo de la Reforma, vialidades entre las que se encuentra ubicada la estación, pasan ocasionalmente unidades de transporte público que llevan a lugares como Observatorio o Balderas y hacen parada a un costado de la estación, pero aún no hay un operativo instalado específicamente para atender la llegada de los pasajeros provenientes de Toluca.

Según informó la Secretaría de Movilidad capitalina, todavía se es-

tán trabajando las propuestas para instalar el operativo de unidades que reciban a los usuarios, pero aún no se ha puesto en marcha.

El pasado 22 de agosto, el secretario de Obras y Servicios, Jesús Esteva, en conferencia con el presidente Andrés Manuel López Obrador informó que la obra en Santa Fe tenía un avance de 94%.

De las 11 escaleras eléctricas, de las cuales ocho ya fueron probadas y certificadas; la cubierta está concluida, y las fachadas iban en 60% hace una semana.

"Estamos trabajando en los viales, que son puentes que interconectan las vialidades del entorno, están dos viales concluidos ya con asfalto, nos falta cerrar el tercer vial que es el que conecta con la autopista. Todo esto estará terminado en unos días. Ya están en pruebas los trenes, constantemente están llegando a la estación, está energizada; están los cuartos técnicos terminados y estamos en los últimos detalles de acabados", declaró entonces el funcionario.

Con esta estación en funcionamiento, solamente faltarán dos (Vasco de Quiroga y Observatorio) para concluir el trayecto desde Zinacantepec hasta Observatorio. ●



Fecha 30.08.2024	Sección Metrópoli	Página 18
----------------------------	-----------------------------	---------------------



En la zona también hay gran presencia de maquinaria culminando las obras en la estación del Interurbano.



En un recorrido de EL UNIVERSAL se observó a cientos de trabajadores intervenir diversas secciones de la estación Santa Fe.

Entregan análisis de suelo para L3 de Cablebús

Como parte de las obras de la Línea 3 del Cablebús en Chapultepec, diputados del Congreso capitalino recibieron el Estudio del Subsuelo de las colonias América, Observatorio, 16 de Septiembre y San Miguel Chapultepec para conocer el estado del suelo y tomar las medidas necesarias.

En la reunión, la titular de la Dirección Ejecutiva de Proyectos de Obra Pública de la Secretaría de Obras y Servicios (Sobse), Ana Laura Martínez, señaló que el objetivo es evaluar la vulnerabilidad geológica de la zona, para identificar riesgos potenciales asociados a la existencia de posibles cavidades y



INFORME. Representantes de la Sobse señalaron que se destinarán 30 millones de pesos para obras de mitigación en la zona a intervenir.

proponer medidas de mitigación de riesgos.

Luis Rodríguez, de la empresa Quinto Sol, encargada de la obra, comentó que de acuerdo a los resultados se busca dar rigidez a las zonas donde están las cavidades y proceder de acuerdo al tipo de suelo.

La presidenta de la Mesa Directiva, Gabriela Salido, señaló que derivado del diálogo entre la Sobse y los vecinos, se atendieron sus inquietudes como considerar ampliar el espacio peatonal que se vería reducido y buscar garantizar una adecuada imagen urbana en la zona. /24HORAS



Carteristas multiplican los robos de celulares en el Metrobús

CDMX. Durante los últimos cinco años, aumentaron los hurtos a usuarios de este transporte, especialmente de celulares y carteras, según datos recopilados de las carpetas de investigación de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México (FGJCDMX).

Ladrones se apoderan del Metrobús, con la mira en celulares y carteras

Movilidad. Este sistema de transporte ya es el segundo más importante de CDMX, y con ello también se dispara el riesgo de sufrir un robo, delito que aumentó 58% en tres años

Leonardo Lugo V

El número de usuarios en el Metrobús crece año tras año, la expansión del sistema de transporte ha hecho que logre movilizar a más de 22 millones de usuarios al año en el Valle de México, de acuerdo Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi); no obstante, con este aumento en la movilidad también se disparan los robos de usuarios, que aumentaron un 58% de 2020 a 2023, cifra que podría subir —aún más— durante este 2024.

Y es que luego de que el Metrobús se convirtió en el segundo

transporte más usado de la Ciudad de México —solo detrás del Sistema de Transporte Colectivo (STC) Metro— los delincuentes optaron por invadir varias líneas y estaciones del transporte, que de 2020 a julio de 2024, ha registrado un total de 362 carpetas de investigación iniciadas por la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México (FGJCDMX) por el delito de robo.

Información proporcionada vía transparencia a *Publimetro* por la Agencia del Ministerio Público Especializado en Atención a Usuarios del Sistema de Corredores de

Transporte Público de Pasajeros Metrobús, expone que durante los últimos cinco años se ve una tendencia al alza en las carpetas de investigación: se iniciaron dos carpetas en 2019; 72 en 2020; 47 en 2021; 59 en 2022; 114 en 2023 y 70 hasta agosto de 2024.

No obstante, el Metrobús —a pesar de no contar con denuncias por ser competencia de la FGJCDMX— lleva un registro de reportes y número de detenidos por robo a usuarios a partir del año 2023. De 2023 a julio de 2024, el Metrobús acumula 747 reportes por robo, 385 casos más que los al-

Continúa en siguiente hoja



macenados por la Fiscalía (362) en cinco años (de 2019 a agosto de 2024) lo que evidencia un subregistro en este delito.

Cuando una persona es despojada de sus pertenencias —frecuentemente carteras y celulares— en la mayoría de los casos no acuden al Ministerio Público a realizar una denuncia; basta con ver las cifras de la organización civil Impunidad Cero, la cual calcula que en el país no se denuncia el 94% de los delitos que se cometen, debido a que menos del 1% son resueltos; lo que traduce la baja confianza de los ciudadanos hacia la Fiscalía.

Bajo esa lógica, el número podría ir hasta cinco mil 671 hurtos (94%), los cuales en su mayoría son absorbidos por la víctima para no perder tiempo en la denuncia.

Justo el miércoles de esta sema-

na, la policía auxiliar de la SSC adscrita al Metrobús detuvo en LI de un sujeto señalado presuntamente por el robo a un usuario, recuperando lo sustraído.

Precisamente en la Línea 1, la más antigua y más transitada del Metrobús, otros tres delincuentes fueron detenidos, mismos que —presuntamente— trabajaron en conjunto para robar un celular a una usuaria, que en el momento los identificó y, por ende, lograron su detención en la Glorieta de Insurgentes.

Pero no todos los robos se concentran en la Línea 1, que va de Indios Verdes a El Caminero, durante los últimos años, la Línea 2, que corre de Tepalcates a Tacubaya y que tiene conexión con el Estado de México —sobre todo con Nezahualcóyotl— ha registrado varios robos, esencialmente de celulares; el 7 de junio pasado la po-

licía auxiliar detuvo a un sujeto que robó el celular de una usuaria en la estación Tepalcates.

A un par de estaciones de la terminal Tepalcates, los elementos de la SSC detuvieron a una mujer que robó la cartera y celular de una usuaria que se encontraba en la estación CCH Oriente, gracias a la acción del Sector 66. Este y más casos —a lo largo de las 7 líneas— refleja el subregistro que existe en la Ciudad.

CIFRA

1,600

elementos de la policía auxiliar de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) resguardan las instalaciones de las siete líneas del Metrobús las 24 horas.

¿QUÉ HACER SI ME ROBAN?

En caso de un robo de pertenencias, el Metrobús pide a la ciudadanía formalizar sus denuncias. Cuando algo así ocurre, el pasajero puede acercarse al policía de la estación, quien activa el protocolo de seguridad correspondiente.

En caso de que el presunto delincuente se encuentre en la unidad, esta se detiene para realizar la detención y la presentación ante la autoridad.

De igual manera, se invita a la ciudadanía que llegue a sufrir un robo a levantar una denuncia, lo cual se puede hacer desde internet o cualquier Fiscalía de la Ciudad.



Impunidad. El robo de pertenencias es de los delitos con las cifras negras más altas. /CUARTOSCURO

#Entérate En busca de nuevos espacios para ambulantes de la Alameda Central

Las autoridades capitalinas continúan en pláticas con vendedorxs para llegar a un acuerdo y despejar Avenida Juárez sin el uso de la fuerza

Por
Ericani
Palestino

El ambulante en la Alameda Central y alrededores es un tema que las autoridades de la Ciudad de México buscan resolver. Desde junio pasado, un gran número de comerciantes se instalaron en diferentes puntos para vender sus productos. Empezaron dentro del parque, desde el Hemiciclo a Juárez hasta las inmediaciones del Palacio de Bellas Artes.

Un mes después, el 22 de julio, el gobierno capitalino decidió cercar parcialmente con vallas de popotillo y metálicas dicho parque público, a fin de llevar a cabo labores de mantenimiento general para garantizar “un entorno más seguro y agradable para quienes viven y transitan en la zona”.

De acuerdo con la Secretaría de Obras y Servicios (Sobse), los trabajos consisten en la restitución de 300 metros cuadrados de piso de mármol, la colocación de 272 metros de tubería para arriates en jardineras, el mejoramiento de áreas verdes, al igual que la preservación de las 12 fuentes y de las 575 luminarias.

Ante esta situación, lxs vendedorxs colocaron sus puestos y carritos de comida sobre Avenida Juárez, desde la calle López y Eje Central, así como en la

acera norte de la Alameda Central, del lado de Avenida Hidalgo.

Convencer, no reprimir

El domingo pasado, comerciantes bloquearon por horas todos los carriles de Avenida Juárez para exigir espacios cerca de la Alameda Central. El secretario de Gobierno, Ricardo Ruiz Suárez, comentó que continúan en pláticas con vendedorxs ambulantes para llegar a un acuerdo y despejar este punto sin el uso de la policía.

“Hay grupos de comercio de diferentes organizaciones y liderazgos, hemos ido avanzando con algunos de ellos, unos ya se reubicaron, en otros hay todavía pláticas para poder encontrar espacios que sean alternativos a esta zona”, señaló durante la conferencia de prensa del operativo para el regreso a clases, luego de ser cuestionado por este asunto.

El funcionario destacó que todos los días se trabaja a través del convencimiento para poder reubicar a lxs comerciantes. “No queremos entrar como un tema represivo”, apuntó tras indicar que esta labor se coordina con la Subsecretaría de Programas de Alcaldías y Reordenamiento de la Vía Pública para que “paulatinamente se vaya modificando”.

“Seguiremos trabajando, ha habido avances, han disminuido los grupos que

Continúa en siguiente hoja



antes estaban en la alameda y que ahora encontraron algunos espacios, pero evidentemente nos faltan, son muchas las personas que estaban ahí, después de la pandemia, lo sabemos, creció el número personas y lo vamos a seguir trabajando”, concluyó. 🍂

Sin relación alguna

Luego de la colocación de las vallas, el jefe de Gobierno, Martí Batres, descartó que el proyecto

de mantenimiento de la alameda tenga relación con la presencia de lxs comerciantes: “Cuando realizamos una remodelación, como fue por ejemplo la Plaza Garibaldi, o ahora que empezamos obras en la Plaza Giordano Bruno, siempre miramos lo físico y lo social. Es importante la reconstrucción física, pero también es muy importante la reconstrucción social”.

1592 es el año

en que se creó oficialmente este parque público, considerado el más antiguo de México y América

245 millones de pesos

se invirtieron en la intervención integral de la Alameda Central que se realizó en noviembre de 2012

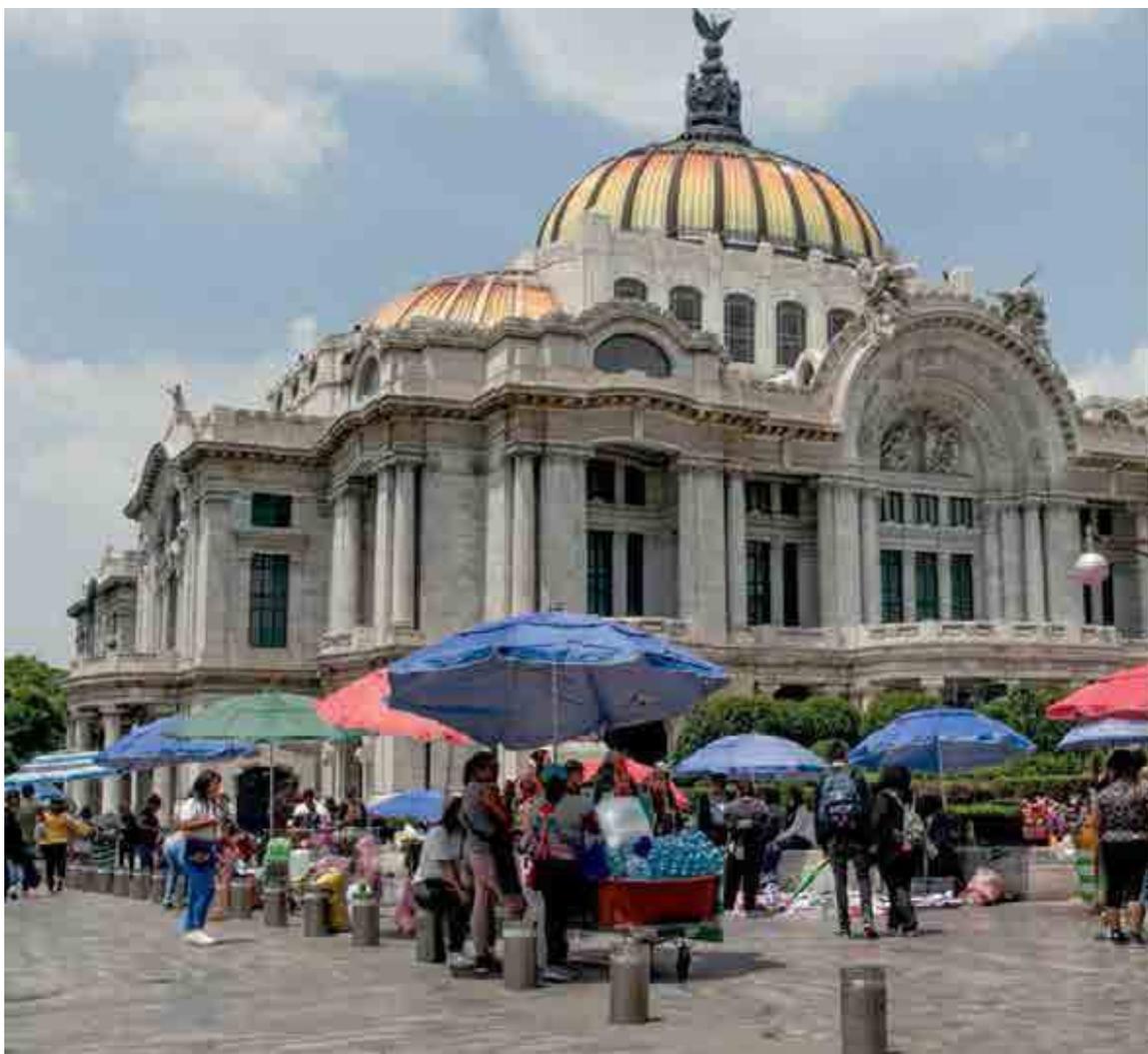


Foto: Contraluz

Modifican ruta del paseo dominical

El Paseo Dominical “Muévete en Bici”, del próximo domingo 1 de septiembre, modificará su ruta con motivo del Sexto Informe Presidencial, que se llevará a cabo en el Zócalo de la Ciudad de México, por lo que la Secretaría de Movilidad (Semovi) invitó a los participantes a conocer el nuevo trayecto para evitar cualquier tipo de confusión.

La Semovi detalló que el recorrido de 36 kilómetros de longitud tendrá un horario de 08:00 a 14:00 horas y pasará por Avenida Paseo de la Reforma, recorrerá la colonia Condesa hasta las avenidas División del Norte y Patriotismo, posteriormente cruzarán por Eje 7 Sur y finalmente llegarán a Miguel Ángel de Quevedo, en la alcaldía Coyoacán.

Asimismo, contará con tres sedes de la Biciescuela, las cuales estarán ubicadas en la Glorieta de la Diana Cazadora, Eje 7 Sur y Alberca Olímpica.

Como es habitual, este evento contará con talleres, pláticas, eventos y dinámicas para promover la salud, una buena nutrición, actividad física y recreación de forma gratuita, como es el caso del Paseo a Ciegas y Ponte Pila, organizadas



AJUSTE. Por esta ocasión, los participantes del paseo dominical “Muévete en Bici” no recorrerán el Centro Histórico debido al último informe del Presidente.

por el el Instituto del Deporte, así como otras actividades coordinadas por la Secretaría de Salud.

La ruta puede consultarse a través de las redes oficiales de la Semovi, donde se detallan los distintos puntos de servicio médico y mecánico, de Locatel y sanitarios.

La Secretaría recordó que cada semana 90 mil personas disfrutan

90 mil
personas acuden a este evento cada domingo en bici, patines, patinetas o a pie.

de un paseo gratuito, en bicicleta, patines, patinetas o a pie, acompañados de amigos y familia.

Por su parte, el jefe de Gobierno, Martí Batres, invitó a la ciudadanía a acudir al último informe del presidente Andrés Manuel López Obrador. /RODRIGO CEREZO





CONGRESO DE LA CDMX



INICIA III LEGISLATURA DEL CONGRESO CAPITALINO; CONTROLA MORENA**LA OPOSICIÓN PAN, PRI, PRD Y MC SE QUEDAN CON 23 LEGISLADORES**

Con dominio morenista inicia III Legislatura sus funciones

Disputa. Con el respaldo de 43 diputados locales, el partido guinda perfila a Martha Ávila como próxima presidenta de la Mesa Directiva

ÁNGEL ORTIZ

Todo está listo para el arranque de los trabajos de la III Legislatura del Congreso de la Ciudad de México, donde Morena y sus aliados tendrán más diputados, sin alcanzar la mayoría absoluta.

El grupo parlamentario de Morena, que tendrá a Xóchitl Bravo Espinosa como coordinadora, contará con un total de 24 puestos legislativos, mientras que sus aliados PVEM y PT tendrán una representación de 11 y 8 curules, respectivamente, sumando en bloque 43 voces.

En tanto, la bancada de Acción Nacional será dirigida por el legislador Andrés Atayde y contará con 16 espacios en el recinto de Donceles y Allende; serán la principal fuerza opositora de los morenistas.

Mientras que en el PRI, la legisladora Tania Larios es quien será coordinadora y estará acompañada de Omar García y Silvia Sánchez Barrios.

En el caso del PRD tendrá una curul y será ocupada por su actual dirigente en la Ciudad de México, Nora Arias.

Cabe señalar que Movimiento Ciudadano consiguió representación con tres legisladores, el coordinador designado fue Royfid Torres.

Para este nuevo periodo legislativo, con-

gresistas consultados por este diario, tanto los que repiten como los que recién llegan al recinto de Donceles, señalaron que debe darse continuidad a las labores que se iniciaron en la actual Legislatura.

Octavo Rivero, alcalde electo de Milpa Alta, refirió que entre los temas prioritarios a los que se les debe dar continuidad es al agua y al bienestar animal.

Por su parte, el panista Ricardo Rubio subrayó que no sólo es dar continuidad, sino retener y dejar claro que no por ser una nueva Legislatura se debe de iniciar de cero, lo que normalmente genera retrasos y contratiempos en los procesos legislativos.

La diputada local por el Distrito 28 en Izta-palapa y actual coordinadora de Morena en el Congreso capitalino, Martha Ávila, se perfila como la futura Presidenta de la Mesa Directiva del Parlamento local durante el primer año de la III Legislatura, que inicia el próximo 1 de septiembre.

Durante una reunión plenaria preparativa de los trabajos legislativos que darán inicio, por unanimidad, así lo acordaron los diputados que integrarán el Grupo Parlamentario Morena para que la legisladora sea la propuesta de la bancada para presidir dicho órgano colegiado.

La primera iniciativa que se turnará al nuevo Congreso es la respectiva al tema de la creación de la Secretaría de Gestión Sustentable del Agua, que ha sido anunciada por la jefa de Gobierno electa, Clara Brugada.





En el Congreso capitalino no será una oposición silenciosa ni condescendiente. Se impulsará una Agenda Legislativa que responda a las necesidades de las y los chilangos”

ANDRÉS ATAYDE
próximo coordinador del PAN



ARRANQUE. Este fin de semana, diputados de la Ciudad de México inician los trabajos de la nueva legislatura; Morena tendrá la mayoría.

EN EL CONGRESO DE LA CDMX

Proponen a M. Ávila para presidir la Mesa Directiva

JUAN R. HERNÁNDEZ

CIUDAD DE MÉXICO. - Con la conformación del nuevo Congreso de la Ciudad de México, el Partido de Morena ha propuesto que la diputada local de Iztapalapa, Martha Ávila, podría asumir la Presidencia de la Mesa Directiva del Parlamento local durante el primer año de la III Legislatura, que comienza el 1 de septiembre.

La decisión de impulsar su candidatura fue tomada por unanimidad durante una reunión plenaria de los diputados de MORENA, quienes la eligieron como su propuesta para presidir este órgano colegiado. Durante la reunión, además

de discutir la agenda legislativa que se presentará próximamente, se distribuyeron diversas responsabilidades entre los integrantes del grupo parlamentario.

La experiencia de Ávila como líder y su formación en Pedagogía, Administración de Recursos Humanos y Derecho Parlamentario la respaldan como una figura clave dentro del Congreso.

Martha Ávila tiene una larga trayectoria de activismo político y social, que comenzó en los años 80. Ha sido parte de movimientos populares como la Coordinadora Nacional del Movimiento Urbano Po-

pular (CONAMUP) y la Unión Popular Revolucionaria Emiliano Zapata (UPREZ). Además, es una de las fundadoras de MORENA, el partido que lidera Andrés Manuel López Obrador.

HISTORIA

● Tiene una larga trayectoria de activismo político y social, que comenzó en los años ochentas



Será una figura clave



Diputados quieren exhibir corruptelas de jueces y magistrados

ARTURO R. PANSZA

A propuesta del diputado local de Morena, Alberto Martínez Urincho, representantes populares de diversas fuerzas políticas con una curul en el Congreso de la Ciudad de México, estuvieron de acuerdo en solicitar imponer sanciones a personas juzgadoras en paro.

El legislador morenista, proponente que recibió el apoyo de diversos diputados, logró además que se exhiban supuestas corruptelas de jueces y magistrados.

Por parte del Congreso capitalino se exhortó al Consejo de la Judicatura Federal del Poder Judicial de la Federación, a suspender el salario de jueces y magistrados federales que se encuentren en paro.

También se avaló que sean publicados los nombres de jueces y magistrados federales que han abandonado su responsabilidad como impartidores de justicia, a fin de que la ciudadanía conozca quiénes se oponen a la erradicación de la corrupción en la justicia.

Martínez Urincho como prominente del punto de acuerdo aprobado, señaló que el deber de las personas impartidoras de justi-

cia "es imprescindible para la sociedad, y no puede exculparse de su función, sino por las causas que la propia ley establece".

Dijo que personas jueces federales votaron para declararse en paro en todo el país, en protesta por la propuesta del presidente Andrés Manuel López Obrador de revisar el sistema judicial del país.

Al fundamentar su instrumento legislativo el congresista de Morena delineó que se busca "exhibir las corruptelas, para demostrar el espíritu de mala fe y mala voluntad que tiene el Poder Judicial y sus instancias administrativas hacia el pueblo de México".

En su momento, el congresista Jorge Gaviño Ambríz, presidente de la asociación parlamentaria Izquierda Liberal, recordó que el Consejo de la Judicatura apoya el paro, por lo que consideró que la proposición "es una llamada a misa".

Se exhorta al Consejo de la Judicatura Federal a suspender el salario de jueces y magistrados federales que están en paro





INAI



Advierten sobre golpe a transparencia

VICTOR FUENTES

La Barra Mexicana de Abogados (BMA) rechazó ayer la reforma constitucional impulsada por Morena para desaparecer al Instituto Nacional de Acceso a la Información (INAI).

“Eliminar este organismo sería un atentado contra el derecho a la transparencia, la información pública y contra el principio elemental de la rendición de cuentas en un régimen democrático”, afirmó en un comunicado el presidente de la BMA, Víctor Olea.

“Es indispensable garantizar a los ciudadanos su derecho de acceso a la información para que puedan hacer valer otros derechos fundamentales, especialmente en la era de la información y las tecnologías de comunicación. La autonomía del INAI es una conquista de la sociedad

civil alcanzada con las reformas constitucionales de 2007 y 2014”.

Morena y sus aliados en la Cámara de Diputados aprobaron el pasado 23 de agosto un dictamen para eliminar no solo al INAI, sino también a la Comisión Federal de Competencia Económica (Cofece), el Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT), el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (Coneval), las comisiones Reguladora de Energía (CRE) y Nacional de Hidrocarburos (CNH), y la Comisión Nacional para la Mejora Continua de la Educación (Mejoredu).

El dictamen, que sería discutido por el Congreso en septiembre próximo, asigna las funciones de todos estos órganos a varias secretarías de Estado.



EXTINCIÓN VIOLA ESTÁNDARES INTERNACIONALES

Barra de abogados, en defensa del Inai

EL INSTITUTO DE TRANSPARENCIA cumple con funciones esenciales para la democracia del país, considera la organización

DE LA REDACCIÓN
nacional@ghmm.com.mx

La Barra Mexicana, Colegio de Abogados (BMA) rechazó la reforma constitucional impulsada por Morena para desaparecer al Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (Inai).

En un pronunciamiento firmado por su presidente, Víctor Oléa Peláez, destacó que el Inai cumple funciones esenciales para la vida democrática de México.

Eliminarlo, sostuvo la organización, es contrario a los estándares internacionales sobre la existencia de un órgano de supervisión autónomo y especializado encargado de promover la implementación de la legislación en

materia de acceso a la información pública.

"Velar por la transparencia en el actuar público y por la protección de los datos personales no puede delegarse a la Administración Pública Federal, porque se eliminaría la imparcialidad y los contrapesos institucionales", advirtió la Barra Mexicana, Colegio de Abogados (BMA).

En la actual era de la información y las tecnologías de comunicación, es indispensable garantizar a los ciudadanos su derecho de acceso a la información para que puedan hacer valer otros derechos fundamentales, agregó.

Recordó que la autonomía del Inai es una conquista de la sociedad civil alcanzada con las reformas constitucionales de 2007 y 2014, por lo que eliminar este organismo "sería un atentado contra el derecho a la transparencia, la información pública y contra el principio elemental de la rendición de cuentas en un régimen democrático".

La BMA hizo un llamado enérgico a los legislado-

res para que reconsideren y mantengan el disfrute

de los derechos de los mexicanos.

"Los retos que enfrentamos globalmente en materia de privacidad y de protección de datos en el entorno cibernético sólo podrán enfrentarse si se conservan y se protegen las estructuras y alianzas internacionales ya establecidas con el fin de defender el derecho de las personas a su información", destacó.



Velar por la transparencia en el actuar público y por la protección de los datos personales no puede delegarse a la Administración Pública Federal, porque se eliminaría la imparcialidad y los contrapesos institucionales."

**BMA
COMUNICADO**



Continúa en siguiente hoja

Página 1 de 2
\$ 43878.00
Tamaño: 309 cm2

Fecha 30.08.2024	Sección Primera-Nacional	Página 2
----------------------------	------------------------------------	--------------------

BMA

PRONUNCIAMIENTO

En su comunicado, la Barra Mexicana, Colegio de Abogados alertó que eliminar el Inai sería un atentado contra el derecho a la transparencia, la información pública y contra el principio elemental de la rendición de cuentas en un régimen democrático.



CONGRESO
DE LA
UNIÓN



CRÓNICA: SESIÓN CONSTITUTIVA

Ven venir la hora de los 'plebeyos'

Entre desacuerdos por la integración de la Mesa Directiva y el ingreso de elementos anticorrupción de Chihuahua, se instala en la Cámara baja la nueva legislatura

MAYOLO LÓPEZ

Hierve el nuevo Senado con abrumadora mayoría cuatroté. Parlamentarios impecablemente vestidos, decenas de invitados, expectación y algo de morbo. Camionetas de lujo resguardadas por guaruras.

Caras nuevas, jaloneos no sabemos. En horas de la madrugada, la integración de la Mesa Directiva provoca los primeros escañeos. Los panistas amagan con rechazar la presidencia del polémico Gerardo Fernández Noroña, "genio y figura hasta la sepultura", como él mismo se define.

A la mera hora, la bancada blanquiazul acepta a Fernández Noroña y, en la siguiente etapa de la negociación, propone a Ricardo Anaya para que ocupe una de las cuatro vicepresidencias de la Mesa Directiva.

El reconocimiento del petista merece la reprobación inmediata del ex Presidente Felipe Calderón: "Vota el PAN en el Senado a favor de que Fernández Noroña sea presidente de la Cámara. Todo normal. Pues. Luego les extraña...", censura en la red X.

La única de la bancada panista que vota en contra

de la presidencia de Fernández Noroña es la aguerrida Lilly Téllez, que ya ha avisado que le hará la vida de cuadritos al petista.

Ataviado con un saco que hace 12 años compró a la diseñadora Beatriz Cañedo —modista del ex Presidente boliviano Evo Morales—, Fernández Noroña señala que la opción de ubicar al ex candidato presidencial opositor como vicepresidente de la Mesa Directiva era intransitable.

"Para nuestra fracción era inaceptable. Digamos que era un mal mensaje: estuvo seis años fuera, tenía un ordeu de presentación, aunque las autoridades electorales determinaron que estaban en firme sus derechos; pero era una cosa muy complicada que transitara en nuestra bancada: no había manera, y sí hubo un momento de tensión. Se estuvo especulando que íbamos a ir sin representación de Acción Nacional", apunta.

Ya como presidente, Fernández Noroña cuenta que abogó ante sus compañeros de Morena por la inclusión del PAN. "Y celebro que se haya logrado el acuerdo,

porque íbamos a empezar con el pie izquierdo, y es una sesión protocolaria muy importante".

Los jaloneos se trasladan al recinto parlamentario, donde el pastor de Morena, el tabasqueño Adán Augusto López Hernández, va y viene entre los escaños, cabildea con los coordinadores parlamentarios. Toca base con el chiapaneco

pevemista Manuel Velasco y éste llama al coordinador tricolor, Manuel Añorve, y al líder nacional, Alejandro Moreno, con un escaño en la penúltima fila. "Alitoooo".

En las gradas los invitados silban ante la tardanza. Adán Augusto sigue en su chanba. Llama a la queretana Guadalupe Murguía,

jefa de la bancada de Acción Nacional. Por fin hay acuerdo: Morena acepta al yucateco Mauricio Vila, cuya cercanía con Andrés Manuel López Obrador quedó de manifiesto en los últimos años. No hay reparo alguno en que Luis Donaldo Colosio, de MC, ocupe otra de las vicepresidencias.

Para entonces, el gentío en las gradas clava la mirada en la figura del chihuahuense Javier Corral, sobre



Fecha 30.08.2024	Sección Primera	Página 6
----------------------------	---------------------------	--------------------

quien pesa una nueva orden de aprehensión girada por la Fiscalía Anticorrupción de Chihuahua.

En el cónclave previo a la sesión constitutiva, los correligionarios de Corral se quejan ante Adán Augusto de que “los compañeros de resguardo” hayan permitido el acceso a los agentes ministeriales de la Fiscalía Anticorrupción.

“Voy a decir algo que es una infidencia”, comunica Fernández Noroña a los reporteros: “miembros de la bancada de Acción Nacional plantearon su reclamo a

esa manera de actuar de la Gobernadora Maru Campos (de Chihuahua). Los metió (a los agentes) la fracción de Acción Nacional. Metieron a funcionarios de la Fiscalía, que no tenían nada que hacer en esta sesión”.

El propio presidente de la Mesa Directiva reconoce que no está del todo definitivo si Corral –y el resto de los 127 senadores– tenía ya fuero tras haber rendido protesta.

“Habrá quien diga que el Congreso se instala el primero (de septiembre) y que todavía no tiene fuero: no

vamos a arriesgarnos. Corral estará el primero a las cinco de la tarde en la sesión de Congreso General”.

Al ex panista la prensa le pregunta si tiene miedo, y revira: “No, señor: entré por mi propio pie al Senado y saldré por mi propio pie. He venido a registrarme y acudiré a la sesión del próximo 1 de septiembre...”.

A esas vicisitudes su suma la del primer mensaje que pronuncia desde la presidencia Fernández Noroña, con el que deja de manifiesto su condición de “plebeyo”, él, que se transporta

por las calles de la Ciudad de México a bordo de una camioneta híbrida Volvo XC90.

“Yo estoy convencido de que un plebeyo como yo no habría podido nunca aspirar a encabezar la presidencia de la Cámara de Senadores. Que se oiga bien y lejos: es la hora del pueblo y los plebeyos y plebeyas. Hemos decidido tomar el destino de la patria en nuestras manos y así será en los años por venir”, avisa.

La nueva cara del Senado. Entre plebeyos, imputados y agentes infiltrados.



■ El aún priista Manlio Fabio Beltrones (izq.) –aunque marginado de esa bancada– rodeado de legisladores morenistas.



■ El panista Ricardo Anaya reapareció para asumir su cargo en la Cámara alta.



■ Los morenistas Omar García Harfuch y Javier Corral (arriba), y los ex perredistas Araceli Saucedo y José Sabino Herrera (abajo).



Las nuevas caras morenistas en el Senado de la República: Félix Salgado Macedonio, Ernestina Godoy Ramos, Marcelo Ebrard Casaubon, Omar García Harfuch, Javier Corral Jurado y Adán Augusto López Hernández, en la sesión constitutiva de la nueva legislatura que se efectuó ayer.

CRÓNICA

Aplanadora guinda hace recordar al PRI de los 70

Morena y sus aliados protagonizan la sesión constitutiva de la nueva Legislatura en la Cámara de Senadores, que se inició ayer entre personajes reaparecidos, exiliados y excluidos

VÍCTOR GAMBOA
Y LUIS CARLOS RODRÍGUEZ
—nacion@eluniversal.com.mx

Entre reaparecidos, como el autoexiliado Ricardo Anaya... y excluidos de su partido, como Manlio Fabio Beltrones, se realizó la sesión constitutiva de la nueva Legislatura en el Senado de la República, que recordó los tiempos de la vieja aplanadora del PRI, pero en una versión recargada en la que el protagonista es Morena junto a sus aliados Partido Verde Ecologista de México (PVEM) y Partido del Trabajo (PT). Llegó la avalancha guinda.

Como en primer día de clases, la mayoría arribó al recinto estrenando atuendos —desde los más caros

casimires de morenos, verdes, tricolores y blanquiazules, vestidos de diseñador de varias senadoras, hasta lo tradicional, como la legisladora chamula Edith López Hernández, quien se arrojó con piel de borrego, huaraches y ropas bordadas por manos indígenas.

Encabezada por Manlio Fabio Beltrones, quien aseguró no ser huérfano de partido —a pesar de que la bancada tricolor lo excluyó—, la Mesa de Decanos tomó la protesta de ley a los integrantes de la nueva Legislatura.

Acto seguido, los senadores llevaron a cabo la elección de los integrantes de la Mesa Directiva y, fiel a su estilo, la senadora Lilly Téllez fue la única que votó en contra de que Gerardo Fernández Noroña

llegara a la Presidencia de la Cámara de Senadores.

Cada senadora y senador fueron pasando por orden alfabético para depositar su voto y, cuando le tocó su turno, Lilly Téllez mostró su boleta con la leyenda "EN CONTRA". La excomunicadora permaneció posando unos segundos antes de depositar su sufragio en una urna transparente, pero ya para entonces era el turno de la senadora guinda Lucía Trasviña, quien llegó y sin importar que la panista estuviera a punto de emitir su voto, se antepuso y depositó su boleta, lo que generó el aplauso de sus compañeros de la 4T.

"Lilly Téllez siendo Lilly Téllez, y Lucía Trasviña siendo Lucía Trasviña", se escuchó en los pasillos.



Fecha 30.08.2024	Sección Primera	Página PP-8
----------------------------	---------------------------	-----------------------

Una vez entronizado como presidente de la Cámara Alta, Gerardo Fernández Noroña, ataviado con un traje negro con solapa roja y bordados con motivos autóctonos, agradeció al pueblo de México su voto en favor de la continuidad de la 4T y aseguró que “los plebeyos decidimos tomar el destino de la Patria en nuestras manos”.

“Yo quiero hacer un reconocimiento al pueblo de México, al grande pueblo de México, larga vida al pueblo de México, por habernos dado este respaldo y esta confianza. Yo estoy convencido de que un plebeyo como yo no habría podido nunca aspirar a encabezar la presidencia de la Cámara de Senadores. Pues, que se oiga bien y que se oiga lejos: es la hora del pueblo y los plebeyos y las plebeyas hemos decidido tomar el destino de la patria en nuestras manos. Así será en los años por venir”, expresó.

Al final de la sesión, investido como líder del Senado, el polémico legislador comenzó a disfrutar las mieles de la popularidad y el poder: asediado para la foto y las entrevistas, se dejó querer y tardó más de 45 minutos en salir del recinto, arropado por sus compañeros del movimiento de la 4T.

En la sesión constitutiva se sentaron juntos Ernestina Godoy, Marcelo Ebrard y Omar García Harfuch, tres de los senadores de Morena que pedirán licencia para incorporarse al gobierno de Claudia Sheinbaum a partir del próximo 1 de octubre; mientras que Manlio Fabio Beltrones, priista, pero senador sin partido por decisión del también senador y presidente del PRI, Alejandro Moreno, que ordenó su exclusión de la bancada tricolor, ocupó un escaño “provisional”.

Sesión histórica, inédita, donde la gradería se llenó de esposas, hijos, algunos niños, compadres, paisanos y amigos de muchos de quienes por primera vez gozarán de escaño, dieta y fuero por seis años. Al término de la sesión constitutiva vino la verbena, la foto de decenas de los nuevos senadores que quisieron la del recuerdo en la tribuna, sonrientes, convertidos en los nuevos dueños del Senado.

La senadora del pueblo chamula Edith López Hernández, acompañada por familiares y amigos del municipio de Chamula, todos con el tradicional abrigo elaborado con piel de borrego blanco, pedía a cualquier fotorreportero que encontraba a su paso que les tomara

imágenes o video.

Otros, senadores novatos, aprovecharon para simular una conferencia de prensa y hablar en micrófono instalado en el Patio del Federalismo. No faltaron quienes se trajeron a reporteros estatales para que les hicieran la cobertura de su toma de protesta. Otra feria que se vivió en el Senado fue la del empleo. Decenas de asesores y trabajadores eventuales buscan afanosamente a los nuevos inquilinos para ofrecerles sus servicios.

...El primer día de las próximas Legislaturas, con un PRI descolorido frente a un oficialismo que será la nueva burbuja que definirá el rumbo del país. ●

GERARDO FERNÁNDEZ NOROÑA
 Presidente de la Cámara Alta

“Un plebeyo como yo no habría podido nunca aspirar a encabezar la presidencia de la Cámara de Senadores. Pues, que se oiga bien (...): es la hora del pueblo”



El líder de la bancada de Morena, Adán Augusto López, saludó a Alito Moreno, del grupo parlamentario del PRI, durante la instalación ayer del Senado.

SE INSTALÓ LA LXVI LEGISLATURA

Oposición promete resistir aplanadora

POR LETICIA ROBLES DE LA ROSA E IVONNE MELGAR
Ante la mayoría aplastante que el oficialismo tendrá en el Congreso de la Unión, la oposición aseguró que no cederá votos para concretar reformas constitucionales, como la judicial o la que desaparece a organismos autónomos.

Además de la anunciada resistencia por parte de

los legisladores del PAN, PRI y MC, la instalación de la LXVI Legislatura quedó marcada por el *regalazo* de 15 diputados que el Partido Verde le hizo a Morena.

En la Cámara de Diputados, esta cesión confrontó a Carlos Puente, coordinador de la bancada del PVEM, con el grupo parlamentario panista, que reclamó ese chapulíneo pactado como

“un agandalle” y “un fraude a la ley”.

En el Senado, previo a que rindiera protesta, el morenista Javier Corral fue notificado de que la Fiscalía de Chihuahua tiene una nueva orden de aprehensión en su contra por el delito de peculado agravado. El legislador minimizó el mandamiento al calificarlo de “show mediático”.

Pese a las diferencias entre los bloques oficialista y opositor, Gerardo Fernández Noroña se convirtió en el presidente del Senado, con 127 de los 128 votos del pleno.

MORENA AMARRA JUCOPO

Chocan diputados por el *regalazo* del Verde

EL PAN consideró un agandalle el traspaso; es una estrategia dentro de la ley, revira Carlos Puente

POR IVONNE MELGAR
ivonne.melgar@gtmm.com.mx

El regalo a Morena de los 15 diputados federales del PVEM confrontó a su coordinador, Carlos Puente, con la bancada del PAN, que reclamó ese *chapulíneo* pactado como “un agandalle” y “un fraude a la ley”.

Con su mayoría absoluta, a consecuencia de ese trasvase, el jefe de la mayoría del partido gobernante, Ricardo Montreal, agradeció lo que dijo era “la generosidad” de su aliado.

Aclaró el zacatecano que

ayer dejó de ser el coordinador de los senadores morenistas para ocupar el mismo cargo en San Lázaro, que él no anda buscando ampliar su diputación, pero que sí hay muchos de otros grupos que quisieran ser parte de ésta.

En su regreso triunfal a la Cámara de Diputados, donde de 10 años atrás armó entre perredistas, petistas y naranjas la primera minibancada obradorista, hacia el cierre de la LXII Legislatura, Montreal Ávila celebró la supermayoría de Morena.

Y es que gracias a los 15 diputados que, de golpe, le dieron a la bancada guinda la cifra mágica de la mayoría absoluta —pasando de 236 a 251—, el partido gobernante amarró, para los próximos tres años, la presidencia de la Junta de Coordinación Políti-

ca (Jucopo), tímón del quehacer parlamentario.

Los dimes y diretes se cruzaron en el inicio y al final de la sesión constitutiva de la LXVI Legislatura, donde sus integrantes rindieron protesta y, posteriormente, eligieron a la Mesa Directiva de la Cámara.

Previo a la asamblea, el líder de la bancada del PVEM ofreció una conferencia de prensa en la que defendió la transferencia anunciada la noche del miércoles.

“No hay ningún agandalle, hay una realidad. Ésta es una estrategia legislativa político-parlamentaria, la cual estamos haciendo y es válida, no estamos contraviniendo nada que no establezca el reglamento y la ley”, argumentó Carlos Puente.

“Se puede hacer que lo



Continúa en siguiente hoja

estamos haciendo porque ello nos garantiza el control de la Jucopo durante tres años, así de claro", expuso.

En seguida, en entrevista en el recinto de la Cámara, el coordinador de Morena fue interrogado sobre lo sucedido.

"El Verde y yo tuvimos un acuerdo, en donde, para garantizar la mayoría absoluta en Morena, se incorporarían 15 diputados siglados al

Verde... y fue un acuerdo muy importante, que le agradezco la generosidad al Partido Verde, a su dirigente nacional y a su coordinador, porque también acordamos algunas políticas públicas en materia ecológica y medioambientalista", justificó el morenista.

Terminada la sesión constitutiva, la bancada de Acción Nacional anunció que reclamará que se respeten los derechos que le corresponden en la Cámara de Diputados por ser la segunda fuerza po-

lítica del país.

En conferencia de prensa, la coordinadora de los 71 integrantes, la zacatecana Noemi Luña, anunció: "Vamos a ir a la Junta de Coordinación Política a pedir que se respete a la segunda fuerza política de esta Cámara de Diputados".

El vicecoordinador de los panistas, José Elías Lixa, dijo saludar con respeto y cariño a Carlos Puente, pero reviró: "Si esto no es un agandalle, entonces que nos defina qué

es y qué están preparando".



Tuvimos un acuerdo, en donde, para garantizar la mayoría absoluta a Morena, se incorporarían 15 diputados... le agradezco la generosidad."

RICARDO MONREAL
LÍDER DE MORENA EN SAN LÁZARO



Fotos: Mateo Reyes

La ceremonia constitutiva de la LXVI Legislatura se dio ayer en el Recinto Legislativo de San Lázaro sin mantas de protesta ni cartulinas disonantes ni insultos ni contratiempos.

Instalan la 66 Legislatura en cámaras de Diputados y Senadores

Abre San Lázaro bajo control total de Morena

- Cede el Verde a 17 de los suyos para que los guindas presidan tres años la Jucopo
- La mayoría absoluta de la 4T es parte de la “nueva realidad política”, admite la IP



La sesión de ayer en la Cámara baja, en la que se ratificó a Ifigenia Martínez como titular de la Mesa Directiva y como tal entregará la banda presidencial a Claudia Sheinbaum, se convirtió en

una romería, pues los legisladores aprovecharon para llevar a sus madres, parejas e hijos, por lo que en dos ocasiones se pidió a los acompañantes desalojar el pleno. Foto Luis Castillo

Continúa en siguiente hoja



Página 1 de 6
\$ 365722.00
Tem: 1211 cm2

EL VERDE DESCARTA AGANDALLE

Cedió el PVEM 17 escaños a Morena; pidió dos comisiones

Con el acuerdo, el partido en el gobierno llegará a 257 legisladores

**ENRIQUE MÉNDEZ Y
FERNANDO CAMACHO**

A cambio de la Comisión de Vigilancia —que supervisa el gasto público— y de mantener la presidencia de la Comisión de Hacienda, el Partido Verde “cedió” 17 diputados a Morena, que con este pacto tiene la mayoría absoluta en la Cámara de Diputados y permite que Ricardo Monreal Ávila presida tres años la Junta de Coordinación Política (Jucopo).

Cuando el Verde era aliado del PAN, durante los sexenios de Vicente Fox y Felipe Calderón, Monreal los calificó como “rémoras y adláteres” del poder.

—¿Quedaron atrás las rémoras y los adláteres? —se le preguntó ayer en conferencia de prensa, al concluir la reunión de instalación de la Junta, posterior a la instalación de la 66 Legislatura de la Cámara.

—Seguirán persistiendo en la historia —reconoció.

—El PVEM siempre ha negociado por cosas a cambio. ¿De dónde le sale tan generoso ahora? —se le insistió.

—Yo también me lo pregunto. Pero sólo he tenido buen trato con ellos y me genera buena opinión que el acuerdo sea por políticas públicas del bienestar, medio ambiente y ecología.

Previamente, el coordinador

del PVEM, Carlos Puente, justificó que la “cesión” de una parte de sus integrantes es una “estrategia legislativa válida” y desmintió un “agandalle”.

Más tarde, el vicecoordinador del PAN, Elías Lixa, señaló que el traspaso de legisladores es un “fraude constitucional para inflar grupos parlamentarios por encima de los márgenes constitucionales, con el único fin de mantener mayorías artificiales”.

Con el pacto entre Monreal y Puente se confirmó que Morena tendrá mayoría calificada, con 257 legisladores, número que podría variar según los reacomodos entre bancadas.

Con la “cesión a Morena”, el PVEM pasó de 77 a 60 diputados y será la tercera fuerza, después del PAN, que tiene 71 diputados; el Partido del Trabajo será cuarta, con 47; el PRI, con 36; Movimiento Ciudadano, con 27; habrá un diputado del PRD y una diputada sin partido.

De forma inédita, al no quedar entre las tres bancadas punteras en la cámara, por primera vez en la historia el PRI no presidirá la mesa directiva.

**Un pleno pintado
de guinda**

Ayer, la secretaría general de la

cámara cantó la integración de la misma, en la que Morena y sus aliados dominan. De ocupar la mitad izquierda del salón, su presencia se amplió hasta después del pasillo central. PAN y PRI ocupan una franja, que corrió sus posiciones más a la derecha.

Tras conocer los números, los panistas clamaron “¡resistencia, resistencia!”, grito que fue apagado por el de “¡Presidenta, Presidenta!” de la mayoría, en referencia a Claudia Sheinbaum.

Convertida en romería, la cámara y el salón de sesiones se llenaron de legisladores que aprovecharon para llevar a sus madres, parejas, hijos y hasta bebés en carriolas. Tanto así, que en dos ocasiones se pidió a los acompañantes desalojar el pleno.

Ifigenia Martínez (Morena) fue confirmada como presidenta de la mesa directiva. Como se anticipaba, los vicepresidentes serán Sergio Gutiérrez Luna, Kenia López Rabadán (PAN) y María del Carmen Pinete (PVEM).

Los diputados protestaron al cargo, cantaron el Himno Nacional y de salida, el morenista Guillermo Santiago celebró: “el PRI hoy tiene menos curules (36) que Morena en su primera legislatura (47). En nueve años la historia se revirtió. ¡Que Alito se quede en el PRI para siempre!”

“

La Cámara de Diputados se convirtió en escenario de una fiesta popular



▲ Los coordinadores parlamentarios de la Cámara de Diputados instalaron ayer la Junta de Coordinación Política, la cual acordó citar a una primera sesión ordinaria este domingo para dar

publicidad al dictamen de reforma al Poder Judicial. En la imagen, momento en que los legisladores protestan al cargo; luego cantaron el Himno Nacional. Foto Luis Castillo

OPOSICIÓN DIEZMADA

Instalan Senado para legislatura 66; Morena, fuerza mayoritaria

**ANDREA BECERRIL
 Y GEORGINA SALDIERNA**

El Senado se instaló ayer para la 66 legislatura, con Morena y sus aliados como la fuerza mayoritaria, que ocupa casi dos terceras partes del salón de sesiones y una oposición diezmada, que teme que los guindas logren el voto que les falta para tener la mayoría calificada requerida en la aprobación de la reforma judicial y las demás iniciativas que conforman el *plan C* del presidente Andrés Manuel López Obrador.

Entre los nuevos senadores hay personalidades controvertidas, como los dirigentes del PRI y el PAN, Alejandro Moreno Cárdenas, y Marko Cortés, pero también legisladores que deberán dejar el escaño en un mes, como Marcelo Ebrard, Omar García Harfuch, Ernestina Godoy y Citlalli Hernández, quienes el 1º de octubre se integrarán al gabinete de la presidenta electa, Claudia Sheinbaum, pero esperan votar antes la reforma judicial.

Gobernabilidad

La sesión se inició con la instalación de la Mesa de Decanos, presidida por el priísta Manlio Fabio Beltrones, quien tomó protesta a los 128 senadores que integran la

nueva legislatura.

El coordinador de Morena, Adán Augusto López Hernández, presentó luego la propuesta para la integración de la mesa directiva que estará en funciones en el primer año, con una composición plural, dijo, por "la gobernabilidad" de esa Cámara. La encabeza, detalló, Gerardo Fernández Noroña, y como vicepresidentes, el panista Mauricio Vila, ex gobernador de Yucatán; la morenista Imelda Castro y la senadora del PRI Karla Guadalupe Zamora. Asimismo, la senadora de Morena, PVEM y PT, Verónica Noemí Camino, Jasmine Bugarín y Lizerh Sánchez, serán secretarías de la mesa directiva, y Luis Donald Colosio, de MC, secretario.

Pese a la mayoría casi absoluta de Morena y sus aliados, el coordinador de los guindas, Adán Augusto López debió operar antes para que las demás fuerzas políticas aceptaran la propuesta, ante las objeciones iniciales del PAN.

Al final Fernández Noroña fue elegido como presidente de la mesa directiva con 127 votos a favor y uno en contra, de la panista Lilly Téllez.

La planilla fue votada por cédulas. El ahora morenista Javier Co-

rral Jurado, quien estuvo ayer en el foco de atención desde muy temprano, por la presencia de agentes de la fiscalía de Chihuahua, que entregaron en oficialía de partes del Senado copia de la orden de aprehensión en su contra, y el dirigente nacional del PAN, Marko Cortés, llevaron casi al mismo tiempo su voto a la urna, pero ni se miraron.

"Quihubo"

En cambio, pese a que el dirigente del PRI, Alejandro Moreno Cárdenas, decidió excluir a Beltrones de la bancada *tricolor*, ayer cuando *Alito* cruzó la tribuna hacia su escaño, se topó con él y lo saludó. Lo mismo hizo el coordinador Manuel Añorve, su antiguo colaborador. "Quihubo", le dijo sonriente, y Manlio Fabio, quien estaba por subir a presidir la Mesa de Decanos y charlaba con el coordinador del PVEM, hasta bromeó con él.

El recinto legislativo se encontraba lleno y al concluir la sesión constitutiva de la 66 legislatura no se podía ni caminar por los pasillos, ya que muchos de los 128 senadores se hicieron acompañar por sus familias para tomarse fotos de recuerdo.



▲ Durante la sesión constitutiva de la 66 legislatura del Senado, ayer. Arriba, Manlio Fabio Beltrones habla al instalar la Mesa de Decanos. Abajo, la bancada *tricolor* saluda a la prensa. Fotos Marco Peláez

Fecha
30.08.2024

Sección
Política

Página
PP-7-8



► Los senadores Omar García Harfuch y Javier Corral Jurado durante la sesión constitutiva de la sexagésima sexta legislatura del Senado. Foto Marco Peláez

ELIGEN a Noroña para presidir Cámara alta

Es electo presidente de la Mesa Directiva del Senado

Noroña tiende la mano a todas las fracciones parlamentarias

EN SESIÓN constitutiva de la Cámara alta, destaca que el país votó por una revolución sin violencia; Beltrones y MC dicen que no darán sufragios para reformas de Morena y aliados

| Por Ulises Soriano
ulises.soriano@razon.com.mx

Tras obtener 127 de los 128 votos, Gerardo Fernández Noroña fue electo presidente de la Mesa Directiva del Senado de la República y rindió protesta al cargo durante la sesión constitutiva de la Cámara alta de ayer; sólo votó en contra la senadora panista Lilly Téllez.

Ahora, será él quien conduzca los debates cada sesión durante un año. En su condición como presidente de la Mesa Directiva, señaló que el país votó por una revolución "sin violencia", aseguró que es "la hora del pueblo" y tendió la mano a las distintas fracciones parlamentarias.

Antes de la sesión constitutiva, los senadores Ricardo Anaya y Manlio Fabio Beltrones coincidieron que los 43 senadores de la oposición son el único contrapeso ante la posible mayoría calificada de Morena y aliados en la Cámara alta, y si uno de éstos se "dobla", la democracia estará en riesgo.

Beltrones Rivera y Clemente Castañeda, coordinador la bancada de Movimiento Ciudadano, aseguraron que no serán ellos quienes den el voto faltante a la 4T para que logre la mayoría calificada.

Luego de llegar a consensos con todas las fuerzas políticas que constituirán las LXVI y LXVII legislaturas, el coordinador morenista en el Senado, Adán Augusto López, presentó la propuesta que se votó a favor y por mayoría, con la que Fernández Noroña se convirtió en el presidente de la Mesa Directiva en la Cámara alta.

Enseguida, tomó protesta y ésta quedó conformada por la morenista Imelda Castro, el panista Mauricio Vila y la priísta Karla Toledo, mientras que la secretarías estarán a cargo de Verónica Camino, Yasmín Bugarín, el emecista Luis Donaldo Colosio y Lizette Sánchez.

Fernández Noroña declaró legítimamente constituidos los trabajos para los próximos seis años y pidió un minuto de silencio en memoria de la senadora electa Rosa Linda Hernández, quien falleció el pasado 5 de junio.

Reconoció al pueblo de México, pues, dijo, votó por "una revolución sin violencia, como es la Cuarta Transformación", y agregó en su discurso que "es la hora del pueblo de México".

Agradeció al bloque de la 4T "por haberme propuesto para esta responsabilidad. Quiero agradecer a todas las fracciones parlamentarias haber respaldado con su voto esta Mesa Directiva".

Ahora que llevará la moderación de los debates en el pleno del Senado, Fernández Noroña tendió la mano a las diversas fracciones parlamentarias: "Lo haremos con apego a la importancia que la Cámara de Senadores tiene, siempre velando por el interés general y promoviendo la unidad y el debate. Tienen en mí a un compañero".

Noroña insistió en que "es la hora del pueblo y los plebeyos y las plebeyas hemos decidido tomar el destino de la patria en nuestras manos y así será en los años por venir".

Previamente, Manlio Fabio Beltrones, presidente de la Mesa de Decanos, tomó protesta a las y los 128 senadores.

Antes del inicio de la sesión constitutiva de la LXVI Legislatura, el panista Ricardo Anaya dijo que México está viviendo un momento "complejísimo en su historia, porque para que una democracia funcione, no sólo en México, aquí y en China, para que una democracia funcione, por regla general tiene que haber contrapesos".

De igual forma, insistió en que el único contrapeso pueda ser el Senado, "aunque vamos a ver de qué estamos hechos los

Continúa en siguiente hoja



Página 1 de 2
\$ 86856.00
Tamaño: 517 cm2

43 senadores y senadoras que no somos parte del oficialismo. Y eso se va a ver desde la primera votación".

Manlio Fabio Beltrones, senador electo bajo las siglas del PRI, declaró que no será quien le dé el voto faltante al bloque de la Cuarta Transformación: "No sé por qué pensarlo", dijo, y apuntó que tiene un mandato con los sonorenses y por esa razón "no voy a fallar".

"Todas las reformas que merezcan mi voto van a ser estudiadas y calificadas en consecuencia", mencionó, y agregó que es un senador "completamente libre y con esa libertad voy a votar por un México en paz".

Clemente Castañeda, líder de la bancada naranja, comentó que "con mis compañeras y compañeros senadores hemos platicado ampliamente. Aquí estamos todas, todos, firmes, resueltos a defender lo que creemos y lo que estamos convencidos es mejor para el país. Así es que no hay ninguna preocupación.

Movimiento Ciudadano está firme, resuelto y dispuesto a defender a México".

EL DATO
ADÁN AUGUSTO LÓPEZ expresó que desde la Junta de Coordinación Política se propondrá extender la Mesa Directiva para agregar un lugar a la vicepresidencia.

ME PERMITO someter a su consideración la propuesta que las y los senadores que constituimos la unanimidad de este Congreso presentamos para la integración de la Mesa Directiva (...) presidencia, senador Gerardo Fernández Noroña.

ADÁN AUGUSTO LÓPEZ
Coordinador de senadores de Morena

JAMÁS TUVE una orden de aprehensión. No tengo una orden de aprehensión y, por lo tanto, mis derechos políticos están a salvo."

RICARDO ANAYA
Senador del PAN

ES LA HORA del pueblo y los plebeyos y las plebeyas hemos decidido tomar el destino de la patria en nuestras manos y así será en los años por venir"

GERARDO FERNÁNDEZ NOROÑA
Presidente de la Mesa Directiva del Senado



GERARDO FERNÁNDEZ NOROÑA, ayer, al ser electo como presidente de la Mesa Directiva del Senado.

ACCIÓN NACIONAL

Vila, vicepresidente de

Mesa Directiva del Senado

DE LA REDACCIÓN

Mauricio Vila Dosal fue elegido como vicepresidente de la Mesa Directiva para el primer año de la LXVI Legislatura del Senado de la República, luego de que rindiera protesta constitucional como Senador, a la que llegó como candidato por el Partido Acción Nacional (PAN) y por el que fue electo en el pasado proceso electoral.

En el marco de la Sesión Constitutiva de la Cámara de Senadores, Vila Dosal resultó electo como parte de la Mesa Directiva de la Cámara alta, junto con los senadores Gerardo Fernández Noroña, presidente; Imelda Castro y Karla Toledo Zamora, en calidad de vicepresidentas; así como Verónica Camino Farjat, Jasmine Bugarín Rodríguez, Luis Donald Colosio Riojas y Lizeth Sánchez García, como secretarios.

Al asumir su nuevo cargo, el exgobernador yucateco

aseguró que seguirá luchando para que los avances logrados en Yucatán puedan llegar a otros lugares del país, al tiempo de reiterar que trabajará para dar resultados y que

éstos sean tangibles y beneficien a los ciudadanos.

Vila Dosal afirmó que defenderá los ideales y principios de Acción Nacional, así como los compromisos de campaña hechos por el partido con los mexicanos y los yucatecos.

Explicó que en su actuar privilegiará el diálogo y la intención de construir acuerdos para que todas las iniciativas que se presenten le den atención de una manera responsable, por lo que estará concentrado en ser senador, trabajar y dar resultados.

“Llegamos al Senado a defender las propuestas en favor de la ciudadanía, a generar consensos, y que le vaya bien a México”, puntualizó.



Foto: Archivo

Mauricio Vila, exgobernador y ahora senador de la república.



Página 1 de 1
\$ 18034.00
Tam: 127 cm2

RINDE PROTESTA

JAVIER CORRAL YA ES SENADOR Y TIENE FUERO

ATZAYACATL CABRERA
Y FERNANDO REYES

El Heraldo de Chihuahua

La Fiscalía Anticorrupción de Chihuahua notificó al Senado la orden de captura contra el exgobernador

Javier Corral Jurado rindió protesta como senador de la República horas después de que la Fiscalía Anticorrupción de Chihuahua notificó al Senado la orden de aprehensión en su contra.

“Se libera la orden de aprehensión en contra de Javier Corral Jurado, por considerarlo probable responsable del delito de peculado, cometido en perjuicio del Gobierno del estado de Chihuahua y del adecuado servicio público”, dice el oficio que entregó la Fiscalía Anticorrupción al Senado.

Esta es la misma orden de aprehensión con la que agentes de la Fiscalía Anticorrupción de Chihuahua intentaron detener a Corral en la Ciudad de México el pasado 14 de agosto.

El exgobernador de Chihuahua fue notificado de la orden de aprehensión en su contra durante la reunión de la bancada de Morena, previa a la Sesión Constitutiva del Senado.

De acuerdo con Abelardo Valenzuela, titular de la Fiscalía Anticorrupción de Chihuahua, a Javier Corral se le imputa el presunto desvío de 98 millones de pesos a través de la simulación de un contrato cuando ocupó la gubernatura del estado norteño.

Refirió que existe una orden de aprehensión vigente, la cual se encuentra publicada en la Plataforma Nacional de Ordenamientos Judiciales y que aparece como activa.

“Esto es lo que se le está notificando al Senado de la República, para que procese lo conducente conforme a la ley, y sea discutido el tema que, de autoridad a autoridad, se le está comunicando al Senado”, comentó.

Pasadas las 13 horas, Javier Corral rindió protesta como senador de la República, con lo cual estará arropado con el fuero constitucional. En la sesión estuvo al lado de los legisladores Adán Augusto López Hernández, coordinador de Morena en la Cámara Alta; Omar García Harfuch, próximo secretario de Seguridad y Protección Ciudadana federal; Marcelo Ebrard, en breve secretario de Economía; y Ernestina Godoy, próxima consejera jurídica de Presidencia, entre otros.

Tulio Salanueva, especialista del Colegio Nacional de Abogados explicó a **El Sol de México** que una vez que el exgobernador rindió protesta como senador, ya cuenta con fuero.

“Al rendir protesta, técnicamente ya tiene el fuero constitucional. Es el requisito para ejercer la función, el cargo. Técnicamente ya tiene fuero constitucional”, detalló.

Gerardo Fernández Noroña, nuevo presidente de la Mesa Directiva del Senado, sostuvo que Javier Corral ya cuenta con fuero. “Yo velaré por el respeto de todos los senadores y senadoras en todo caso que pidan su desafuero. Habrá quien diga que no, que hasta el primero (de septiembre), que es la sesión del Congreso General, pero no le deben tocar un cabello, no van a poder”.

Tras rendir protesta como legislador y al concluir la Sesión Constitutiva del Senado, Corral Jurado aseguró que tiene las manos limpias.

“Tengo las manos limpias, la conciencia tranquila, tengo muy claro mis valores, mis principios y nunca ha sido mi

Continúa en siguiente hoja



Fecha
30.08.2024

Sección
República

Página
4

propósito eludir ni responder estas afirmaciones. Lo que hay es una campaña no sólo como política de persecución, también mediática en los sentidos", dijo a la prensa.

El exgobernador dijo que va a enfrentar el proceso, al cual calificó como una maniobra política. "Es una nueva intentona fallida de Maru Campos con su principal cómplice de esta Cámara que es el hampón de Manlio Fabio Beltrones (...) Todo es una maniobra política, todo tiene una intencionalidad muy clara y qué vergüenza que el PAN caiga tan bajo".



A Javier Corral se le imputa el presunto desvío de 98 millones de pesos



Javier Corral se tomó una selfie con los nuevos senadores, entre ellos Omar García Harfuch

Descarta Beltrones sumarse a la bancada del PVEM

Asegura seguir siendo priista y que no se le ha notificado de su salida del grupo parlamentario

**VÍCTOR GAMBOA
Y LUIS CARLOS RODRÍGUEZ**
—nacion@eluniversal.com.mx

El senador Manlio Fabio Beltrones calificó de meras especulaciones las versiones de que podría incorporarse al Partido Verde, luego de que fue excluido del grupo parlamentario del PRI en la Cámara Alta.

En entrevista, aseguró que sigue siendo priista e informó que no ha impugnado su marginación de la bancada porque nadie le ha notificado oficialmente que esté fuera.

“Yo estoy aquí en el Senado representando a Sonora y sigo siendo un militante priista, nadie me ha notificado lo contrario”, subrayó.

“No [he impugnado ante los órganos electorales] porque no he sido notificado, el día que a mí me notifiquen oficialmente, entonces podré hacer algún procedimiento, por lo pronto estoy en paz conmigo mismo, que es lo mejor”.

Manlio Fabio Beltrones insistió en que no tiene pensado incorporarse a otro partido ni formar una bancada independiente en el Senado, y también negó que lo hayan buscado para sumarse a Morena.

“Yo no he platicado de ninguna de esas invitaciones con nadie”, remarcó el legislador.

“Vainos a hacerle frente, no ahora sino siempre, a tantas especulaciones y versiones que siempre se cuelan en el imaginario co-

lectivo. Yo ya lo dije, sigo teniendo un ADN completamente priista y estoy convencido de que tengo un trabajo por hacer aquí en respuesta a la confianza que me dieron los sonorenses”, señaló.

El exgobernador de Sonora ratificó su postura de votar en contra de la reforma constitucional al Poder Judicial. “Así como la he leído, no tiene por qué tener un voto a favor”, puntualizó. ●

MANLIO FABIO BELTRONES
Senador

“Yo estoy aquí en el Senado representando a Sonora y sigo siendo un militante priista, nadie me ha notificado lo contrario”



Manlio Fabio Beltrones insistió en que no tiene pensado incorporarse a otro partido en el Senado.





La Jucopo anunció que antes del 4 de septiembre se discutirá la reforma al Poder Judicial en la Cámara de Diputados; serán los senadores de oposición los que interpongan acción de inconstitucional ante la SCJN

POR YVONNEREYES

La Junta de Coordinación Política (Jucopo) de la Cámara de Diputados, encabezada por el morenista Ricardo Monreal Ávila acordó votar antes del 4 de septiembre la iniciativa de reforma al Poder Judicial de la Federación.

En la primera reunión realizada en el recinto de San Lázaro se aprobó el calendario para la discusión, análisis y votación de la reforma propuesta por el Ejecutivo federal.

Indicó que luego de la sesión del 1 de septiembre en la que se recibirá el Sexto Informe de Gobierno, se citará a una segunda sesión, ese mismo día, para darle publicidad al dictamen.

Luego, indicó, se citará a sesionar de lunes a miércoles e incluso el jueves para un debate amplio y se apruebe la reforma.

“Hasta ahora hemos aprobado para la primera semana la relativa a la materia del Poder Judicial que arrancaría el domingo en la segunda sesión. Luego, lunes, martes y miércoles, probablemente el jueves, sería todo el

procedimiento del dictamen, votación en lo general y votación en lo particular y la votación en su conjunto”, indicó el zacatecano en conferencia de prensa.

Reformas propuestas

Monreal Ávila comentó que la idea es que en las dos primeras semanas de septiembre se revisen tres de los 18 dictámenes de las reformas constitucionales propuestas por el Ejecutivo, que son:

reforma judicial; reforma a comunidades y pueblos originarios,

Continúa en siguiente hoja



comunidades indígenas; y la reforma en materia constitucional a la Guardia Nacional que recupera o le otorga el poder reformativo, el control operativo de esta institución dedicada a la seguridad pública por parte de Secretaría de la Defensa Nacional.

"Estas son las tres reformas que, podría decir, serán planteadas en las dos primeras semanas.

Las otras 15 vamos a plantearle a la Jucopo un calendario para sacarlas o para discutir las, deliberar sobre de ellas, modificarlas si es el caso y aprobarlas también si es el

caso", informó.

Controversias ante la Corte

Por su parte, el coordinador de los diputados del Partido Revolucionario Institucional, Rubén Moreira, reconoció que la oposición en San Lázaro está imposibilitada para presentar una controversia constitucional ante la Suprema Corte, pero no así en el Senado.

"Pero si se alcanza en el Senado, entonces allá en el Senado se tendrá, y por otro lado eso es lo que quiso la población, no hay más que eso, y será responsabi-

lidad de Morena lo bueno que pase en el país y todo lo malo, para empezar el tipo de cambio de hoy".

"También somos muy realistas, nosotros venimos a defender al Poder Judicial y de una vez le adelanto, el voto de nosotros es en contra de la reforma que quiere dismantlar al Poder Judicial, en contra de la reforma que quiere dismantlar los órganos autónomos; aquello que veamos bien, pues lo votaremos, como los programas sociales, yo espero que se suba el tema de las 40 horas laborales", expresó Rubén Moreira.



PARTIDOS
POLÍTICOS
LOCALES



PERMANECE EN RECLUSIÓN PREVENTIVA DESDE 2021

Exlíder tricolor Gutiérrez de la Torre busca salir de prisión

Plan. El próximo martes habrá una audiencia donde su defensa pretenderá que se desechen las pruebas en su contra

ÁNGEL ORTIZ

Cuauhtémoc Gutiérrez de la Torre, expresidente del PRI en la Ciudad de México, solicitó una audiencia con un juez para buscar su libertad al señalar un “desvanecimiento de datos”, luego de permanecer en prisión preventiva desde 2021 por presunta trata de personas durante su gestión; tendrá una audiencia el próximo martes para resolver la situación.

“El expresidente del Revolucionario Institucional capitalino solicitó su libertad a un juez penal de la Ciudad de México, luego de que su defensa presentara un recurso por incidente de libertad por desvanecimiento de pruebas”, informó el juzgador Freddy Aparicio.

El recurso presentado por la defensa de Gutiérrez de la Torre está contemplado y regulado en la Sección Segunda, Capítulo Primero, del Código de Procedimientos Penales, por lo que el juez penal aprobó la solicitud y fijó como fecha el próximo martes 3 de septiembre para la

celebración de una audiencia.

Ahí, la defensa del exdirigente del PRI capitalino buscará promover que las pruebas presentadas por la Fiscalía General de Justicia (FGJ) local en la carpeta de investigación del caso sean desechadas.

Gutiérrez de la Torre, conocido como *El rey de la basura*, es señalado por su presunta responsabilidad en los delitos de trata de personas en las modalidades de explotación sexual agravada y en grado de tentativa.

También es acusado de asociación delictuosa y publicar anuncios engañosos en periódicos e Internet con ofertas de trabajo en las oficinas de un partido político para mujeres de entre 18 y 32 años, cuyas funciones serían las de una edecán o asistente administrativa; sin embargo, las denunciantes declararon que el empleo consistía en realizar supuestos trabajos sexuales para el político a cambio de un sueldo de entre 8 y 14 mil pesos mensuales.

El político lleva más de dos años en el Reclusorio Oriente bajo la medida cautelar de prisión preventiva, esto tras su aprehensión en diciembre de 2021 por elementos de la Policía de

Investigación de la Fiscalía capitalina.

Su defensa ha presentado diversos recursos, entre ellos un amparo en el que solicitaron que Gutiérrez de la Torre abandonara el penal de alta seguridad del Altiplano, ubicado en el Estado de México, para llegar al Reclusorio Oriente, así como intentos por retirar la medida cautelar de prisión preventiva para que pueda llevar su proceso bajo arraigo domiciliario.

PREUNTOS CÓMPlices

- **En septiembre de 2021** fue detenida Claudia Priscila N., colaboradora de Gutiérrez de la Torre en la red de prostitución.
- **En marzo se giró** una orden de aprehensión contra Sandra Esther Vaca Cortés, sin embargo, no ha enfrentado la justicia.
- **Israel Betanzos**, otrora secretario de Operación Política y del Movimiento Territorial del PRI, es investigado por su presunta participación.
- **A Tonatliuh González Case**, quien fue asesor de Gutiérrez de la Torre, la Unidad de Inteligencia Financiera ordenó congelar sus cuentas y solicitó un amparo.





PARTIDOS POLÍTICOS



Verde y PT hacen negocio de su alianza con Morena

Ambos partidos se han fortalecido en los últimos años como parte de la 4T, en los que incrementaron el número de legisladores en el Congreso y obtuvieron mayor presupuesto

OTILIA CARVAJAL

—nacion@eluniversal.com.mx

El Partido Verde y el Partido del Trabajo resultaron ganones al aliarse con Morena, debido a que a partir de 2018, cuando Andrés Manuel López Obrador llegó a la Presidencia, han incrementado los recursos que les asigna el Estado y sus espacios en el Congreso.

El Verde aumentó su presupuesto en 71%, al pasar de 329 millones de pesos en 2016 a 565 millones en 2024, mientras que se perfila un incremento para el siguiente año, ya que obtuvo 8.3% de los votos para

diputados federales.

El PT también se ha fortalecido en ese periodo, en el que pasó de recibir 211 millones de pesos en 2016 a 451 millones de pesos en 2024, es decir, un alza de 113%; su votación se ha mantenido arriba de 3%, pero en estas elecciones alcanzó 5.4% de los sufragios.

Para 2025, el INE calculó un presupuesto de 7 mil millones de pesos, que además serían repartidos sólo entre seis partidos, ya que el PRD está a un paso de perder el registro, por lo que el monto para cada fuerza política sería mayor.

Para la integración de la Cámara de Diputados, el PVEM pasó de 11

diputados en 2018 a 77 curules en la próxima legislatura; en el caso del PT, subió de 44 a 51. Para el Senado de la República, el Verde duplicó sus números de siete escaños a 14 en el último sexenio, al tiempo que el PT incrementó su bancada de seis a nueve senadores.

EL DATO

El Verde "donó" 15 diputados a Morena, para que controle la Junta de Coordinación Política por tres años.



Continúa en siguiente hoja

Página 1 de 4
\$ 161184.00
Tam: 1104 cm2

PT y PVEM, los que más han ganado de la mano de López Obrador

Los aliados clave de Morena **se benefician no sólo para mantener sus registros, sino para aumentar presupuestos** y espacios en el Congreso

OTILIA CARVAJAL
—nacion@eluniversal.com.mx

En el último sexenio, el PT y el PVEM se han convertido en los aliados clave de Morena para obtener mayorías legislativas, pero también los ha beneficiado no sólo para mantener sus registros, sino para incrementar sus presupuestos año con año, así como sus espacios en el Congreso de la Unión.

En nueve años, el PVEM ha logrado incrementar su presupuesto en 71%, al pasar de 329 millones de pesos en 2016, a 565 millones de pesos en 2024, mientras que se perfila un incremento para el siguiente año, ya que obtuvo 8.3% de los votos para diputados.

El PT también se ha fortalecido en ese periodo, al pasar de recibir 211 millones de pesos en 2016 a 451 millones de pesos este año, es decir, un aumento de 113%; su votación se ha mantenido por arriba de 3%, pero en estas elecciones alcanzó 5.4% de los sufragios.

El financiamiento público de los partidos políticos, administrado por el INE, se calcula anualmente multiplicando el número de personas

inscritas en el Padrón Electoral por 65% del valor diario de la Unidad de Medida y Actualización (UMA).

Del monto que resulte, 30% se distribuye de forma igualitaria entre los partidos y 70% de acuerdo al porcentaje de votos en la elección de diputaciones federales anterior.

Para 2025, el INE calculó un presupuesto de 7 mil millones de pesos, que además serían repartidos sólo entre seis partidos, ya que el PRD se encamina a perder el registro, por lo que el monto para cada fuerza política sería mayor.

Para la integración de la Cámara de Diputados, el PVEM pasó de 11 diputados en la 64 Legislatura (2018-2021) a colocarse como la segunda fuerza con 77 curules en la próxima 66 Legislatura.

El pasado miércoles anunció que “donará” 15 diputados a Morena, de modo que sumen 251 curules y puedan controlar la Junta de Coordinación Política (Jucopo) por tres años, por lo que se quedaría con 62.

El PT llegará como cuarta fuerza a San Lázaro por abajo del PAN, con 55 curules, su bancada más grande de las últimas cuatro legislaturas.

En el Senado, el PVEM duplicó sus números al pasar de siete escaños a 14 en el último sexenio, mientras que el PT incrementó su bancada de seis a nueve senadores.

Sus líderes, Karen Castrejón, del PVEM, y Alberto Anaya, del PT, estarán en la 66 Legislatura del Senado que arranca el 1 de septiembre.

El PVEM obtuvo su registro como se le conoce en la actualidad en 1994, cuando postuló a su fundador, Jorge González Torres, como candidato a la Presidencia.

A partir de las elecciones de 2000 a la fecha, el PVEM se ha aliado con fuerzas políticas de todos colores e ideologías: En el año 2000 acompañó al PAN para abanderar a Vicente Fox; en 2006 se unió al PRI para postular a Roberto Madrazo, quien perdió la elección; su alianza con el tricolor se mantuvo y llegó a la presidencia con Enrique Peña Nieto en 2012; su última votación con el PRI fue en 2018, con José Antonio Meade como candidato, quien quedó en tercer lugar.

Tras los resultados de esas elecciones, el PVEM decidió renovar sus alianzas ahora al lado de Morena, con Andrés Manuel

López Obrador al frente, por lo que en 2020 decidió competir en las elecciones intermedias junto al PT bajo la coalición Juntos Hacemos Historia.

El PT, que obtuvo su registro en 1992, si bien ha hecho alianzas con distintos partidos políticos siempre se ha mantenido en la línea de izquierda.

En una primera etapa apoyó la candidatura de Cuauhtémoc Cárdenas en 2000, de la mano del PRD y Convergencia (ahora convertido en Movimiento Ciudadano).

A partir de 2006 respaldó el mo-

vimiento encabezado por López Obrador, las primeras dos candidaturas con el PRD y Convergencia, hasta la ruptura con el partido del sol azteca y el nacimiento de Morena en 2015, y con el que han mantenido una coalición legislativa y electoral desde entonces.

En 2015 estuvo a punto de perder el registro por apenas alcanzar 3.1% de la votación, pero logró mantenerlo porque el Tribunal Electoral pidió esperar los resultados de una elección extraordinaria en un distrito de Aguascalientes, y con estos votos salvó el registro. ●

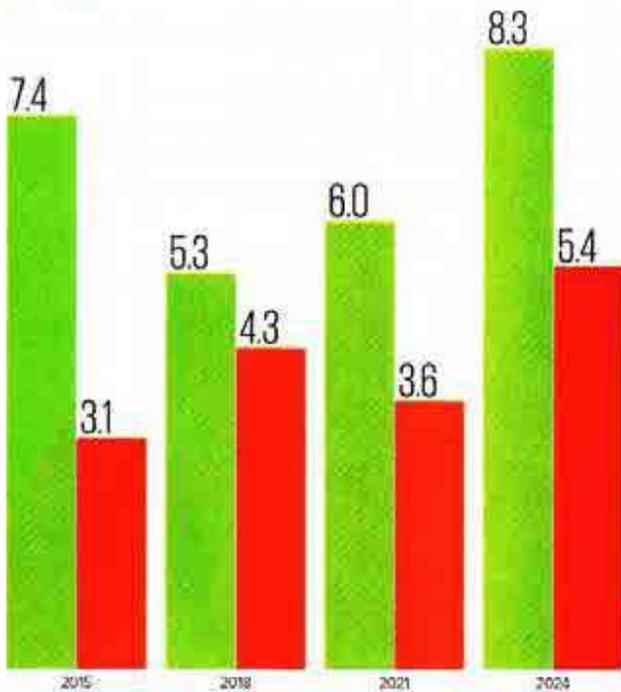
Lucrativas alianzas electorales

Los partidos del Trabajo y Verde han obtenido múltiples avances gracias a las coaliciones con diversos institutos políticos.

Elecciones federales

Millones de votos

■ PVEM ■ PT



Fuente: Elecciones federales

Presupuesto

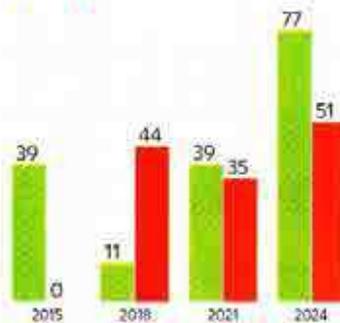
Millones de pesos

■ PVEM ■ PT



Diputados

■ PVEM ■ PT



Senado

■ PVEM ■ PT



Fecha 30.08.2024	Sección Primera	Página PP-6
----------------------------	---------------------------	-----------------------



Karen Castrejón, dirigente del PVEM, llega al Senado en septiembre.



Alberto Anaya, líder del PT, pasa de la Cámara Baja a la Alta.



SUPREMA CORTE
DE JUSTICIA DE
LA NACIÓN



DECLARAN OTRO DÍA INHÁBIL

Sin base legal, tercera suspensión de labores en la Corte: Lenia Batres

Empleados clausuran siete horas edificio del máximo tribunal // Ministras reprueban actitud irrespetuosa de personal al mando de Piña

**GUSTAVO CASTILLO E
IVÁN EVAIR SALDAÑA**

Por tercera ocasión consecutiva, la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) suspendió su sesión de pleno. Esta vez, por la "clausura simbólica" del edificio sede por parte de cientos de trabajadores que se oponen a la reforma al Poder Judicial de la Federación (PJF).

Mientras el máximo tribunal aseguró en un comunicado que se trató de una decisión "por mayoría", togados señalaron que no se realizó ninguna votación y se declaró día inhábil por decisión unilateral de la presidenta de la Corte, Norma Piña Hernández.

Asimismo, fuentes del máximo

tribunal indicaron que durante el encuentro privado, las ministras Lenia Batres Guadarrama y Yasmín Esquivel Mossa recriminaron a Piña la actitud "irrespetuosa" del personal a su mando en estos días, ya que se han confrontado con funcionarios y los propios togados que están en favor de la reforma al PJF; lo anterior, en los pasillos de la Corte y durante la sesión de la segunda sala, el miércoles pasado.

La "clausura simbólica" del edificio sede de la Corte por cientos de funcionarios del Poder Judicial, entre ellos magistrados, jueces y secretarios de acuerdos, provocó que desde minutos antes de las 7 de la mañana sólo se permitiera el acceso de ministros al edificio de Pino Suárez número 2, en el centro de la Ciudad de México.

Tras el ingreso de los togados a la Corte, durante más de dos horas, de las 11 a las 13:30, supuestamente se desarrolló una sesión privada, que inicialmente se convirtió en negociación.

A decir de las fuentes consultadas, desde las 9 de la mañana, Piña Hernández convocó a sus pares a acudir al edificio para dialogar; quería que se hiciera otra declaración de apoyo a quienes han suspendido labores en órganos del Poder Judicial, mientras afuera de la Corte los manifestantes gritaban consignas exigiendo mayor involucramiento de los togados contra los cambios legislativos.

Durante horas, la realización de la

sesión de pleno y su transmisión en redes sociales estuvo latente. Sin embargo, poco después de las 13 horas, Piña Hernández decidió declarar inhábil el día para que no corrieran los tiempos de notificaciones.

Así se confirmó la tercera sesión de pleno suspendida en lo que va del mes, considerando las de los días 20 y 27. La primera, por una sesión privada en la que supuestamente se analizaría el dictamen aprobado de la reforma al Poder Judicial; la segunda, para declarar, por mayoría, el apoyo al paro de los trabajadores de esa institución.

Respecto a la sesión del martes pasado, la presidenta de la Corte, a decir de las fuentes consultadas, rompió el protocolo y llevó a cabo la sesión sin la aprobación del acta anterior, e incluyó una votación en favor de declarar "solidaridad con los trabajadores" del máximo tribunal que se manifestaron en silencio por los pasillos del edificio central.

Ayer fue la tercera suspensión de la sesión de pleno. Al respecto, Lenia Batres Guadarrama informó haber cuestionado "la base legal" para suspender las labores por el cerco al edificio sede.

También, dijo Batres en un comunicado: "la Corte no acordó suspender labores como consecuencia de las protestas registradas afuera de su sede". Ante la situación, Piña Hernández planteó que "se declarara día inhábil".



Piña y Lenia pactan tregua

Norma Piña y Lenia Batres acuerdan tregua

Historia

EQUIPO MILENIO
CIUDAD DE MÉXICO

En el tercer día de protestas en la Suprema Corte, las ministras Norma Piña y Lenia Batres pactaron una tregua entre sus equipos de trabajo.

En sesión privada, el pleno acordó este jueves solicitar a sus ponencias que se comporten civilizadamente y dejar las agresiones.

El martes de esta semana, trabajadores de la Corte comenzaron una inédita protesta en los pasillos del máximo tribunal, misma que continuó hasta este jueves al exterior del recinto.

Como parte de las manifestaciones, trabajadores pegaron en la puerta de la oficina de la ministra Lenia Batres un letrero en el que se leía: "Juraron servir al pueblo, no al Ejecutivo".

Ese día, la ministra no estuvo presente en la sala del pleno.

El 27 de agosto, la ministra Batres solicitó a través de un escrito enviado a la presidenta de la Corte, garantizar su seguridad dentro del edificio.

"Toda vez que está permitiendo la realización de mítines dentro del edificio, sede de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, le solicito que garantice las con-

diciones mínimas indispensables para el funcionamiento adecuado a la ponencia a mi cargo", solicitó la ministra.

El miércoles, también en los pasillos de la Corte, se manifestaron empleados de la ministra Batres, quienes exhibieron caricaturas de la presidenta del organismo judicial, Norma Piña.

El personal bajo la ponencia de Batres también exhibió cartulinas con las consignas: "Abajo los privilegios, arriba la democracia. El pueblo manda" y "a sus sentencias les hace falta pueblo".

La confrontación entre las ponencias llegó a la Segunda Sala, donde el personal a favor y en contra se manifestaron en silencio.

"El mejor antídoto al elitismo es la democracia", se leía en un letrero que sostenía un integrante del equipo de Lenia Batres, quien se puso al frente de otros trabajadores que sostenían carteles en rechazo a la reforma judicial.

Ayer, el pleno de la Suprema Corte acordó no sumarse a la suspensión de labores de los trabajadores y solo declaró día inhábil, debido a las manifestaciones.

Los ministros fueron citados para la sesión ordinaria el próximo 2 de septiembre. ■



CIERRAN LA CORTE

Empleados de la Suprema Corte bloquearon ayer todos los accesos a la sede central del máximo tribunal, en rechazo a la reforma al Poder Judicial. Las Ministras y los Ministros discutieron en privado la situación provocada por las protestas, sin asumir una postura respecto a las manifestaciones. El día fue declarado inhábil para fines de los plazos de los asuntos que se litigan en el tribunal.



Cierran trabajadores del PJ accesos al máximo tribunal

Obligan con bloqueo a parar en la Corte

Prevén retomar sesiones el lunes; declaran inhábil el día de ayer

VÍCTOR FUENTES

El Pleno de la Suprema Corte de Justicia discutió ayer en privado, durante hora y media, la situación provoca-

da por las protestas contra la reforma judicial, incluido el cierre de accesos al tribunal desde las siete de la mañana, que impidió el ingreso de la mayor parte de sus
 Continúa en siguiente hoja



Fecha 30.08.2024	Sección Primera	Página PP-4
----------------------------	---------------------------	-----------------------

empleados.

Fuentes de la Corte informaron que se trató de una plática informal, de la que no resultó ninguna postura o pronunciamiento del Pleno, y que se acordó retomar las sesiones públicas el próximo lunes.

Lo anterior porque la Corte acostumbra terminar sus sesiones públicas a las dos de la tarde, por lo que ya no había tiempo para discutir y votar alguno de los asuntos en lista.

El día de ayer fue declarado inhábil, con objeto de no afectar los plazos de los asuntos que se litigan en el tribunal.

Las fuentes también rechazaron categóricamente, que hubiera existido alguna propuesta de la presidenta Norma Piña para un paro de labores de la Corte, que hasta ahora, no se ha sumado al que realizan, desde la semana pasada, los juzgados y tribunales federales de todo el País.

Ante la aprobación inminente de la reforma, que plantea la elección de todos los jueces del País por voto popular, la situación en la Corte ha sido tensa esta semana.

El martes pasado, el personal de la Corte realizó una protesta silenciosa en los pasillos del tribunal, lo que llevó al Pleno a votar por mayoría para cancelar la sesión pública que ya había iniciado, en solidaridad.

El mismo día se difundió la admisión a trámite de una contradicción de criterios planteada por el PAN, un intento de última hora para tratar de impedir la aprobación en el Tribunal Electoral de la mayoría calificada de Morena y sus aliados en la Cámara de Diputados, mismo que el Ministro Juan Luis González Alcántara tuvo que desactivar rápidamente, con una inusual declaración pública.

El miércoles, secretarios

de Ministros de la Segunda Sala de la Corte protestaron durante la sesión privada y reclamaron airadamente a la Ministra Lenia Batres, afín al Gobierno. Los secretarios y otros empleados de Batres, la mayoría de reciente ingreso a la Corte, hicieron su propia manifestación de apoyo a la reforma morenista.

No está claro hasta cuándo se prolongará el cierre de accesos a la Corte, que los manifestantes –muchos de ellos, empleados de juzgados y tribunales– sólo levantaron para permitir el ingreso de Ministras y Ministros.

La sede alterna del Pleno, en el edificio de tribunales federales en San Ángel, también está bloqueada.

Si los inconformes radicalizan su postura e impiden el paso totalmente, la Corte tendría que sesionar por video conferencia, como hizo durante la pandemia por Covid-19.



OBJECCIÓN. Empleados de la Suprema Corte bloquearon todos los accesos a la sede central en protesta por la reforma judicial.

Continúa en siguiente hoja

Página 2 de 3

Fecha 30.08.2024	Sección Primera	Página PP-4
----------------------------	---------------------------	-----------------------



■ Personal de la SCJN no ha suspendido labores como la mayoría de los integrantes del Poder Judicial.



■ De mantenerse el bloqueo, los Ministros y Ministras podrían sesionar en un salón alternativo de sesiones en San Ángel o debatir por videoconferencia.

Exigen a ministros unirse a paro del PJJ

Trabajadores judiciales critican que mientras las protestas crecen la Corte no brinda su respaldo



MANUEL ESPINO
—nacion@eluniversal.com.mx

Fue el tercer día consecutivo en el que trabajadores de la Judicatura protestaron contra la reforma judi-

cial en la Corte para demandar un respaldo decidido a su paro de labores por parte de los ministros.

Los empleados judiciales clausuraron simbólicamente la Corte por más de siete horas y sólo permitieron el acceso de los ministros, por lo que éstos decidieron suspender por segunda vez la sesión pública y declarar el día inhábil.

Un sector del personal de la Corte considera que los ministros, aunque lo discuten, no han tomado una decisión de apoyo al paro, como sí lo hicieron magistrados y jueces.

MANUEL BARÁIBAR

Presidente del Colegio de Secretarios de la Corte

"Llevaron mucho discutiendo, sesionando entre ellos (los ministros), pero esto se desborda. Esto no es decisión de nosotros"

CRÓNICA PARO EN EL PODER JUDICIAL

Crecen protestas, pero sin respaldo de SCJN

Personal de la Corte considera que **los ministros llevan mucho tiempo discutiendo y sesionando, sin tomar una decisión sobre la suspensión de labores a nivel nacional**

MANUEL ESPINO
—nacion@eluniversal.com.mx

Trabajadores de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) se manifestaron contra la reforma al Poder Judicial de la Federación (PJJ) por tercera vez consecutiva esta semana, pero no ven claro un respaldo decidido de los ministros ante sus movilizaciones, que cada día se endurecen.

Ayer, ante el cierre simbólico del edificio del Máximo Tribunal del país por más de siete horas, la mayoría del pleno decidió suspender por segunda ocasión la sesión pública y declarar el día inhábil para efecto de los plazos legales en los asuntos de su competencia.

En tanto, un importante sector del personal de la Corte considera que los ministros llevan mucho tiempo discutiendo y sesionando, sin tomar una decisión sobre el paro de labores en el Tribunal Pleno, como lo hicieron magistrados y jueces del Consejo de la Judicatura Federal (CJF), mientras las protestas aumentan en las calles.

"Llevaron mucho discutiendo, sesionando entre ellos, tomando decisiones, pero esto se desborda, esto no es decisión de nosotros. La comunidad ya salió, esto no es de un contingente o de otro. La ciudadanía está entendiendo que si no alzamos la voz, pues sus derechos fundamentales están en riesgo",

dijo Manuel Baráibar, presidente del Colegio de Secretarios de la Corte.

"Nos debemos a la institución. Hay que esperar a que la institución llegue a los acuerdos suficientes", agregó. En medio de la protesta de grupos de trabajadores de la Corte y del Consejo de la Judicatura Federal, los ministros fueron llegando a la sede del Tribunal, pues estaban citados a sesión privada a las 11:30 de la mañana por la presidenta, Norma Lucía Piña Hernández, para tocar el tema de la protesta en la Corte.

La primera en llegar fue Piña Hernández; luego, el ministro Alfredo Gutiérrez Ortiz Mena, quien a bordo de su vehículo venía grabando la protesta con su teléfono celu-



lar; después la ministra Loretta Ortiz, a quien le gritaron “¡traidora!, ¡traidora!”, “¡vendida!, ¡traidora!, ¡vendida!, ¡traidora!”.

Caminando arribaron los ministros Javier Laynez Potisek y Margarita Ríos Farjat, quien mientras se acercaban a la puerta de la Corte, ubicada en la calle Venustiano Carranza del Centro Histórico de la capital, se solidarizó con los manifestantes, pero “tenemos que dialogar entre todos los ministros”.

El ministro Jorge Mario Pardo Rebolledo llegó conduciendo su propio vehículo, al tiempo que su par Juan Luis González Alcántara Carrancá pasó desapercibido entre los manifestantes. Alberto Pérez Dayán no acudió a la Corte.

En tanto, la vocera de los trabajadores del PJF, Patricia Aguayo, informó que se están organizando para llevar a cabo acciones más enérgicas. “Estamos esperando y vamos a invitar también a la sociedad civil para que se siga sumando, para que se siga agregando a esta lucha, porque debe quedarle muy claro al pueblo de México que esta lucha es por México”, enfatizó.

Molesta, criticó la inacción de sus líderes sindicales por no estar presentes en la lucha.

“Pues sí, porque ellos están recibiendo de todos nosotros una cuota sindical que se nos descuenta todas las quincenas de nuestro salario. Ellos reciben esos dineros de todos los trabajadores del Poder Judicial, ya sea uno de los sindicatos o ya sea

el otro. ¿Y para qué los escogimos a ellos?”, cuestionó.

Por último, la vocera de los trabajadores del Poder Judicial negó que se estén partidizando o que estén siendo utilizados; sin embargo, reconoció que algunas figuras políticas como Xóchitl Gálvez les han mostrado solidaridad.

“Esto nació de los trabajadores, de la base trabajadora. Inclusive jueces y magistrados se sumaron al movimiento —iniciado por los trabajadores— días después, y nadie nos está dirigiendo ni nadie nos está impulsando de ninguna manera. Todo lo que estamos haciendo aquí, ustedes lo ven, son nuestros compañeros. Somos base trabajadora en todo el país”. ●



Trabajadores del Poder Judicial realizaron el cierre simbólico del edificio del Máximo Tribunal del país por más de siete horas, como protesta contra la reforma en la materia.

Fecha 30.08.2024	Sección Primera	Página PP-4
----------------------------	---------------------------	-----------------------



Grupos de trabajadores de la Corte y del Consejo de la Judicatura Federal se manifestaron ayer; sus protestas se intensifican cada vez más.

“Paro continuará hasta que den marcha atrás”

DANIELA WACHAUF

—nacion@eluniversal.com.mx

El paro de labores continuará hasta que den marcha atrás en el intento por aprobar la reforma al Poder Judicial Federal, consideró Patricia Aguayo, vocera de los trabajadores del PJJF.

Expresó que acudirán a la marcha de este domingo, organizada por estudiantes en contra de la iniciativa.

“Agradecemos infinitamente a magistrados, jueces y a los ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) que se han sumado a esta resistencia y suspensión de labores por tiempo indefinido.

“Porque no vamos a conciliar absolutamente ningún término, sino que esta indeseable reforma constitucional se detenga, porque la pretensión es destruir al país, eliminar la división de poderes”, enfatizó la magistrada.

Remarcó que, a pesar de la suspensión de labores en el Poder Judicial, se ha continuado la atención de asuntos urgentes.

El magistrado Reynaldo Reyes comentó que interpuso tres amparos contra el proceso que se lleva a cabo para aprobar la reforma judicial. Esto debido a que la Comisión de Puntos Constitucionales de la Cámara de Diputados carece de facultades para este proceso.

El magistrado Marco Polo Rosas expresó que la reforma constitucional que se propone no tiene como finalidad mejorar el sistema de justicia. Agregó que el PJJF es el único Poder del Estado que tiene la facultad de

que, si existe una ley inconstitucional, una violación a los derechos humanos, tiene la autoridad para decirle al Presidente, gobernador o alcalde que el proceder no es constitucional y tiene que reflexionar; de lo contrario, existe la fuerza del Estado para obligarlo a que lo realice de forma correcta.

“Piensen, por ejemplo, en un partido político que tiene todo el poder y que realice leyes inconstitucionales, actos de autoridad arbitrarios. ¿Quisieran quedarse sin tribunales que los defendan? Eso es lo que está en juego”, refirió el magistrado.

Comentó que la carrera judicial, que pretenden eliminar, es una carrera de vida y especialización: “No somos improvisados, en promedio para llegar a ser juez es un lapso de 13 años”.

La magistrada Elisa Jiménez dijo que la ciudadanía vive incertidumbre y miedo porque —dependiendo de lo que se resuelva en definitiva y del comportamiento de quienes nos representan— en el país se va a marcar un antes y después. ●

PATRICIA AGUAYO

Vocera de los trabajadores del PJJF

“No vamos a conciliar absolutamente ningún término, sino que esta indeseable reforma (...) se detenga, porque la pretensión es destruir al país, eliminar la división de poderes”



Amenazan trabajadores en paro con cercar San Lázaro el 1º de septiembre

**IVÁN EVAIR SALDAÑA
Y GUSTAVO CASTILLO**

En protesta por la iniciativa de reforma al Poder Judicial de la Federación (PJF), más de 2 mil trabajadores, incluidos jueces y magistrados, *clausuraron* ayer durante siete horas los accesos a la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) y anunciaron que “subirán de tono” sus movilizaciones, entre las cuales analizan cercar la Cámara de Diputados el primero de septiembre.

Desde las 7 de la mañana, los manifestantes colocaron en las puertas de la Corte cintas, sellos y pancartas con frases como “#Defiendo la Justicia”.

Los organizadores concertaron cada movimiento con el personal de seguridad y funcionarios de la SCJN, entre ellos Ricardo Márquez Blas, coordinador de Fortalecimiento Institucional, cuyo nombramiento, que dispuso la presidenta de la Corte, Norma Piña, fue criticado en su momento por el presidente Andrés Manuel López Obrador, por tratarse de un ex colaborador de Genaro García Luna, secretario de Seguridad de Felipe Calderón y preso en Estados Unidos por ligas con el *narco*.

Los sellos en las puertas no impidieron el acceso a los ministros y a algunos de sus colaboradores. Cuando entraron los rogados fueron recibidos por los manifestantes con notorios contrastes, unos con abucheos y otros con ovaciones. La primera en llegar, a las 8:23 horas, a bordo de su camioneta, fue Norma Piña, a quien los empleados abrieron paso entre aplausos y gritos de “¡no estás sola!”

Poco después llegaron Alfredo Gutiérrez Ortiz Mena y Jorge Pardo Rebolledo, respaldados por consignas de “¡se ve, se siente, la Corte está presente!”

En contraste, Loretta Ortiz fue recibida con abucheos y acusaciones de “vendida y traidora”. Juan Luis González Alcántara, Yasmín Esquivel y Lenia Batres entraron sin ser identificados por los inconformes, porque iban en camionetas con cristales polarizados, pero en todos los casos se repitieron gritos de “¡ministro, escucha, esta es tu lucha!”

A diferencia de sus pares, el ministro Javier Laynez Potisek decidió bajar de su camioneta y caminar unos metros para entrar a pie al edificio. Fue el más ovacionado con gritos de “¡Laynez, Laynez, Laynez!”



Van 626 asuntos turnados a órganos jurisdiccionales

Por Claudia Arellano
claudia.arellano@razon.com.mx

DENTRO DE LA PRIMERA semana de paro en el Poder Judicial, comprendida del 19 al 23 de agosto, la cantidad de asuntos urgentes turnados a los órganos jurisdiccionales conforme a la circular 16/2024 emitida por el Consejo de la Judicatura Federal (CJF), fue de 626 expedientes.

“Ése es el espíritu del Poder Judicial de la Federación. A pesar de nuestras circunstancias siempre privilegiar la protección a los derechos humanos”, dijo Laura Magaña a este diario luego de compartir un documento en el que se refiere e informa a la población que asuntos siguen siendo considerados urgentes.

La vocera de Comunicación de los trabajadores dijo que “cabe precisar que todos los asuntos son importantes; sin embargo, ahora estamos actuando como en las salas de urgencias del ISSSTE. Asuntos rojos, verdes y amarillos (metafóricamente), pero todos los asuntos para el Poder Judicial son importantes, de ahí la importancia de nuestra existencia”.

De igual manera mencionó que el órgano ha enviado una actualización en la que comparte cuales son los asuntos catalogados

como de prioridad, y que seguirán siendo atendidos por los trabajadores de este poder.

“A todo el personal del Consejo de la Judicatura Federal y a la opinión pública se informa que en sesión extraordinaria celebrada el día de hoy (ayer) el pleno del Consejo de la Judicatura Federal reconoce la situación de hecho y toma conocimiento de diversos oficios y avisos de suspensión de labores enviados por las y los titulares de los órganos jurisdiccionales del país recibidos en la Secretaría Ejecutiva del pleno con motivo del paro organizado por las y los trabajadores adscritos a los órganos jurisdiccionales”, señala el documento compartido por la vocera.

También se menciona que en aras de preservar el ejercicio del servicio público de impartición de justicia los órganos jurisdiccionales atienden los casos urgentes, entre otros, los que surgen en los centros de justicia penal federal que consideran los más urgentes. Así como las determinaciones referentes a la calificación de detenciones y vinculaciones a proceso.

9

Ministros deberán integrar la SCJN con la nueva reforma



Tribunales pueden admitir *amicus curiae*

| Por **Claudia Arellano**
claudia.arellano@razon.com.mx

TRIBUNALES pueden admitir escritos de *amicus curiae* en juicios cuando se pretenda defender derechos humanos.

La primera sala de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) reflexionó que la presentación de los documentos *amicus curiae* está protegida por la interdependencia entre la libertad de expresión y el derecho a defender derechos humanos.

La Corte resolvió una contradicción

de criterios en la que dos tribunales colegiados llegaron a conclusiones distintas, al analizar si en un juicio de amparo o en un recurso derivado de este era posible admitir un escrito por esta en vía, mediante el cual, una persona física o moral ajena a las partes involucradas en el proceso, ofrece información, una opinión técnica o un punto jurídicamente relevante con el fin de incidir en la decisión del Tribunal.

Asimismo, su admisión contribuye a la impartición de justicia expedita y la tutela judicial efectiva. Además, promueve la democratización de las de-

cisiones tomadas por el Poder Judicial al generar un ámbito de deliberación colectivo, sin transgredir los principios que rigen los procesos jurisdiccionales.

EL TIP

LOS *amicus curiae* son informes que presentan personas ajenas a un litigio, pero que tienen interés en la materia.





PRESIDENCIA



PRESIDENTE pide a legisladores de la 4T blindar reformas con notarios; "no vaya a ser que las nulifiquen", dice.

Reconoce decisión del TEPJF que avaló supermayoría

Pide AMLO blindar la Judicial... con notario

EL PRESIDENTE recomienda a sus legisladores seguir los tiempos que establece la Constitución; insiste que la labor de sus líderes parlamentarios debe ser cuidadosa con las propuestas

| Por Sergio Ramírez
sergio.ramirez@razon.com.mx

Al congratularse porque Ifigenia Martínez será quien coloque la banda presidencial a Claudia Sheinbaum, el jefe del Ejecutivo federal, Andrés Manuel López Obrador, pidió a los diputados y senadores de Morena, PT y Partido Verde cuidar hasta con notario el proceso legislativo, para evitar que los ministros de la Corte "echen abajo" las leyes aprobadas como la judicial y eliminación de órganos autónomos, entre otras.

El Presidente de la República señaló que los ministros son capaces de muchas cosas, como uno de ellos lo hizo con la ley eléctrica. Por ello, recomendó a sus legisladores seguir los tiempos que establece la Constitución.

"Entonces que se cuide, no vaya a ser que los ministros las nulifiquen, tienen que cuidar. Que lleven notarios, que convoquen a todos los notarios. Paso uno: acta notarial. Que cuiden, porque ¡imagínense! Parece broma, pero no, son capaces de muchas cosas", advirtió.

Los legisladores de Morena, Ignacio Mier y Ricardo Monreal adelantaron que la reforma judicial sería aprobada en la primera quincena de septiembre, con el propósito de que el mandatario federal sea quien la promulgue en el *Diario Oficial de la Federación*.

Dijo confiar en el trabajo de los líderes parlamentarios de su partido; sin embargo, insistió en que su labor debe ser cuidadosa al tratar las reformas propuestas por su Gobierno.

Retomó el reciente caso de lo que hizo la presidenta de la Suprema Corte, Norma Piña, de admitir a trámite una denuncia del dirigente nacional del PAN, Marko

Cortés, en contra del acuerdo del INE de distribución de las diputaciones plurinominales a Morena, PT y PVEM.

"Esto que hicieron hace dos días, tres, fue un intento irresponsable de violar la Constitución. Presenta el presidente del PAN, de manera irresponsable, un recurso para que sea la Corte y no el Tribunal Electoral el que resuelva sobre el reparto de plurinominales.

"Para empezar, cómo un presidente de un partido, qué diría si renaciera (Manuel) Gómez Morín, o de los abogados serios del PAN, independientemente de sus posturas ideológicas, que un presidente del partido que ellos fundaron en 1939, sabiendo que la Constitución no le da facultades a la Corte, intente una chicanada. ¡Imagínense, qué nivel moral!, qué autoridad tiene el presidente de un partido que actúa así porque los partidos son entidades de interés público, de acuerdo a la Constitución", indicó.

El Presidente celebró, por otro lado, la decisión del Tribunal Electoral de validar la mayoría calificada de Morena, PT y Verde Ecologista en la Cámara de Diputados, pese a las amenazas, dijo, que se ejercieron contra los magistrados.

"No lo dudo (amenazas) y merecen una felicitación los consejeros, los magistrados, porque han estado sometidos a fuertes presiones. Imagínense, los oligarcas corruptos acostumbrados a imponerse siempre con trampas, con dinero, con la manipulación de los medios, hasta con el apoyo de gobiernos extranjeros, y que resistan como resiste el pueblo de México, pues si merecen un reconocimiento", afirmó.

Destacó que tras la determinación del TEPJF "todo va marchando bien", porque

Continúa en siguiente hoja



Fecha 30.08.2024	Sección Primera	Página PP-12
---------------------	--------------------	-----------------

se respetó la voluntad del pueblo expresada en las urnas, donde casi 36 millones de mexicanos decidieron que Claudia Sheinbaum fuera la primera Presidenta de nuestro país.

EL DATO

AYER, Ignacio Mier adelantó que la iniciativa de reforma al Poder Judicial será aprobada antes de que concluya la primera quincena de septiembre.

“QUELLEVEN notarios, que convoquen a todos los notarios. Paso uno: acta notarial. Que cuiden, porque ¡imagínense! Parece broma, pero no, son capaces de muchas cosas”

ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR
Presidente de México



ANDRÉS MANUEL López Obrador, ayer en conferencia.

AMLO Y SHEINBAUM PIDEN A ALUMNOS DE UNAM NO DEJARSE ENGAÑAR

Tras marcha, presidente asegura que les están mintiendo para que se opongan a la reforma al PJ

Acusa que la Facultad de Derecho tiene profesores, como Diego Valadés que se dedican a cuestionarla

La mandataria electa los llama a "leer bien" la propuesta para que se enteren de sus beneficios.

“Los engañan”, dice AMLO a estudiantes de la UNAM

ADVIERTE QUE LES mienten para que se opongan a Reforma Judicial
FRANCISCO MENDOZA NAVA

El presidente Andrés Manuel López Obrador (AMLO) advirtió a alumnos de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) que los están engañando para que se opongan a la Reforma Judicial que propuso y se discute actualmente en la Cámara de Diputados. Esto luego de que esdiantes de la Facultad de Derecho se manifestaran en contra de la propuesta de elegir a jueces, magistrados y ministros mediante el voto popular.

En tanto, la presidenta electa, Clau-

dia Sheinbaum, llamó a los jóvenes a leer bien la iniciativa de reforma porque ahora ellos tendrán oportunidad de participar en la elección para ser jueces y subrayó que en el Poder Judicial existe hay mucho nepotismo, pues está constituido por muchos integrantes que son de las mismas familias.

Durante la 'mañanera', AMLO comentó que la Facultad de Derecho de la UNAM tiene maestros que seguramente están diciendo a sus alumnos que la elección de jueces, magistrados y ministros es algo ilegal o antidemocrático. "Los están engañando", dijo y procedió a recordar que una de las figuras del Instituto de Investigaciones Jurídicas (IIJ), que se ha dedicado a cuestionar los cambios propuestos, es Diego Valadés Ríos.



Fecha 30.08.2024	Sección Nación	Página PP-4
----------------------------	--------------------------	-----------------------

HABRÁ MÁS AUTONOMÍA: SHEINBAUM

Claudia Sheinbaum Pardo, presidenta electa, aseguró que con la propuesta de reforma planteada por el ejecutivo habrá mayor autonomía del poder judicial y que la próxima presidenta no decidirá a los ministros de la Suprema Corte de

justicia.

“Yo lo que les recomiendo es que lean bien la propuesta que hacen los diputados. Hay mucha... En el nombramiento de los jueces, no es un asunto de Carrera Judicial, hay muchos familiares, nepotismo. En cambio, así, un estudiante de la Facultad de Derecho que cumpla con

los requisitos y pase por las Comisiones que van a definir quiénes van a ser los que pueden participar en una elección, pues pueden participar”, sostuvo.

Insistió en que con la reforma judicial se busca que haya más autonomía y democracia para los mexicanos. ●



Señaló
que hay
maes-
tros que
sugieren
que la
elección
de jueces
es ilegal.
Cuartos-
curo

RECONOCE PRESIDENTE NO CUMPLIR ALGUNOS COMPROMISOS

Marcha y pendientes en el Sexto Informe

El próximo domingo, Andrés Manuel López Obrador rendirá su último Informe de Gobierno, y aunque se prevé una magna celebración en el Zócalo capitalino, el festejo será enmarcado por una protesta estudiantil que se llevará a cabo unas horas antes en contra de la reforma al Poder Judicial. El mandatario concluye su sexenio con pendientes en rubros como seguridad, obras, salud, entre otros. Expertos consideran que el aún titular del Ejecutivo “supo vender su discurso” y controlar la agenda de “los otros datos”

RECONOCE PRESIDENCIA NO ALCANZAR A CUMPLIR TODOS SUS COMPROMISOS

AMLO llega a último informe con pendientes en promesas

Inconcluso. Termina el primer sexenio de la 4T sin resolver el caso Ayotzinapa y con obras a medias; para expertos, el Presidente supo controlar la agenda

ÁNGEL CABRERA

El presidente Andrés Manuel López Obrador llegará a su último informe de Gobierno con pendientes y promesas incumplidas en salud, educación, seguridad, entre otros.

De acuerdo con una revisión de 24HORAS a los 100 compromisos que firmó al inicio de su sexenio, la propia Presidencia calificó que sólo se encuentran en proceso, el caso Ayotzinapa, la reubicación de secretarías en los estados, la eliminación de fideicomisos y la implementación de energías renovables.

En contraste, hay otras promesas que hizo el mandatario federal que no se concretarán, como tener un sistema de Salud similar al de los países nórdicos, así como disminuir la violencia.

Javier Santiago Castillo, académico de la UAM, consideró que, a pesar de los pendientes en seguridad, salud y educación, el mandatario supo “vender su discurso”, principalmente en las *Mañaneras*, por lo que concluirá con una alta popularidad.

El politólogo y exconsejero del INE indicó que los cambios realizados durante este sexenio, como el aumento al salario, la entrega de pensiones universales y el resguardo de la soberanía energética, no son de la dimensión para un cambio de sistema, por lo que la instauración de la Cuarta Transformación quedará solo como retórica.

Para el experto, las acciones que emprenda el mandatario federal en sus últimos días, así como los señalamientos en contra de otros países, quedarán en el discurso, y será una herencia al próximo gobierno de Claudia



Fecha 30.08.2024	Sección Nación	Página PP-3
----------------------------	--------------------------	-----------------------

Sheinbaum, el que tendrá que resolverlos.

Aseveró que la problemática del paro de juzgadores, por la propuesta de reforma judicial, en caso de aprobarse, escalaría y ya sería la próxima mandataria la que deberá resolverlo.

Alejandro Martínez, especialista en Relaciones Internacionales de la UNAM, coincidió en que López Obrador heredaría problemáticas a Sheinbaum, como por ejemplo la

e resolver la pausa anunciada con las embajadas de Estados Unidos y Canadá.

Por su parte, Gustavo López Montiel, doctor en Ciencia Política de la The New School for Social Research de New York, indicó que “a través de la *Mañanera* el Presidente supo controlar la agenda e implantar los llamados otros datos, aunque la realidad en varios ámbitos sea diferente”.

PENJIENTES

En Salud, de forma independiente a que no se logró el sistema estilo Dinamarca, la Presidencia a por cumplido la entrega del derecho universal a la salud, pero en los hospitales persiste la falta de medicamentos y atención eficiente, según cifras oficiales.

Al titular del Ejecutivo le quedan 32 días de mandato y ya no se logrará el compromiso 54, leído por él en su primer discurso, que buscaba “descentralizar al Gobierno federal y las secretarías van a estar ubicadas en distintos estados de la República, porque todo el país es México”.

En su discurso de hace casi seis años, el mandatario prometió a los funcionarios “oportunidades para la adquisición de viviendas, educación para sus hijos, atención médica y seguridad social”.

Aunque varias secretarías establecieron oficinas al interior de la República, como Cultura, con un edificio que se usa en Tlaxcala como sede, o Salud, que tiene instalaciones en Guerrero, la Presidencia lo considera un compromiso en proceso.

Desde octubre de 2023, López Obrador anunció que era una promesa que iba a quedar pendiente y argumentó que la atención de la pandemia de Covid-19 fue lo prioritario y frenó ese plan.

El compromiso 27 de AMLO señalaba que “se transferirá a las comunidades mineras el impuesto que se cobra a las empresas por la extracción del mineral”, y aunque en diciembre de 2019 se publicó un decreto para que los ingresos de ese tipo puedan ser destinados a educación, medio ambiente y obras sociales, a la fecha no hay datos que comprueben que las comunidades donde hay extracción hayan recibido beneficios monetarios.

Asuvez, el 1 de diciembre de 2018, el titular del Ejecutivo leyó su compromiso 73 sobre “impulsar el desarrollo de fuentes de energía alternativas renovables, como la eólica, la solar, la geotérmica y la mareomotriz”.

Uno de los principales compromisos fue llegar al fondo de la “verdad histórica” y saber qué pasó con los 43 estudiantes desaparecidos de Ayotzinapa; pese a las acciones del Gobierno federal, los padres de las víctimas rompieron el diálogo y acusaron a la 4T de una regresión.

Respecto a seguridad, hasta el pasado 27 de agosto, se acumulaban más de 196 mil homicidios, por lo que se confirmarse esa cifra, el sexenio terminará con la cifra más alta de asesinatos, en comparación con sus antecesores.



A través de la Mañanera el Presidente supo controlar la agenda e implantar los llamados otros datos, aunque la realidad en varios ámbitos sea diferente”

GUSTAVO LÓPEZ MONTIEL, especialista

FALTARON AÑOS

- En Salud, en los hospitales persiste la falta de medicamentos y atención eficiente, según cifras oficiales
- No se cumplió con el traslado de diversas secretarías otros estados para descentralizar el Poder Ejecutivo
- No se logró resolver el caso Ayotzinapa y los padres de los 43 normalistas acusaron falta de información
- No se logró impulsar la creación de fuentes de energías renovables en el territorio nacional

Continúa en siguiente hoja

Página 2 de 4



PREPARATIVOS. En el Zócalo capitalino alistan la estructura para el próximo y último informe de Gobierno del presidente Andrés Manuel López Obrador, este 1 de septiembre.

A la par del Zócalo, la marcha a favor del PJ

Facultades de Derecho de diversas universidades, juzgadores y trabajadores del Poder Judicial realizarán una marcha para defender al Poder Judicial este domingo, el mismo día que el presidente Andrés Manuel López Obrador rendirá su último informe de Gobierno en el Zócalo de la Ciudad de México.

Para el politólogo Gustavo López, estas acciones le aportan legitimidad social al paro que mantienen jueces y magistrados en el país.

La protesta está organizada por estudiantes de las facultades de Derecho de la UNAM, la Ibero, el ITESO, el ITAM, el CIDE y el ITESM, así como La Salle, entre otras.

En tanto, trabajadores de la Suprema Corte de Justicia de la Nación cumplieron una semana de organizar protestas pacíficas en contra de la reforma judicial, por lo que los ministros han tenido que suspender las dos últimas sesiones de ese órgano.

Ayer mismo, los ministros decidieron declarar este jueves como día inhábil, con el objetivo de que “no corren plazos en los asuntos

de la competencia de La Corte”.

Y es que desde la mañana, un grupo de trabajadores cercó los accesos a la SCJN y sólo dejó entrar a los ministros.

Sobre el tema, Gustavo López Montiel, doctor en Ciencia Política de la The New School for Social Research de New York, señaló que las marchas y protestas otorgan legitimidad al movimiento de juzgadores para oponerse a la reforma judicial.

Sin embargo, el experto indicó que las facultades de Derecho no están identificadas con la izquierda ni con bases sociales, por lo que el respaldo de esos grupos no lo tienen los jueces y magistrados que protestan.

Afirmó que el paro de juzgadores no tiene respaldo de grupos sociales y “los estudiantes aportan esa parte de legitimidad”.

Aseveró que “más que falta de apoyo, hay un desconocimiento de lo que está pasando, hay una idea colectiva de que hagan lo que hagan, de cualquier manera se va a aprobar, pero del lado de la sociedad no es ampliamente conocida”.

Continúa en siguiente hoja

Página 3 de 4

Fecha 30.08.2024	Sección Nación	Página PP-3
----------------------------	--------------------------	-----------------------

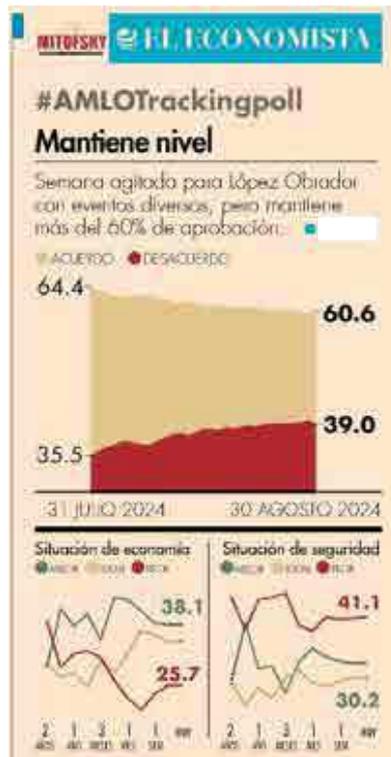
La presencia de estudiantes de Derecho “influye en que otros sectores los volteen a ver, aunque los estudiantes de la Facultad de Derecho en la UNAM, como en otras universidades, son vistos como mucho más conservadores, pero más allá de eso, la forma de movilizarse genera un impacto que hasta ahora no se tenía”.

El politólogo consideró que se avizora que

otros grupos sociales o de otras facultades se sumen al respaldo al Poder Judicial, debido a que están más alejados de esas demandas.

Mientras que la Asociación Nacional de Jueces y Magistrados (Jufed) indicó que participará en el Consejo de Derechos Humanos de Naciones Unidas en Ginebra, Suiza, el próximo 10 de septiembre para exponer el caso de la reforma judicial. / **ÁNGEL CABRERA**





Continúa en siguiente hoja



Cierra semana con ligera alza

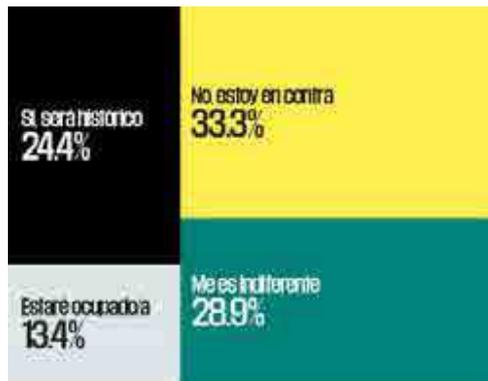
La semana estuvo llena de eventos como paros, lluvias, violencia y cambios políticos. A un día de penúltimo mes de su gobierno, López Obrador baja medio punto en la gestión de su aprobación, pero mantiene un respaldo superior a 60%, consolidando su éxito político.



Fecha 30.08.2024	Sección Primera	Página 2
---------------------	--------------------	-------------

@PUBLIMETROMX

¿Verás el último informe de gobierno del presidente López Obrador?



*Encuesta realizada a través de la cuenta de X @PublmetroMX



Página 1 de 1
\$ 9741.00
Tem: 51 cm2

Fecha
30.08.2024Sección
PolíticaPágina
PP-8

Claudia: “estoy renunciando a nombrar a tres ministros”

JOSÉ ANTONIO BELMONT, CDMX

La presidenta electa, Claudia Sheinbaum, destacó que con la iniciativa de reforma al Poder Judicial está renunciando a designar a los próximos tres ministros de la Suprema Corte, como le correspondería durante su sexenio, por lo que ratificó que con estos cambios no se busca el control de los juzgadores.

Claudia: renuncio a elegir a 3 ministros con el plan judicial

Mensaje en redes.

Se busca que haya más democracia, libertades y un verdadero estado de derecho, asevera

JOSÉ ANTONIO BELMONT
CIUDAD DE MÉXICO

La presidenta electa, Claudia Sheinbaum, destacó que con la iniciativa de reforma al Poder Judicial está renunciando a designar a los próximos tres ministros de la Corte, como le correspondería durante su sexenio, e insistió en que estos cambios constitucionales no buscan controlar a los juzgadores.

En un mensaje publicado en sus redes sociales, la próxima mandataria reiteró su llamado a

conocer la iniciativa de reforma que se votará en la Cámara de Diputados, pues, dijo, lo que se quiere es justicia, libertad y democracia en el país.

“Si siguiéramos con la situación actual, a mí me tocaría elegir a tres ministros de la Suprema Corte... con esta reforma, si ustedes lo ven así, la próxima presidenta está renunciando a nombrarlos. ¿Y qué haremos? Los pondremos a voto popular. Van a ser unos que propone la Corte; otros, la Cámara de Diputados y el Senado, y unos más, el Ejecutivo, la presidenta.

“Es muy importante que conozcan la propuesta, porque lo que queremos es que haya más democracia, más libertades y un verdadero sistema de justicia que represente un estado de

derecho en nuestro país, porque puedo dedicar mucho tiempo a hablar de los privilegios que tienen los miembros del Poder Judicial o de una lista muy grande, ya olvidense de leyes que han echado para atrás, que eso no es correcto, de delincuentes que han liberado en los últimos años”, aseveró Sheinbaum.

También se refirió a la resolución de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial que avaló la asignación de legisladores plurinominales, la cual da la mayoría calificada a Morena y sus aliados en la Cámara de Diputados.

“Hay quienes dicen que es una sobrerrepresentación... es falso. Lo único que hizo el Tribunal fue regirse por la Constitución y por las leyes electorales”, subrayó la presidenta electa.



Página 1 de 2
\$ 89046.00
Tam: 291 cm2

Continúa en siguiente hoja

Fecha
30.08.2024

Sección
Política

Página
PP-8



La mandataria electa compartió un video en X. ESPECIAL

BERTHA GÓMEZ
SERÁ
SUBSECRETARIA
DE EGRESOS
EN EL GOBIERNO
DE CLAUDIA
SHEINBAUM.

PRÓXIMO GABINETE
SHEINBAUM ANUNCIA
A SUBSECRETARIA DE
EGRESOS DE HACIENDA

Claudia Sheinbaum, presidenta electa, sumará a Bertha Gómez Castro como subsecretaria de Egresos, informó en breve entrevista con medios de comunicación realizada al llegar a su casa de transición.

"La próxima titular de la subsecretaría de Egresos es Bertha Gómez, actual secretaria de Finanzas del Gobierno de la Ciudad. Hay un enroque, Juan Pablo de Bottom, actual subsecretario de Egresos, se va de secretario de Finanzas al gobierno de la Ciudad, y la actual secretaria, que substituyó a Elena González, que siempre ha sido subsecretario de Egresos del Gobierno de la Ciudad viene como subsecretaria".

Ayer, la presidenta electa también se reunió con Rogelio Ramírez de la O, secretario de Hacienda y quien repetirá en el cargo, por segunda vez en la semana para delinear el presupuesto 2025.

—*Diana Benitez*



Relación con EU se mantiene, aseguran

Reformas no pararán inversión, coinciden Buenrostro y Ebrard

● En declaraciones por separado, la actual titular de Economía y el próximo Secretario señalaron que existe desconocimiento sobre las iniciativas que se encuentran en el Congreso

Redacción
empresas@eleconomista.mx

Las inversiones en México no se han visto afectadas por la posible aprobación de la reforma al Poder Judicial, que plantea la elección popular de jueces y magistrados, ni tampoco se ha dejado en "pausa" la relación comercial con Estados Unidos.

Así lo aseguraron, por separado, la actual secretaria de Economía, Raquel Buenrostro; y el próximo titular de la dependencia, Marcelo Ebrard.

"Lo que vemos desde la Secretaría de Economía, en el caso particular de las transnacionales que vienen, porque tienen que hacer los registros de inversiones, no vemos ningún detenimiento en las inversiones", dijo la titular de Economía tras la presentación de un informe sobre nuevas empresas con negocios en internet.

Aseguró que, por el contrario, "hay mucha confianza (y) eso se ve en los números de inversión y siguen llegando". Deralló que a un mes de que concluya el trabajo de la actual administración federal, las empresas le siguen "pidiendo reuniones diario", para seguir avanzando con sus proyectos de inversión. "Entonces, de nuestra parte no vemos ninguna pausa en ningún lado", recalcó la funcionaria federal.

Buenrostro consideró que estos críticas a la reforma judicial obedecen a una posición ideológica que parte, "a veces", del desconocimiento tanto de la Ley vigente como de las iniciativas de reformas que se han propuesto para distintos ámbitos de la administración en los poderes de la Unión.

En otro foro, el próximo secretario de Economía, Marcelo Ebrard, aseguró

que la relación comercial con Estados Unidos no está en pausa, incluso, sigue fluyendo la inversión, contrario a lo que representantes del sector privado aseguran en torno a las afectaciones por el proyecto de reforma judicial.

"México va a seguir siendo el principal exportador y con la mayor proporción de inversión de Estados Unidos, no es cierto eso que están diciendo", comentó durante la celebración del 150 aniversario de la Canaco Ciudad de México.

Entonces dijo sobre la reforma que "70% de la preocupación es porque no saben cómo se va a implementar y el 30% restante no quiere que se cambie el 'statu quo', así que se trabajará en clarificar las preguntas legítimas que hay en torno a esta iniciativa constitucional". Marcelo Ebrard adelantó que se reunirá con empresarios y fondos de inversión para aclararles los detalles de la reforma judicial.

Raquel Buenrostro también coincidió: "La pausa es con el embajador Ken Salazar. La relación con el gobierno de Estados Unidos y Canadá sigue como siempre".



Raquel Buenrostro y Marcelo Ebrard se han mostrado optimistas sobre la relación comercial con EU.



Es para los que estén en Chiapas y Tabasco: SRE

Llevarán al día a 1,400 migrantes a la frontera

LA CANCELLER Bárcena asegura que buscan garantizar traslados seguros y ordenados hacia EU; junto con la OIM, analiza los albergues con los que cuenta en Tijuana, Juárez y Matamoros



| Por Sergio Ramírez

sergio.ramirez@razon.com.mx

La canciller Alicia Bárcena informó que el Gobierno de México movilizará, por lo menos, a mil 400 migrantes diarios una vez que cuenten con su cita mediante la aplicación de CBP One desde Chiapas y Tabasco, con el objetivo de que viajen seguros y de manera ordenada hacia el vecino país del norte.

Explicó que desde el pasado 23 de agosto, los migrantes pueden acceder al programa de citas de la Oficina de Aduanas y Protección Fronteriza desde el sureste mexicano, sin trasladarse a la Ciudad de México.

"Si la gente puede obtener sus citas desde Chiapas y Tabasco, y no tiene que viajar hasta la Ciudad de México al Paralelo 19 o a la frontera, ahí nosotros, una vez esas personas con cita, nosotros las vamos a transportar a la frontera de Estados Unidos con seguridad", comentó ayer al reunirse con representantes de las 25 oficinas de la ONU en México.

La titular de la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE) recordó que la CBP One otorga mil 500 citas diarias a migrantes, con el propósito de que lleguen de forma regular y ordenada al país vecino del norte.

Reconoció que, con esas acciones legales de EU, "la verdad es que si hay una reducción importante de los 3 mil que están llegando a la frontera diarios, y mil 400 pueden llegar por vías regulares y ordenadas, puede ser un alivio".

Añadió que la Cancillería analiza, junto con la Organización Internacional de Migración (OIM), a los albergues con los que cuenta la dependencia en Tijuana, Ciudad Juárez y Matamoros, para atender al resto de los migrantes que no alcanzan a pasar a

Estados Unidos por la vía legal.

Bárcena Ibarra dijo que el objetivo es evitar que los migrantes atraviesen solos el territorio nacional y se enfrenten a riesgos como accidentes de tránsito, secuestros y la extorsión.

"Los migrantes o las personas en movilidad sufren mucho porque pasan por muchos problemas de extorsión, de secuestro, de violación de derechos humanos y eso es lo que tenemos que evitar hasta donde nos sea posible", aseguró la Canciller.

Opinó que ha sido un gran logro que EU esté de acuerdo en que se pueda aplicar la plataforma CBP One desde Chiapas y Tabasco, e informó que ya se cuenta con un centro de atención en la ciudad de Huixtla.

Desde la entrada en vigor de dicha herramienta digital, se ha logrado descomprimir la frontera norte, al disminuir los flujos migrantes hasta 73 por ciento, señaló la titular de Relaciones Exteriores.

Durante la reunión, la SRE y la Organización de las Naciones Unidas (ONU) analizaron los avances y acciones realizadas por el Gobierno de México en 2023 respecto a la implementación de la Agenda 2030, así como las principales contribuciones de ONU México a las prioridades nacionales de desarrollo.

La secretaria Bárcena declaró que, para México, la Agenda 2030 sigue siendo una agenda muy importante, "para nosotros un tema de gran relevancia, además de la pobreza, es la igualdad, el cierre de brechas, como país, estamos muy comprometidos con el financiamiento para el desarrollo".

El coordinador residente de la ONU en México, Peter Grohmann, admitió que "los desafíos aún son varios, pero México nos da esperanza con sus logros en la

Continúa en siguiente hoja



Fecha 30.08.2024	Sección Primera	Página 14
---------------------	--------------------	--------------

reducción de la pobreza y de la desigualdad, y confiamos plenamente en su compromiso para seguir avanzando en esta agenda compartida”.



UN INFORME de BBVA México señala que 97 por ciento de la población mexicana que emigra a EU, prácticamente un tercio de ella es indocumentada.

CABOS SUELTOS EN INVESTIGACIÓN

La FGR liga salida de Ovidio a caso Zambada; en Sinaloa se eleva tensión

Fiscalía General presenta cronología; afirma que excarcelación del hijo de *El Chapo* fue dos días antes del secuestro de *El Mayo*; desconoce su estatus y su ubicación

Revela que matrícula del avión donde llevaron a líder del cártel a EU era falsa; había sido cambiada dos veces; va por funcionarios de Fiscalía local ligados al caso Cuén

Urge información sobre piloto de aeronave

FGR liga secuestro del *Mayo* con excarcelación de Ovidio

LA DEPENDENCIA va por funcionarios de la Fiscalía de Sinaloa por el caso Cuén; citará a comparecer a la exfiscal Sara Bruna Quiñonez, quien encabezó las investigaciones

| Por **Jorge Butrón**

jorge.butron@razon.com.mx

La Fiscalía General de la República (FGR) vinculó el caso del "presunto secuestro" de Ismael *El Mayo* Zambada con la excarcelación de Ovidio Guzmán López en Estados Unidos,

de quien hasta el momento, enfatizó, no se tiene información de su ubicación y estatus legal en ese país.

Además, la dependencia federal procederá de inmediato a citar a los servidores públicos de todos los niveles de la Fiscalía de Sinaloa, incluyendo a policías y peritos, que hayan intervenido en las

diligencias en el caso del homicidio del diputado federal electo Héctor Melesio Cuén, luego de que en días pasados la FGR detectó irregularidades en los análisis y posterior autopsia.

De esta manera, tras las inconsistencias, la autoridad federal citará a comparecer a la exfiscal Sara Bruna Quiñonez,



Continúa en siguiente hoja

Página 1 de 3
\$ 123144.00
Tem: 733 cm2

quien encabezó las investigaciones.

En dichas irregularidades, se constató que no se escucharon disparos en la gasolinera donde supuestamente fue ultimado el también exrector de la Universidad de Sinaloa (UAS), y los videos no permiten confirmar que la persona "asaltada" en el lugar era Melesio Cuén, no se procesó el lugar de los hechos y los peritajes no fueron los adecuados.

La dependencia federal explicó, a través de un comunicado de prensa, que, en la investigación que se sigue del caso obtuvo datos probatorios de una secuencia cronológica, la cual se inicia con la excarcelación de Ovidio Guzmán de una prisión de alta seguridad del sistema carcelario estadounidense, en fecha 23 de julio del 2024, dos días antes del "presunto secuestro" de Ismael Zambada.

Posteriormente, tras el supuesto secuestro de *El Mayo* Zambada, el 9 de agosto pasado, el embajador de Estados Unidos en México, Ken Salazar, manifestó públicamente que este líder del Cártel de Sinaloa había sido llevado a Estados Unidos contra su voluntad.

Un día después, el abogado de Zambada comentó que fue secuestrado, y dio diversas versiones de cómo fue engaña-

do por Joaquín Guzmán López, hijo de Joaquín *El Chapo* Guzmán —a quien FGR le ha girado orden de aprehensión por traición a la patria, tras entregar al capo a autoridades de Estados Unidos—, para ser mediador en una supuesta reunión entre el gobernador de Sinaloa, Rubén Rocha Moya y Héctor Melesio Cuén, al tiempo que fue emboscado y subido a un avión con destino al vecino del norte.

Mientras que el 16 de agosto, el fiscal general de ese país manifestó que Guzmán López, también líder del Cártel de Sinaloa, propuso diversas situaciones para entregarse a esas autoridades.

La FGR señaló que, como consecuencia de lo expuesto, la vinculación entre la situación y ubicación de Ovidio Guzmán; la participación de su hermano Joaquín en el presunto secuestro de Ismael Zambada; la violencia con la que se llevó a cabo el mismo, así como las evidentes irregularidades del avión y del vuelo del secuestro, son materia fundamental de la investigación de esta institución, por los delitos cometidos en México.

Respecto a la aeronave que trasladó a los dos capos de Sinaloa a Estados Unidos, señaló que la matrícula y serie (N287KA-BB1137) son falsas y se encontraban supuestas, luego de un análisis de las

autoridades mexicanas en territorio estadounidense.

La aeronave fue trasladada en el 2019 a Colombia, donde la dieron de alta con una matrícula; luego, en el 2021, la llevaron a Estados Unidos, para nuevamente registrarla con otra, la cual tampoco coincide.

De esta manera, la FGR exigió información acerca del piloto del avión, y que fue autorizado para aterrizar en Estados Unidos, a diversas instituciones de ese país, la cual hasta el momento no ha sido enviada.

"La dependencia federal seguirá pidiendo los datos que ayuden a esclarecer el caso de Ismael Zambada, Joaquín Guzmán López y Héctor Melesio Cuén, para llegar a la verdad", estableció.

EL DATO 17

EL 21 DE AGOSTO, la Fiscalía General de la República informó que prepara un orden de aprehensión contra Joaquín Guzmán López, por el "secuestro" de *El Mayo*.

Cargos por narcotráfico a gran escala, los que tiene EU contra Ismael Zambada



1

FACHADA del inmueble donde presuntamente fue privado de la libertad *El Mayo*.

2

IMAGEN AÉREA de la casa asegurada por la FGR.

Continúa en siguiente hoja

Página 2 de 3

Fecha 30.08.2024	Sección Primera	Página PP-3
---------------------	--------------------	----------------

PONE LUPA A INVESTIGACIÓN

La FGR explica que obtuvo datos probatorios de una secuencia cronológica.



9 de agosto

EL EMBAJADOR Ken Salazar manifestó que *El Mayo* había sido llevado a EU contra su voluntad



23 de julio

EXCARCELACIÓN de Ovidio Guzmán de una prisión de alta seguridad de EU



10 de agosto

ABOGADO de Zambada comentó que fue secuestrado y dio diversas versiones de cómo fue engañado



25 de julio

PRESUNTO secuestro de Ismael Zambada



16 de agosto

EL FISCAL GENERAL de EU manifestó que Guzmán López propuso diversas situaciones para entregarse

MITAD DE EMBALSES DEL PAÍS, A 70%

Presas del Cutzamala están casi a 40%: Conagua

En NL se encuentran llenas // Descarta escasez en Monterrey

ARTURO SÁNCHEZ Y ALONSO URRUTIA

Las presas del Sistema Cutzamala, que abasrecen a la Ciudad de México, están casi a 40 por ciento de su capacidad, de acuerdo con el director de la Comisión Nacional del Agua (Conagua), Germán Martínez Santoyo.

El funcionario explicó ayer que esto significa que los embalses se están recuperando luego de que, derivado de la sequía, estuvieron a menos de 20 por ciento de su capacidad, situación que no se había presentado en los últimos 25 años.

En la conferencia de prensa diaria del presidente Andrés Manuel López Obrador, en Palacio Nacional, Martínez Santoyo detalló que 50 por ciento de las presas del país están a 70 por ciento de su carga.

Al destacar que las represas de Nuevo León están a 100 por ciento de su capacidad, descartó que este año haya escasez de agua en Monterrey y su zona metropolitana.

Respecto a la situación del Valle de México, el titular del organismo dio a conocer que la Conagua nunca

especuló sobre que hubiera un “día cero” en que la Ciudad de México se quedara sin abasto del líquido. Expuso que la sequía y la baja en el almacenaje de las presas, ocurrido en el último año, se enfrentó con una programación en la entrega del agua, lo que permitió abastecer a la urbe.

Hizo saber que la presa El Bosque, en Zitácuaro, Michoacán, que suministró agua al Sistema Cutzamala durante el periodo más crítico “se está recuperando”. Lo mismo ocurre en las presas de Valle de Bravo – que estuvo en reserva durante un tiempo por sus bajos niveles de agua– y Villa Victoria, ambas en el estado de México. “Entre las tres están cerca de 40 por ciento”, dijo Martínez Santoyo.

Además, funcionarios del organismo desconcentrado de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales presentaron un informe sobre la construcción, llevada a cabo en este sexenio, de cuatro distritos de riego para beneficiar a 120 mil hectáreas en el país. Asimismo, estimó que con estas

obras de infraestructura hidroagrícola la producción de alimentos aumentará en 1.7 millones de toneladas.

“Este incremento se realiza a través de cuatro distritos de riego, el 018 del pueblo yaqui, en Sonora, el 111 de la presa Picachos y el 114 de la presa Santa María, (ambas) en Sinaloa, y el 043 Alejandro Gastón Mercado, en Nayarit, a través de los cuales se logrará una producción del orden de 1.7 millones de toneladas anuales de sus principales cultivos”, explicó el director de la comisión.



Creación de cuatro distritos de riego producirán 1.7 toneladas más de alimentos



INTERNACIONAL



Es clave acabar con 'división' de Trump, dice en primera entrevista

EU está listo para renovarse.- Harris



Destaca su historial como Fiscal General para atender crisis migrante

JOSÉ DÍAZ BRISEÑO
CORRESPONSAL

WASHINGTON.- La candidata demócrata a la Casa Blanca, la Vicepresidenta Kamala Harris, dijo que apuesta a que los estadounidenses estén listos para dar la vuelta a una década de polarización provocada, según ella, por el estilo de hacer política de su rival republicano, el ex Presidente Donald Trump.

En su primera entrevista desde el 21 de julio cuando el Mandatario Joe Biden decidió renunciar a la candidatura del Partido Demócrata, Harris indicó ayer a la cadena CNN ser la mejor persona para liderar a Estados Unidos —no importando la raza o género—.

“Durante la última década, el ex Presidente (Trump) ha sido alguien que ha impulsado una agenda y un entorno que busca socavar el carácter y la fuerza de quienes somos como estadounidenses, dividiendo realmente a nuestra nación. Y creo que la gente está lista para pasar página.

“Creo que la verdadera medida de la fuerza de un

líder se basa en a quién apoya”, apuntó Harris a Dana Bash de CNN en Savannah, Georgia, en contraposición a lo que considera es el estilo político de Trump de buscar aplastar a sus interlocutores.

Ayer, un sondeo de la firma Morning Consult y de la agencia Bloomberg mostró cómo desde que Biden le entregó la estafeta, la candidatura de Harris le ha permitido al Partido Demócrata remontar la ventaja que el ex Presidente Trump mantenía en 6 de 7 estados que definirán el ganador de la elección de noviembre.

Tal como ha intentado hacer tras haber tomado la candidatura, Harris intentó dar un giro al debate de la seguridad fronteriza con México, al destacar de nuevo su experiencia, no durante la Administración Biden donde se han experimentado récords de cruces ilegales, sino como una dura Fiscal.

“Fungí dos periodos como la Fiscal General de California, procesando organizaciones criminales transnacionales, violaciones de las leyes estadounidenses respecto al paso ilegal de armas de fuego, drogas y seres humanos a través de la frontera”, subrayó Harris en la entrevista anoche con CNN.

En consonancia con otras encuestas surgidas desde que concluyera la Convención Nacional Demócrata, en

la cual aceptó la nominación de su partido, la encuesta de Morning Consult y Bloomberg muestra a Harris adelante en Georgia, Michigan, Nevada, Carolina del Norte, Pensilvania y Wisconsin.

Por su parte, un sondeo de Reuters señaló ayer una ventaja mínima de Trump.

“Harris ha captado más confianza de los votantes que lo que hacía Biden en la competencia ante Trump... más significativamente en (temas como) el aborto, pero también en migración y la economía”, indicó ayer la firma Morning Consult al presentar sus resultados y dando cuenta del giro que tomó la elección.

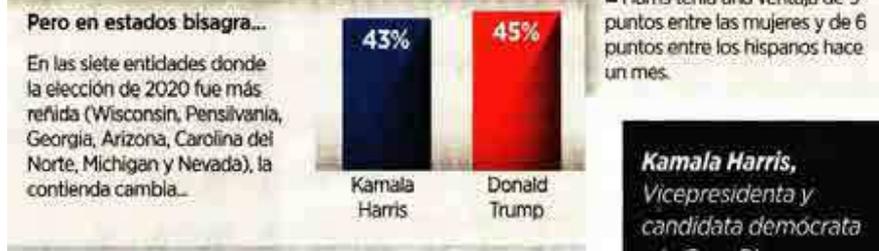
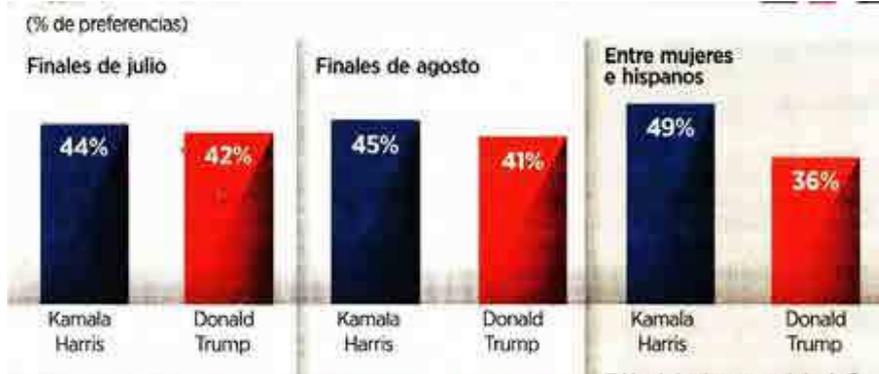
Con su compañero de fórmula, el candidato a Vicepresidente Tim Walz sentado en la misma mesa, la presencia de Harris con la cadena CNN anoche era un evento largamente esperado pues medios de comunicación en Estados Unidos habían hecho notar la ausencia de entrevistas uno a uno de la ex Fiscal.

Ayer, Trump se limitó a calificar la entrevista de Harris con la televisora usando el término de “aburrida”.

La Vicepresidenta Harris y el ex Presidente republicano se verán las caras el próximo 10 de septiembre en la ciudad de Filadelfia, la ciudad más grande de la crucial entidad de Pensilvania,



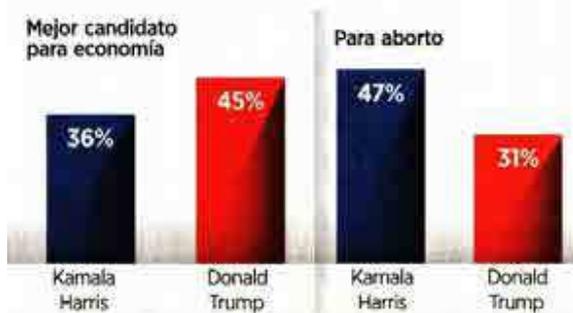
donde la cadena de televisión ABC albergará el primer debate presidencial entre ellos, y sobre el cual aún hay polémica en sus reglas.



Kamala Harris,
 Vicepresidenta y
 candidata demócrata
 a la Casa Blanca

Entusiasmo

73% de los votantes demócratas registrados dijo que están más entusiasmados con votar en noviembre después de que Harris se postulara.



Fuente: Reuters/Ipsos. Encuesta a nivel nacional del 19 al 22 de agosto, con la participación de 4 mil 253 adultos estadounidenses, incluidos 3 mil 562 votantes registrados.

Continúa en siguiente hoja

// Creo que el aspecto más importante y más significativo de mi perspectiva y decisiones políticas es que mis valores no han cambiado”.

// Es un buen trabajo (el de la Administración Biden). Hay más por hacer, pero es un buen trabajo”.

// Debe haber consecuencias, tenemos leyes que deben ser seguidas y aplicadas, que lidian con personas que cruzan nuestra frontera ilegalmente. Y dejemos algo claro, soy la única persona en esta carrera que ha procesado organizaciones criminales transnacionales que trafican con armas, drogas y seres humanos”.

Kamala: habrá “consecuencias” ante todo cruce de manera ilegal

AP, SAVANNAH

En entrevista con CNN, la candidata presidencial demócrata endurece el discurso contra la población migrante.

Kamala: habrá consecuencias ante todo cruce ilegal de la frontera sur

EU. En entrevista con CNN, no descarta fichar a un republicano en su gobierno

AFP
SAVANNAH

Kamala Harris se mostró firme con la inmigración y la política energética en su primera entrevista como candidata a la Casa Blanca, en la que abrió la puerta a incluir a un republicano en su gabinete y afirmó que Estados Unidos está preparado a “pasar página” de Donald Trump.

La migración ilegal se ha convertido en un caballo de batalla para las elecciones del 5 de noviembre que disputan la demócrata, de 59 años, y el ex presidente republicano, de 78.

Es uno de los temas favoritos de Trump, quien acusa en sus mítines a los migrantes de todos los males del país y a los demócratas de no hacer lo suficiente para resolverlo.

En la entrevista con la cadena CNN, Harris se esforzó por dar una imagen de líder fuerte.

“Soy la única persona en esta contienda que realmente sirvió en un estado fronterizo (California) como fiscal general para hacer cumplir nuestras leyes y haré cumplir nuestras leyes como

presidenta”, afirmó.

“Tenemos leyes que deben cumplirse y aplicarse”, que abordan “el problema de las personas que cruzan nuestra frontera ilegalmente y debe haber consecuencias”, insistió la actual vicepresidenta, acompañada por su compañero de fórmula, el gobernador de Minnesota, Tim Walz.

“Ahora dice: ‘Oh, queremos construir una frontera fuerte’”, criticó Trump desde Michigan.

“¿Dónde estuvo durante tres años y medio?”, soltó a lo declarado por Harris a CNN.

La candidata demócrata, que se ha convertido en un fenómeno político desde que Joe Biden se retiró de la carrera electoral, arremetió contra Trump. “Creo que la gente está preparada para pasar página”, afirmó.

Aunque las encuestas dan a Harris ventaja en la intención de voto, la campaña sigue muy reñida y tanto demócratas como republicanos intentan ganarse a indecisos e independientes.

Harris transmitió un mensaje de reconciliación al estimar que “sería beneficioso tener a un republicano” en su gabinete.

“Siguiendo pregunta”

Trump dice que no ve la hora de “debatir con la camarada Kamala” el 10 de septiembre. “Ha cambiado su posición en cada tema”, acusó en su red Truth Social.

El ex presidente la acusó de haberse “vuelto negra” por motivos electorales. Harris, de padre jamaicano y madre india, no quiso entrar en el tema. “Siguiendo pregunta”, dijo a la periodista.

En otra parte de la entrevista reiteró su apoyo al derecho de Israel a defenderse y respondió “no” cuando se le preguntó si dejaría de entregar armas al país.

Pero afirmó que “demasiados palestinos inocentes han muerto” y pidió “un alto el fuego”.

REACCIONES

“Soy la única en esta contienda que sirvió en un estado fronterizo para hacer cumplir nuestras leyes y las haré cumplir como presidenta”

Kamala Harris
Candidata demócrata



Fecha
30.08.2024

Sección
Política

Página
PP-17



Harris habla con la hija de una simpatizante que le pasó el celular en Georgia. AFP

Pactan tregua en Gaza; vacunarán a 640 mil niños contra la polio

- La “pausa” entre Israel y Hamas será de 9 días en total, tres por cada zona
- Ya están en territorio palestino
- 1.26 millones de dosis, dice la OMS
- Habrá una segunda etapa para inocular al resto de población
- Ultima jornada de ataques de Tel Aviv concluyó con 68 gazatíes muertos

COMIENZAN EL DOMINGO 3 DÍAS PARA INMUNIZAR A 640 MIL CONTRA LA POLIO

Pausa humanitaria para vacunar a niños en Gaza

Deja 68 muertos la más reciente jornada bélica de Israel en el enclave // Causa 16 decesos la campaña de Tel Aviv en Cisjordania reocupada

REUTERS, EUROPA PRESS, AFP, PRENSA LATINA, SPUTNIK Y THE INDEPENDENT NUEVA YORK

Israel y Hamas acordaron una “pausa humanitaria” de tres días en los combates en distintas zonas de Gaza para permitir la vacunación contra la poliomielitis de unos 640 mil niños, que comenzará el domingo 1º de septiembre, informó un alto funcionario de la Organización Mundial de la Salud (OMS).

Rik Peepkorn, encargado de la OMS para los territorios palestinos, detalló que conforme al acuerdo, las inmunizaciones se realizarán entre las 6 y las 15 horas locales y constarán de nueve días en total, con tres días para cada zona: centro, sur y norte del enclave palestino.

También explicó que hay un acuerdo para ampliar el proceso de inoculación en cada zona a un

cuarto día si es necesario, al tiempo que aseguró que 1.26 millones de dosis ya se encuentran en territorio palestino, mientras 400 mil serán enviadas próximamente.

“Todas las partes tendrán que ceñirse al plano”, subrayó y agregó que tras finalizar la primera ronda, en “un plazo de cuatro semanas” se iniciará una segunda etapa para vacunar a la población gazatí.

“Estamos dispuestos a cooperar con las organizaciones internacionales para asegurar esta campaña, que atiende y protege a más de 640 mil niños palestinos en la franja de Gaza”, indicó a la agencia informativa Reuters Basem Naim, funcionario de Hamas.

Por su parte, un portavoz de la Coordinación de Actividades Gubernamentales en los Territorios del ejército israelí (Cogat, por sus siglas en inglés) indicó antier que la campaña de vacunación se realizaría en conjunto con las fuerzas de

Tel Aviv como parte de las acciones “que permitirán a la población llegar a los centros médicos donde se administrarán los biológicos”.

Incesantes ofensivas elevan a 40 mil 600 fallecidos

Mientras, la última jornada de ataques israelíes terminó con 68 muertos en Gaza, informó el Ministerio de Salud del enclave, lo que pone el balance de víctimas mortales en 40 mil 600 muertos y 94 mil heridos.

El ejército de Israel afirmó que lanzó una ofensiva contra hombres armados que tomaron el control de un convoy de ayuda humanitaria en el sur de Rafah, y aseguró que los

trabajadores humanitarios se encuentran sanos y salvos.

“Se produjo una entrada coordinada” de un convoy de vehículos de la ONG estadounidense American Near East Refugee Aid (Anera) cuando varios individuos tomaron el control de un vehículo que iba al



Continúa en siguiente hoja

frente de la caravana.

De acuerdo con las Fuerzas de Defensa de Israel (FDI), "los demás vehículos no sufrieron daños y este llegó a su destino. El ataque armado eliminó la amenaza de apoderarse del convoy humanitario. Tras el incidente, los representantes de la organización confirmaron que todos los miembros y la ayuda humanitaria del convoy estaban sanos y salvos".

En tanto, la campaña militar de Tel Aviv que continuó en Cisjordania reocupada dejó al menos 16 muertos y 20 heridos, tras las operaciones israelíes en la jornada del jueves.

Israel aseguró que mató a cinco militantes palestinos, incluido un comandante de la Yihad Islámica, durante un segundo día de redadas en la ocupada Cisjordania.

La Yihad Islámica, aliada de Hamas, confirmó que Mohammed Jaber, conocido como Abu Shujaa, murió durante una redada en la ciudad de Tulkarem; Israel informó que Shujaa era responsable de numerosas ofensivas contra israelíes, incluido un tiroteo mortal en junio pasado.

Segundo día de terror en Yenin, Naplusa y Tubas

La "operación antiterrorista" israelí, iniciada antier, procede con bombardeos e incursiones mediante convoyes blindados en las ciudades de Yenin, Naplusa y Tubas, además de dos campos de refugiados, donde

los grupos armados que luchan contra la ocupación de Israel son muy activos, indicó la agencia noticiosa Afp.

Las fuerzas castrenses de Tel Aviv derallaron que eliminaron a dos combatientes en Yenin y a cinco que se atrincheraron "en una mezquita" en el campo de refugiados Nur Shams de Tulkarem.

De acuerdo con el gobernador de Tulkarem, Mostafa Taqatqa, los combatientes murieron "por el tiro de cohete contra una casa", y no en ningún combate.

El campamento de refugiados de Jenin, así como gran parte de la ciudad del mismo nombre, registraron cortes de luz e Internet, después de que las FDI atacaron la única línea de suministro eléctrico.

Estados Unidos instó a proteger a civiles en Cisjordania y rechazó la idea de más desplazamientos masivos sobre los territorios palestinos, mientras el alto representante de la Unión Europea (UE) en política Exterior, Josep Borrell, ordenó comenzar el proceso técnico para preparar sanciones contra ministros israelíes por sus acciones y declaraciones extremistas.

Un vocero del Departamento de Estado estadounidense habló bajo condición de anonimato a la agencia informativa Europa Press sobre las recientes declaraciones del ministro de Exteriores israelí, Israel Katz, acerca de una "evacuación temporal" en Cisjordania "del mismo modo" que en la franja de Gaza.

También sostuvo que Washington reconoció "que las órdenes de evacuación localizadas pueden ser necesarias en ciertos casos para proteger las vidas civiles durante operaciones antiterroristas sensibles".

En tanto, Borrell presentó "una propuesta a los grupos técnicos para poner en marcha el proceso de preparar las restricciones contra ministros israelíes, como parte del régimen de sanciones por violación de los derechos humanos".

Después de que defendió que la UE no debe tener "tabúes" y tiene que usar sus sanciones para castigar a ministros israelíes que "incitan al odio" contra palestinos, en referencia al ministro de Finanzas de Israel, Bezalel Smotrich, y el titular de Seguridad Nacional, Itamar Ben Gvir, el jefe de la diplomacia europea insistió en avanzar en el trabajo técnico y estudiar los casos de ambos.

El gobierno de Reino Unido prohibió la entrada a su territorio a Nazem Ahmad, presunto financiador de Hezbollah, y a Mustafa Ayash, por supuestamente "promover el terrorismo" de Hamas mediante una red de medios de comunicación. Autoridades señalaron que con estas acciones buscan "proteger la integridad de la economía" nacional ante la amenaza que supone financiar el terrorismo.

Además, detalló el texto, se pretende atacar a quienes son sospechosos de involucrarse en este tipo de actividades pero no son ciudadanos británicos.

“

Presiona la UE para aplicar sanciones a funcionarios extremistas



△ En la morgue del hospital en Deir al Balah, el palestino Osama al Taweel reprocha la incursión israelí en Gaza mientras sostiene los cuerpos de sus nietos víctimas de un reciente ataque aéreo. Foto Ap

INSTA A WASHINGTON A ABANDONAR LA DOCTRINA MONROE

China enfrenta a EU

por Latinoamérica

EFE, Reuters y AFP

En el último día de conversaciones de amplio alcance entre las potencias, Pekín da su apoyo a México contra "injerencia" externa

PEKÍN. China expresó su firme apoyo a la postura de los países latinoamericanos "en defensa de su soberanía y en contra de la interferencia externa", instando a Estados Unidos a "abandonar la doctrina Monroe y sus políticas de hegemonía".

El portavoz del Ministerio de Exteriores de China, Lin Jian, declaró que "aunque la doctrina Monroe pueda haber sido declarada muerta en teoría hace más de 200 años, el hegemonismo y la política de poder en su núcleo están lejos de haber desaparecido".

China apoya firmemente la "posición justa de los países latinoamericanos en la oposición a la interferencia extranjera y la salvaguarda de la soberanía nacional".

"Estados Unidos no debería ignorar las preocupaciones razonables y las justas voces de los países latinoamericanos", agregó Lin.

Además, aconsejó a Washington "abandonar cuanto antes la obsoleta doctrina Monroe y el intervencionismo", cesando acciones unilaterales de acoso, coerción, sanciones y bloqueos.

El vocero de la cancillería subrayó la necesidad de desarrollar relaciones con los países de la región "sobre la base del respeto mutuo, el trato igualitario y la no injerencia en los asuntos internos," para llevar a cabo una cooperación mu-

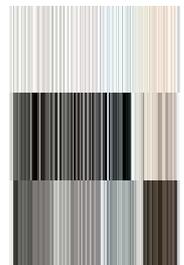
tuamente beneficiosa.

Lin enfatizó que "la tendencia hacia la independencia y el autodesarrollo de los países latinoamericanos es imparable," mientras que el contraflujo del hegemonismo y la política de poder de Estados Unidos "es impopular y está destinada a ser eliminada por los tiempos."

Pekín destacó que la reciente crítica de líderes latinoamericanos, como el rechazo del presidente de México Andrés Manuel López Obrador, a los comentarios del embajador estadounidense sobre la Reforma Judicial, y la condena de la presidenta de Honduras, Xiomara Castro, a la intervención de Estados Unidos, reflejan la creciente oposición en la región a las acciones unilaterales y coercitivas de Washington.

López Obrador rechazó el lunes las críticas de Estados Unidos y Canadá, sus socios en el acuerdo de libre comercio T-MEC, ante la polémica reforma judicial que impulsa su gobierno.

En tanto, el gobierno hondureño notificó el miércoles a la Embajada de Estados Unidos en Tegucigalpa la decisión de "dar por terminado" el tratado de extradición entre los dos países, horas después de que la embajadora estadounidense, Laura Dogu, expresó la preocupación de su país por la reunión de autoridades de Defensa de Honduras con el sancionado ministro de Defensa de Venezuela, Vladimir Padrino López.



Página 1 de 2
\$ 59430.00
Tam: 566 cm2

“América para los americanos” fue la frase con la que el presidente estadounidense James Monroe estableció hace 200 años una doctrina originalmente anticolonialista, pero que a lo largo de la historia ha sido utilizada por Washington para justificar su intervencionismo en Latinoamérica.

XI QUIERE “RELACIÓN ESTABLE”

El asesor de Seguridad Nacional de Estados Unidos, Jake Sullivan, se reunió ayer en Pekín con el presidente chino, Xi Jinping, como colofón a los tres días de conversaciones de amplio alcance destinadas a aliviar las tensiones entre las dos potencias mundiales antes de las elecciones de noviembre en EU.

Cuando ambos se sentaron en el Gran Salón del Pueblo, Xi dijo a Sullivan que Pekín estaba comprometido con una relación estable con Washington.

“En este mundo cambiante y turbulento, los países necesitan solidaridad y coordinación, (...) no exclusión ni retroceso”, afirmó Xi.



Honduras denunció un plan para desestabilizar al gobierno de la izquierdista Xiomara Castro usando al Ejército



Sullivan y el embajador de EU se reunieron con Xi Jinping en el Gran Salón del Pueblo

VIOLENCIA DE GÉNERO



‘Sin afectaciones la Ley 3 de 3 por reformas hechas por legisladores’

La Ley 3 de 3 contra la violencia de género, no se aplaza ni se afecta con la reforma aprobada en el Congreso de la Ciudad de México al artículo Tercero Transitorio del decreto por el que se promulgó la Constitución de la Ciudad, aseguró el diputado Jorge Gaviño.

Gaviño puntualizó que la reforma aprobada ayer, impacta al artículo tercero transitorio del decreto promulgatorio de fecha de 5 de febrero de 2017, que se refiere exclusivamente a la entrada en vigor del régimen laboral de los trabajadores al servicio de la Ciudad de México contemplado en el artículo 10 apartado C de la Constitución local; y no al decreto de la reforma 3 de 3 que entró en vigor desde el 25 de noviembre de 2023.

Por lo que la reforma aprobada el miércoles en el quinto periodo extraordinario del Congreso de la Ciudad de México, que toca al artículo tercero transitorio del

decreto de 2017 de la Constitución Local, no afectó la entrada en vigencia contemplada en el diverso decreto de noviembre de 2023, dijo.

El legislador explicó que la postergación de la vigencia de una norma específica, no puede afectar la de una norma vigente, sin que exista una derogación expresa.

“Asimismo, debe verse que la reforma 3 de 3, es una homologación a la reforma al artículo 38, fracción VII la Constitución Federal, que está también una norma vigente; además, que en esta II Legislatura del Congreso Local, fueron aprobadas reformas en octubre de 2023 a la Ley Orgánica de Alcaldías y a la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública, ambas de la Ciudad de México, en materia de 3 de 3 contra la violencia de género, por lo que este régimen tiene plena vigencia y eficacia”, recordó. /ÁNGEL ORTIZ



EXPLICACIÓN. Jorge Gaviño aclaró que las reformas a la Constitución no retrasan la norma contra deudores alimentarios.



Procesado por feminicidio tras ser delatado por niña

VIRIDIANA MARTÍNEZ

Horacio Aldo "N", quien habría sido delatado por una niña de haber asesinado a su mamá Karla Pamela, fue vinculado a un proceso por su relación con ese feminicidio.

Un Juez de Control determinó, con base en los datos de prueba presentados por el agente del Ministerio Público, que hay elementos suficientes para llevarlo a proceso.

Le fijó como medida cautelar prisión preventiva justificada y dio tres meses para el cierre de la investigación complementaria, en los que permanecerá en el Reclusorio Preventivo Varonil Oriente.

Familiares denunciaron que el pasado viernes 23 de agosto vieron por última vez a Karla Pamela y a sus dos niñas, de tres y cinco años, en Tláhuac.

Horacio Aldo "N", ex pareja de Karla de 28 años, se

habría llevado con engaños a una vivienda en la Colonia Emiliano Zapata, en Iztapalapa.

Le había prometido a Karla que compraría cosas para la fiesta que le realizaría el sábado a una de sus hijas por su cumpleaños, pero no volvieron, por lo que sus familiares empezaron a preocuparse.

El sábado, policías vieron forcejeando a Horacio Aldo "N" con las menores, con quien no tiene parentesco, en calles de Santa Martha Acatitla, en Iztapalapa.

Las niñas se veían lesionadas y, al acercarse los policías, el sujeto dijo que la mamá de ellas las había maltratado, pero una de las niñas lo contradujo y aseguró que había matado a su mamá, por lo que fue detenido.

También está vinculado a un proceso por tentativa de feminicidio en contra de las hijas de Karla, una de las cuales fue hospitalizada.



DEMANDAN LA INTERVENCIÓN DE LA CDH

Piden madres de desaparecidos se indaguen agresiones en su contra

Solicitan que glorieta de Reforma sea reconocida como sitio de memoria

LAURA GÓMEZ FLORES

Madres de víctimas de feminicidio y de personas desaparecidas, activistas y sobrevivientes de violencia solicitaron a la Comisión de Derechos Humanos (CDH) de la Ciudad de México intervenga para que la glorieta de Las Mujeres que Luchan (antes glorieta Colón) sea reconocida públicamente como "sitio de memoria, encuentro y exigencia de justicia".

En una reunión con la presidenta de la CDH, Nashieli Ramírez, pidieron que se realice también una investigación sobre los actos de vandalismo y agresiones sufridas, incluida la detención arbitraria y el abuso sexual contra un familiar de una defensora.

Además, que el gobierno reconozca que "la impunidad y la ausencia del Estado nos ha llevado a una situación extrema de violencia e impunidad", y aplicar medidas de protección para garantizar la seguridad e integridad de este espacio ubicado en Paseo de la Reforma.

El cambio de nombre de la estación Amajac del Metrobús por el de glorieta de Las Mujeres que Luchan, iluminación y una reunión con la próxima jefa de Gobierno, Clara Brugada, para dar seguimiento a sus planteamientos, fueron otras solicitudes.

La *ombudsperson* se comprometió a gestionar un encuentro después de que Brugada tome posesión, y determinar en la reunión del 20 de septiembre la emisión de un informe especial o un pronunciamiento general en busca de que se reconozca dicho espacio como solicitan.

A casi tres años de tomar de manera pacífica este espacio, el 25 de septiembre de 2021, las asistentes expresaron su temor a ser desalojadas, pues "ha habido varios intentos que llevaron a la presentación de una queja ante la CDH en 2022".

En una reunión con el gobierno se nos amenazó

Comentaron que en la mesa de trabajo que se instaló el 24 de febrero del año pasado, el jefe de Gobierno, Martí Batres, "nos amenazó diciendo que ya tenía nuestros nombres y rostros, luego de que nos negamos a convivir con la escultura de Amajac".

Además, recordaron, "cambió el nombre de la parada del Metrobús a Glorieta de Amajac, como una muestra más de autoritarismo y violencia institucional. Hoy sólo buscamos un reconocimiento a nuestra lucha, que no tiene un fin político, sino social".

El objetivo que perseguimos es "dignificar la memoria de quienes ya no están con nosotras, de contar con un lugar para acompañarnos y luchar juntas por justicia, pues no basta cambiar el nombre de una calle para lograrlo".

Advirtieron que "si es necesario cerrar calles para conservar este espacio, lo vamos a hacer, porque resulta injusto que el gobierno de la ciudad no reconozca la lucha de las mujeres".



Continúa en siguiente hoja

Página 1 de 2
\$ 110834.00
Tamaño: 367 cm2



Familiares de personas desaparecidas y víctimas de feminicidio, así como activistas, se congregaron en la glorieta de Las Mujeres que Luchan (antes glorieta Colón), en Paseo de la Reforma, para denunciar el vandalismo y las agresiones de que son objeto. Foto Jair Cabrera Torres

TIJUANA

Buscan devolver bar Adelitas a tratante

Magistrados validaron el fallo de un juez para que Juvenal Jiménez Loza pueda reabrir el antro

POR RAÚL FLORES MARTÍNEZ
rflores@gmm.com.mx

El Quinto Tribunal Colegiado del Décimo Quinto Circuito de Mexicali contempla, a través de un amparo que concederá el juez de Distrito Hugo Tona-tiuh Tagle Hernández, devolver el bar Adelitas a Juvenal Jiménez Loza, alias *El Padrino*, líder de una red de trata de personas que obtenía con la prostitución forzada de decenas de mujeres en este establecimiento ganancias ilícitas arriba de los 100 millones de pesos mensuales.

Los magistrados Juan Manuel García Figueroa, Manuel Juárez Molina y Héctor Guzmán Castillo, integrantes del Quinto Tribunal Colegiado del Décimo Quinto Circuito de Mexicali, Baja California en el incidente en revisión 70/2024 convalidaron un acto inconstitucional emitido por el juez Enrique Hernández Miranda dentro de la causa penal 19/2023, seguida en el Centro de Justicia Penal Federal de Hermosillo, Sonora, traducándose que la entrega del bar Adelitas y el Hotel Coahuila será la inmediata apertura del centro de operaciones para la explotación de mujeres mediante la trata de personas.

Esta decisión ha generado controversia entre diversos grupos de activistas contra la

trata de personas de México y Estados Unidos, debido a la historia del establecimiento que fue utilizado como centro de operaciones de Juvenal Ji-

ménez Loza *El Padrino* y sus hijos Damián, José Damián y Aschley Jiménez Álvarez; además de su mano derecha Servando Díaz López. *El Guante*.

El bar Adelitas y el Hotel Coahuila, ambos ubicados en la zona norte de Tijuana, Baja California, fueron utilizados durante décadas por *El Padrino*, hasta que fue asegurado por la Fiscalía General de la República (FGR) durante un operativo en febrero de 2023.

De acuerdo con fuentes de la FGR, el amparo radica en el Juzgado Decimosexto de Distrito en el estado de Baja California, bajo el expediente 642/2023 el cual debe de ser resuelto por el Juez Tagle Hernández.

No es la primera vez que un juzgador protege a este líder

del crimen organizado, quien lleva su proceso en libertad a pesar de que está latente su fuga por tener los recursos para poder evadir la justicia mexicana.

Cabe recordar que el juez de Control en Sonora, Enrique Hernández Miranda, por cansancio y omisión, no dictó las medidas cautelares contra uno de los objetivos prioritarios del gobierno federal, *El Padrino*, acusado de los delitos de trata de personas en la modalidad de explotación a través de la prostitución ajena y de exhibiciones públicas o privadas de orden sexual agravada y delincuencia organizada.

"Entiendo que la inconformidad nada más es en cuanto a la temporalidad en que se deberá de señalar la audiencia, lo voy a declarar infundado y disculpen pero me cuesta algo de esfuerzo por el cansancio, tengo 9 días de guardia continúa por eso entiendo

la situación del señor Juvenal, sí él tiene 72 años y está en esas condiciones de salud, yo tengo 49 y me cuesta trabajo llevar la audiencia no por enfermedad por el cansancio, entonces es una situación que la decisión entiende a criterios de razonabilidad, entiendo que es un asunto delicado y todo lo demás", dijo el juez.

Juvenal Jiménez, alias *El Padrino*, construyó un gran imperio con la explotación sexual forzada de decenas de mujeres en el bar Adelitas, ubicado en la zona de tolerancia de Tijuana, Baja California.

Un Imperio de más de 60 propiedades que van desde hoteles, ranchos ganaderos, gasolineras, casas en fraccionamientos exclusivos; además de millones de pesos y dólares en más de una docena de cuentas de varias instituciones bancarias, centros cambiarios y casas de bolsa.

Todo esto manejado a través de 22 empresas entre las que sobresalen Inmobiliaria DAYA S de RL de CV; Inmobiliaria y Constructora JD Sociedad Anónima de Capital Variable; Damián de Tijuana, S.A de C.V; J.A. Administración S. de R.L de C.V; Corporativo de Entretenimiento S.A de C.V; ASJI S.A de C.V a esto se le unen los 27 prestanombres que incluyen hijos, familiares y amigos cercanos de *El Padrino*.

100
MDP
era la ganancia mensual de *El Padrino* por los negocios ilícitos llevados a cabo en Tijuana



Continúa en siguiente hoja

Fecha	30.08.2024	Sección	Primera-Nacional	Página	20
-------	------------	---------	------------------	--------	----



Foto: Especial

El bar era escenario de ilícitos como la trata de personas y el juez rechazó estas acusaciones.